

LECTURAS DE LA INDEPENDENCIA

Narrativas históricas
sobre la **Independencia del Perú**
Del Centenario al Sesquicentenario

Selección e introducción de
Alex Loayza Pérez



PERÚ

Ministerio de Cultura



BICENTENARIO
PERÚ
2024

**Narrativas históricas
sobre la Independencia del Perú:
Del Centenario al Sesquicentenario**

Lecturas de la Independencia

Comité Editorial

Ezio Neyra Magagna

Universidad Adolfo Ibáñez

Margareth Najarro Espinoza

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

Natalia Sobrevilla Perea

University of Kent

Cristóbal Aljovín Losada

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Narrativas históricas sobre la Independencia del Perú: Del Centenario al Sesquicentenario

Carlos Daniel Valcárcel - Carlos E. Uceda - César Pacheco Vélez
Elvira García y García - Heraclio Bonilla y Karen Spalding
Horacio Villanueva Urteaga - Jorge Cornejo Bouroncle
José Agustín de la Puente Candamo - José Carlos Mariátegui
Judith Prieto de Zegarra - Manuel José Pozo
Pablo Macera - Emilio Choy - Raúl Rivera Serna

Selección e introducción de
Alex Loayza Pérez



PERÚ Ministerio de Cultura



BICENTENARIO
PERÚ
2024

BIBLIOTECA BICENTENARIO
Serie Lecturas de la Independencia, 13

*Narrativas históricas sobre la Independencia del Perú:
Del Centenario al Sesquicentenario*

Primera edición digital, octubre de 2024

- © De los textos: los respectivos titulares
- © De la selección e introducción: Alex Loayza Pérez
- © Ministerio de Cultura del Perú
Sello editorial - Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú
Av. Javier Prado Este 2465 - San Borja, Lima 41, Perú
www.bicentenario.gob.pe

Ministro de Cultura
Fabricio Alfredo Valencia Gibaja
Director Ejecutivo del Proyecto Especial Bicentenario
Percy Yhair Barranzuela Bombilla
Jefa de la Unidad de Gestión Cultural y Académica-PEB
Mariela Noriega Alegría
Coordinador del proyecto Colección Bicentenario
Agustín Panizo Jansana
Coordinadores editoriales
Jaime Vargas Luna y Renzo Palacios Medina

Diseño y composición: Grupo Pakarina S.A.C.
www.pakarinaediciones.org / pakarinaediciones@gmail.com
Teléfono: (51) (1) 715 0347 / WhatsApp: +51 999 427 705

Cuidado de edición: Dante Gonzalez Rosales
Corrección de textos: Douglas Rubio Bautista
Diseño de interiores: Juan Antonio Molina Sócola
Ajustes de diagramación: Christian Cachay Luna
Diseño de cubierta: Elvis Abarca y Fabricio Guevara Pérez
Imagen de cubierta: Basado en el mapa general del Perú incluido en el *Atlas geográfico del Perú*, de Mariano Felipe Paz Soldán. París: Librería de Augusto Durand, 1865.

ISBN: 978-612-5152-48-0
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2024-10215

Libro electrónico disponible en www.bicentenario.gob.pe/biblioteca
Se permite la reproducción parcial siempre y cuando se cite la fuente.

LECTURAS DE LA INDEPENDENCIA

A lo largo de los doscientos años de vida republicana, se han producido gran diversidad de interpretaciones sobre nuestra independencia, principalmente en las grandes conmemoraciones. El centenario se centró en las imágenes de San Martín y Bolívar como émulos, el sesquicentenario buscó resaltar la participación popular en la independencia y, a partir de los años ochenta, se la comprende como una revolución política que produjo cambios fundamentales en el imaginario y los idearios. Por eso, la Independencia, como hecho fundacional de nuestra República, ha merecido la atención de la historiografía nacional e internacional.

Como Proyecto Especial Bicentenario, nuestra misión es promover la reflexión y el debate sobre cómo pensamos hoy nuestro complejo proceso de independencia. Para ello hemos creado la Biblioteca Bicentenario, que reúne libros, audiolibros, podcasts, fonogramas, un repositorio documental y otros contenidos para conocer, reflexionar y dejar un legado sobre la construcción de la república en estos dos siglos.

La serie “Lecturas de la Independencia” de esta Biblioteca Bicentenario propone al lector contemporáneo un panorama coherente y riguroso sobre el proceso de independencia del Perú. Esto se logra a través de la publicación de fuentes de época, que nos acercan a las circunstancias, mentalidades e imaginarios de los actores que vivieron el contexto independentista y los inicios de la república; selecciones críticas de trabajos publicados sobre la república, que evidencian y contextualizan los distintos paradigmas de interpretación de la independencia del Perú;

y nuevas aproximaciones que amplían y actualizan los debates sobre este proceso desde distintas perspectivas.

En este 2024, año del bicentenario de la consolidación de la Independencia del Perú, conseguida en las pampas de Junín y Ayacucho, confiamos en que la presente serie se constituya en punto de referencia obligada para las futuras generaciones interesadas en el proceso independentista, y en una invitación a los peruanos y peruanas de hoy a reflexionar, dialogar y unirnos como lo hicimos hace 200 años para sellar nuestra independencia, porque nuestro Perú lo construimos todos.

Percy Yhair Barranzuela Bombilla
Director Ejecutivo
Proyecto Especial Bicentenario
de la Independencia del Perú

**NARRATIVAS HISTÓRICAS SOBRE LA
INDEPENDENCIA DEL PERÚ:
DEL CENTENARIO AL SESQUICENTENARIO**

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta antología es mostrar los cambios ocurridos en el discurso historiográfico peruano del siglo XX respecto del tema de la independencia, del centenario al sesquicentenario de la independencia (1921-1974). En ese sentido, se puede pensar que los libros de historia solo relatan hechos y que los cambios en la narración de estos se dan al agregar más información, al descubrir nuevos testimonios documentales. Ello es verdadero hasta cierto punto, pero preguntas como ¿qué significa la independencia para la historia nacional?, ¿qué la causó?, ¿fue una revolución?, ¿quiénes fueron sus héroes?, etc., no tienen una sola respuesta. Hay diferentes interpretaciones que, incluso, entran en conflicto. Más aún, cada generación plantea distintas preguntas al pasado, dado que los contextos sociales cambian. Estas diferencias no pueden entenderse como un tema exclusivamente académico; es también político, más aún cuando otros actores públicos intervienen de forma protagónica en las conmemoraciones. La independencia del Perú, como hecho histórico importante, al ser el origen de la existencia de nuestro país como república, ha sido, y es, objeto de interpretaciones que buscan fortalecer determinados mensajes políticos, los cuales resaltan ciertos valores que deberían propiciar o sostener la unidad nacional: libertad, igualdad, orden, tradición, moralidad, fraternidad, etc. Los textos seleccionados son una evidencia de lo mencionado.

Por ello, las siguientes páginas tienen por objetivo presentar y contextualizar los textos de esta antología.¹ Su lectura y reflexión llevarán a plantear la existencia de un discurso nacionalista que sostiene la participación protagónica de los peruanos en el proceso de independencia, participación que llegó a su apogeo después de la conmemoración del Centenario. Este discurso, sin embargo, debe entenderse como un marco general que abarca diferentes perspectivas sobre la independencia, según la prioridad otorgada al protagonismo de determinados actores

1 Aquí retomo algunas ideas propuestas en Loayza Pérez (2016).

sociales (élites civiles, militares, el pueblo, los indígenas, las regiones, etc.) y al factor que explicaría su origen o causa (la opresión colonial, el desarrollo de una conciencia nacional, los intereses extranjeros, etc.). Estas perspectivas dieron lugar a diversas interpretaciones sobre la independencia y la historia misma, las cuales, en ciertos momentos, entraron en conflicto. La conmemoración del sesquicentenario es un momento de auge y declive de esta propuesta nacionalista debido a la aparición de otro discurso histórico que cuestionaría a este nacionalismo desde sus propias bases: la independencia fue entendida como una concesión. Es decir, la independencia no fue conseguida por los mismos peruanos, sino que fue un “obsequio” de las fuerzas militares extranjeras debido a la resistencia y desinterés de la población local por el cambio. Si bien esta idea de la independencia “concedida” no era nueva, la historia social la sustentó bajo una nueva perspectiva teórica que priorizaba aspectos económicos y sociales, y, por entonces, se la consideró como la tesis más objetiva.

El Centenario

El gobierno de Augusto B. Leguía, bajo el lema de la Patria Nueva, desplazó a las élites del Partido Civil llevando a cabo una serie de reformas políticas que favorecían, al menos en un primer momento, los reclamos sociales de las clases medias urbanas y trabajadoras, así como las exigencias de la población indígena. La conmemoración del Centenario, no obstante, no se articuló simbólicamente con esas demandas. El discurso oficial por parte del Gobierno se vio fuertemente influido con los planes políticos y diplomáticos del presidente Leguía. Se podría decir que, en cierto sentido, fue una conmemoración dirigida más hacia el exterior que hacia el interior del país. Esta dirección, sin embargo, estaba relacionada con un tema crucial para el Perú: la recuperación de las provincias de Tacna y Arica tras perder la guerra con Chile. Leguía usó el Centenario para fortalecer la posición diplomática del Perú por los reclamos territoriales ante Chile, estrechando lazos con los países vecinos —en especial con Argentina, Colombia y Venezuela— un discurso en el espacio público que le dio protagonismo a los héroes extranjeros más que a los peruanos: los libertadores San Martín, Bolívar y Sucre (Ortemberg, 2014, 2015; Monteverde, 2019).

Paradójicamente, en lugar de apoyar la interpretación liberal sobre la independencia, y con ello acentuar la idea de que hubo un momento de cambio radical, de ruptura, de liberarse del país opresor, el gobierno

de Leguía, más bien, manejó un discurso histórico favorecedor a España para dar fuerza a la idea de continuidad con la cultura hispana y entender la independencia como parte de un proceso histórico nacional (Martínez Riaza, 1994). De hecho, en los discursos oficiales del Centenario, la palabra “revolución” no se vinculó con la independencia peruana y se prefirió, más bien, la palabra “emancipación” (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 1921), cuyo significado estaba en relación con la autonomía que lograba un menor de edad al alcanzar la mayoría de edad. Teniendo en cuenta el contexto internacional, tras la revolución mexicana y rusa, la palabra “revolución” no parecía aceptable para el gobierno de Leguía. Por ello, no debe ser casualidad que, en 1922, se haya inaugurado el monumento a Bartolomé Herrera en el Parque Universitario, dado que su discurso hispanista y conservador era muy similar —si no igual— al que manejaba Leguía. Sin embargo, pese a lo descrito, este discurso oficial tuvo un impacto historiográfico limitado: la *Historia del Protectorado de San Martín en el Perú* de Germán Leguía y Martínez no se llegó a editar en esa coyuntura y las publicaciones del *Boletín del Museo Bolivariano* permitieron una mirada más amplia al proceso de independencia ya no solo preocupada en la etapa posterior a 1820. De hecho, fuera del discurso oficial, había otro que prestaba atención a cómo los propios peruanos habían contribuido en el proceso de independencia. Este discurso ya había tenido un desarrollo previo, sobre todo en regiones, y la celebración del Centenario fuera de Lima (p. ej. Arequipa, Ayacucho y Trujillo) lo puso en evidencia (Caro, 2016; Martín, 2016; Trujillo Coronado, 2019, 2021).

En el Perú, a diferencia de otros países de la región, las obras y estudios de carácter histórico no estaban profesionalizados a inicios del siglo XX. Con la creación del Instituto Histórico del Perú (IHP) en 1905, no obstante, se fueron delineando nuevas pautas y modelos que definen a una investigación histórica. Es decir, si bien no había una formación académica profesional, había ciertos criterios a seguir en un trabajo de historia, como, por ejemplo, la necesidad de basarse en una amplia y novedosa información documental. Los trabajos históricos por entonces fueron redactados por intelectuales y políticos de la élite social limeña y de las regiones con el objetivo de fortalecer la “nacionalidad”. En el caso de las regiones, por ejemplo, los trabajos históricos resaltaron la importancia de estas en la historia peruana, aunque ello no evitaba que, de forma implícita o explícita, se criticase el centralismo. En este contexto,

las investigaciones sobre la independencia prestaron atención a algunos héroes populares como José Olaya, María Parado de Bellido, además de resaltar rebeliones como las de Huánuco, Huamanga y del Cusco (Espinoza, 2012; Loayza, 2016; Peralta, 2020). Veamos algunos de esos trabajos publicados en la coyuntura del Centenario por esta generación nacida, aproximadamente, a mediados del siglo XIX.

Carlos E. Uceda (1872-1932), abogado, educador y político natural de Santiago de Chuco (La Libertad), fue reconocido en su región por su labor educativa en el Instituto Modelo, como catedrático y rector de la universidad de La Libertad, además de diputado (Basadre, 2014, pp. 113-114, 120, 129. Tomo XVI). Precisamente por su puesto universitario, fue el encargado de dar un discurso en el centenario de la declaración de la independencia del Perú, en Trujillo, del 30 de diciembre de 1820. Esta conmemoración había sido reconocida por el Estado peruano en los primeros años de la república, pero, después, fue quitada del calendario patrio nacional. El discurso de Uceda tuvo por objetivo probar la importancia de ese hecho histórico para el Perú y América, importancia que no solo se ubica en 1820, sino que va desde la crisis de 1808 hasta la batalla de Ayacucho. Ello se evidencia con la participación de ciertos actores como José Bernardo de Torre Tagle, diputado en las Cortes de Cádiz e intendente de la región, hasta los recursos económicos y humanos brindados para sostener la campaña patriota con San Martín y Bolívar. De esta manera, Uceda reconoce la independencia peruana como una revolución que se conecta con la de Túpac Amaru II —identificada como “precursora”— y las rebeliones de inicios del siglo XIX, pero, también, con la independencia de Estados Unidos, la Revolución francesa y la reacción española contra la invasión francesa de 1808 —una lucha bajo el principio de la “nacionalidad” que “inspiró” a los libertadores—. Así, cuando San Martín llega al Perú, “pisa un volcán” (Uceda, 1921, p. 4). Es decir, ya había un clima de protestas, rebeliones e ideas revolucionarias. Trujillo, según Uceda, perjudicada por la política monopólica hispana, fue el “foco revolucionario” que se irradió por el norte peruano e, incluso, hasta el Ecuador, lo que ayudó a su independencia: “En conclusión, al departamento de Trujillo corresponde el honor de haber proclamado la independencia, de haberla sostenido con abnegación y heroísmo y de haberla conquistado gloriosamente en los campos de Junín y en Ayacucho” (id., p. 29).

Otro importante investigador fue Juan Rómulo Cúneo-Vidal (1856-1931), miembro del IHP, quien fue un prolífico intelectual marcado por las consecuencias de la guerra con Chile. Había nacido en Arica y a su regreso de Europa, tras seguir estudios superiores en el Instituto Técnico de Milán y la Escuela de Altos Estudios de París, encontró a su provincia en manos de los chilenos. En este escenario, se mantuvo entre Tacna y Arica manteniendo un fuerte activismo contra la política de chilenización, dedicándose al periodismo y formando logias. Su obra histórica es amplia y cubre, sobre todo, la región del sur. Como menciona Lizardo Seiner (2002), la *Historia de las insurrecciones de Tacna por la independencia del Perú* (1921), uno de los principales libros de Cúneo-Vidal, es de particular importancia dado el contexto político en que fue escrito, cuando Tacna era una provincia cautiva. Sin embargo, también es un libro destacado, ya que fue el primer estudio completo de este tema, el de las luchas por la independencia en el Perú, y que, por lo mismo, legó una narrativa muy influyente en las décadas siguientes.

Cúneo-Vidal relata de forma cronológica el desarrollo de las rebeliones en Tacna, además de detallar las acciones de sus protagonistas: criollos (Zela y Pallardelli) e indígenas (los caciques Copaja y Ara). Asimismo, hace uso de fuentes variadas, mas las transcribe extensamente, lo que hace que la lectura de su texto sea un poco tediosa. Respecto a, su interpretación sobre la independencia es similar a la oficialista del Centenario en su hispanismo. Dicho de otro modo, para Cúneo-Vidal la independencia en el Perú no surge como consecuencia de una reacción frente a la dominación española. Para él, las rebeliones indígenas, por ejemplo, son tomadas como venganzas contra el agravio de algunas autoridades corruptas, pero nunca contra el rey. En el caso de Túpac Amaru II, Cúneo-Vidal le resta importancia a la rebelión del cusqueño, porque, desde su punto de vista, no tuvo apoyo de los caciques de “sangre” —quienes juraron fidelidad a la Corona— sino solo de segundones. El cambio, más bien, vino por influencia de la Revolución francesa y nuevas corrientes de opinión que, mediante un “proceso moral antes que material”, llevó a tomar cuerpo la noción de “patria” en las “clases dirigentes” (Cúneo-Vidal, 1921, pp. 15-21). La incertidumbre por la crisis monárquica de 1808, la revolución de Buenos Aires y un contexto económico social particular de Tacna crearon un terreno fértil para propagar las ideas de libertad e independencia.

Otro integrante de esta generación fue Manuel Jesús Pozo (1861-1939), natural de Huanta, reconocido historiador, periodista, diputado y alcalde en Ayacucho. En 1934 se convirtió en el primer director de la *Revista Huamanga*, vocera del centro cultural Ayacucho y una de las revistas de mayor duración de aquella ciudad. En su texto *Lo que hizo Huamanga por la independencia* (1924), muestra cómo la Huamanga que reconocía la autoridad del rey de España, va cambiando, adquiriendo una “nueva conciencia”, gracias a la influencia de Norteamérica y Francia, vía España, es decir, a través del liberalismo hispano, además de los movimientos americanos como los de Chuquisaca y La Paz. Sin embargo, a diferencia de Cúneo-Vidal, Pozo considera importante denunciar los abusos contra los indígenas. Asimismo, a Pozo le interesa mostrar cómo Huamanga participó en la revolución del Cusco, y le presta atención a las acciones de las élites y de los sectores populares. De hecho, los morochucos —guerrilleros indígenas— son los mejores representantes del apoyo de Huamanga a las campañas de San Martín y, sobre todo, a Bolívar.

De esta manera, es evidente en estos intelectuales el objetivo de crear un relato regionalista y nacionalista sobre la independencia. Lejos de caer en un discurso que, exclusivamente, exalta el patriotismo y que muestra el proceso de independencia como una gesta, hay un interés por mostrar lo complejo del proceso, que va más allá de lo local. En particular, es interesante la atención prestada al impacto e influencia de la crisis política de la monarquía en 1808 o a las Cortes de Cádiz. De otra parte, se identifica cómo las diferentes trayectorias económicas y sociales construyen intereses políticos contrapuestos en las mismas regiones, como las que se pueden ver entre Huanta y Huamanga, o Arica y Tacna, en las obras de Pozo y Cúneo-Vidal, respectivamente. Finalmente, la participación de otros sectores sociales fuera de la élite criolla está presente en las obras reseñadas: caciques y guerrilleros indígenas toman parte en las acciones patrióticas.

En cuanto a la mujer, la historiografía del siglo XIX había ya ubicado su participación en la independencia, aunque como notas anecdóticas. Solo la figura de María Parado de Bellido fue de cierta relevancia, sobre todo para Ayacucho (Pereyra, 2018). Por ello, el libro *La mujer peruana a través de los tiempos* (2 volúmenes, 1925), de la reconocida educadora y escritora Elvira García y García (1862-1951), es muy significativo —a pesar de que Porras Barrenechea ([1955], 2018) sentenció que era “un arsenal de ingenuidades románticas indocumentadas”— porque, a través de una amplia serie de biografías, inserta a las mujeres en la historia de la nación

peruana, historia que, por entonces, parecía tener solo actores masculinos. Así, incluir a las mujeres fue un hecho importante, más aún cuando estas se habían ganado un lugar en el espacio público como trabajadoras e intelectuales. En ese sentido, en cuanto al proceso de independencia, García y García presenta unas cincuenta breves biografías de mujeres de diferentes sectores sociales —aunque casi la mitad son de la nobleza— que participaron de forma directa o indirecta en la guerra por la independencia, llevando noticias (Juana y Candelaria García), peleando en el campo de batalla (las Toledo), organizando tertulias (la condesa de Olmos) o apoyando a sus esposos o hijos patriotas (Melchora Balandra). Fuera de este grupo, y ubicada en la sección del virreinato, García y García presenta la biografía de Micaela Bastidas. Además de resaltar su espíritu de lucha, considera a su esposo, Túpac Amaru II, como “el verdadero Precursor de la independencia de América”. Es notorio que la rigurosidad histórica no es lo importante en García y García, sino el hecho de resaltar cómo las mujeres comparten los mismos valores heroicos de los hombres, que las mujeres son protagonistas de sus acciones y no solamente el apoyo al padre, esposo o hijo.

La generación del Centenario

Una nueva generación, la del Centenario, nacida a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, presentó una nueva narrativa. El conversatorio universitario (1919-1920) fue un espacio para esta generación de intelectuales limeños como Jorge Guillermo Leguía (1898-1934), Luis Alberto Sánchez (1900-1994), Manuel G. Abastos (1893-1983), entre otros. Animados por Raúl Porras Barrenechea (1897-1960), investigaron en la colección de papeles y diarios de la Biblioteca Nacional del Perú y produjeron trabajos con nuevas perspectivas y temáticas de investigación sobre la independencia: la vida social, la literatura y las ideas políticas. A diferencia de Uceda, Cúneo-Vidal o Pozo, quienes estaban interesados por las acciones militares y sus héroes, la generación del Centenario dio protagonismo a los civiles. En contraste con el tono festivo de la conmemoración, con su hispanismo y su biografía elogiosa a los libertadores, los jóvenes del conversatorio tenían una visión liberal poco entusiasta de la sociedad limeña y de sus precursores, lo cual no quitó, sin embargo, que se considerase a la independencia como una “revolución”, como consta en los títulos de sus ponencias (García Higuera, 2018, pp. 197, 204-205; Loayza Pérez, 2016, p. 30).

De esta generación, el historiador Jorge Basadre (1903-1980) fue uno de los más representativos e influyentes. En *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú* (1929), discurso leído en la apertura del año académico en San Marcos ante nada menos que el presidente Leguía, Basadre presentó una visión general sobre la historia peruana prestando atención a los actores colectivos antes que a los habituales grandes hombres. En cuanto a la “Emancipación”, argumentaba que fue “una empresa de ejércitos más que de pueblos, de caudillos más que de ciudadanos” (Basadre, 1980 [1929], p. 142). Ello se explica por la ausencia de una multitud que apoyase la lucha por la independencia. Pero tampoco las élites fueron entusiastas. A diferencia de otros historiadores, Basadre consideró que los fenómenos intelectuales y sociales del siglo XVIII no transformaron al Perú. La “agitación patriótica” se circunscribía a ciertos círculos limeños y la mayoría de los nobles eran fidelistas; es decir, eran fieles a la Corona española. El impacto del liberalismo hispano con las Cortes de Cádiz y las libertades fue también limitado y cortado en 1814 cuando retornó el rey. Asimismo, la derrota de las rebeliones de provincias (Tacna, Huánuco y Cusco) fortaleció el conservadurismo de Lima. De aquellos líderes, Basadre destacó la figura de Mateo Pumacahua por su “peruanidad integral”, pero sus conclusiones no eran positivas, pues afirmó que la “revolución peruana no fue dirigida ni conducida por la multitud”. Para Basadre, la revolución apareció después de la llegada del general San Martín.

Luego, está la figura de José Carlos Mariátegui (1894-1930), el intelectual marxista más importante del Perú y Latinoamérica de inicios del siglo XX. Con sus *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928), proporcionó algunas ideas generales para una nueva interpretación de la historia peruana, que tendrán cierta influencia en la historiografía, aunque no de forma inmediata. Sobre la independencia, Mariátegui le dedicó breves reflexiones en sus diferentes ensayos, en especial, en los referidos al problema del indio y de la tierra. Mariátegui entiende la independencia como parte del proceso de desarrollo capitalista mundial en Sudamérica, donde una burguesía incipiente, influenciada por la Revolución francesa y norteamericana, y ante los obstáculos económicos puestos por el imperio español, buscó romper sus lazos con la Corona e iniciar una “revolución”. Pero este proceso fue diferente en la región, pues, si bien hay un mayor desarrollo capitalista en los países de la costa atlántica, en los demás subsistía “extensos residuos de feudalidad”.

Así, en el Perú, la independencia y el Estado republicano no “liquidaron la feudalidad”. Al contrario, se mantuvo el latifundio y la servidumbre. No se desarrolló una “verdadera” clase burguesa, sino que la clase feudal se mantuvo “disfrazada o camuflada de burguesía republicana”. De otra parte, la “Revolución de la Independencia” no fue un movimiento indígena. Su participación, en consecuencia, no fue activa, porque la independencia no representaba sus intereses. Para Mariátegui, la masa indígena y líderes como Pumacahua fueron aprovechados como fuerza militar, con promesas de cambio que no se cumplieron (Mariátegui, 1994 [1928], pp. 16-19, 46-47, 66-69).

El auge del nacionalismo

Tras la caída del gobierno de Leguía, el Perú entró nuevamente a un periodo donde las Fuerzas Armadas cobraron un protagonismo político en alianza —no siempre estable— con las oligarquías. Es una época conservadora, de debilitamiento del liberalismo político, donde el APRA y el Partido Comunista fueron considerados ilegales y, por lo mismo, perseguidos. Este protagonismo militar en la política tuvo cierta influencia en el discurso histórico. Juan Mendoza Rodríguez (1902-1995), por ejemplo, ministro de Educación tras el golpe de Estado de Manuel A. Odría, propuso en su Plan Nacional de Educación de 1950 que la educación escolar no debía basarse solo en lo intelectual sino, también, en “principios de la moral cristiana” y ser “peruanista”. Sobre la “Historia patria”, afirmaba que enseñar la historia de nuestro país no debía centrarse en la “diseción de nuestros defectos”; más bien, esta enseñanza debía encontrar las “esencias nacionales” que constituían la “fisonomía espiritual del Perú”, en los que por encima de las luchas, prevaleció el “principio de unidad” (Ministerio de Educación Pública, 1950, pp. 18-20). Se buscaba, de esta manera, desechar la idea de “lucha de clases” del aprismo y del Partido Comunista, y de aquellas que cuestionaban el orden político y militar.

A diferencia del periodo precedente, la historia como disciplina empezó un lento proceso de profesionalización. Asimismo, se centró en la búsqueda y recolección del documento y en la crítica externa e interna del mismo. Hay un rechazo, implícito o explícito, a la influencia de la sociología en la historia. Del mismo modo, en la década de 1940, en las universidades de San Marcos y Católica de Lima, se establecieron institutos de investigación histórica. A ello se agrega la formación de

sociedades reunidas acerca de temas históricos y la publicación de revistas. De hecho, en esta época, se establece la Sociedad Peruana de Historia (1945). Estos cambios institucionales permitieron que existiera una comunidad de historiadores con cierta cohesión tanto en Lima como en regiones. Flores Galindo (1988) menciona que la historiografía de entonces —siguiendo a novecentistas como Riva Agüero— construyó un discurso unificador de la historia peruana en torno a un centro que sintetizaba lo peruano. Por ejemplo, un centro que sintetizó la peruanidad fue Garcilaso (lo mestizo) o, incluso, el propio Pizarro (lo hispano). En relación al tema de la independencia específicamente, podemos ver que se comparte la idea de dar protagonismo a la participación peruana, lo que le restó protagonismo a la guerra y a los caudillos militares. Esta participación evidenciaba que la ciudadanía ya percibía al país como nación. En ese sentido, esta nueva comunidad de historiadores continúa y amplía lo hecho por las generaciones precedentes, pero, también, le da importancia al tema de la conciencia nacional. Con todo, en esta comunidad, se pueden encontrar diferentes interpretaciones alrededor tanto de los “centros” como a las formas en que los sujetos históricos desarrollan su conciencia nacional. Estas interpretaciones se pueden dividir, en términos generales, en cuatro grupos: hispanistas, liberales, indigenistas y regionalistas (Loayza Pérez, 2016, pp. 36-38).

Dentro del grupo hispanista, el historiador más importante fue José Agustín de la Puente Candamo (1922-2020), quien tuvo una labor clave en el Instituto Riva Agüero fomentando investigaciones acerca de la independencia. En su seminario de historia, formó a una generación importante de historiadores como Carlos Deustua Pimentel (1929-1999), César Pacheco Vélez (1929-1989) y Armando Nieto Vélez (1931-2007), los cuales viajaron becados a España a seguir estudios e investigaciones. De la Puente estuvo muy vinculado con la España gobernada por Francisco Franco, lo cual fue muy importante para su proyecto hispanista. De hecho, se involucró directamente en el establecimiento del Instituto Peruano de Cultura Hispánica. En tal sentido, este proyecto hispanista se articulaba sin problemas con las ideas de Bartolomé Herrera, José de la Riva Agüero y Víctor Andrés Belaúnde (Hampe, 1982-1983).

Sobre lo anterior, ¿qué planteaba el hispanismo respecto del proceso de independencia? De la Puente, en sus *Notas sobre la causa de la independencia del Perú* (1964), donde recopila varios artículos de la década



de 1950, rechaza entender la causa del proceso de independencia como una lucha política en respuesta a las injusticias de la dominación colonial como lo planteaba la historiografía liberal. Para De la Puente, se entiende la independencia como un proceso de toma de conciencia nacional, de “concebir” la idea del Perú, el de reconocerse como una comunidad. Este “proceso de afirmación espiritual” sería la verdadera causa de la independencia. Esta “se realiza porque el Perú existe y es el Perú —la comunidad peruana y los peruanos— quien rompe con España y obtiene su soberanía” (De la Puente, 1962, pp. 19-20). La guerra y el Estado son posteriores. Este Perú, además, es producto del mestizaje que se creó por la colonización española, que permitió la unión cultural de lo hispano con lo indígena.

En ese mismo sentido, Armando Nieto Vélez, sobre la coyuntura de la crisis monárquica (1808-1810), reflexionaba sobre si esos eventos políticos —como planteaban algunos liberales con diferente énfasis— “creaban” la emancipación. Descartaba la idea. Lo que encuentra en esos años, en todo caso, no son acciones de lucha sino un claro fidelismo. Pero afirma que esa “fidelidad al Rey” podía coexistir con una “plena conciencia de sí” y que, si no se expresaba, era porque esperaba “coyunturas favorables”. No niega, sin embargo, que haya una fuerte lealtad monárquica y la ubica dentro de la “inercia mental de una gran masa indiferente y pasiva”. ¿Esta masa indiferente y pasiva estaba representada por los indígenas? No lo dice directamente. En cambio, afirma que, en otro sector social, el de los “dirigentes criollos”, sí se propugnaba la “idea emancipadora” (Nieto Vélez, 1958-1959, pp. 145-146).

Otro integrante del grupo hispanista fue César Pacheco Vélez, quien, en las décadas de 1950 y 1960, publicó varios trabajos de historia de las ideas y recopilaciones documentales sobre los precursores de la independencia. Sus “Apuntes para un esquema de la emancipación del Perú” (1957) fue su presentación en el simposio internacional *La causa de la emancipación del Perú. Testimonios de la época precursora 1780-1820*, organizado por el Instituto Riva Agüero. Pacheco Vélez, en este simposio, reafirma las ideas hispanistas discutiendo una ponencia de Luis E. Valcárcel respecto de los términos “independencia”, “emancipación” y “separatismo”. Así, rechaza el uso exclusivo de independencia en el sentido de ruptura. Para Pacheco Vélez, el Perú se “emancipó”, en el sentido jurídico de salir de la patria potestad, y después se independizó, en el sentido de un Estado que no depende de otro. Asimismo, otro tema

es el de los límites cronológicos y la periodificación de la “emancipación”. Pacheco Vélez critica el habitual discurso historiográfico que plantea su inicio con la llegada de la expedición libertadora. Más bien, considera que 1780 es una significativa fecha de partida de la etapa emancipatoria con la rebelión de Túpac Amaru II, no porque sea precursor —un asunto en discusión— sino por el impacto que tuvo en el virreinato, aunado con otros de índole cultural. El fin de este proceso se da en 1827, cuando las fuerzas colombianas se retiran del país. De forma general, divide esta época en dos etapas: los movimientos precursores (1780-1820) y la guerra por la independencia (1820-1827). La emancipación, afirma, no debía tomarse como un proceso inevitable. Es necesario ubicar procesos y analizar biografías que ayuden a entender los vaivenes e imprecisiones de muchos precursores. Asimismo, debía ser integral, conocer qué pasa tanto en el ámbito regional como en el exterior. Finalmente, para dar unidad explicativa al relato, indica que el problema de la “causa” de la emancipación podía ayudar a entender todo el fenómeno.

Dentro de la perspectiva del liberalismo, Porras Barrenechea tuvo un rol de importancia en el Instituto de Historia de la Universidad San Marcos formando discípulos como Pablo Macera (1929-2020), Miguel Maticorena (1926-2014), Carlos Aranibar (1928-2016), entre otros. Su perspectiva, a diferencia de los hispanistas, era prestar atención a la lucha política e ideológica en sus biografías de próceres y precursores de la independencia. Su trabajo sobre José Faustino Sánchez Carrión es un buen ejemplo al respecto, a quien consideró como el “hombre síntesis del Perú republicano”. Porras Barrenechea estudió a este personaje desde el Centenario, avanzando poco a poco su biografía por más de tres décadas. En su conferencia de 1953, en el Centro de Estudios Históricos Militares, presentó su versión más acabada. Sánchez Carrión es mostrado como un líder civil, defensor del régimen republicano contra el monarquismo de San Martín y Monteagudo. Además, se destaca su labor en la elaboración de la Constitución de 1823, pero, sobre todo, se destaca el mensaje democrático que legó.

En esta línea liberal, el historiador sanmarquino Carlos Daniel Valcárcel (1911-2007) le dedicó varios libros y artículos a la rebelión de Túpac Amaru II, aunque también reflexionó sobre el proceso de independencia de forma general. Del mismo modo, criticó las perspectivas indigenistas que ubicaban su lucha desde el siglo XVI cuando, según sostiene, la resistencia de los incas era, más bien, defensiva. Luego, para

entender la independencia peruana, ubica tres momentos: el fidelista en el siglo XVIII, el liberal entre 1811 y 1814, y el separatista a partir de 1820. Este proceso es entendido, a partir del análisis de la trayectoria de ciertos intelectuales y políticos, como una transformación de la consciencia política —que parte de una crítica a las autoridades coloniales dentro de los marcos institucionales de la monarquía— hasta la separación. En ese sentido, respecto a la figura de Túpac Amaru II, Valcárcel fue un fuerte crítico de las perspectivas que lo vinculan con la independencia. Sostuvo que la rebelión del cusqueño no fue un movimiento político sino uno social, de protesta contra la opresión y que no buscaba cambiar el régimen monárquico, era fidelista; en todo caso, era precursora “no consciente” de la etapa separatista (Valcárcel, 1954, 1954a).

Otra figura desde la perspectiva del liberalismo, y uno de los más distinguidos discípulos de Porras Barrenechea, fue Pablo Macera, quien, en su libro *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional* (1956), sostuvo que el desarrollo de la conciencia nacional se formó a través de tres etapas. Las dos primeras en el siglo XVIII, donde, por influencia de ideas extranjeras, se forja una visión crítica sobre la situación del país, que lleva a la conciencia de un “país singular”. La diferencia entre estas dos etapas está en que, en un inicio, esta conciencia estaba limitada a individuos como Victorino Montero o José Baquijano y Carrillo, y, después, con la publicación del *Mercurio Peruano*, se puede ubicar una comunidad más amplia. Finalmente, la última etapa se da en la coyuntura gaditana donde, gracias al desarrollo de la prensa, el espacio público se politizó. Así, sostiene que el liberalismo —a diferencia de los hispanistas— permitió el desarrollo de la conciencia nacional, preparando la futura rebelión. Sin embargo, casi inmediatamente, Macera renegó de ese texto. De hecho, en su tesis de bachiller en historia en 1959, *Ensayos sobre el siglo XVIII en el Perú (cultura y economía)*, inicia una crítica a la historiografía sobre la política y cultura en el siglo XVIII, que se acentúa en sus publicaciones de la década de 1960. Su artículo “El indio visto por los criollos y españoles” (1965) es un ejemplo de ese cambio de perspectiva, que es crítico con el hispanismo y cuestiona la validez de su hipótesis nacionalista. En su análisis de los textos de precursores ideológicos del *Mercurio Peruano*, identifica una fuerte presencia de prejuicios raciales hacia los indígenas y concluye que tales ideas no podían sustentar una idea de comunidad o de integración de lo español e indígena, o lo mestizo; a lo mucho un “nacionalismo *criollo* y no peruano” (Macera, 1977 [1965], p. 324).

Respecto de las investigaciones sobre la mujer en la historia, y de forma precisa en la independencia, que inició Elvira García y García, no se tuvo —salvo contadas excepciones— continuidad. Tal vez, por esa razón, en 1964, el Consejo Nacional de Mujeres del Perú convocó al concurso Elvira García y García sobre la “Participación de la mujer en la gesta de la emancipación nacional”. La ganadora fue la educadora y abogada Judith Prieto de Zegarra con su texto *Así hicieron las mujeres el Perú*. De forma similar al trabajo de García y García, pero sustentado en un mayor trabajo de fuentes bibliográficas y primarias, y cubriendo el siglo XVIII, Prieto presenta un conjunto de más de cuarenta biografías, más biografías colectivas de mujeres en coyunturas específicas como las rebeliones del siglo XVIII, la del Cusco de 1815 o batallas como la de Higos Urco. Prieto de Zegarra critica cómo los historiadores le dieron poca importancia al “elemento femenino” en este proceso de lucha emancipatoria. Para la educadora y abogada, la mujer tuvo, en realidad, un papel relevante, en algunos casos crucial, que terminó muchas veces con su sacrificio. Así, además de las mujeres de élite que leyeron “libros prohibidos” y organizaban tertulias, Prieto de Zegarra presta atención a las mujeres anónimas que lucharon en las guerrillas o difundían mensajes.

Alrededor del Centenario, el indigenismo no produjo investigaciones sobre la independencia. Ello no significaba que no existiera un héroe indígena vinculado a ella. José Gabriel Condorcanqui (1738-1781), mejor conocido como Túpac Amaru II, fue ya mencionado como precursor de la lucha contra España desde, por lo menos, las discusiones políticas durante el Protectorado de San Martín. No obstante, siempre fue un personaje que no encajaba con el proceso de independencia. En Cusco, lo consideraban un precursor cuyo objetivo fue la independencia, pero intelectuales como Basadre o Mariátegui sostuvieron que era un rebelde que buscaba reformas sin cambiar el orden colonial. Sin embargo, para la década de 1940, hubo un cambio importante. Como muestra Charles Walker (2018: 79), a partir de esa década, las menciones en los libros al héroe y su esposa Micaela Bastidas tuvieron un incremento considerable. Aparecieron investigaciones basadas en nueva documentación como la de Boleslao Lewin —*Túpac Amaru, el rebelde. Su época, sus luchas y su influencia en el continente* (1943) y *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana* (1957)—, o la colección de Francisco A. Loayza, *Los pequeños grandes libros de la historia* (16 volúmenes, 1941-1944). Todas estas fueron investigaciones que apoyaron la

idea de que Túpac Amaru II buscaba la independencia. A estas investigaciones se suman las de otros historiadores como Jorge Cornejo Bouroncle (1899-1995) y Horacio Villanueva Urteaga (1918-2004), ambos directores del Archivo Histórico del Cusco, inaugurado en 1949, y catedráticos en la Universidad San Antonio Abad del Cusco, quienes, desde sus espacios, fueron muy importantes para difundir la mencionada tesis sobre la importancia de la figura de Túpac Amaru II.

En ese sentido, Cornejo Bouroncle —quien publicó *Túpac Amaru: la revolución precursora de la emancipación continental, estudio documentado* (1949, 1963, 2013), además de varios artículos y ponencias— critica la tesis que considera al rebelde cusqueño como un reformista o fidelista, a partir de pruebas como la arenga “Viva el rey y muera el mal gobierno”. Cornejo indica que el asesinato de autoridades coloniales no se condice con un espíritu reformista, más aún cuando hay documentos donde Túpac Amaru II se proclama José I, rey del Perú. Asimismo, la difusión de pasquines críticos al rey y a las autoridades serían las pruebas de un objetivo independentista.

Villanueva Urteaga, de otra parte, en su artículo “La idea de los incas como factor favorable a la Independencia”, discute el tema del desarrollo de la conciencia nacional. En esta propuesta, sostiene que los indígenas no podían verse influenciados por las nuevas ideas del siglo XVIII por ser analfabetos y, en tal sentido, no podían participar en el desarrollo de la conciencia nacional de los criollos. Mas ello no significó que el indio estuviera al margen de la lucha por la libertad. Sostiene que la idea de los incas fue un fuerte eje movilizador durante todo el periodo colonial y no solo durante el siglo XVIII, como sostenía John Rowe en su trabajo “El movimiento nacional inca del siglo XVIII” (1954). Es decir, no había una sola vía para el desarrollo de la conciencia nacional. El momento político más importante movilizado por este nacionalismo inca fue la rebelión de Túpac Amaru II. Es más, esta idea del inca trascendió a la población indígena, ya que fue usada por los insurgentes de Río de la Plata.

Las interpretaciones sobre Túpac Amaru II ya para la década de 1960 fueron cambiando de perspectiva y se acercaron a los conceptos de las ciencias sociales. Emilio Choy (1915-1976), un científico social autodidacta muy influyente por sus ideas marxistas, por ejemplo, no cuestionaba el discurso nacionalista indigenista. Más bien, reforzaba sus planteamientos utilizando conceptos como clase y burguesía, e insertando a esta rebelión dentro de los cambios que produjeron las revoluciones

políticas y económicas del siglo XVIII. Túpac Amaru II es visto como un líder indígena, un “burgués provinciano”, que buscó la independencia, pero que, debido a los intereses particulares de la burguesía criolla, muy diferentes a los de los indígenas, no pudo concretar una alianza política y, en consecuencia, fue derrotado. De esta manera, la obra de Choy se puede entender como un puente con la nueva historia económica social de la década de 1970.

Respecto de la historiografía regionalista, esta buscaba dar preeminencia a la región como partícipe en la independencia y, en ese sentido, se puede articular con las otras tres perspectivas, sobre todo con el indigenismo.² Ello es claro en el caso específico de Cornejo Bouroncle, quien publicó *Sangre india. Diez mujeres cusqueñas* (1945), *Pumacahua: la revolución del Cuzco de 1814, un estudio documentado* (1956), “Precursores cusqueños de la independencia del Perú” (1961), entre otros. Los textos de Cúneo-Vidal, Pozo, Uceda, ya mencionados, tuvieron, además, nuevas ediciones en la década de 1950 y 1960. Asimismo, en los congresos organizados por el Instituto Riva Agüero o el Centro de Estudios Militares del Perú, se presentaron ponencias sobre la independencia en Cajamarca, Lambayeque, Huaylas, Huánuco, Huacho, etc. Así como se elaboró la historiografía sobre Lima, se prestó atención a la élite y a ciertos personajes populares.

Un cambio de perspectiva vino del historiador de la universidad San Marcos Raúl Rivera Serna (1925-1995), quien, en 1958, publicó su pionera investigación *Los guerrilleros del centro en la emancipación peruana*. Hasta entonces, no se había prestado mucha atención a las montoneras y guerrillas indígenas —salvo Pozo y su mención a los Morochucos—, no solo por un tema de falta de fuentes, sino porque la perspectiva dominante propugnaba, de forma explícita o implícita, que las élites definían la historia. Más aún, bajo la idea de los precursores, prevalecían las élites intelectuales. Rivera Serna, así, volvía al tema de la guerra dando protagonismo a los sectores populares, “descentralizando”, en un doble sentido geográfico y temático, los estudios sobre la independencia de entonces. A partir de la coyuntura del Sesquicentenario de la independencia, este tipo de investigaciones sobre las regiones y la participación popular se acrecentó.

2 De hecho, Túpac Amaru II parte de ese reclamo regionalista que se amplía a nivel nacional. Ver al respecto el importante estudio de Asensio (2017).

Por último, pese a sus diferencias, este discurso nacionalista tuvo éxito y ello se evidencia en la popularidad de los precursores, cuya presencia en estampillas, billetes, monumentos, textos escolares y conmemoraciones es significativa (vid. Asensio, 2017; Casalino, 2006; Trujillo Coronado, 2019). Sin embargo, y aunque las diferentes perspectivas daban diversidad de héroes y heroínas, una ausencia muy notoria es la de la población afroperuana. De hecho, el nacionalismo “mestizo” obvia su aporte cultural a la identidad del Perú. Los relatos no se ocupan de esta población pese a que, como lo demuestran recientes investigaciones, tuvo presencia en las tropas patriotas (Contreras Cruces, 2019). Mucho menos hay un héroe o heroína que sea identificado o identificada como afroperuano o afroperuana.

SESQUICENTENARIO

A diferencia del Centenario de la independencia, el Sesquicentenario se dirigió más a la comunidad nacional que al extranjero. El Perú de entonces también era muy distinto. Había una fuerte presión por las reformas sociales y políticas en un ambiente internacional marcado por la Revolución cubana. Ante la inoperancia de la élite política para atender estas demandas y el peligro de una revolución, los militares dieron un golpe de Estado en 1968. De hecho, el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado, instalado después del golpe, llevó a cabo reformas económicas y sociales que, en la propaganda del régimen, apuntaban a realizar la “segunda y verdadera independencia del Perú”. Esto se debía a que, según Velasco, la primera independencia no había cumplido sus objetivos con los sectores populares, manteniendo la desigualdad y sometimiento del Perú a los intereses de la oligarquía y las potencias extranjeras.³ Este gobierno, sin embargo, no usó un discurso oficial unitario no solo porque los mismos militares no formaban un bloque político homogéneo, sino porque el mismo Velasco adaptaba su discurso según su público (Puente Valdivia, 2016, p. 235). Además, había dos instancias desde donde se construían esos discursos: el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (Sinamos) y la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú (CNSIP). No obstante, como menciona Carlos Aguirre (2018, pp. 55-57), estas instancias convergen en ciertos temas como, por ejemplo, el discurso nacionalista que resalta la participación del pueblo.

3 Para una visión general de este gobierno, ver Rojas (2021).

Sobre lo anterior, la CNSIP (1969-1974) estaba formada por los principales historiadores civiles y militares de las universidades y sociedades de Lima y regiones, de la generación posterior al Centenario, algunos de ellos ya mencionados líneas arriba. Eran, por entonces, parte de la élite cultural y social peruana. El objetivo de esta Comisión, según su presidente, el general Juan Mendoza Rodríguez, fue realizar la conmemoración con “un sentido de integración”. El homenaje no debía girar solo alrededor de los libertadores como en el Centenario, sino, además, se debía recordar a los patriotas que lucharon de diferente manera por la independencia. Se debía

saldar una deuda de gratitud a los precursores y próceres peruanos, a los leaders de la rebelión y la ideología, de la preparación de la generación de la independencia y de las acciones de armas; era un conjunto de leaders representativos que simbolizan un largo proceso, desde la revolución de Túpac Amaru, la Carta a los Españoles Americanos de Viscardo y Guzmán, la labor docente de Rodríguez de Mendoza en el Convictorio de San Carlos y las acciones decididas de combate del “Primer Soldado del Perú”, General Francisco de Vidal, desde el inicio de la campaña libertadora (Mendoza Rodríguez, 1974, p. 23).

La labor de la CNSIP fue importante en la organización de una serie de actividades de difusión, promoviendo y asesorando la construcción de monumentos y objetos conmemorativos. Tal vez, la obra más significativa fue la *Colección Documental de la Independencia del Perú* (CDIP), formada por 86 volúmenes de documentos que integraban las diferentes perspectivas de la historiografía nacionalista. La CDIP fue denominada por José Agustín de la Puente como “el gran suceso bibliográfico del siglo”. Esta labor impulsó la investigación en regiones, como se puede ver en las actas de las conferencias organizadas por la CNSIP, y que continuó en los años siguientes (Loayza Pérez, 2019). Sobre la mujer, en cambio, no hubo igual interés. De hecho, Judith Prieto de Zegarra publicó después *Mujer, poder y desarrollo en el Perú* (1980).

Frente a este grupo de historiadores reunidos en la CNSIP, surge una nueva generación que sigue nuevos paradigmas políticos y teóricos, pero que, además, provenía de otros sectores sociales alejados de las élites económicas y sociales. Heraclio Bonilla, antropólogo formado en la Universidad San Marcos y con estudios de postgrado en Historia en Francia e Inglaterra, representa muy bien estos cambios en la academia

peruana. La publicación de su compilación *La independencia en el Perú* (1972) reunía cinco ensayos, cuatro de ellos publicados en la década de 1960, que proporcionaban nuevas interpretaciones globales sobre la independencia de América hispana (los ensayos de Pierre Chaunu y Tulio Halperin), nuevas lecturas sobre el rol de los sectores populares en los movimientos de independencia en América Latina (el ensayo de Pierre Vilar) y su articulación con el imperialismo (Hobsbawm). Aplicando estas reflexiones al caso peruano, en particular las hechas por Chaunu, Bonilla y la historiadora estadounidense Karen Spalding escribieron el ensayo “La independencia en el Perú: las palabras y los hechos”. De forma muy sintética, su idea general era que la independencia peruana fue “concedida” por ejércitos extranjeros y no “conseguida” o “concedida” como la historiografía nacionalista sostenía. Ello debido a la incapacidad de las élites peruanas y los sectores populares para hacer frente al poder español. Al no existir una burguesía como clase, no podía darse una revolución burguesa. Al no proponerse cambios sociales, el pueblo fue indiferente. De hecho, las élites no podían abrazar el liberalismo, porque este iba en contra de sus privilegios económicos y sociales. Asimismo, había miedo hacia los sectores populares, en especial a los indígenas, más aún por la rebelión de Túpac Amaru II, quien, a decir de Bonilla y Spalding, no buscó cambiar el orden colonial. No había nación mestiza, había fuertes divisiones sociales y, en la medida de que no hubo una burguesía que empujara el cambio, el orden económico y social se mantuvo. En realidad, la situación colonial se conservó, con la diferencia de que la metrópoli dominadora no era ya España sino Inglaterra.

¿Estas ideas sobre la “independencia concedida” eran nuevas en el Perú? Como se ha ya mencionado, esta fue la perspectiva del joven Basadre y Mariátegui había planteado ideas similares. Bonilla y Spalding, no obstante, sostenían su argumento bajo nuevos conceptos de las ciencias sociales con el objetivo de atacar de forma directa, sobre todo, la interpretación nacionalista hispanista de la independencia, que era funcional, a decir de ellos, a los intereses de la oligarquía. Y lo consiguieron. El momento y el formato del libro compilado por Bonilla hicieron que fuese un éxito editorial que causó revuelo y rechazo en la CNSIP, dado que atacaba su objetivo principal. Esto generó una polémica en la prensa que fue más política que académica, en donde, paradójicamente, los medios afines al Gobierno defendieron la propuesta de

Bonilla y Spalding frente a la crítica de los historiadores “oligárquicos” (Loayza Pérez, 2016, pp. 57-72). Esta fue la señal del declive del prestigio público que, hasta entonces, mantenía la historiografía nacionalista.

De hecho, Pablo Macera, ya entonces dedicado a la historia económica y social, en un comentario a la compilación de Bonilla, felicitaba sus nuevas preguntas “[d]espués de la reciente contaminación ambiental producida por el Sesquicentenario de la Independencia (1821-1971)”. Según Macera, hasta entonces, se había mantenido una posición acrítica sobre la independencia, lo que consolidó una “ideología nacionalista criolla” que, lejos de ser revolucionaria, era conservadora por miedo a la revolución socialista. La compilación de Bonilla permitía empezar una “limpieza historiográfica” y a construir un nuevo conocimiento histórico más objetivo. No obstante, Macera consideraba que no bastaba con destruir la imagen conservadora de la independencia; era necesaria dar otra opción al pueblo. Esto se debe a que no era factible, según él, mantener indefinidamente una “conciencia hipercrítica”, exageradamente cuestionadora. Macera se oponía a reemplazar la “manipulación derechista” por otra de izquierda o “ambidextra”. Era necesario construir un nuevo conocimiento sobre bases más sólidas. Por esa razón, la compilación de Bonilla era un avance al respecto, dado que, más que establecer nuevas verdades, lo que hacía era proponer nuevas preguntas.

En este escenario, Jorge Basadre intervino en esta polémica —aunque no mencionó directamente a Bonilla y Spalding— al año siguiente con su libro *El azar en la historia y sus límites. Con un Apéndice: la serie de probabilidades dentro de la Emancipación peruana*. Basadre no buscaba sumarse a lo que él denomina la “historiografía patriótica oficial” o “historiografía ciegamente nacionalista” ni mucho menos al “revisiónismo absoluto”. Más bien, se identificaba con otra perspectiva: el “revisiónismo analítico”. En la primera parte del libro, hace una crítica teórica a los planteamientos de la nueva historia social, la que analiza las estructuras económico-sociales y le resta importancia a los acontecimientos y las acciones individuales. El proceso de independencia peruano, según Basadre, es un buen ejemplo de las limitaciones de estas nuevas perspectivas. En la historia, un hecho no lleva necesariamente a otro sino a una serie de probables hechos igualmente posibles y donde el azar interviene, aunque todos se ubican dentro de un determinado proceso histórico. Así, por ejemplo, la identidad autonomista en el Perú y América por sí misma no hubiera “madurado” sin la crisis de la monar-

quía hispana de 1808, que ocurrió por una serie de factores imprevistos (la Revolución francesa, la guerra, etc.). Asimismo, la explicación de las conspiraciones y rebeliones no podía reducirse a una cuestión esquemática de lucha de clases, porque aquellas esconden una serie de conflictos y pugnas de diversa índole (competencia entre los mismos actores sociales, privilegios, reacción contra el Estado, etc.). Del mismo modo, cuestiona en particular las tesis sobre el “miedo a la rebelión social” de los criollos frente a los indígenas y el “silencio popular” en la guerra. Basadre muestra casos puntuales para rebatir esas tesis, como la persistente lealtad patriota de la familia Echenique, pese a que algunos de sus miembros fueron asesinados por rebeldes indígenas, o la existencia de guerrillas apoyando al ejército patriota. Basadre, en suma, retomó y reformuló sus argumentos juveniles sobre la independencia y polemizó con solvencia contra las hipótesis de la nueva historia social⁴.

Reflexiones finales

En esta presentación, se han mostrado las características del discurso nacionalista de la historiografía peruana sobre la independencia, discurso que tuvo su apogeo entre el Centenario y el Sesquicentenario de la independencia. Comúnmente, se ha pensado que esta historiografía, por la similitud de su objetivo —probar la participación de los peruanos en su independencia—, formaba un discurso más o menos homogéneo. Se ha mostrado que, más bien, diferían en su interpretación histórica y política. Ello dio como resultado que se mostrase o diese relevancia a diferentes actores históricos, además de explicar la causa de la independencia debido a diferentes factores. Sobre esto, el Sesquicentenario marcó un paulatino declive de este discurso nacionalista en el ámbito público, pero no fue reemplazado por otro. Surgió lo que se ha denominado “la idea crítica de la historia peruana”, la contraparte negativa de aquel discurso nacionalista de unidad nacional, que tuvo su apogeo en la década de 1980 (Portocarrero y Oliart, 1989).

Alex Loayza Pérez

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

4 Un análisis más extenso de este libro en Loayza (2021).

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, C. (2018). ¿La segunda liberación? El nacionalismo militar y la conmemoración del sesquicentenario de la independencia peruana. En C. Aguirre y P. Drinot (eds.), *La revolución peculiar. Repensando el gobierno militar de Velasco*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Asensio, R. (2017). *El apóstol de los Andes. El culto a Túpac Amaru en Cusco durante la revolución velasquista (1968-1975)*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Basadre, J. (1980) [1929]. *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú. Con un colofón sobre el país profundo*. (3.ª ed.) Treintatrés, Mosca Azul.
- (1973). *El azar en la historia y sus límites. Con un apéndice: la serie de probabilidades dentro de la emancipación peruana*. P. L. Villanueva.
- (2005). *Historia de la República del Perú*. (18 tomos). Ed. Orbis Ventures S.A.C-El Comercio.
- Bonilla, H. y Spalding, K. (1972). La independencia en el Perú: las palabras y los hechos. En Bonilla et al. *La independencia en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, 1972.
- Caro Acevedo, I. (2016). La historia como pretexto. El pasado y el presente durante la conmemoración del centenario de 1924 en Ayacucho. En Á. Loayza Pérez (ed.). *La independencia peruana como representación. Conmemoración, historiografía y escultura pública*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Casalino, C. (2017). *Centenario. Las celebraciones de la Independencia 1921-1924*. Municipalidad Metropolitana de Lima.
- (2006). Centenario de la Independencia y el próximo Bicentenario: Diálogo entre los Próceres de la nación, la «Patria Nueva» y el proyecto de comunidad cívica en el Perú. *Investigaciones sociales*, X (17), 285-309.
- Chaupis, J. (2015). Patria y nación: Leguía durante el Centenario de la Batalla de Ayacucho. *Investigaciones Sociales*, 19, (34), 131-141. UNMSM-IIHS.

- Choy, E. (1988). *Antropología e historia* 3. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Contreras Cruces, H. (2019). Con promesas de libertad. El enrolamiento de esclavos en la guerra de independencia del Perú, 1820-1825. *Estudios Atacameños*, (63), 131-146.
- Cornejo Bouroncle, J. (1961). Precursores cusqueños de la independencia del Perú. *Revista universitaria*, 50 (121), 124-148.
- (1954). El sentido libertario de la revolución de Túpac Amaru. *Revista del Archivo Histórico de Cuzco*, (5), 396-411.
- (1955). *Aguilar y Ubalde. Homenaje a la memoria de estos próceres, en el ciento cincuenta aniversario de su inmólación por la libertad del Perú*. Editorial H.G. Rozas.
- (1956). *Pumacahua: La revolución del Cuzco de 1814*. Editorial H.G. Rozas.
- (1963). *Tupac Amaru, la revolución precursora de la emancipación continental. Estudio documentado*. Editorial H.G. Rozas.
- Cúneo-Vidal, R. (1921). *Historia de las insurrecciones de Tacna por la independencia del Perú. 1810 - 1811 - 1813 - 1815 - 1818 - 1821*. Librería e Imprenta Gil.
- Espinoza, A. (2012). La independencia en los textos escolares peruanos, 1821-c. 1921. En C. Mc Evoy, M. Novoa y E. Palti (eds.). *En el nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú*. Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Peruanos.
- Flores Galindo, A. (1988). La imagen y espejo: la historiografía peruana 1910-1986. *Márgenes*, 2 (4), 55-83.
- García y García, E. (1924). *La mujer peruana a través de los siglos*. (2 Tomos). Imprenta Americana - Plazuela del Teatro.
- García Higuera, G. (2018). El Conversatorio Universitario de 1919 y su significación histórica. *Investigaciones sociales*, 22 (40), 195-206.
- Hampe Martínez, T. (1982-1983). José A. de la Puente Candamo en la historiografía peruana. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, (12), 147-163.
- Loayza Pérez, Á. (2016). Del Perú mestizo a la "idea crítica". Historiografía, nación e Independencia, 1920-1980. En Á. Loayza Pérez

- (ed.). *La independencia peruana como representación. Conmemoración, historiografía y escultura pública* (pp. 25-80). Instituto de Estudios Peruanos.
- (2019). El sesquicentenario de la independencia del Perú. Nacionalismo, conmemoración y política de la historia. *Revista Argumentos*, 13 (2). <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/sesquicentenario-la-independencia-del-peru-nacionalismo-conmemoracion-politica-la-historia/>
- (2021). Basadre entre el Sesquicentenario y el Bicentenario de la independencia del Perú. A propósito de la reedición de *El azar en la historia y sus límites*. *ISHRA, Revista del Instituto Seminario de Historia Rural Andina*, (7), 147-150. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/ishra/article/view/21735>
- Macera, P. (1955). *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional*. Fanal.
- (1972). Nueva perspectiva: Heraclio Bonilla “La Independencia en el Perú” (Instituto de Estudios Peruanos, Campodónico Editores, Lima 1972). *Textual. Revista de Artes y Letras*, (4), 78-79.
- (1977). El indio visto por los criollos y españoles. *Trabajos de historia*, 2. Instituto Nacional de Cultura.
- Mariátegui, J. C. (1994 [1928]). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Amauta.
- Martin, G. (2016). El centenario de la independencia peruana en la ciudad de Arequipa. En Á. Loayza Pérez (ed.). *La independencia peruana como representación. Conmemoración, historiografía y escultura pública*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Martínez Riaza, A. (1994). El Perú y España durante el Oncenio. El hispanismo en el discurso oficial y en las manifestaciones simbólicas (1919-1930). *Histórica*, XVIII (2), 335-363.
- Mendoza Rodríguez, J. (1974). *Memoria*. Colección Documental de la Independencia del Perú.
- Ministerio de Educación Pública. (1950). *Plan de educación nacional aprobado por Decreto Supremo del 13 de enero de 1950*. Imprenta Colegio Militar.

- Monteverde Sotil, R. (2019). *Entre la posguerra con Chile y el plebiscito para recuperar "Las cautivas". Espacio urbano y escultura pública dedicados a los próceres y héroes de la Patria. Lima 1883-1929* [Tesis para optar al grado académico de Magister en Arte Peruano y Latinoamericano, mención Historia del Arte. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Unidad de Postgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas].
- Nieto Vélez, A. (1958-1959). Contribución a la historia del fidelismo en el Perú (1808-1810). *Boletín del Instituto Riva Agüero*, V, 9-146.
- Orrego Penagos, J.L. (2014). ¡Y llegó el Centenario! Los festejos de 1921 y 1924 en la Lima de Augusto B. Leguía. Titanium editores.
- Ortemberg, P. (2014). Los centenarios patrios en la construcción de alianzas y rivalidades internacionales: los festejos trasandinos de 1910, la estatua de O'Higgins y los bemoles peruanos. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas/ Anuario de Historia de América Latina*, (51), 329-350.
- (2015). Geopolítica de los monumentos: los próceres en los centenarios de Argentina, Chile y Perú (1910-1924). *Anuario de Estudios Americanos*, 72 (1), 321-350.
- Pacheco Vélez, C. (1960). Apuntes para un esquema de la emancipación del Perú". En *La causa de la emancipación del Perú: testimonios de la época precursora 1780-1820. Actas del Simposio organizado por el Seminario de Historia del Instituto Riva-Agüero*, pp. xxii-xxxv. Editorial Universitaria.
- Peralta, V. (2013). La revolución de la independencia del Perú (1860) de Benjamín Vicuña Mackenna en la historiografía peruana. *Histórica*, 37(1), 109-133.
- (2014). Las lecturas de la revolución del Cuzco de 1814. Generaciones historiográficas en polémica. En S. O'Phelan Godoy (ed.), *1814: la junta de gobierno del Cuzco y el sur andino* (pp. 17-45). IFEA, PUCP, Fundación M. J. Bustamante de la Fuente.
- (2020). Los conceptos de revolución y contrarrevolución en la historiografía peruana de la independencia. En Manuel Chust (ed.), *1821 México Vs Perú*. Silex Ediciones.

- Pereyra Chávez, N. (s.f.). María Parado de Bellido y la independencia en la región de Huamanga: representaciones de una heroína popular. *Revista Historia de las Mujeres*, XX, 181. https://www.cemhal.org/antiores/2017_2018/181_Nelson.pdf
- Porras Barrenechea, R. (1974). *Ideólogos de la Emancipación*. Milla Batres. (2018 [1955]). *Fuentes históricas peruanas: apuntes de un curso universitario*. Instituto Raúl Porras Barrenechea. Fundación Manuel J. Bustamente de la Fuente.
- Portocarrero, G. y Oliart, P. (1989). *El Perú desde la escuela*. IAA.
- Pozo, M. J. (1924). *Lo que hizo Huamanga por la Independencia. Historia local*. Tip. de La República.
- Prieto de Zegarra, J. (1965). *Así hicieron las mujeres el Perú*. Taller Gráfico. "E.R.V."
- Puente Candamo, J. A. de la (1948). *San Martín y el Perú. Planteamiento doctrinario*. Editorial Lumen.
(1964). *Notas sobre la causa de la Independencia del Perú*. Libr. Studium.
- Puente Valdivia, J. (2016). Second Independence, National History and Myth- Making Heroes in the Peruvian Nationalizing State: The Government of Juan Velasco Alvarado, 1968-1975. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 22 (3), 231-249.
- Rivera Serna, R. (1958). *Los guerrilleros del centro en la emancipación peruana*. P. L. Villanueva.
- Rojas Rojas, R. (2021). *Los años de Velasco (1968-1975)*. IEP.
- Trujillo Coronado, I. (2019). La política de la historia velasquista y las representaciones de la independencia en la ciudad de Trujillo, 1968-1974 [Tesis para optar título de Licenciado en Historia. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo].
(2021). La Independencia del Perú como representación en los Anales del departamento de La Libertad en la guerra de la independencia, de Nicolás Rebaza. *ISHRA, Revista del Instituto Seminario de Historia Rural Andina*, Lima, (7), 37-55.
- Uceda, C. E. (1921). *El departamento de Trujillo y la independencia*. Imprenta Comercial.

- Valcárcel, C. D. (1954). Sentido social de la rebelión de Túpac Amaru. *Letras*, (20), 50-53, 162-175.
- (1954a). Fidelismo y Separatismo en el Perú. *Revista de Historia de América*, (37/38), 133-162.
- Villanueva Urteaga, H. (1958). La idea de los incas como factor favorable a la Independencia. *Revista universitaria*, 47, (115): 137-158.
- Walker, Ch. (2018). El general y su héroe: Juan Velasco Alvarado y la reinención de Túpac Amaru II. En: Carlos Aguirre y P. Drinot (eds.), *La revolución peculiar. Repensando el gobierno militar de Velasco*. Instituto de Estudios Peruanos.

NARRATIVAS HISTÓRICAS SOBRE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ: DEL CENTENARIO AL SESQUICENTENARIO ANTOLOGÍA *

* Los criterios de selección para esta antología fueron los de identificar textos representativos en cuanto a la difusión de sus ideas como también a aquellos que sintetizaban ideas comunes sobre la independencia. Se ha tratado de presentar un conjunto que muestre la pluralidad de perspectivas presentes en la coyuntura que va entre el centenario y sesquicentenario, así como evitar el centralismo intelectual limeño. Pero, como en toda selección, hay autores y autoras que han podido quedar fuera. Finalmente, en la transcripción de los textos, se ha tratado de mantener la escritura original, pero, en caso lo requieran, se han corregido errores, completado referencias bibliográficas e incluido notas aclaratorias.

EL DEPARTAMENTO DE TRUJILLO Y LA INDEPENDENCIA*

Carlos E. Uceda

Señor Prefecto.

Señor Rector.

Señores y Señoritas.

Señores:

Era el Perú, por su numerosa población española y por las cuantiosas rentas que percibía la Metrópoli, el emporio del gobierno colonial. Los virreyes de Lima enviaban tesoros y soldados a combatir por la causa del Rey en todos los ámbitos de la América hispana. En la época magna de la Independencia, don Fernando de Abascal prestó auxilios al presidente Toribio Montes, para debelar la insurrección de Quito y reconquistar el Sur de la Nueva Granada, en 1812; hizo que Pezuela fuera a contener las armas victoriosas de Buenos Aires, ya independiente, que habían invadido el Alto Perú, lo que consiguió con las victorias de Vilcapuquio y Ayohuma ganadas a Belgrano, en 1813; y, por último, envió sucesivamente, a los brigadieres Antonio Pareja y Gavino Gainza y al general Manuel Osorio, a mantener los intereses del trono en la Capitanía de Chile: con la derrota de O' Higgins en Rancagua, en octubre en 1813, quedó restablecido el dominio español en todo el Sur del Pacífico. La reacción realista pues, fué tremenda y avasalladora, y llegó a ahogar,

* Discurso pronunciado por el Dr. Carlos E. Uceda en la solemne actuación literaria-musical que tuvo lugar el 30 de diciembre de 1920, con que la Universidad de La Libertad celebró el primer Centenario de la Jura de la Independencia por Trujillo. Imprenta Comercial L. H. Trujillo. 1921.

momentáneamente, el circuito de fuego que envolvía el continente, a mérito de los pronunciamientos por la libertad en todas las colonias.

Tales acontecimientos hicieron comprender a Bolívar y San Martín que la libertad de sus patrias no sería un hecho, mientras los pendones de Castilla ondearan en aires del Perú. La independencia de América estaba en la independencia de éste. Entonces, cual dioses del Olimpo, desencadenan dos corrientes incontrastables que, viniendo la una del Norte hacia el Sur, y la otra del Sur hacia el norte, cambian, por completo, la fisonomía y la suerte de los pueblos. Esas corrientes prodigiosas con los *alisios* y *contra-alisios* que renuevan y depuran el ambiente social, jurídico y político del continente americano. De las orillas del Plata viene San Martín, en jornada heroica, clavando la bandera de la libertad en Buenos Aires, Santiago y Lima; y de las márgenes del Orinoco parte Bolívar, haciendo brotar, a su *fiat* creador, las repúblicas de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia. Ambos son grandes escultores de pueblos libres, labrados en la inmensa “roca del despotismo” que se extendía desde el Mar Caribe hasta Tierra del Fuego.

En la mañana del 8 de Setiembre de 1820 desembarcó San Martín en la bahía de Paracas, hoy de la Independencia. Un estremecimiento de gozo produjo en los pueblos la noticia del arribo de San Martín a playas del Perú. Tiempo ha que ardía en las entrañas de éste el fuego de la rebeldía, ocasionando convulsiones terribles. La insurrección de Túpac Amaru, en 1780, que, proclamando la abolición de las encomiendas y de las mitas, llegó a hacerse sentir en los virreynatos de Buenos Aires y Santa Fé, conmoviendo el espíritu de las masas con las ideas de *libertad* y de *patria*, y por cuya razón es considerado como el precursor de la independencia americana; el levantamiento de Francisco Antonio de Zela en Tacna, el año de 1811, para apoyar las operaciones de las legiones argentinas de Castelli, que cruzando el Altiplano, llegaron al Desaguadero, con el propósito de venir a clavar en las almenas de Lima la enseña de la libertad; la revolución de Juan José Crespo en Huánuco, el año de 1812, con el objeto de establecer una Junta, como las de España en 1809, que habían asumido la defensa del país, por efecto de la caída del trono; la rebelión de Pumacahua en el Cuzco, en 1814, que por su vasto radio de acción, por el número considerable de hombres que juntó bajo sus banderas, por el largo tiempo que duró y por los sacrificios que impuso a los españoles para dominarla, es reputada como una de las explosiones más grandiosas del sentimiento de independencia nacional; estos y

varios otros movimientos más acreditan que era inextinguible el fuero de la rebeldía, y que, a cada instante, se avivaba más con el combustible que arrojaban los sucesos del continente y de ultramar. En el corazón del Perú habían tenido honda repercusión los golpes de la espada de Wáshington al romper en York Town el yugo que oprimía a las colonias inglesas; y hondamente repercutían, también, los golpes de las espadas de San Martín y de Bolívar, al llenar la misma función gloriosa en San Lorenzo y Maipú, al Sur, y en Boyacá, al Norte. Por otro lado, las Doctrinas de los enciclopedistas franceses, venciendo los obstáculos opuestos por la Metrópoli, habían invadido las colonias, albergándose en los espíritus superiores; los cuales, a manera de las cumbres andinas coronadas de nieve, que con el deshielo alimentan constantemente las corrientes que han de fecundar el llano, así, con su propaganda incesante, formaban el torrente revolucionario destinado a remover las colonias y darles nueva vida. I, por último, la misma España ponía en años de éstas la tea incendiaria. Con motivo de la abdicación del trono hecha en Bayona por Carlos IV y Fernando VII a favor de José Bonaparte, las Cortes españolas declararon la nulidad de la renuncia, no sólo por haber mediado la violencia, sino, “principalmente, por haber faltado el consentimiento de la nación”: y declararon, también, que el pueblo se había levantado en armas, “para restaurar la dignidad, la honra y las libertades patrias”. Tal declaración, eminente noble y altiva, patriótica y heroica, comunicada a las colonias al demandar su lealtad y su apoyo, fué la lección más luminosa y fecunda que pudo darles en materia de soberanía nacional, en virtud de la que es sacratísimo el derecho de insurrección.

Al pisar San Martín tierra peruana, pisa sobre un volcán. Los insistentes requerimientos a la acción redentora de sus bayonetas invictas, son revelaciones palmarias de la supervivencia del fuego central. El Libertador recibía cuantos datos eran necesarios. Se le hacía conocer la fuerza de la Metrópoli que había que subyugar; los recursos con que se contaba para las jornadas reivindicadoras; los patriotas que con su corazón y su cerebro habían de auxiliar en la empresa; y hasta, con acierto sugerido por el patriotismo, se le señalaba la ruta triunfal. Era un desborde de afán, de apremio, de seducción, de ilusiones y de esperanzas. “No hay un sólo hombre que no se prepare a ayudar a la expedición libertadora”, decía un *Ciudadano de Lima*, Remigio Silva, que era el portavoz del anhelo de los patriotas, en el Manifiesto dirigido a los Estados de Buenos Aires y Chile, el 20 de diciembre de 1819. “Hasta las

mujeres, agregaba, se ensayan para hacerlo del mismo modo". I así fué. La noble matrona de Cajamarca, Josefa Castañeda de Bonifaz, entregando sus dos hijos a Bolívar, para que prestaran el contingente de su sangre en el ejército libertador¹; las heroicas hermanas Toledo cortando el paso a las fuerzas de Ricafort en el puente Concepción; y la mártir de Huamanga, Andrea Bellido, permitiendo que la muerte sellara sus labios para no vender el secreto a los españoles; son exponentes magníficos de la colaboración de la mujer peruana en la obra de la emancipación. ¡Quién pudiera hablar el lenguaje elocuente de los colores; quién pudiera realizar los prodigios del buril, para crear un símbolo bello, augusto, sugerente, que figure esos emocionantes sacrificios del amor y de la vida en el ara santa de la Patria! Es necesario inmortalizar estos hechos, no sólo para la lección y estímulo, sino para honra y orgullo del pueblo que con tanta excelsitud supo expresar su ansiedad infinita, su indomable voluntad de ser libre.



En Pisco traza San Martín su plan de acción. Envía al general Juan Antonio Álvarez de Arenales, el “hombre de virtudes espartanas”, como le llama el general Mitre, a abrir la *Primera campaña de la Sierra*, la que por la audacia en su realización, tenía por objeto vigorizar el sentimiento de libertad en los habitantes del interior y captarse su adhesión. Hombres que conciben tal prodigio militar y lo realizan, están destinados a vencer, indefectiblemente. Esto debía suscitar la confianza en los pueblos y sublevarlos para realizar en la Sierra lo que el almirante Thomas A. Cochran debía establecer en el mar: el bloqueo de Lima. Esa expedición que fué una cadena de heroicidades en la lucha con la Naturaleza, y un paseo triunfal en la lucha con los hombres, tuvo como culminación espléndida la victoria de Cerro de Pasco, ganada al brigadier Diego O’Reilly, el 6 de diciembre de 1820.

Hace que el almirante Cochrane vuelva al mar donde perdura la estela legendaria de sus dos primeras excursiones, en que siembra el pavor en la marina española. El intrépido marino torna a su elemento y se enseñoera en él, poniéndolo por entero al servicio de los patriotas. La historia de

1 Nicolás Rebaza, *Anales del departamento de La Libertad en la guerra de la independencia*. Trujillo: Imprenta de “El Obrero del Norte”, 1898, p.192.

su brega infatigable por la libertad es una serie de hazañas, de la que la más estupenda, por la bravura insólita con que se realizó, es el abordaje y captura de la fragata española Esmeralda, en la bahía del Callao.

I, al mismo tiempo, San Martín, en su propósito de ganar victorias sin dar batallas, para ahorrar el derramamiento de sangre americana, agita con sus cartas y proclamas la opinión pública, para obtener todos los provechos de esa fuerza compleja y enorme, que tiene la virtud de todos los elementos. La opinión presiona como el aire, inflama como el fuego y socaba como agua. I fué ella la fuerza que junta los pueblos a porfía bajo el pabellón de San Martín, como dice el Cabildo de Lima al virrey La Serna². Fué ella la fuerza que exalta a la patriotas indígenas de Cangallo, ciudad que, incendiada y reducida a cenizas por Ricafort y Carratalá, simboliza la pira sublime donde se fundieron y desaparecieron para siempre las cadenas de la esclavitud. Fué la opinión, en fin, la fuerza que, con erosión lenta pero segura, minaba secretamente las legiones del Rey. “La desertión, dice Pezuela, causa bajas enormes que es preciso estar perpetuamente, reponiendo con indecibles dificultades, fatigas y costas; por lo que he llegado a presumir que pueden haber seductores ocultos que las promuevan”³. El éxodo que hora tras hora debilitaba las filas realistas, hizo crisis con el paso del batallón Numancia al Ejército Libertador.



En este orden de ideas, señores, el pronunciamiento de Trujillo a favor de la libertad, por la forma unánime y solemne como se verificó; por su oportunidad, eficacia y trascendencia; y porque encauzó el movimiento revolucionario dentro de la legalidad, imprimiéndole el sello de la voluntad popular, es el triunfo más espléndido de la opinión.

La Francia de 1789 es el Sinaí excelso donde la Humanidad recibió las nuevas Tablas de la Ley. Escrito está en ellas que la personalidad del individuo y de la nación es inalienable; que cada Estado es árbitro absoluto de su destino; y que toda construcción política en el mundo debe hacerse con el consentimiento de los pueblos. Es el gran principio de las *Nacionalidades* que se yergue majestuoso, en sustitución del caduco sistema de *Equilibrio político*. En nombre de ese principio de libertad

2 Nota dirigida el 7 de junio de 1821.

3 Comunicación al Ministerio de la Guerra, fechada en Lima el 5 de noviembre de 1818.

encendió España, en 1808, la guerra de independencia más portentosa que registra la Historia. En masa se alzó la nación ibérica para arrojar de su territorio a los invasores franceses; y toda ella juntó su sangre para lavar la afrenta de la abdicación en Bayona. Pocas veces se ha visto una explosión más súbita, más universal, más espontánea y más grandiosa del sentimiento de dignidad nacional. Es esta reacción contra el despotismo napoleónico la que, principalmente, inspiró a Bolívar, San Martín, Belgrano y O' Higgins la epopeya libertaria que con sus espadas gloriosas escribieron en el Sur del mundo de Colón.

Hallábase aún saturado el ambiente de España con el perfume de los laureles de Bailén, Arapiles, Albuera y Vitoria; abiertos estaban todavía, los surcos de gloria, porque “al suelo le faltó tierra para cubrir tanta tumba”; cuando el marqués José Bernardo de Torre Tagle llegó a Cádiz, como diputado a Cortes, en 1813. En los sucesos de la Península, después del ejemplo luminoso que dieran las colonias inglesas formando en 1776 la Unión Americana, vió el Marqués, ratificado con caracteres de fuego, el derecho imprescriptible que los pueblos tienen de alzarse en armas para sacudir el yugo de la opresión. Es así como su espíritu, que había recibido ya los toques de luz de las ideas liberales difundidas en el Convictorio de San Carlos de Lima, concluyó por plasmarse para la obra de la emancipación del Perú. El marqués de Torre Tagle, en su carácter de Gobernador Intendente, interino, tenía el Gobierno de la intendencia de Trujillo, desde el 25 de agosto de 1820.⁴ Era ésta una de las ocho intendencias en que estaba dividido el Virreynato del Perú. Extendíase desde el río Santa hasta los límites con el Virreynato de Santa Fé, y tenía una población de más de 300. 000 habitantes, ó sea más de la cuarta parte de la población del Virreynato⁵. Compuesta de siete partidos: Trujillo, Lambayeque, Piura, Cajamarca, Chota, Chachapoyas, Pataz y Huamachuco, era una intendencia vasta y riquísima.

Uno de los pensamientos capitales de San Martín, desde que arribó al Perú, fue ganarse la Intendencia de Trujillo para la causa de la libertad. Su talento organizador y estratégico hacíale ver en aquella no sólo el centro de provisión de hombres y de recursos, sino el antemural que le serviría de respaldo seguro cuando estableciera, como llegó a establecer, su cuartel general en Huaura. La tarea fue fácil. Torre Tagle, por su origen

4 Alberto Larco Herrera, *Anales de Cabildo. Ciudad de Trujillo: del 11 de julio de 1815 al 31 de agosto de 1820*. Trujillo: Imprenta. Jacobs, 1908. Sesión de 25 de agosto de 1820.

5 Ídem, sesión del 6 de octubre de 1815.

peruano, por su educación liberal, por las impresiones recibidas en esa España azotada por la ola revolucionaria que pugnaba por arrojar a otras playas el cetro de José Bonaparte, hallábase en inminencia libertaria; de manera que no hizo esperar su decisión por la independencia, a las solicitudes de San Martín y de O'Higgins. Este último había sido su compañero de claustro en el Convictorio de San Carlos, y allí habían nutrido su espíritu con todo ese cúmulo de ideas que informan la soberanía de los pueblos, en oposición al derecho divino de los reyes.

La Intendencia que gobernaba Torre Tagle alentaba el espíritu de emancipación. Con un extenso litoral, padecía el suplicio de Tántalo: tenía a su vista el mar que comunica con todo el mundo y, sin embargo, no podía servirse libremente de él. Rica en producciones, soportaba todos los perjuicios y vejámenes propios de los monopolios y privilegios; y sufría el irritante espectáculo que ofrecían las naves surtas en sus puertos, luciendo siempre la misma bandera que denunciaba la esclavitud de su comercio. Varias e importantes oficinas de la Administración había en su seno, y todas ellas servían para comprobarle la inferioridad política en que se encontraban sus propios hijos, toda vez que los empleos se conferían, preferentemente, a españoles, quienes consumían cuantiosas rentas obtenidas de las cargas que pesaban sobre hombres y sobre cosas. I, en fin, tenía campos propicios para una vegetación lujuriantes y minas repletas de tesoros que eran la causa determinante de la inmigración española, pero tales bienes sólo servían para producirle el gran mal de la disminución permanente de su población, por efecto del sin número de hombres que a diario caían víctimas de las encomiendas y de las mitas. En medio de una atmósfera tan densa y tan sombría, era natural que produjeran seducción irresistible las fulguraciones del nimbo de soberanía que circundaba la frente de la patria de Washington y Franklin. Bajo un gobierno de fuerza, de exclusión y antagonismo, era natural que hechizaran el alma de las multitudes los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, fórmula hermosa de los Derechos del Hombre, proclamados por la Asamblea Constituyente de Francia, y cuyo texto reimpresso en Santa Fé por el patriota colombiano Antonio Nariño, circuló en esta Intendencia, como en toda la costa de la América, a despecho de los siniestros atisbos de la Inquisición. I luego eran portaestandartes de estas ideas, hijos ilustres de Trujillo, de Lambayeque, de Piura, de Cajamarca y Huamachuco, como José Sánchez Carrión, José Félix Castro Huerta, Juan Manuel Iturrégui, Justo Figuerola, Santiago

Távara y muchos otros más, hombres de gran figuración social por sus talentos y virtudes cívicas, que habían hecho su educación en San Carlos, en ese inmortal Convictorio, que era una como fuente Castalia: cuantos probaban sus aguas se convertían en cruzados de la Libertad.



Resuelto el marqués de Torre Tagle a pronunciarse por la libertad, trató, como primera providencia, de conjurar el peligro que ofrecía la presencia en Trujillo del coronel español Carlos Tolrá, recientemente llegado de Quito. Pudo conocerse la misión que trajo, deponer al Intendente, quien era sospechoso en concepto del mariscal Melchor Aymerich, Capitán General del Reino de Santa Fé. Al efecto, Torre Tagle, seguro del concurso de las fuerzas de su mando a favor de sus propósitos emancipacionistas, ordenó la captura de Tolrá, el que logró escapar, huyendo hacia el interior de la intendencia, al partido en Huamachuco, por donde fué perseguido por el alférez Silvestre Cuadra, a mérito de la orden impartida por Torre Tagle, el 22 de diciembre de 1820⁶. El movimiento revolucionario, pues, se inició, por lo menos este día.

Libre de tal amenaza, Torre Tagle convocó al Cabildo y a todas las personas notables del lugar, el 24 de diciembre del mismo año⁷, esto es, provocó un verdadero Cabildo abierto. Trujillo, representado allí por sus elementos de más valía, sin amedrentarse ante el peligro de una reacción realista, reacción que en esos tiempos y especialmente en el Perú, era una avalancha de horrores: confiscaciones, incendios, destierros y muerte; Trujillo, con toda espontaneidad, sin más presión que la del imperativo de su convicción, y con clara conciencia de su responsabilidad ante la Historia, decide de su suerte leal y firmemente. Y como Pizarro en la Isla del Gallo, trazando con su espada una línea en el suelo, de E. a O., dijo a sus compañeros: “por allá se va al Perú a ser ricos, y por acá a Panamá, a ser pobres”, y pasó la línea encaminándose al Sur; Trujillo, heredera del heroísmo de su fundador, dijo en ese memorable día: por allá se va a la libertad, a ser grandes: por acá se queda en la esclavitud, siendo ilotas. I resolvió entrar en el camino de “la independencia tan deseada por todo

6 Véase el fotograbado del original que conserva el Sr. Gustavo de la Torre.

7 Mariano Felipe Paz Soldán. *Historia del Perú Independiente. Primer periodo, 1819-1822*. Lima: Imprenta A. Lemale, 1868, p. 121.

el común de patricios, tanto que la preferían a la religión”⁸. I acordó enviar mensajes de libertad a los cabildos de los demás partidos de la Intendencia, con la prevención de que los pliegos fueran abiertos en presencia de un público numeroso, a fin de que sus decisiones estuvieran refrendadas por la voluntad popular. Es así como Luis Ugarte, emisario enviado por Torre Tagle, llegó a Piura, por ejemplo, el 3 de enero de 1821, a las 10 del día; y el 4 del mismo mes, a las 11 de la mañana, hubo un cabildo abierto en el convento de San Francisco, con asistencia de un gran número de personas. En esa asamblea, “leídos los documentos, invitóse a los concurrentes a que, particular o generalmente expusieran si querían plegarse o no al movimiento de Trujillo, y contestaron, por unanimidad, que se adherían en todo al pronunciamiento de Trujillo adoptando desde ese acto el sistema adoptado por Torre Tagle y apoyado por el ejército libertador en Huaura”⁹. Esta asamblea y su declaración ponen en evidencia dos cosas: la primera, que Trujillo fue el foco revolucionario y que de aquí irradió el movimiento a todos los partidos de la Intendencia; y la segunda, que la revolución por la independencia estalló en Trujillo antes del 29 de diciembre de 1820, pues únicamente así pudo haber tiempo para que el mensajero enviado por Torre Tagle llegara a Piura el 3 de enero.

Es esa sesión histórica de 24 de diciembre 1820 la que ganó para Trujillo el honor de la prioridad en el pronunciamiento, porque ella es testimonio inequívoco de haberse realizado los dos actos fundamentales de la Independencia: la celebración de una asamblea popular y la constitución de un gobierno propio. El cabildo abierto de 24 de diciembre de 1820 fué en el Perú, lo que la Junta de vecinos notables o cabildo abierto de Buenos Aires de 14 de agosto de 1806 fué en el Nuevo Mundo latino: “la primera representación verdadera del régimen representativo y de autonomía política”¹⁰. Por voluntad del cabildo bonaerense la autoridad militar del virrey Sobremonte pasó a Santiago Liniers y la civil a la Audiencia; y por voluntad del cabildo trujillano la autoridad

8 Carta dirigida por Moreno a don Joaquín Germán, fechada en Lima el 29 de enero de 1821, y que existe en la Biblioteca Nacional. Moreno fue uno de los españoles que con el Obispo Carrión y Marfil fueron deportados por Torre Tagle. Dicha carta ha sido reproducida por *La Industria* el 29 de diciembre último.

9 Relación hecha por José María Arellano, uno de los principales actores del movimiento de Piura.

10 M. de Oliveira Lima. *La evolución histórica de la América Latina. Bosquejo comparativo*. Madrid: Editorial América, 1916, p. 158.

del Intendente pasó al Gobernador político y militar del nuevo régimen José Bernardo Torre Tagle. I fué en nombre de esta autoridad que Torre Tagle mandó aprehender al obispo José Carrión y Marfil, disidente en la antedicha reunión, y que por su investidura y su fortuna era elemento temible de oposición; por cuyo motivo, en el oficio que le dirige el 27 de diciembre de 1820, le dice: “No se demore V. E. I. en ponerse a la disposición de este oficial, porque interesa sobre manera a los intereses de este gobierno”. Naturalmente, tal gobierno no era otro sino el independiente. Hubo, pues, un cambio político completo desde el 24 de diciembre; y fué tan radical ese cambio y tuvo tanta notoriedad el cabildo abierto de esa fecha, que el historiador español Andrés García Camba, que hizo la campaña con el Virrey, afirma que Trujillo proclamó la independencia el 24 de diciembre de 1820.¹¹

Nada de esto puede decirse de la proclamación efectuada por el Cabildo de Lambayeque el 27 del mismo mes. Muy meritoria es, desde luego, pero hállase desnuda de los requisitos indispensables para ser exhibida como prototipo de los pronunciamientos por la libertad. Del tenor mismo del acta que suscribió se deduce: que sólo el cabildo, y nada más que él, se reunió furtivamente, en casa del segundo Alcalde y a las 10 de la noche; y que no introdujo ninguna alteración política, puesto que el subdelegado español José Díaz de Arellano, continuó como tal hasta el 31 de dicho mes, día en que resignó el mando¹². Por consiguiente, para ser base de un nuevo orden de cosas, faltóle a ese acto tres condiciones: publicidad, asamblea popular y constitución de un gobierno propio.

La solemne jura de la independencia por Trujillo se realizó el 29 de diciembre de 1820. Es indiscutible que fué también la primera jura solemne que se hizo en la Intendencia, puesto que San Martín en su proclama a los “Ilustres habitantes de Trujillo”, dictada en Huaura el 12 de febrero de 1821, dice: “¡Somos libres! dijo vuestro digno jefe y en el instante enmudece y huye despavorida la tiranía. *La voz de aquel hijo de la libertad resuena por todo el ámbito del afortunado Trujillo, y de acuerdo con sus sentimientos unidos a los de todos sus habitantes, más*

11 Andrés García Camba. *Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú, 1809-1825*. Madrid: Editorial América, 1916. p. 483.

12 Juan Pedro Paz Soldán. *Cartas históricas del Perú. Primera serie: Correspondencia de los generales San Martín, Bolívar, Sucre, La Mar, Torre Tagle, Guido, Heres, Necochea, Martínez, Guise, La Fuente, Berindoaga, etc.* Lima: Librería e imprenta Gil, 1920. La primera proclamación privada, p. 57; la segunda proclamación pública, p. 59.

*de cien pueblos proclaman su independencia, y se hace esta gloriosa transformación sin disensión alguna, sin licencia, sin ninguno de aquellos excesos tan frecuentes en la historia de la Revolución. La posteridad hará justicia a la prudencia y al denuedo del ilustre Torre Tagle, no menos que a vuestro patriotismo y a vuestra moderación*¹³.

I aun cuando exista la ley expedida por el Congreso Constituyente, el 18 de diciembre de 1822¹⁴, la que afirma que la población de Lambayeque dió el ejemplo a los demás pueblos del Departamento en la proclamación de la independencia, es evidente que hay error en dicha ley; ya porque, como queda expuesto, la proclamación que hizo el cabildo de Lambayeque el 27 de diciembre fue secreta, y lo oculto no puede servir de ejemplo; ya porque esa ley confirma el decreto del supremo Delegado Torre Tagle, de 15 de junio del mismo año, expedido seis meses antes¹⁵, a mérito de la representación elevada por los procuradores de la ciudad de Lambayeque, el cual decreto, en su parte considerativa, dice: “Entre los notables servicios de aquel vecindario, no es justo olvidar que fué de los primeros que proclamaron su adhesión a la causa continental”. No dice que fué el primero. Pero sobre todo esto está la comunicación que San Martín dirigió de Huaura, el 21 de enero de 1821, al “Señor Dr. Mariano Quezada y demás individuos que firmaron el acta de la proclamación de la independencia de Lambayeque”. Dice San Martín: “He visto con la más pura y viva complacencia el acta de la proclamación de la independencia de Lambayeque el 31 de diciembre último... Yo no puedo ser insensible a las muestras de heroísmo que los habitantes de Lambayeque dieron al mundo, el memorable *día último del año de la esclavitud del Perú*”. No se refirió San Martín, como no pudo referirse, a la proclamación privada del mismo mes.



De muy alta significación y trascendencia grande fué la jura de la independencia por Trujillo. He aquí porque el Protector San Martín, al cambiar el título de Marqués de Torre Tagle por el de Marqués de Trujillo, hace

¹³ Ídem, p. 17.

¹⁴ Mariano Santos de Quirós. *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde su independencia en el año 1821, hasta 1851*. Tomo I. Lima: Imprenta de José Masías, 1831, p. 303.

¹⁵ Ídem.

alusión a “las ventajas que la causa pública había reportado del glorioso y feliz impulso que dió a los negocios generales el acontecimiento del 29 de diciembre de 1820”¹⁶. Trujillo, pues, pronunciando unánime y entusiastamente el ¡Somos Libres! que hizo enmudecer y huir despavorida a la tiranía y arrastrando con su ejemplo a los demás partidos de la Intendencia a efectuar la misma jura gloriosa, prestó a la Patria el servicio más eminente. Un asilo seguro para la libertad desde Chancay hasta Tumbes, y más aún, hasta Guayaquil, que había proclamado su autonomía el 9 de octubre del mismo año, hé aquí el fruto inmediato de su actitud.

Si grave revés para la causa del Rey fue la captura de la fragata Esmeralda, si rudo golpe fué la defección del batallón Numancia, el pronunciamiento de Trujillo fué, como dice García Camba, “una desgracia transcendental”. Al bloqueo por mar vino juntarse el aislamiento por el Norte, dos fuerzas inconmensurables que obligaron a las huestes realistas a desocupar Lima y franquear el ingreso de San Martín. Merced a la actitud de Trujillo, Lima pudo jurar la independencia el 28 de julio de 1821. De no haber sido así, quién sabe qué tiempo habría demorado la emancipación del Perú; pues, como dijo San Martín a Iturregui en París, el año 1846, “si ustedes no se pronuncian por la Patria y me auxilian como lo hicieron, me habría reembarcado para Chile. Tal era la situación en que me hallaba”¹⁷.

La jura de Trujillo, pues, por la alteza de su significación y por su trascendencia grandiosa, reclama, urgentemente, las glorificaciones de la lira y la apoteosis del mármol y del bronce. Es preciso invocar el numen más fecundo y pedir milagros al Arte, para que sus creaciones geniales nos hagan vivir nuestras antiguas glorias y constantemente exhiban a nuestros ojos las proezas de nuestros mayores. Es así como se despierta y fomenta amor y respeto por el suelo donde se nace. Y es así como se tiene una orientación eterna hacia los excelsos ideales del deber y del honor.

En el monumento que simbolice la jura de Trujillo, en la parte más accesible a la admiración pública, donde puedan fulgurar con todo su esplendor, se debe grabar los nombres: Manuel Cabero y Muñoz, Juan Alejo Palacios, Nicolás Linch, Francisco Rodríguez, José Tadeo Efio, José Modesto de la Vega, Fermín de Matos, José Clemente Merino, José María Lizarzaburu, Joaquín Castañeda, Luis José de Orbegoso y Gerónimo de

¹⁶ Ídem, p. 207.

¹⁷ Rebaza. *Anales del Departamento de La Libertad*, p. 178.

La Torre. Son los nombres venerados de quienes compusieron el Cabildo inmortal, el haz esclarecido de patriotas que nos hizo el supremo bien y que nos legó la gloria insuperada de crearnos patria y proclamar la independencia nacional.

Ese monumento, todos los días, especialmente el 29 de diciembre, al ser herido por los primeros rayos del Sol, producirá, como la estatua de Memnón, sonidos armoniosos, perceptibles sólo por el alma. Y tales sonidos nos recordarán, perennemente, el deber ineludible en que nos encontramos de embellecer y engrandecer, cada vez más la obra de nuestros padres; y nos advertirán, también, que esta mejora no la conseguiremos sino marchando, de modo invariable, por el camino del trabajo, de la ciencia y de la virtud, en lo individual, y por la senda de la libertad, de la justicia y de la solidaridad, en lo colectivo.



Mientras Pezuela vacila y se confunde ante el abismo que se abre a sus pies; mientras La Serna y sus conjurados traman en Aznapuquio el asalto al poder y llegan a apoderarse del solio virreinal —¡maldito ejemplo de conspiración en la hora suprema!— San Martín, en su cuartel de Huaura, considerando que es el “encargado de restituir a esta vasta parte del continente americano su existencia y sus derechos”, dicta el 12 de febrero de 1821 el Reglamento provisorio referente a la organización política del territorio que se halla bajo los auspicios del Ejército Libertador. Es entonces cuando nace el departamento de Trujillo, compuesto de las provincias del Cercado, Lambayeque, Piura, Cajamarca, Huamachuco, Patáz y Chachapoyas. No mejora de rumbo la nave colonial cuyo timón se ha puesto en manos de La Serna. En Lima la agitación del pueblo, las exigencias del Cabildo para ir a una capitulación y las incesantes deserciones en las filas realistas, son vientos que engendran terrible vorágine; y en Huaura el Ejército Libertador se presenta como roca amenazante. El Virrey viendo aquí un Escila y allá un Caribdis donde la zozobra es inminente, trata de forjar en las negociaciones de Punchauca, de Miraflores y a bordo de la Cleopatra un ánora de salvación. Todo es inútil porque las proposiciones son inconciliables: La Serna pretende la subsistencia de la colonia, bajo el amparo de la Constitución liberal de 1812; San Martín exige que se reconozca la independencia del Perú, Chile y las Provincias Argentinas, “pues ha venido a fundar la libertad y los derechos de que

la misma metrópoli ha hecho alarde, al proclamar esa Constitución”¹⁸. Desvanecida esta esperanza de arreglo y como la tormenta arrecia, no le queda al Virrey otro recurso que abandonar Lima y ganar las alturas del interior en el Centro del país. Allá se va y allí le alcanzará la tremenda marejada del piélogo revolucionario que ha inundado el Continente.

Evacuada Lima por las tropas realistas, es ocupada por el Ejército Libertador; y el 28 de julio de 1821 la ciudad de los Reyes jura solemnemente la independencia del Perú. Así cumplió San Martín su promesa “de no envainar su espada ínterin el Perú no se pronuncie libremente sobre su destino y se constituya en una nación americana”¹⁹. El símbolo de esta nueva nacionalidad es la bandera creada por el decreto de 21 de octubre de 1820²⁰. San Martín nos dió todo, dándonos una bandera; pues ella, a la par que emblema de soberanía, es ideal y es fuerza. Ese lienzo bendito, consagrado por la Humanidad como imagen de la patria, posee la virtud misteriosa de inspirar acciones sublimes y determinar empresas audaces. A su sombra augusta surgen héroes y brotan mártires. Un pueblo va al sacrificio por mantener alta e inmaculada su bandera.



Constituido el departamento de Trujillo se convirtió en el egregio paladín no sólo de la libertad del Perú, sino de la América toda. Sí, señores, hay que decirlo con orgullo, de la América toda.

El grito de libertad dado por Trujillo fué a repercutir en la provincia de Jaén, despertando en ella amor a la independencia y afecto hacia el Perú. Bajo esta doble influencia, Jaén, por voluntad expresada públicamente el 4 de junio de 1821²¹, se separa de Nueva Granada, jura la independencia y se reincorpora al Perú, al que legítimamente pertenecía. Hizo uso del derecho de *autodeterminación*, en virtud del cual un pueblo conserva la potestad indeclinable de disponer libremente de su

18 Juan Estevan Guastavino. *San Martín y Simón Bolívar: glorifobia y cochranismo póstumos*. Buenos Aires: J. L. Dasso & Cía, 1913.

19 Paz Soldán. *Historia del Perú Independiente*. Carta de 9 de octubre de 1819 dirigida por San Martín a sus paisanos y amigos de Lima, p. 32

20 Quirós. *Colección de leyes y decretos...* Tomo I, p. 1.

21 Ricardo Aranda. *Colección de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos y políticos celebrados desde la Independencia hasta el día: precedida de una introducción que comprende la época colonial*. Tomo III, Lima: Imprenta del Estado, 1892, p. 250.

destino; derecho sacratísimo, proclamado por la revolución francesa y consagrado por el reciente Tratado de Versalles, como lo acredita el uso que de esa facultad acaba de hacer el Ducado de Schleswig, rompiendo en plebiscito solemne el vínculo de sujeción a Alemania y volviendo, después de cincuenticinco años, al inolvidado regazo de Dinamarca, de donde fue arrancado violentamente.

I más allá, hasta la provincia de Maynas, porción avanzada de nuestro territorio hacia el Oriente, alcanzó el grito de Trujillo. Reforzado por cien pueblos que lo habían repetido entusiastamente, el grito de libertad llegó a Maynas vibrante y arrebatador, como sonoros e impetuosos llegan los ríos a esa región, robustecidos por los tributarios que reciben en su curso. Maynas se conmueve a las nuevas voces que tienen armonías inefables; y, exaltada, arrolla a las fuerzas realistas que pugnan por mantener el vasallaje y proclama la independencia el 21 de agosto de 1821.

Pero es allí donde pocos meses después, en febrero de 1822, yergue su cabeza la reacción española. Aymerich, presidente de Quito, que acaricia la idea de invadir la intendencia de Trujillo, restablecer las cadenas acabadas de romper, condenar el Norte del Perú a la inacción y facilitar una ofensiva de La Serna sobre San Martín; alienta de acuerdo con el Obispo de Maynas Fray Hipólito Sánchez Rangel, la rebelión que estalla en el pueblo de Putumayo, ocupa Loreto y Moyobamba, y avanza sobre Chachapoyas la ciudad patriota, que cuenta con el prestigio de ser la cuna del “Bacon peruano”, doctor Toribio Rodríguez de Mendoza, esclarecido Rector del Convictorio de San Carlos, y del doctor Juan Antonio Andueza, ilustre Rector del Seminario de Trujillo, amigo y consejero del Marqués de Torre Tagle. Los rebeldes suman 1,600, son gente aguerrida y disciplinada, y hállanse poseídos de fiereza selvática toda vez que no conceden cuartel a los patriotas. Entre las víctimas de la consigna recibida del Obispo Rangel, de destruir “esa gavilla de bandidos y bribones”, se cuenta Pedro Noriega, el apóstol de la libertad en esa región. Una nube obscura y fulminante viene, pues, a poner a prueba la eficacia del pararrayo levantado en Trujillo en amparo de la libertad. Pero la idea redentora domina la tempestad. Torre Tagle, auxiliado por los jefes patriotas de Cajamarca, forma la *División pacificadora*, la cual mandada por los coroneles J. Nicolás Arriola y José María Egúsqüiza, marcha a esa apartada región, domina el levantamiento en las acciones de la Ventana y la Habana, lleva los pendones de la libertad

hasta los límites con la Nueva Granada y repite a Aymerich el apóstrofe de Alcibiades: “¡Pasa si te atreves!”.

¡Qué trastorno habría sobrevenido a la causa de la independencia si la rebelión de Maynas no hubiera sido sofocada! Asegurada la libertad en su propio suelo, el departamento de Trujillo pudo velar por la misma más allá de sus fronteras.



Sucre, el insigne capitán americano, todo valor y toda virtud, la más joven y hermosa encarnación de los principios republicanos, es el encargado de consumir la independencia del Ecuador. Únicamente Quito y Pasto quedan como reductos donde flota el estandarte castellano que es necesario arrear. Sucre, viendo que su tropa es inferior en número a las fuerzas de Aymerich, solicita auxilio a San Martín, ofreciendo reciprocidad: el ejército de Colombia, a su vez, traería el contingente de su sangre para regar en campos peruanos el árbol de la Libertad. La Junta de Gobierno de Guayaquil pide el mismo auxilio, y con más insistencia después del desastre de Ambato. San Martín, considerando solidarias la vida y suerte de las naciones americanas, accede a la demanda.

¿I con qué recursos? Torre Tagle, antes y después de la pacificación de Maynas, se ocupó de poner a Trujillo en el pie militar que le permitiera jugar el papel histórico que el porvenir le reservaba. En esta tarea de previsión patriótica le secundó su sucesor el general Juan Antonio Alvarez de Arenales, en cuyo tiempo ascendían a 13.000 y tantas las milicias cívicas del departamento, distribuidas en diferentes lugares del mismo.²² De esas milicias salieron las aguerridas legiones que conquistaron páginas muy brillantes de la Historia, para inmortalizar en ellas el nombre de Trujillo; de esas milicias salieron los tercios heroicos que en otras latitudes cosecharon laureles inmarcesibles con los que el Perú se presenta ufano ante los demás pueblos. Esos tercios formaron la División peruana de 1.600 hombres, compuesta de los batallones Trujillo No. 2 y Piura No. 4 y los escuadrones Cazadores del Perú y Granaderos de los Andes, y que, al mando del coronel Andrés Santa Cruz, marchó al Ecuador.

²² Paz Soldán. *Historia del Perú Independiente*, p. 327.

Piura, Macará, Saraguro —lugar donde se unió al ejército de Sucre—, Riobamba, Cotopaxi y Pichincha: hé allí el derrotero victorioso que siguió la división peruana. Nuestro bicolor iba recibiendo el beso de la gloria por una de las rutas más elevadas del mundo. I fueron hijos del departamento de Trujillo, vencedores del obstáculo y del peligro, de la fatiga y del vértigo, los que por allí lo llevaron, disputando a los pendones de Aníbal y de Napoleón el prestigio de la hazaña de trasmontar los Alpes. I fueron hijos del departamento de Trujillo, héroes de la altura, los que, cuando el ejército aliado marchaba sobre Quito llegaron antes que todos a clavar nuestra bandera en la cima del Pichincha: allí, blanca y roja, ondulante y gallarda, nuestra enseña parecía un arbol coronando la frente del coloso. I fueron hijos del departamento de Trujillo, quienes, al ganar la victoria de Pichincha, el 24 de mayo de 1822, convirtiéronse en nuevos Prometeos que, escalando el cielo, robaron fuego a los dioses y lo trocaron en rayo de libertad. Quito nació pues a la vida autónoma bajo los auspicios del pabellón del Perú, y es así como Pichincha fué el Tabor eminentísimo donde el pabellón peruano, impoluto y triunfal, tuvo su transfiguración gloriosa en lábaro de redención.

La independencia del Ecuador estaba terminada con la victoria de Pichincha y con el concurso del departamento de Trujillo. Hé aquí porqué arengando el Libertador al Ejército, en Añaquito, dijo: “Los ecuatorianos no podrán olvidar jamás que en esa cumbre (señalando al Pichincha) inmortal testigo de vuestro valor, tres mil bravos del Perú y Colombia destrozaron para siempre las cadenas que les oprimían, reconquistándoles su patria y restituyéndoles el goce de su libertad perdida hacía tres siglos”²³. I hé aquí porqué el mismo Libertador, al remitir al general Santa Cruz la ley expedida en tributo de gratitud a la división del Perú, en cuyo artículo 5.º “el gobierno de Colombia se reconoce deudor a la División del Perú de una gran parte de la victoria de Pichincha”, dice: “Suplico a Ud. se sirva trasmitir los sentimientos de admiración y de aprecio que me han inspirado los jefes, oficiales y tropas de los batallones Trujillo y Piura y los escuadrones de granaderos y cazadores montados que tan gloriosamente sellaron con su sangre la libertad de Quito y la paz de Colombia”²⁴. Estas palabras, por emanar de labios del Libertador, son todo un poema

23 Manuel Antonio López. *Recuerdos históricos de la guerra de la independencia de Colombia y el Perú (1819-1826)*. Madrid: Editorial América, 1919. p. 137.

24 Aranda. *Colección de Tratados, Tomo III*, p. 350.

de honor y de gloria y constituyen el monumento más excelso erigido a Trujillo, por derecho de estirpe.



Como San Martín, en Tucumán, en la carta que dirige a su amigo Nicolás Rodríguez Peña, el 22 de abril de 1814, contestando su felicitación por el triunfo en la batalla de San Lorenzo, con los arrestos del genio, concibe el plan de formar un batallón, trasmontar los Andes, caer como un torrente sobre Chile, ganarlo para la libertad, crear allí una escuadra, surcar el Pacífico y venir a librar en suelo peruano la batalla decisiva de la independencia americana; así Bolívar, en la carta que dirige a Pedro Briceño Méndez y a los Bravos de los Bravos de Colombia, el 1.º de enero de 1817, en un transporte de audacia sublime, consigna esta promesa y esta profecía: “Pero hecho esto ¿no volarán ustedes a romper los grillos de los otros hermanos que sufren la tiranía enemiga? Sí, sí; ustedes volarán conmigo al rico Perú. Nuestros destinos nos llaman a las extremidades del continente americano”²⁵. Pues bien, la victoria de Pichincha franqueó el paso para que Bolívar continuara la trayectoria inmortal prevista con la intuición de su genio. Impelido por la fuerza de su destino grandioso, el Libertador ofrece a San Martín el concurso de los Bravos de Colombia²⁶. Como a Temístocles los laureles de Milciades le impedían dormir, a éstos los laureles de la división peruana producíanles el mismo efecto, y querían devolver triunfo por triunfo, libertad por libertad. El Protector, que ya había solicitado de Bolívar el mismo auxilio, porque “el Perú era el único campo de batalla que quedaba en América y en él debían reunirse los que quisieran obtener los laureles del último triunfo”²⁷, acepta el ofrecimiento y promete entrevistarse con el Libertador, para arreglar la suerte de los pueblos nacidos a la vida independiente.

La conferencia entre San Martín y Bolívar tuvo lugar en Guayaquil, el 26 de julio de 1822, ¿Qué pasó en la entrevista? ¿I por qué a raíz de ella abandonó el Perú San Martín? Aunque la Historia ha rasgado ya el misterio que había al respecto, yo sólo sabré decir, en este momento, que la libertad del Perú era la libertad de América. Fruto de tanta magnitud

25 Daniel Florencio O’Leary. *Bolívar y la emancipación de Sud-América, memorias del general O’Leary*. Tomo II. Madrid: Sociedad Española de Librería, 1915. p. 452.

26 Ídem, Tomo II, p. 452.

27 Ídem, Tomo III, p. 354. Oficio de San Martín al Exmo, Señor Libertador de Colombia.

requería para su maduración el calor de los dos soles más fulgentes que escalaran el firmamento americano: San Martín y Bolívar. El primero completa su revolución sideral en la conferencia de Guayaquil y se hunde en su ocaso iluminado por lampos de inmortalidad; y el segundo, en pleno zenit, continúa describiendo el último cuadrante del círculo de su gloria, cuyo grado final está en Potosí.



En el Perú, como en la Argentina, como en Chile, como en Venezuela, Colombia y Ecuador, la revolución por la independencia ofrece el mismo ritmo, tiene las mismas ondulaciones, presenta idénticas fases. Aquí como allá, adviértase avances triunfales y retrocesos desastrosos; ascensos hasta el pináculo de la gloria y caídas al abismo de la vergüenza y del oprobio; entusiasmos que llegan al frenesí y abatimientos rayanos en desesperación; y, al fin y al cabo, el éxtasis sublime que produce el arribo a la meta. El diagrama del movimiento por la emancipación en el Perú es bien claro. Una recta, partiendo de la llegada de San Martín a la bahía de Paracas, sube, con energía, hasta la jura de la independencia en Lima; sufre un descenso con la derrota de Tristán en Ica; asciende, nuevamente, de modo muy notable, con la victoria de Pichincha; vuelve a descender con el desastre de la primera campaña a Intermedios, en tiempo de la Junta de Gobierno; sigue descendiendo con el fracaso de la segunda campaña a Intermedios, en la época de Riva-Agüero; y ¡oh, terrible prueba del destino! Desciende más aún con la guerra civil, con la traición de Moyano y con la insurrección de los granaderos montados de Buenos Aires, en tiempo del presidente Torre Tagle.

Pero ya están en el Perú 4000 bravos de Colombia y con ellos el ínclito Sucre; encuéntrase ya Bolívar en Lima, desde el 1.º de setiembre de 1828; y Trujillo continúa siendo el hogar de la libertad. Un hombre guiado por el genio y un pueblo inspirado por el patriotismo habrán de realizar el gran prodigio de variar el curso de los acontecimientos. ¡Lo realizaron. Después que los castillos del Callao cayeron en manos de Rodil, cambia de rumbo la trayectoria de la revolución para no declinar jamás. En efecto, asciende con el atrevido abordaje en aguas del Callao de las fragatas Guayas y Santa Rosa, realizado por Guise; sigue, osadamente, el ascenso con la victoria de Junín, y continúa hasta el infinito con el triunfo definitivo y supremo de Ayacucho.



Allá, en uno de los días de febrero de 1817, en Casacoima, a orillas del Orinoco, la situación de Bolívar fue desesperada. Había perdido su escuadrilla y, cercado por el enemigo, no tuvo más recurso que arrojarse a un estero profundo y cenagoso y ocultarse bajo el agua. Acompañábanle Arismendi, Soublette, León Torres, Lara y Briceño Méndez. La muerte parecía segura... pero Bolívar, en el silencio medroso de la noche, alentaba a sus compañeros de armas diciéndoles que, después de liberar a Venezuela, necesitaban llevar la libertad a Nueva Granada, al Ecuador, al Perú y terminar la cruzada de redención en la cumbre del Potosí²⁸. La grandeza de espíritu, la visión profética de Bolívar manifestadas en Casacoima, se repitieron en Pativilca, en uno de los primeros días de enero de 1824.

Don Joaquín Mosquera y Arboleda, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia acreditado cerca del Perú, con el objeto de arreglar la prestación de auxilios y de acordar lo conveniente para la formación de la Liga Americana, refiere que, cuando fué a Pativilca, donde se hallaba Bolívar, con el objeto de despedirse de él, lo encontró en la situación más calamitosa, convaleciente de la gravísima fiebre que le acometiera en su trayecto por tierra de Trujillo a Lima. “Hallábase, dice, sentado en una pobre silla de baqueta, recostado sobre la pared de un huertecillo, atada la cabeza con un pañuelo blanco, y dejando ver las descarnadas piernas y dos rodillas puntiagudas debajo de sus pantalones de guin”. Y cuando después de haber escuchado la descripción de sus difíciles y angustiosas circunstancias, perseguido por los desastres, embarazado por las disenciones intestinas, obligado a hacer frente a un ejército enemigo de 22.000 hombres, convenientemente disciplinado y equipado, en tanto que el suyo apenas llegaba a la tercera parte, y carecía de todo, privado del concurso de Chile y desesperado de recibir refuerzos de Colombia; cuando después de oír todo esto, le pregunta:

—“¿Qué piensa usted hacer?”

Bolívar, hombre incomparable, que en la adversidad más extrema se siente vencedor, que en un hacinamiento de ruinas ve el fundamento de

²⁸ Carlos María Ramírez. *Biblioteca Internacional de Obras Famosas. Tomo XIX. Grandeza e infortunios de Bolívar*. Buenos Aires: Sociedad Internacional, 1900, pp. 19, 279. Eduardo Blanco. *Venezuela Heroica. Cuadros históricos*. Caracas, Imprenta Bolívar, 1883, p. 217.

un edificio soberbio, que en las grandes crisis encuentra clave inequívoca para interpretar las glorias del porvenir, contesta:

—“¡Triunfar!”

—“¿I qué hará usted para triunfar?” Vuelve a preguntarle Mosquera, profundamente maravillado.

Bolívar da una contestación que debemos grabarla en la memoria, que debemos evocarla siempre, porque ella es honra, orgullo, nimbo de gloria que circunda frente de Trujillo; dice:

—“Tengo dadas las órdenes para levantar una fuerte caballería en el departamento de Trujillo; he mandado fabricar herraduras en Cuenca, en Guayaquil y Trujillo; he ordenado que se tome para el servicio militar todos los caballos buenos del país; y he embargado todos los alfalfares para tenerlos gordos. Luego que recupere mis fuerzas me iré a Trujillo. Si los españoles bajan de la Cordillera a buscarme, infaliblemente los derroto con la caballería. Si no bajan, dentro de tres meses tendré una fuerza para atacar: subiré a la Cordillera, y derrotaré a los que estén en Jauja”²⁹.

¡Ah! Señores, como el Anteo de la fábula, cuando le faltaban energías en la lucha, tocaba la tierra y al punto convertíase en coloso, así el Libertador, viéndose arruinado en la guerra de la independencia, piensa en Trujillo, ve en el departamento un inagotable generador de potencia, anhela con fervor volver a él y confía en salir de su seno trocado en campeón formidable e invencible.

I así fué. El Libertador se trasladó a Trujillo a principios de marzo de 1824, investido de la suprema autoridad política y militar de la República. A sus conjuros el departamento opera una transformación maravillosa en el ejército. Este, por aquella fecha, carecía de todo, y 30 días después hallábase provisto de cuanto necesitaba.

¿I cómo? Mientras el Libertador introducía una severa economía en los gastos reduciendo a la mitad los sueldos civiles y militares³⁰, y suprimía los empleos que no eran estrictamente necesarios, como, por ejemplo, los tres ministros creados por la Constitución fueron concentrados en uno solo, servido por el Secretario general de los negocios de la República, cargo que fué confiado al eminente huamachuquino José Sánchez Carrión³¹; mientras el Libertador disponía la venta de las tierras

²⁹ López. *Recuerdos históricos*, p. 264.

³⁰ Quirós. *Colección de Leyes y decretos, tomo II*. Decreto de 15 de marzo de 1824, p. 20.

³¹ Ídem, Decreto de 26 de marzo de 1824, Pág. 21.

de propiedad del Estado, excepto las poseídas por indios, quienes fueron declarados propietarios³², y establecía un impuesto sobre los capitales que no producían³³; el departamento de Trujillo ofrecía el contingente de sus hijos, en número de 5,000, necesarios para formar el ejército peruano y para integrar el de Colombia, en virtud de la cláusula 9.^a, de la convención ajustada en Guayaquil el 18 de marzo de 1823, entre los plenipotenciarios de Colombia y el Perú, don Juan Paz del Castillo y don Mariano Portocarrero, respectivamente³⁴; y abría sin reparo sus arcas particulares para tributar cuantiosas erogaciones a fin de cubrir la contribución mensual fijada por la Junta de arbitrios³⁵. Bolívar, en carta fechada en Trujillo el 9 de abril en 1824, dice a Sucre: que se había recabado 30,000 pesos en Huamachuco, 20,000 en Pataz y 60,000 en Trujillo; y que Cajamarca daría 50,000 pesos, otro tanto Lambayeque, y Piura 20,000³⁶. Hasta los templos, rindiendo homenaje al lema sublime: “Dios, Patria y Libertad”, ofrendaban toda la plata labrada que poseían. Solamente nuestra Iglesia Catedral entregó la cantidad de 3,177 marcos³⁷; y las Iglesias de la provincia de Chota, 3,200 marcos de plata y 73 onzas de oro³⁸; habiendo producido las alhajas de todos los templos del Departamento la suma de 200,000 pesos³⁹. Con las imposiciones de guerra, con la contribución general que rendía 50,000 pesos mensuales, con el valor de los abundantes y afamados tesoros de los templos, y con el producto de la venta de los bienes nacionales, se tuvo lo indispensable para sufragar los gastos de las oficinas del ejército durante cinco meses⁴⁰.

32 Ídem, Decreto de 8 abril de 1824, p. 23.

33 Ídem, p. 24.

34 Aranda. *Colección de Tratados*. Tomo III, p. 392.

35 Tomás de Heres; Simón Bolívar; Daniel Florencio O’Leary. *Historia de la independencia americana la emancipación del Perú, según la correspondencia del general Heres con el Libertador (1821-1830)*. Madrid: Editorial América, 1919. Carta de Tomás Heres a Simón Bolívar, Trujillo, 4 de marzo de 1824, p. 93. Gonzalo Bulnes. *Bolívar en Perú: últimas campañas de la independencia del Perú*. Tomo II. Madrid: Editorial-América, 1919, pp. 214 y 215.

36 Correspondencia de Bolívar con Sucre, Tomo I, pp. 527-529. [Esta carta se encuentra en Paz Soldán. *Cartas históricas del Perú*, pp. 164-167. Nota del editor]

37 Quirós. *Colección de leyes y decretos*. Tomo XII, p. 309.

38 O’ Leary. Tomo 22, pág 214. Carta de J. Gabriel Pérez a José María Egúsqiua. [Esta carta se encuentra en Paz Soldán. *Cartas históricas del Perú*, p. 150. Nota del editor]

39 Carta de Bolívar a Sucre citada. [Paz Soldán. *Cartas históricas del Perú*, pp. 164-167. Nota del editor]

40 Ídem.

“Trujillo —dice el general Daniel Florencio O’Leary— edecán y secretario del Libertador desde la llegada de éste hasta su partida el 11 de abril, presentaba el aspecto de un inmenso arsenal en donde nadie estaba ocioso. Aún las mujeres ayudaban a los trabajadores, y manos delicadas, no acostumbradas a las rudas labores, no desdeñaban coser la burda ropa del soldado. Todas las cosas necesarias para el ejército se construían bajo la inspección inmediata del Libertador. En el curso de un mes se hizo grande acopio de vestuarios, correajes, armas, municiones, en una palabra, de todo el material para un ejército. Parecía como si se hubiese empleado una vara mágica, o como si de la cabeza de un nuevo Júpiter hubiese salido, no ya una nueva Palas armada de pies a cabeza, sino ocho mil guerreros aprestados al combate”⁴¹.

El departamento de Trujillo, pues, realizó una obra estupenda, obra de titanes, tanto más asombrosa si se considera que, desde que proclamó la independencia, se constituyó en el centro proveedor de hombres y de recursos al Ejército Libertador. Allí está como prueba la carta dirigida por Monteagudo a O’Higgins, fechada en Huaura el 14 de marzo de 1821, en la que dice: “No hay como elogiar a Torre Tagle: es el único que nos hace grandes servicios con nobleza de ánimo”.⁴² Allí está el decreto del Supremo Delegado de 31 de enero de 1822, que confiere a la ciudad de Trujillo el nombre de *benemérita y fidelísima a la patria*, por haber adquirido en la época de la regeneración peruana derechos que jamás olvidará la gratitud⁴³. Allí está también, el decreto del mismo Supremo Delegado de 15 de junio de 1822, que confiere a Lambayeque el renombre de *generosa y benemérita*, teniendo en cuenta “los interesantes servicios del partido de Lambayeque a la causa pública, especialmente cuando el ejército libertador fundaba casi toda su subsistencia en los recursos de la costa del Norte”⁴⁴. Durante la independencia la generosidad del departamento de Trujillo, al calor de un patriotismo sin límites, estuvo en floración y fructificación permanentes.

Los hijos de todos los pueblos desprendidos del venerable y glorioso tronco que fué el departamento de Trujillo, debemos sentir fruición inefable, orgullo nobilísimo, al considerar la obra de nuestros mayores. Imaginaos, señores, la angustia de los patriotas del Perú en vista de la

41 O’ Leary. *Bolívar y la emancipación de Sud-América*. Tomo II, p. 296. Madrid, 1915.

42 Paz Soldán. *Cartas Históricas del Perú*. p. 20.

43 Quirós. *Colección de leyes y decretos*. Tomo I, p. 127.

44 Ídem, p. 216.

derrota de Alvarado en Moquegua y Torata, donde un ejército de 4,000 hombres quedó reducido a 800; angustia intensificada por el sacrificio heroico de Pedro La Rosa y Manuel Taramona, quienes, alcanzados en Iquique por el enemigo que los perseguía, se arrojaron al mar y en él perecieron, sin permitir ser salvados “para no recibir la vida de las manos que esclavizaban a su patria”. Imaginaos la tribulación de los patriotas con motivo del desastre de Santa Cruz en el Desaguadero, en cuya retirada de un ejército de 5000 hombres sólo quedaron 700. El Perú pasaba por la misma aflicción y desesperanza que Chile cuando O’Higgins fué derrotado en Rancagua, y que Venezuela cuando Campo Elías fué vencido en La Puerta. Imaginaos, señores, la vergüenza de los patriotas en el tiempo en que los castillos del Callao tornaron a ser alcázares del despotismo. Imaginaos, en fin, la depresión moral que hubo de seguir a reveses de tanta magnitud. Pues bien, el departamento de Trujillo, a virtud de su amor infinito a la libertad y del genio de Bolívar, realiza el milagro de convertir la vacilación en entereza y la desesperación en fé inquebrantable; de hacer que a un pasado sombrío suceda un porvenir radiante; y de trocar el camino de la derrota en sendero de la victoria, al preparar la expedición que habría de romper la última coyunda que sujetaba la América al yugo del absolutismo, y ceñir la frente de ésta con la diadema de la libertad.



“¡Patria!... palabra encantadora, palabra que en las almas grandes llama en tropel a todas las Virtudes”⁴⁵. En el corazón de Trujillo la patria había llamado a virtudes muy excelsas: la lealtad republicana, la abnegación en mantener la independencia y la resolución de sacrificarse por ella. Bolívar, rindiendo parias a tan altos valores morales, hace de Trujillo el sagrado de la República, declarándola capital provisional del Estado, mientras Lima se libertaba de los enemigos⁴⁶. En ninguna parte podían germinar y crecer mejor las instituciones patrias que en Trujillo, cuyo ambiente estaba

45 Contestación del Presidente del primer Congreso Constituyente don Justo Figuerola al discurso de Bolívar, cuando éste se presentó en la sala de sesiones del Congreso al reconocer la soberanía nacional. O’Leary. *Bolívar y la emancipación de Sud-América*. Tomo II, p. 258.

46 Quirós. *Colección de leyes y decretos*. Tomo II. Decreto Supremo de 26 de marzo de 1824, p. 21.

saturado de efluvios de libertad; y hé aquí por qué como San Martín, en su reglamento provisorio, creó en Trujillo la Cámara de apelaciones, así Bolívar estableció en esta ciudad la primera Corte de Justicia⁴⁷. Tales hechos enaltecen a Trujillo, ponen de relieve su importancia y constituyen blasones con los que, legítimamente, puede sentirse ufana.



A mediados de abril sale el Libertador de Trujillo a Huamachuco. A su paso, en Otuzco, recibió la noticia de que Olañeta se había insurreccionado en el Alto Perú, desconociendo la autoridad del Virrey, y que éste había enviado a Valdez a dominar la insurrección. Bolívar vio llegado el momento de marchar sobre Jauja y atacar a Canterac, y así lo comunicó a Sucre, que se hallaba en Huaraz con una división del ejército de Colombia⁴⁸. El Libertador hizo una entrada triunfal en Huamachuco, la muy ilustre y fiel ciudad, renombre que le otorgó el primer Congreso Constituyente, por su patriótico comportamiento cuando se sublevaron los pueblos circunvecinos, antes de entrar el ejército patriota en esta capital.⁴⁹ Allí, desde el 22 de abril, estableció su cuartel general. Con el interés que las circunstancias aconsejaban se ocupó de completar su obra. Todos sus afanes los había consagrado en Trujillo a equipar el ejército; en Huamachuco eran objeto de sus desvelos la disciplina y el acopio de toda clase de víveres. En menos de un mes, con el concurso de Sucre que hizo prodigios de actividad e inteligencia en Huaraz; de Lara que estaba al frente de otra división colombiana en Huamachuco; de La Mar encargado de la división peruana en Cajamarca; de Córdoba recientemente llegado de Guayaquil con un refuerzo de 1900 hombres; de Necochea, Santa Cruz y otros capitanes, el ejército estaba definitivamente formado, fuerte de 10,000 hombres; 7,000 colombianos y 3,000 peruanos⁵⁰.

Acerca de su organización y dotación dice Torrente, historiador español: “Inconcebible parece como en tan poco tiempo hubieran logrado los insurgentes a poner en campaña una fuerza tan numerosa

47 Ídem, p. 22.

48 Bolívar a Sucre. Otuzco, 14 de abril de 1824. *Documentos*, Tomo IX, p. 432.

49 Quirós. *Colección de leyes y decretos*. Tomo I. Ley de 18 de diciembre de 1822, p. 303.

50 Paz Soldán. *Cartas Históricas del Perú*. Nota dirigida por Bolívar al almirante Martín José Guise, p. 371.

y bajo un pie tan respetable de equipo y buena dirección. Abundaban las provisiones de guerra y de boca, el armamento, vestuarios, medios de transporte y cuantos elementos guerreros se necesitan para abrir una importante campaña”⁵¹. I Sánchez Carrión decía al gobierno de Chile: “Cuanto puede depender del arte de la guerra está en favor del ejército unido. Los numerosos cuerpos que lo componen; el extraordinario entusiasmo que los anima; el valor y decisión de los oficiales y, sobre todo, la dirección que a esta gran masa de bravos da S. E. el Libertador, con un tino y una consagración inexplicables, afianzan la victoria de una manera tan segura, que sería extraño en el orden natural de los sucesos cualquier resultado contrario a las armas de la Patria.”⁵²

El Libertador se extasía ante su obra. Ve en camino de realización su pronóstico hecho a Mosquera: “Si no bajan los españoles, dentro de tres meses tendré una fuerza para atacar: subiré a la Cordillera y derrotaré a los que están en Jauja”. En sus anticipaciones geniales percibe ya el perfume de los laureles de Junín y ve los resplandores de la gloria de Ayacucho. I como todo esto es la resultante de la campaña preparada en el departamento de Trujillo, piensa en un premio que esté a la altura de la grandeza del servicio. I ¿cuál es el premio? ¡Ah! señores, esta Universidad, creada por el decreto que expidió el Libertador en Huamachuco, el 10 de mayo de 1824, y cuyo 2.º considerando dice: “Que merecen mucho de la patria las provincias del departamento de Trujillo, por su fidelidad a la causa, y por sus multiplicados e importantes servicios al ejército libertador en las circunstancias más apuradas en la República”⁵³. De manera que, para abogar por la subsistencia, mejora y progreso de esta Universidad, con sus Facultades de Letras, Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Administrativas, yo no quiero ver en ella el alto escenario donde se conocen las grandes figuras del Arte, de la Literatura y de la Filosofía, que pueden servir de modelos excelsos para plasmar nuestro ser y orientar nuestra actividad; no quiero ver en ella el órgano supremo para sugerir ideales y suministrar direcciones para la vida; paso por alto decir que es una gran desgracia para un pueblo cuidar sólo de sus bienes materiales, sin atender, preferentemente, sus valores morales; prescindo de considerar que pueblo que no cultiva y desarrolla y vigoriza las ideas

51 Mariano Torrente. *Historia de la Revolución Hispano-Americana*. Madrid: [s.n.], 1829-1830. Tomo II., p. 474.

52 Nota de Sánchez Carrión fechada en Cerro de Pasco el 3 de agosto de 1824.

53 Quirós. *Colección de leyes y decretos*. Tomo II, p. 26.

de deber, de honor, de derecho, de libertad y de solidaridad, se priva de las fuerzas generatrices de perfeccionamiento y de grandeza; no tengo en cuenta que mientras más amplio es el conocimiento del derecho, mejor es la disposición a respetarlo y más intenso el celo por hacerlo respetar; no hago hincapié en que no puede haber paz y orden y libertad y democracia y progreso en el pueblo que ignora los principios morales y jurídicos que gobiernan el mundo; me abstengo, en fin, de discurrir sobre que la reciente guerra ha planteado grandes y graves problemas morales, sociales, políticos y económicos, cuya acertada solución no puede confiarse al empirismo, sino, única y exclusivamente, a las ciencias que estudian esas fases de la vida. Me basta aducir como razón para la subsistencia de esta Universidad, que fué creada por Bolívar, que es un galardón otorgado al patriotismo de Trujillo, y que es el más bello monumento que nos recuerda y nos hace vivir nuestra gloria más pura: la de haber preparado la campaña al Sur.



A fines de mayo, cuando el ejército estaba listo para entrar en acción, el Libertador precipitó la celebración de una Junta de guerra, para resolver lo conveniente en vista de la defección de Olañeta. La Junta, contemplando el gran debilitamiento que había sufrido el ejército español, pues Olañeta le sustruía 4,000 hombres y la misión de Valdéz le restaba 5000 más; y considerando, también, que la enorme distancia da 200 y tantas leguas que mediaba entre el Cuzco, donde estaba el Virrey, y Potosí, donde maniobraba Valdez, hacía imposible la pronta concentración de las fuerzas enemigas; acordó abrir campaña y marchar hacia el Sur.

En el mes de junio estuvo todo el ejército en Huaraz, y a fines de julio en Cerro de Paseo. El itinerario seguido es el señalado por el general Sucre, quien, como dijo Sánchez Carrión, “había recorrido tres veces todo el interior, por donde han pasado, podido o debido pasar los cuerpos; y sacrificando todos los momentos de su existencia en este tiempo, había vencido cuantas dificultades pudieron oponer los desfileros, las cordilleras, las punas y toda la fragosidad de la serranía; de modo que puede asegurarse que el general Sucre había llegado donde jamás tocó planta humana”⁵⁴. Seguía al ejército una columna de indios

54 Memoria leída al Congreso Constituyente, en Lima, 12 de febrero de 1825, como ministro de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores.

que conducían los víveres a hombros, aparte de las mulas de carga que desempeñaban el mismo fin. El gran depósito de reserva de fusiles y municiones de cada división, lo conducían trescientas mulas, con otras tantas de repuesto para reemplazar las que se descarreasen o inutilizasen. Los soldados de caballería iban montados en mulas, llevando cada uno su caballo de tiro, herrado de las cuatro patas. Los soldados iban bien provistos de abrigo para pasar la Cordillera. También los caballos eran defendidos con mantas. Detrás del ejército marchaba una masa de 6,000 cabezas de ganado vacuno, reunidos desde Cajamarca; no habiendo sido raro encontrar hombres generosos entre los patriotas ricos, que salían al encuentro con 100 o 200 cabezas de ganado como donativo⁵⁵. Este viaje del Ejército Libertador, por sí, es un gran triunfo sobre la Naturaleza, si se tiene en cuenta lo que son los Andes, con sus depresiones profundas que parecen abismos insondables y sus eminencias que se esfuman en el azul del infinito, en sucesión interminable; con calores que sofocan en los valles y fríos que hielan y enrarecimientos de aire que asfixian en las alturas; y con senderos estrechos y escabrosos donde el obstáculo, la dificultad y el peligro están en acecho permanente. Es necesario considerar la naturaleza del medio físico, para aquilatar la admirable fortaleza de cuerpo y de espíritu de quienes formaban el ejército libertador, y sentar, inconcusamente, que su paso por la Cordillera constituye una hazaña inmortal. “Las tropas de Bolívar —dice Torrente— cruzaron los horribles desfiladeros de la cordillera de los Andes con tanta constancia y sufrimiento, que sería un acto de injusticia negarle el gran mérito contraído en esa campaña”⁵⁶. Únicamente la grandeza del ideal pudo, engendrar tanto heroísmo. Por esas altas cumbres, accesibles tan sólo a los oscuros del Sol, ¡cuán imponente y majestuoso sería el desfile de las huestes libertadoras, dirigidas por Bolívar y Sucre y Córdoba y a La Mar y Necochea y cien capitanes más, todos héroes, todos vencedores cargados de laureles ganados en mil combates! Diríase que por allí era obligado el trayecto, porque sólo esas moles de granito podían soportar el peso de tanta gloria. ¡oh, paralelo sublime! Frente a los colosos de la tierra los gigantes de la Humanidad, verdaderos Atlas que sobre sus hombros llevaban “el mundo que iban a salvar de la esclavitud”.

55 John Miller. *Memorias del general Guillermo Miller, al servicio de la República del Perú*. Madrid: V. Suárez, 1910, tomo II, p. 131 y siguientes.

56 Torrente. *Historia de la Revolución Hispano-Americana*. Tomo III, p. 475.



El 2 de agosto, en la llanura del Sacramento, al pié del Cerro de Pasco, el Libertador revista el ejército unido: asciende a 7,000 hombres de todas armas, sin incluir las guerrillas que alcanzan á 1,500. Se compone de 11 batallones: 7 colombianos y 4 peruanos; 2 regimientos de caballería: uno colombiano, y otro peruano; y 5 escuadrones: 3 colombianos, 1 argentino y 1 peruano, el Húsares del Perú. Bolívar con su verbo admirable, que en tales circunstancias era todo fuego, dirige una arenga sublime que arrebató a la tropa. La división peruana pide a voces altas se le conceda el honor de marchar a la vanguardia⁵⁷: cada corazón se siente un pavés para abroquelar al ejército aliado, noble y glorioso, y embotar las lanzas y espadas del adversario.

1 llega el memorable día 6 de agosto. Los dos ejércitos están frente a frente en la pampa inmortal de Junín. El español cuenta con dos divisiones de infantería, compuestas de 7,000 hombres y una de caballería con 1,300 plazas. Canterac, orgulloso de ésta, tan aguerrida y disciplinada, la lanza a manera de terrible tromba, seguro de que arrollaría a la patriota. Esta, no obstante, su inferioridad en número, 900 contra 1.300, resiste el empuje con singular denuedo. El combate, al decir de los testigos presenciales, es un duelo caballeresco, como los realizados en los antiguos tiempos heroicos. No se oye el tronar del cañón; vibra sólo el choque de las espadas; no hay más estrépito que el que producen los fogosos corceles cuando se estrellan unos contra otros. El espacio, en vez de estar oscurecido por el humo de la pólvora, hállase iluminado por el relámpago de los aceros. La victoria se disputa a lanza y espada. Hay derroche de energía, de pericia y de valor por ambas partes. La caballería peruana, recientemente formada en Trujillo, a las órdenes de Miller, pórtase a la altura de la más veterana. Durante media hora la suerte de las armas se muestra indecisa. I, ya ceden el campo los patriotas, y gritan: ¡Victoria! los españoles, cuando, como árboles de un bosque que se inclinan para un solo lado y se desgajan y rompen bajo la acción de furioso huracán, la caballería realista vuelve grupas y se precipita en vertiginosa fuga. ¿Qué pasó? ¿Qué determinó el cambio súbito en el resultado del combate? En la reserva y a retaguardia de la caballería patriota estaba el escuadrón Húsares del Perú, fuerte de 160 plazas. Su

57 López. *Recuerdos Históricos*, p. 171.

jefe, el coronel Manuel Isidoro Suárez, envía al ayudante José Andrés Rázuri a consultar al general La Mar, que mandaba la división peruana, la actitud que debía asumir. “Diga usted al coronel Suárez que salve ese cuerpo como pueda”, contesta La Mar, creyendo perdida la batalla. Pero Rázuri, inspirado por la decisión heroica del escuadrón, el que prefiere morir, antes que huir o caer en poder de los españoles, cambia la orden y dice, públicamente, a Suárez: “Mi coronel, el general La Mar ordena que cargue usted de todos modos”. Es entonces cuando Húsares del Perú se convierte en ciclón formidable que arrastra consigo a los demás jinetes patriotas y barre con los enemigos el palenque glorioso⁵⁸. Pasmosa fué la acción de Húsares del Perú, por cuya razón no pudo imaginarse Canterac lo que hubiera determinado que su caballería trocara en derrota vergonzosa el triunfo que era suyo⁵⁹.

“Debería usted ser fusilado, pero a Ud., se le debe la victoria” dice el general La Mar a Rázuri, el inspirado hijo de San Pedro. La severidad de la disciplina militar hubo de convertirse en loor franco ante el ímpetu genial que hizo de la acción de armas de Junín otro “imposible de osadía” como llama el brillante escritor Eduardo Blanco al combate inmortal de “Las Queseras”⁶⁰. Húsares del Perú, con su acometida heroica, repitió a la caballería patriota la frase legendaria de Páez: “¡Vuelvan cara!”, mandato supremo en cuyo cumplimiento se arranca la victoria a costa de todo sacrificio. I, con bizarría portentosa, se arrebató el triunfo de manos de los jinetes realistas.

El Libertador, grande en todo, lo es también en su justicia. Admira la singular proeza de Húsares del Perú y premia al escuadrón en forma enaltecedora, dándole el nombre del campo de batalla: Húsares de Junín.

I como este grupo de valientes está formado por trujillanos, lambayecanos y piuranos, la gloria de Junín es gloria legítima del departamento de Trujillo.



58 Carta de Rázuri fechada en Lima el 16 de setiembre de 1878 y legalizada en la misma fecha por el escribano publico Manuel Iparraguirre.

59 Carta confidencial de Canterac al general Rodil, gobernador del Callao, al siguiente día del combate.

60 Blanco. *Venezuela Heroica*, p. 262.



La predicción de Bolívar se ha cumplido. “Si no bajan los españoles, dentro de tres meses tendré una fuerza para atacar: subiré á la Cordillera y derrotaré á los que están en Jauja”. ¡Previsión sublime! Los que se jactaban de 14 años de triunfos, han sufrido un rudo golpe. Canterac, abrumado por adversidad tan terrible y no queriendo asumir la enorme responsabilidad de que fueran sus manos las que jugaran la última carta, evita comprometer su infantería en la lucha, y huye veloz hasta el Cuzco, a reunirse con La Serna y Valdéz. La derrota y retirada de Canterac fueron un completo desastre, como patéticamente lo juzgan los historiadores españoles. Torrente dice: “No fué, pués, la pérdida de 400 caballos sufrida por los realistas la pérdida más sensible para el celoso general que los mandaba, sino la desconfianza que se introdujo en ellos desde que vieron tanta serenidad y firmeza en sus contrarios. Si esta acción se hubiera ganado, habría formado el primer eslabón de la cadena de triunfos; se perdió y lo formó de contrastes y reveses”⁶¹. I García Camba añade: “Este ejército, brillante y animoso al principio de agosto, se hallaba ahora en el estado más lamentable. No solo había visto abatir la merecida fama de su caballería en los malhadados campos de Junín; no sólo había perdido con pasmosa celeridad una gran parte de las provincias de Tarma y Lima, las de Huancavelica y Huamanga completas, parte de la del Cuzco, todos sus almacenes, muchas armas, municiones, efectos de parques y 3.000 infantes por desertión; sino que, en poco más de un mes, había alcanzado un grado de abatimiento moral apenas concebible”⁶².

Mientras tanto, el ejército patriota sigue marcha triunfal hacia el Sur. Va a su objetivo final la campaña de la Sierra abierta por Bolívar en Trujillo, que tuvo como precursora heroica la campaña de la Sierra abierta por San Martín en Pisco, cuatro años antes, y cuya espléndida victoria de Cerro de Paseo, ganada por Álvarez de Arenales el 6 de diciembre de 1820, fué la gran alborada de la victoria de Junín de 6 de Agosto de 1824. El teatro de estas épicas hazañas es el mismo: los Andes. Diríase que la grandiosidad de los hechos requería un escenario altísimo, accesible a la admiración del mundo entero. Avanzan las huestes patriotas hacia “la cuna del Imperio peruano y el templo del Sol”⁶³. Van plantando

61 Torrente. *Historia de la Revolución Hispano-Americana*. Tomo III, p. 478.

62 García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*. Tomo II, p. 263.

63 Simón Bolívar. *Discursos y proclamas*. Editado por Rufino Blanco Fombona. Francia: Librería de Garnier, 1913. Proclama a los peruanos, p. 254.

la bandera de la libertad en Tarma, Jauja, Huancayo, Pucará, Huanta, Huamanga y Challahuanca. Este último lugar es histórico porque en él se efectuó el célebre consejo de guerra de oficiales generales —Sucre, La Mar, Santa Cruz, Lara, Córdoba, Miller y Gamarra— que dijo al Libertador: “Señor, tenemos que emprender una retirada peligrosa en presencia de un enemigo aguerrido y valiente, que cuenta dos veces nuestro número, y que combatir, no sabemos donde ni en qué circunstancias. Si por desgracia fuésemos derrotados, lo que no es probable, pero no imposible, ¿quién, si a V. E. cubriera también el deshonor de esta derrota, quedaría de pie para llamar de nuevo los pueblos a la guerra? El consejo es de opinión que el general Bolívar debe retirarse de este campamento, para servir de reserva a la América; y V. E. sabe que militarmente el mando de toda reserva se confía el día de la batalla, al más digno y al más valiente”⁶⁴. Y es en Challahuanca donde Bolívar crece en majestad al obedecer y regresar a Lima. Tanto el consejo de guerra como el Libertador revelan una sabiduría y una previsión patriótica admirables. “Perder una batalla, no era mucho; se podían ganar diez en seguida: muerto Bolívar, muerta la Patria”⁶⁵.

Al frente del ejército unido queda Sucre, como general en jefe. Un genio sucede a otro. Atento a las evoluciones de las tropas realistas, Sucre emprende una retirada notable por sus miras estratégicas y por el orden en su realización. El movimiento fue un reto permanente al adversario, una notificación del incontenible afán por asestarle el golpe decisivo y último. Buscábase tan sólo la arena propicia. Sucre presenta la batalla en Matará, donde “el ejército del Perú, por segunda vez, pide la vanguardia para combatir los primeros”⁶⁶; pero el virrey rehusa el encuentro. Al pasar el desfiladero de Ccolpahuaiico, la retaguardia del ejército patriota es atacada por 5 batallones y 4 escuadrones a las órdenes de Valdez. Nunca, como en esta oportunidad, tuvo confirmación palmaria el concepto de Sucre de que: “el valor de las tropas realistas estaba en los pies, mientras el de las nuestras estaba en el corazón”⁶⁷. Valdez pudo avanzar y causar la sorpresa de Ccolpahuaiico

64 Anibal Galindo. *Las batallas decisivas de la libertad*. París: Librería de Garnier Hermanos, 1888, p. 380

65 Juan Montalvo. *Los Siete Tratados*. Tomo II. Besanzon: Imprenta de José Jacquin, 1882, p. 99.

66 López. *Recuerdos históricos*, p. 187.

67 Aranda. *Colección de Tratados, Convenciones, etc.* Tomo III. Parte oficial de Sucre sobre la batalla de Ayacucho, p. 410.

pero no logró turbar los ánimos ni producir desconcierto en las filas libertadoras. El batallón *Rifles* recibe de Sucre el heroico encargo de dominar la situación; y obligado a actuar en un medio imposible, hace lujo de una audacia y una agilidad asombrosas. Escala el flanco abrupto de la montaña sirviéndose de sus bayonetas que clava en las quebras de la peña, arrolla al batallón *Burgos* que coronaba la altura, y vuelven a descender, saltando de peñasco en peñasco, por encima de verdaderos abismos. Los soldados de Valdez quedan atónitos en presencia de un arrojo y de un valor sin iguales; y, mientras tanto, los otros batallones de la reserva patriota, *Vencedor* y *Vargas*, atraviesan el desfiladero, y pudo el último abrir sus fuegos en protección del resto glorioso del inmortal *Rifles* que, sirviendo “de escudo de diamante a todo el Ejército libertador”⁶⁸, tuvo la fortuna de agregar un episodio brillantísimo a la guerra de la Independencia. El mérito de esta acción es de tanto relieve que ha merecido el encomio de García Camba, quien dice: “La bien dirigida resistencia que los independientes mostraron en el mencionado choque, y el orden y parsimonia con que llevaban su retirada, advertían la prudencia y el arte que era preciso emplear para abordarlos con esperanza de buen éxito”⁶⁹. Sucre presenta, nuevamente, la batalla en la llanura de Tambo-Cangallo; La Serna vuelve a rehurla; y, al fin y al cabo, los dos ejércitos se encontraron en las faldas del Condorcunca, el más memorable de los estadíos donde se ha luchado por la libertad del Continente Americano.



Era el 9 de diciembre de 1824. Lucía sobre el horizonte un Sol esplendoroso que derrochaba raudales de luz. Parecía como si la Naturaleza se hubiera dispuesto a gozar de un espectáculo grandioso y celebrar la liberación de un mundo. El virrey se halla posesionado en las alturas del Condorcunca; mientras que Sucre, con el golpe de vista de su genio militar, había escogido la parte inferior, sitio verdaderamente estratégico por las seguridades que tenía a sus flancos. Cada cual de los contendores contaba con la victoria: los españoles confiaban en su posición dominante y en su mayor número, pues eran 9,310 hombres, con 16 piezas de

68 López. *Recuerdos históricos*. Arenga de Sucre al batallón Rifles, p. 220.

69 García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*. Tomo II, p. 291.

artillería; y los patriotas, no obstante su inferioridad numérica —5780 plazas y un solo cañón— cifraban su triunfo en la decisión heroica que les inspiraba la justicia de su causa. Sobrada razón tenían éstos, pues había una clave segura para presagiar el éxito: la naturaleza de cada cuerpo y el fin que perseguía. Siendo los realistas un conglomerado de fuerzas heterogéneas, dominadores y esclavos, sin más nexo que la fuerza, su complexión era de un coloso erguido sobre un pedestal falso. Los patriotas, al contrario, formaban un todo homogéneo, un bloque, perfectamente cohesionado por el anhelo de libertad. Para el ejército independiente la causa era una, indivisible, de provecho común; y, por lo mismo, todos sus elementos componentes aportaban, decididos, el contingente de su heroicidad y sacrificio. He aquí porqué la infantería que en el combate de Junín se había mantenido con el arma al brazo, hallábase ansiosa de ganarse un laurel. No solo las espadas y las lanzas, si que también las bayonetas debían tener su parte de gloria en el rompimiento de las cadenas de la esclavitud.

Llegada la hora suprema, Sucre ordena su línea de batalla, la que es necesario conocer en todos sus pormenores, para aquilatar mejor la participación de las huestes peruanas en esa justa imperecedera. La línea patriota formaba un ángulo. A la derecha se hallaba la primera división colombiana, al mando del general Córdoba, compuesta de los batallones *Bogotá*, *Voltígeros*, *Pichincha* y *Caracas* con 2,300 hombres; y detrás el regimiento Granaderos de Colombia, de 200 plazas. A la izquierda estaba la división peruana, a las órdenes del general La Mar, formada por los batallones *Legión Peruana* y 1.º, 2.º y 3.º, de La Guardia, y detrás el regimiento *Húsares de Junín*, compuesto de los escuadrones 1.º, 2.º y 3.º, sumando todo 1,280 hombres. Al centro los *Granaderos* y *Húsares de Colombia*, de 200 jinetes, con el general Miller. De reserva quedaba la segunda división colombiana, mandada por el general Lara, compuesta de los batallones *Vencedores* y *Vargas*, con 1,800 hombres⁷⁰.

Sucre recorre la línea. La presencia de tan insigne capitán es prenda segura de victoria. Su juventud y gallardía, su pundonor y generosidad, su bravura y talento militar, su amor a la libertad y su fé republicana, se condensan esplendorosamente, formando uno como sello de predestinación que lleva en la frente. Arenga a los cuerpos del ejército recordando las glorias y enaltecendo las proezas de cada uno de ellos. A la división

70 Parte oficial de Sucre sobre la batalla de Ayacucho. López. *Recuerdos históricos*, p. 207.

peruana le habla del triunfo de Pichincha compartido entre colombianos y peruanos, y de la hazaña de Junín, donde “Húsares del Perú, a las órdenes de Suárez, se había inmortalizado cargando al enemigo en el momento de huir de él si los corazones no eran muy firmes, y decidiendo con el peso de sus brazos la balanza del triunfo”⁷¹. Las palabras de Sucre, fulgurantes, cálidas y solemnes, electrizan a la tropa, cuyo entusiasmo llevan al frenesí. Todos, desde el primer jefe hasta el último soldado, se hallan resueltos a desplegar los esfuerzos de los que, en esos instantes, pendía la suerte de la América del Sur”; todos estaban decididos a ganarse “el nuevo día de gloria que había de coronar su admirable constancia”⁷².

I se realiza la gran batalla, una de las decisivas de la libertad en el mundo, en las diferentes épocas de la Historia.

“La batalla de Ayacucho —dice Robertson— fué considerada como la más brillante que se hubiese dado nunca en la América del Sur. La disciplina de las tropas, consolidada con tantos años de pelea, podía compararse con la de los mejores ejércitos europeos, y lo mismo las de una que las de otra parte eran mandadas por oficiales los más capaces. La bravura fué notabilísima por ambos lados, y la victoria no fue resultado de la casualidad, sino de determinación, coraje y valor”⁷³.

Efectivamente, ni San Lorenzo donde se decidió de la suerte de la Argentina, ni Maypú donde ganó su independencia Chile, ni Boyacá donde se liberó a Colombia, ni Carabobo donde Venezuela selló su libertad, ni Pichincha donde el Ecuador nació a la vida autónoma, tienen la importancia militar ni la trascendencia libertaria que la acción eternamente gloriosa librada en las faldas del Condorcunca. “Ayacucho, semejante al Chimborazo, levanta su cabeza erguida, sobre todo”⁷⁴. Es la meta esplendorosa de la revolución americana, donde, definitivamente, conquista su soberanía no sólo una nación, sino todo un Continente. En Ayacucho se hunde para siempre la Colonia, y queda en pié, majestuosa y radiante, la República, extendiendo su manto de púrpura desde el Mar de las Antillas hasta el Cabo de Hornos.

Completo y decisivo fué el triunfo obtenido en Ayacucho. Allí está la capitulación firmada en el mismo campo de batalla y el mismo día

71 Ídem, p. 225.

72 Arenga de Sucre a todo el ejército unido.

73 William Robertson. *Historia de América*. Barcelona, Librería de J. Oliveres y Gavarro, 1840.

74 Blanco Fombona. *Discursos y proclamas de Simón Bolívar*, p. 258.

de la jornada redentora, 9 de diciembre de 1824, por Canterac y Sucre. En virtud de esa convención fué entregado al vencedor todos los restos del ejército español, todo el territorio del Perú ocupado por sus armas, todas las guarniciones, los parques, almacenes militares y la plaza del Callao con todas sus existencias. Y en los restos de dicho ejército se cuentan: el virrey La Serna; el teniente general Canterac; los mariscales Valdez, Carnatalá, Monet y Villalobos; los generales de brigada Bedoya, Ferraz, Camba, Somocurcio, Cacho, Atero, Landázuri, Vigil, Pardo y Tur; 16 coroneles; 68 tenientes coroneles; 484 mayores y oficiales; y más de 2,000 individuos de tropa⁷⁵. Jamás el carro de un vencedor había ostentado trofeos de victoria más numerosos ni de más valía.

Todo es grande y todo bello en ese triunfo que con fulgor intenso y perdurable resplandece en la Historia. A las hazañas de su talento militar junta el héroe de Ayacucho los rasgos de su magnanimidad. Su corazón y su cerebro rivalizan en prestancia. Sucre se muestra superior a su época al otorgar en la capitulación mercedes no usadas entonces. Nadie como él sabía rendir culto a esta sentencia de la *Ilíada*: “Ninguna obra es eterna si no la estremece un temblor de humanidad”. De manera que al firmar aquella convención, con la que termina la grandiosa epopeya de la independencia americana, Sucre erige su propio monumento, excelso e imperecedero, en el que se destaca como “el más generoso de los vencedores,” según le llama Montalvo. ¡*Gloria al vencedor!* exclama La Serna, al entregar su espada a Sucre. ¡*Honra al vencido!* contesta Sucre, dejando la espada en manos del infortunado virrey. Estas frases hermosas son las flores de la hidalguía que lucen su corola, pletórica de color y de perfume, en el bosque verde y frondoso de palmas y laureles en que se halla convertido el campo legendario de Ayacucho.

Nuestro patrio orgullo debe sentirse halagado con la actuación brillante de las tropas peruanas en esa grandiosa lid. Sucre, en su parte al Ministro de Guerra, dice: “*La Legión Peruana*, con su coronel Plaza, sostuvo con gallardía su reputación; los batallones 2.º y 3.º del Perú, con sus comandantes Gonzales y Benavides, mantuvieron firmes sus puestos contra bruscos ataques; los cazadores del *Numero 1.º*, se singularizaron en la pelea, mientras el cuerpo estaba en reserva. Los *Húsares de Junín*, conducidos por su comandante Suárez, recordaron su nombre para brillar con valor especial... Con satisfacción cumplo el agradable deber de reco-

75 Parte oficial de Sucre sobre la batalla de Ayacucho.



mendar a la consideración del Libertador a la gratitud del Perú y al respeto de todos los valientes de la tierra, la serenidad con que el Sr. general La Mar ha rechazado todos los ataques a su flanco y aprovechando el instante de decidir la derrota"... I sabido es que el general La Mar mandaba el ala izquierda de la línea patriota, formada por la división peruana.

Un himno de alabanza a esta división es, pues, el parte de Sucre. Lo es también, muy merecidamente, a las dos divisiones colombianas y a sus egregios capitanes; pero como en sus filas se encuentra un número considerable de peruanos, llenando las bajas ocasionadas por la muerte, las enfermedades y otras causas, en virtud de la cláusula 9.^a de la convención sobre auxilios prestados por Colombia, parte del lustre y de la fama de las divisiones aliadas corresponde a soldados del Perú.



En conclusión, al departamento de Trujillo corresponde el honor de haber proclamado la independencia, de haberla sostenido con abnegación y heroísmo y de haberla conquistado gloriosamente en los campos de Junín y de Ayacucho. Suyas son, pues, estas palabras de Sucre "¡Soldados! Sobre el campo de Ayacucho habeis completado la empresa más digna de vosotros. Seis mil bravos del Ejército libertador han sellado con su constancia y con su sangre la independencia del Perú y la paz de América... ¡Peruanos! Sois los escogidos de vuestra patria. Vuestros hijos, las más remotas generaciones del Perú, recordarán vuestros nombres con gratitud y orgullo"⁷⁶. Y suyas, también, estas otras, de Bolívar: "¡Soldados! Habeis dado la libertad a la América Meridional, y una cuarta parte del mundo es el monumento de vuestra gloria... ¡Soldados peruanos! Vuestra patria os contará siempre entre los primeros salvadores del Perú"⁷⁷. Con estos rasgos brillantes, los dos más grandes genios de la guerra de independencia, rubricaron la gloria de departamento de Trujillo.

En este concepto, el Congreso Constituyente de 1825 cumplió con un alto deber de justicia y de gratitud nacional al expedir la ley de 9 de marzo de dicho año⁷⁸, por la que se dió al departamento de Trujillo el nombre de *la Libertad* considerando los servicios singulares que había prestado

76 Aranda. *Colección de Tratados, Convenciones, etc.* Proclama del general Sucre, p. 416.

77 R. Blanco Fombona. *Discursos y proclamas.* Proclama al ejército vencedor en Ayacucho.

78 Quirós. *Colección de leyes y decretos.* Tomo II, p. 79.

a la causa pública, habiendo sido el primero donde se proclamó la independencia y el refugio de los patriotas en diversas ocasiones; y por la que se dió a Trujillo el nombre de *Ciudad de Bolívar*, teniendo en cuenta que esta capital fué el punto donde el Libertador abrió la campaña que, efectivamente, dió libertad al Perú, y fué, también, el gran arsenal de los aprestos del ejército.

De estos dictados honrosos, sólo el departamento conserva el *de la Libertad*, que tan espléndidamente sintetiza sus esfuerzos y sacrificios en bien de la patria. La capital, por ley de 21 de julio de 1827⁷⁹ recuperó el nombre de Trujillo, por ser histórico, al que estaba vinculada su vida de trecientos años.



Señores: “La patria vive de dos cultos igualmente sagrados, el del recuerdo y el de la esperanza, el de los muertos y el del ideal proyectado en lo venidero”⁸⁰. Pues bien. Evoquemos con fervor nuestras glorias pasadas: ellas serán fuente fecunda de inspiración y de estímulo. Consideremos el proceso de nuestra emancipación: las virtudes puestas en juego para vencer en esa lucha homérica, avivarán nuestro deber y nuestro patriotismo, y vigorizarán nuestras energías para la obra que nos corresponde realizar. Hacer real y efectiva la democracia legada por nuestros padres; conquistar la independencia económica para dar estabilidad a la autonomía política: he aquí los dos grandes ideales que, intensa y perennemente, deben agitar nuestro espíritu. Ellos encarnan la grandeza moral y material del país.

79 Ídem, Tomo II, p. 475.

80 José de la Riva Agüero. *La Historia en el Perú*. Lima: 1910, p. 348.

HISTORIA DE LAS INSURRECCIONES DE TACNA POR LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ 1810 - 1811 - 1813 - 1815 - 1818 - 1821*

Rómulo Cúneo-Vidal

PRELIMINARES

CAPÍTULO I: LA FIDELIDAD AMERICANA

Las colonias españolas de América se constituyeron en naciones libres e independientes, en un momento histórico determinado, al cabo de tres siglos de una cumplida y leal sujeción a la madre patria.

Fundada dicha actitud, por lo que concierne a las clases dirigentes de la sociedad colonial, en un respeto sin límites hacia la persona del monarca español y en un apego entrañable a las tradiciones de la raza, ella revistió sin lugar a duda los caracteres visibles de un vasallaje propio de las edades caballerescas de la vieja Europa.

España podrá en todo tiempo invocar, con orgullo, aquel modo de ser de sus administrados en América durante los años que precedieron a su emancipación política, como una prueba fehaciente de sus condiciones de hábil colonizadora y de *madre de las naciones*.

[...]

Por lo que hace a la América del Sur, el Perú en general, y Lima en particular, fueron los lugares que de una manera más íntima recibieron en su modo de ser el sello indeleble de lo español.

* Lima: Librería e imprenta Gil, 1921. De este libro se han tomado partes de los capítulos I (pp. 15-21), III (pp. 31-34), IV (pp. 35-38), V (pp. 39-44), VII (pp. 57-60), XI (pp. 105-107) y XXI (pp. 189-191, 205-207).

Como tenía que suceder, la raza indígena, amoldada por una larga tradición de obediencia hacia la persona de sus Incas, copió los hábitos de fidelidad hacia los reyes de allende los mares que observó en sus amos los españoles.

Sus rebeliones ocasionales tuvieron por mira vengar en primer término los agravios sufridos a manos de los “corregidores ladrones”, sin que su odio, por cien títulos legítimos, menoscabase el respeto que se creyeron obligados a profesar al monarca español.

Cuando en 1781 repercutió en el territorio de Arica y Tarapacá la sublevación del segundo Tupac, los caciques “de sangre”, queremos decir los caciques pertenecientes a los linajes dinásticos indianos, negáronse a secundar la fiera actitud de los hombres de su raza.

Sólo sus “segundas personas”, o como quien dice sus vicecaciques, a los que no reataba el clásico juramento de fidelidad a la corona, secundáronla con indómita resolución.

De los dichos caciques de sangre, don Diego Felipe Cañipa rindió la vida en el pueblo de Codpa al grito de ¡Viva el Rey!, a manos de los indios sublevados encabezados por el sanguinario Juan Buitrón, los cuales pretendían arrancarle el grito, subversivo según su conciencia de ¡Viva Tupac Amaro Inga!

En 1823, el capitán de *pardos* de la guarnición de Arica, don Martín de Oviedo, mezcla de hidalga sangre española y de fiera sangre africana, hecho prisionero por una avanzada patriota en las cercanías de Pachía, pudo salvar del fusilamiento con solo gritar ¡Viva la Patria!... ¡Muera el Rey!... mas prefirió morir con el esforzado pecho destrozado por las balas enemigas al grito de ¡Mueran los insurgentes! ¡Viva el Rey!...

Son, estos que aquí apuntamos, los aspectos peculiares de un complejo problema político y social, vigente en la época de que tratamos, que creemos del caso descubrir a la mirada del lector, si hemos de transmitirle una noción *fidedigna* de los íntimos resortes a que obedecieron los pronunciamientos por la independencia nacional de que fueron teatro la ciudad de Tacna y su partido.

El historiador chileno D. Miguel Luis Amunátegui en sus *Crónicas de 1810* ha escrito páginas llenas de colorido y de verdad acerca de la acendrada fidelidad americana hacia el monarca español, hasta vísperas de la independencia, que coinciden por completo con nuestras propias apreciaciones.

Cabe decir desde luego, con honrada franqueza, que *no* fue la naturaleza específica de la dominación que la metrópoli ejerció en sus dependencias americanas la que taxativamente produjo, de 1810 adelante, la secesión memorable a que ellas deben su condición de naciones libres é independientes.

Ya fuesen buenas ya malas —y de seguro, antes fueron lo segundo que lo primero— los métodos observados por los gobernantes españoles no pudieron diferir de lo que pedían el propio modo de ser político y social de España y América en aquellos momentos de la historia de la raza; a lo cual cabe agregar la consideración del innegable bienestar de que disfrutaron las colonias americanas hasta vísperas de su emancipación, a consecuencia de un orden inalterable, de una acertada división de clases y de castas, y aún del alejamiento, a miles de leguas de distancia, del amo español, cosas, todas ellas, que bajo el punto de vista de sus intereses materiales debieron retraerlas de la rebelión.

Fué, positivamente, necesario que se produjese en el mundo el formidable estallido de la revolución francesa, que desquició el edificio secular del feudalismo europeo y torció los rumbos de la historia de la humanidad, para que los hijos de América, al embate de nuevas corrientes de opinión, se hiciesen cargo de que era llegado el momento de pensar en las contingencias de su propio hogar americano, antes que en las expectativas de un rey lejano y olvidadizo de sus súbditos de ultramar.

Aquel fué el momento, nacido de un proceso moral antes que material, en que la noción de una patria americana, más allegada al corazón de sus hijos, distinta de la peninsular de allende los mares, comenzó a tomar cuerpo en el sentir de las clases dirigentes de la colonia, en un principio, en forma indecisa, y más tarde, en forma perentoria, al cabo de las diez y más generaciones y del igual número de cruzamientos que tuvieron por resultado alejar al criollismo americano del casticismo español.

Fué, en particular, necesario que en el plazo comprendido entre 1808 y 1814, la política invasora de Napoleón, uno de cuyos capítulos consistió en derrocar en forma nada correcta a los Borbones de España, para sentar en el trono que fue de San Fernando y de Carlos V a José Bonaparte, se produjese una situación tan extraordinariamente equívoca como la que entonces se vió, dentro de la cual el delito ordinario de rebelión cobró visos de legalidad y fué causa de que los fieles americanos asaltasen los

ayuntamientos de creación regia y los cuarteles ocupados por las tropas del Rey al grito de ¡Viva la Religión!... ¡Viva Fernando VII!...

En La Paz, Chuquisaca, Buenos Aires y Tacna, a la exclamación de ¡Viva el Rey! se atentó prácticamente contra el cetro de ese mismo *Deseado* cuyos derechos se hacía gala de defender.

1810

CAPÍTULO III: INCERTIDUMBRES

La situación que dejamos diseñada en el capítulo que acaba de leerse, se prolongó hasta 1809 y 1810, en que La Paz y Buenos Aires tomaron de su cuenta marcar rumbos a las aspiraciones de Sudamérica.

Los sucesos del 9 de Julio de 1809 en la primera de dichas capitales, y del 25 de mayo de 1810 en la segunda, solidarios entre sí, tuvieron el alcance del corte de espada con que Alejandro el Grande desató el nudo gordiano de la leyenda.

La revolución paceña, francamente separatista desde sus comienzos, optó por arrojar lejos de sí, con viril entereza, las fórmulas convencionales de una antigua sumisión a la metrópoli.

[...]

La revolución paceña, duramente escarmentada en cabeza de sus promotores, vencida, deshecha y todo, formó atmósfera para los pulmones de una nueva generación de americanos, nacidos para la libertad, y cimentó convicciones que repercutieron en la empresa de Zela de 1811 y en las iniciativas posteriores de José Gómez, a quien le cupo presenciar el suplicio de Murillo y de los hermanos Paillardelle en 1813, 1815 y 1818.

CAPÍTULO IV: LA REVOLUCIÓN ARGENTINA

La revolución de Buenos Aires en 1810, dotada, cual los hechos demostraron, de un dinamismo continental del que careció la paceña, fué la que en forma más franca influyó en el desenvolvimiento de los sucesos tacneños a cuya narración se contrae la presente obra.

[...]

Según queda dicho, el 25 de mayo de 1810 el vecindario de Buenos Aires depuso al virrey Hidalgo de Cisneros y encomendó a una Junta

elegida de su seno la dirección de los negocios públicos. Desplegando notable celeridad, un ejército argentino se remontó a las provincias septentrionales del virreinato de Buenos Aires y aportó a las fronteras del Alto Perú, en son de propagar entre aquellos pobladores las ideas de patria e independencia que prevalecían a orillas del Plata.

[...]

Se echa de ver que la primera campaña libertadora argentina en el Alto Perú carecería de justificación táctica, si no relacionásemos sus procedimientos con una intensa campaña de incitación a la revuelta de las provincias del Bajo Perú situadas a espaldas del ejército realista a órdenes de Goyeneche.

Arequipa, Tacna y Tarapacá, y desde luego los puertos marítimos de Islay, Ilo, Arica, Iquique y Cobija, estuvieron comprendidos en la sección de la costa del Pacífico que a los porteños les convino ver levantarse en armas contra el poder español.

En particular Arica y Tacna.

Puerto de primera clase el primero, inferior tan sólo al Callao; asiento de tierras adentro, el segundo, de una guarnición militar que había dado buena nota de sí en 1781, cuando se la envió a reforzar a La Paz, sitiada por la indiada rebelde de Julián Apassa; provistos los valles de Azapa, Lluta y Pachía, que dependen de ambas plazas, de abundantes recursos para el sostenimiento del ejército, imponíase la necesidad de neutralizar a toda costa la línea de comunicación y fuente de abastecimientos que ellas representaban.

[...]

Así lo comprendió Castelli; y fué tan premiosa la labor de persuasión y de incitación a la revuelta que sus emisarios llevaron a cabo en el partido de Tacna, que fue Tacna, precisamente, sugestionada en tal forma, la que dio el primer grito de independencia que se escuchó en el ámbito del Perú.

Los emisarios de Castelli encontraron en Tacna, en el ensayador y balanzario de la Callana, anexa a aquellas Reales Cajas, D. Francisco Antonio de Zela y Arizaga, al hombre llamado a secundar sus propósitos, y en el indígena Ramón Copaja, cacique de Tarata, al agente infatigable de que habían menester.

CAPÍTULO V: EL ELEMENTO INDÍGENA

Ramón Copaja, a quien damos desde este momento el título de *Olaya tacneño*, fué cacique de los indios de Tarata y Putina en 1810.

Como lo denota su apellido, fué de neta estirpe aimaro-peruana. [...] Fué *compadre* y a tal título *pariente espiritual* del balanzario de la Callana de Tacna, Don Francisco Antonio de Zela.

Aquel grado de afinidad, muy respetado entre indígenas y criollos, fue causa de que las reiteradas visitas de don Ramón al compadre limeño de la Callana de Tacna pasasen inadvertidas a la vigilancia de las autoridades realistas locales.

En menos palabras, Ramón fué el activo y seguro emisario de Zela en sus connivencias con los patriotas del Alto Perú.

¿Quién hubiese creído, entonces, que las manos del insignificante indio que de tarde en tarde solía acudir al hogar de Zela, tejían la trama de la primera insurrección peruana contra el poder español?



Los Ara fueron *caciques grandes* del valle de Tacna desde 1588, en que Diego Caqui, hijo de Diego Catari, hijo a su vez de Juan Catari Apassa, *régulo* de Chucuito, transmitió a su primogénito Diego Ara el gobierno de los hanansayas, o arribeños, de dicho valle.

Ara es apellido castizo aimara.

Proviene de *aru*: habla, idioma o lenguaje, y significa el que habla, el que es entendido en una lengua nativa o forastera; el *lenguaraz*; el que lleva la palabra en ocasiones determinadas en nombre y representación de sus congéneres.

La dinastía cacical de los Ara tuvo que ver con Toribio y José Rosa Ara en el siguiente grado de sucesión, contemplado durante los cien años que precedieron los sucesos de 1811 y 1821:

Diego Ara, marido de María Rueda, padre de Pedro Ara, marido de Andrea Ticona, padre de Carlos Ara, marido de Josefa Cáceres, padre de Santiago Ara muerto sin sucesión, hermano de Toribio Ara, marido de María Robles, padre de José Rosa Ara, último cacique, hermano de Fulgencio Ara.

En vida de dicho José Rosa Ara feneció el cacicazgo de Tacna, a consecuencia del consabido decreto de abolición de la institución cacical en el Perú, dado por el libertador Bolívar en 1824.

Tales fueron los antecedentes *raciales* de Ramón Copaja, Toribio, José Rosa y Fulgencio Ara, a quienes veremos actuar como buenos en los acontecimientos a que se contrae el libro presente.

1811

CAPÍTULO VII. TACNA Y ARICA EN 1811

[...]

Castellana por los orígenes, que acabamos de rememorar, Arica continuó allegada al espíritu español por la naturaleza de su comercio, siendo así que los mercaderes de los “cinco gremios” que en ella tuvieron sus negocios, fueron durante dos buenos siglos españoles genuinos, chapados a la antigua, sin mezcla de sangre mora, judía ni indiana; queremos decir chapetones legales, oleados y sacramentados por la Casa de Contratación de Sevilla, de la que dependió el comercio de la Península con sus posesiones de Ultramar.

[...]

India por sus orígenes, Tacna cobró visos de ciudad española en el año de 1776, en que las Cajas Reales y una parte del vecindario del puerto vecino se radicaron en ella, huyendo de piratas ocasionales y de tercianas endémicas.

Desde aquel año comenzó para Tacna el proceso de su españolización, ilustración y enriquecimiento que la han colocado en el presente momento en el rango de las ciudades de concepto del continente de Sudamérica

Mas, en resumen, la situación de Tacna y Arica en 1810, 1811 y 1813, tratándose de las contingencias políticas que apasionaban a los espíritus, fué la que dejamos dicha: Arica, comercial, chapada a la antigua, conservadora y realista; Tacna, agrícola, criolla en sus clases acomodadas, e india en sus aillos, desprendida de prejuicios monárquicos; terreno propicio para la propagación de las ideas de libertad e independencia prohijadas por La Paz, Chuquisaca y Buenos Aires.

Estos antecedentes, puestos de manifiesto acaso por primera vez, explican el proceso revolucionario tacneño, el cual se perfila en octubre de 1810, para precisarse en junio de 1810 mediante la acción de Zela, Copaja y Ara y culmina en 1813, por obra de los hermanos Paillardelle, Manuel Calderón de la Barca y José Gómez; proceso revolucionario, decimos, en el que por el rigor de las circunstancias, cúpole al elemento ariqueño obrar en contraposición al elemento tacneño.

CAPÍTULO XI: EN PLENA CONSPIRACIÓN

En la Junta celebrada durante la noche del 20 de junio en el domicilio de Zela, a la que concurrieron los hombres de bien puesto corazón cuyos nombres dejamos anotados, el caudillo de la insurrección próxima a estallar, teniendo a su lado a su fiel emisario Copaja, dió lectura a las últimas comunicaciones de Castelli.

En ellas se describían los progresos de la idea revolucionaria, la excelente moral del aguerrido ejército porteño que en aquellos precisos momentos tomaban posesiones a orillas del Desaguadero, preparándose para atacar al enemigo con la seguridad del triunfo, las dificultades con que comenzaba a tropezar el brigadier Goyeneche, y se anunciaba, por último, que Arequipa, Moquegua y Tarapacá se sublevarían de consuno, a espaldas de los *chapotones*, en día y hora señalados.

La frase jactanciosa, pronunciada alguna vez por Castelli en La Paz, de que en la batalla que por instantes se esperaba, la victoria coronaría el valor de los porteños “a despecho de Dios mismo”, salían a relucir en aquella prosa epistolar de ocasión.

La fecha señalada para el levantamiento simultáneo de los pueblos de la costa de Arica y Tarapacá era ese mismo 20 de junio, en que se realizaba aquella junta memorable del elemento tacneño.

Tratábase, de consiguiente, de un plazo y de una cita impostergables.

¿Dejarían transcurrir esa fecha los patriotas de Tacna? ¿Dejaría de concurrir, Tacna, a aquella cita del civismo americano?

¿Permanecería sorda, Tacna, al llamamiento de sus hermanos del Alto Perú?

Terminada aquella lectura y formuladas aquellas preguntas, Zela permaneció de pié en la cabecera del salón en que se realizaba aquella reunión, con la izquierda apoyada en un puño de la espada, en espera de la respuesta, debida a sus palabras.

La luz del velón que alumbraba aquella escena, en aquella hora histórica, ponía de manifiesto el airoso continente del caudillo, sus facciones en una enérgicas e insinuantes, su frente despejada, su mirada fulgurante y sus viriles ademanes, de todo lo cual parecía desprenderse un extraño fluído: el fluído avasallador de entendimientos y voluntades que Dios tiene a bien encerrar de tarde en tarde en la personalidad de determinados seres predestinados; el fluído, decimos, que alguna vez se manifestó en la personalidad de Juana de Arco, de Körner, de Melgar, de Mazzini, de Garibaldi, de Gambetta, de Martí...

—¡Caballeros!... —exclamó Zela, al cabo de un rato de espera...— ¿Qué se hace?... ¿Desnudaremos el acero, como americanos y hombres libres que somos, por la ventura de nuestra patria; o bien, cediendo a una pusilanimidad que no puedo creer que anide en nuestros pechos, nos resignaremos desde ahora a que se nos venda mañana, como a un vil hato de esclavos, por los afrancesados, a José Bonaparte, o bien por los sugestionados de Río de Janeiro, a la princesa María Joaquina del Brasil?...

“¿Consentiremos en ser franceses o portugueses, nosotros, sangre de españoles y de héroes, según convenga a los designios criminales de una camarilla nefanda?...

—...¡Eso no!... ¡por la sangre de Cristo!...

¡No le consentiremos en vida nuestra!... —exclamaron los presentes.

— ...“Si ello es así —volvió a exclamar el caudillo, transfigurado por la emoción, al ver que el calor y el ardimiento de su alma generosa se habían comunicado a aquellos corazones— ...manos a la obra, y que ello sea en este preciso instante, pues no hay tiempo que perder!...

“Dentro de una hora vence el plazo que nos señalan nuestros hermanos del Alto Perú para levantarnos en armas contra nuestros antiguos amos...”

Y diciendo ésto, desnudó su firme espada, de abultada taza, amplios gavilanes, y hoja fina y flexible, sobre la cual, reza la tradición, estuvo grabada la frase sacramental de ¡Por el Rey!...

Los presentes le imitaron.

[...]

1813

CAPÍTULO XXI: ANTECEDENTES DE LA SEGUNDA INSURRECCIÓN TACNEÑA

Acabamos de referir el amargo desenlace que estúvole reservado a la insurrección tacneña de 1811.

Provocada, según se ha visto, por las premiosas incitaciones de Castelli, ella fracasó lastimosamente por repercusión del desastre sufrido por las armas argentinas en la acción de Guaqui.

No vemos, en verdad, qué otra suerte le hubiese cabido, aún en el supuesto de pertenecer en el pleno goce de sus facultades su inspirador y caudillo.

En 1813, que es el año de que ahora tratamos, alejado del Alto Perú el brigadier de Goyeneche, en quien la causa de la independencia americana vió a un temible adversario, presente por segunda vez en la zona de guerra del Alto Perú un ejército argentino a las órdenes de Belgrano, repetíase en forma singularmente propicia la situación política y militar de 1811.

En esta segunda ocasión, también, hubo interés en privar al ejército realista de la vía de comunicación y base de operaciones que la plaza de Tacna y el puerto de Arica significaban para él.

Francisco Antonio de Zela seguía preso en la cárcel de Corte de la calle de la Pescadería de Lima; pero continuaban en pié, en Tacna, los elementos que le secundaron en 1811, a los que acababan de agregarse otros no menos valiosos; queremos decir el francés naturalizado español Enrique Paillardelle, y Sagardia, mezcla de sangre marsellesa y gadi-tana, todo él ardor y entusiasmo, trasunto del *blanco* que la inmigración atrae al medio social americano; el alcalde constitucional de primer voto Manuel Calderón de la Barca y Lois, pacato y austero, trasunto del hispano americano de buena cuna, y el *criollo* José Gómez, neto *caplina*, levantisco y taimado como el que más, el que, cinco años más tarde, había de pagar en infame cadalso, levantado en la Plaza de Armas de Lima, el santo delito de su dedicación a la causa de la libertad de su patria.

En la personalidad genial, esforzada y conjunta de aquellos tres hombres, vibró y se tradujo en hechos dignos de eterna recordación la segunda insurrección tacneña por la independencia del Perú.

Cabe aquí una distinción:

La insurrección tacneña de 1811 *no* pudo desprenderse de las acostumbradas fórmulas de sumisión a la *sacra* persona del monarca español.

Ella fué una manera de repercusión de las veinte y más juntas surgidas en la península al producirse la usurpación del trono español por Napoleón.

Su grito fué, en lo principal, el de ¡Viva Fernando VII! Zela designase a sí mismo, en sus proclamas al pueblo tacneño, como “el más fiel esclavo del rey nuestro señor don Fernando VII y de su augusta descendencia”.

La insurrección de 1813 fué encaminada en forma más explícita a la emancipación lisa y llana de la nación peruana.

¡Viva la Patria! ¡Viva la Junta Suprema de Buenos Aires! fueron sus gritos de guerra.

Sus orientaciones, radicalmente distintas desde 1811, fueron abiertamente *separatistas*.

La tizona de Zela ostentaba, según tradición, el mote usual de los antiguos hidalgos españoles de ¡Por el Rey!

La bandera que cobijó sus acciones de guerra, no pudo ser otra sino la gualda y grana de la madre España.

La espada que esgrimieron los caudillos de la segunda revolución tacneña careció de todo lema que implicase vasallaje a España.

La bandera que sus tercios tremolaron en Tacna y Camiara fué la bicolor del Río de la Plata, lisa y llana.

[...]

Alguien ha escrito que el levantamiento de Tacna en 1811 obedeció, antes que a la inspiración y denuedo de Francisco de Zela, a las *instigaciones* de los hermanos Paillardelle y Sagardia.

¡Profundo error!

La revolución de 1811 ocurrió *dos años antes* de que los hermanos Paillardelle interviniesen en forma alguna en los sucesos del virreinato.

Desde fines de dicho año Castelli desapareció del teatro de las operaciones en el Alto Perú, dejando el campo a Belgrano, quien, sólo en 1813, cuando la disolución del primer pronunciamiento tacneño llevaba dos años de antelación, comenzó a *trabajar* las provincias del Sur, valiéndose de los Paillardelle, en calidad de sus decididos colaboradores.

[...]

Juan Francisco Paillardelle, nacido ciudadano francés, vino al Perú en 1805, tres años antes de que José Bonaparte, simple instrumento en manos de su imperial hermano, pasase a ocupar el trono español.

Su venida no pudo relacionarse de ninguna manera con las miras de los afrancesados de Madrid.

Admirador de Napoleón y de sus gloriosos hechos, Juan Francisco Paillardelle pudo ser solicitado desde Madrid, y aún desde Buenos Aires, como otros de sangre no francesa lo fueron, para hacer propaganda a favor del rey francés.

Como quiera que sea, bastóle un momento de reflexión para darse cuenta de lo quimérico de las aspiraciones napoleónicas y borbónicas respecto de Sudamérica, como que en el fondo de los conatos revolucionarios americanos latía la santa finalidad de una patria libre e independiente.

Ahogando simpatías harto legítimas en él, dados sus antecedentes de sangre y de educación, sacrificando su reposo, rifando el sustento de sus hijos y arriesgando la libertad y la vida, fué sin vacilar, en unión de sus hermanos, al campamento de Belgrano, de donde regresó a las provincias del litoral con la consigna que marcó glorioso rumbo a su existencia.

En septiembre de 1821, haciendo caso omiso de su condición de ciudadano español, obtenida en Cádiz, al embarcarse para el Perú, adoptó la ciudadanía peruana, según lo acredita el decreto que a continuación transcribimos, cuyo *original* se conserva en el Museo Nacional de Lima:

“El general don José de San Martín, Protector de la libertad del Perú.

“Por cuanto don Francisco Paillardelle y Sagardia, *francés*, vecino de esta capital, casado, ha solicitado ser tenido por natural del Perú y jurado sostener con su vida, honor y propiedad su independencia de toda dominación extranjera;

“Por tanto, he venido en concederle la presente carta de naturaleza, en virtud de la cual puede gozar de los derechos y preeminencias que por el reglamento del 4 de octubre de 1821 están concedidos a los naturalizados del Perú; y mando que sea habido y tenido por tal naturalizado.

“Tómese razón, etc.

“Dado, firmado de mi mano, signado con el sello del Estado y refrendado por mi ministro en el departamento de gobierno en el palacio protectoral de Lima, y diciembre 11 de 1821.

José de San Martín

Bernardo de Monteagudo”.

El Perú tarda en darse cuenta, en el ambiente de negación de las cosas de la historia en que parecen vivir sumidos sus hijos, de los importantes servicios prestados a la nación por los hermanos Paillardelle y Sagardia, mas día llegará —confiamos en ello— en que la conciencia nacional se pronuncie, y la Patria glorifique la memoria de aquellos y tienda una mano generosa a los deudos que de ellos quedan en nuestros días...

LO QUE HIZO HUAMANGA POR LA INDEPENDENCIA. HISTORIA LOCAL*

Manuel J. Pozo

PRÓLOGO

No somos profesionales ni de la literatura ni de la historia. Nos permitimos determinar, sin embargo, el sentido de esta obra. En síntesis, ella, es un resumen de gloriosos sucesos realizados en la jurisdicción de la antigua intendencia de Huamanga, hoy departamento de Ayacucho; y los cuales sucesos, en cierta manera, pasan inadvertidos, y procuramos, por lo mismo, hacerlos conocer.

En la realización de esta tarea, rogamos a nuestros convecinos que nos sostengan con bondad, en la publicación de esta historia local, que adolece de numerosos defectos.

Reconociéndolos, abrigamos este personal sentimiento: que no deseamos sino reclamar general indulgencia; y con ella todas las advertencias y enseñanzas que suplan las omisiones en que hemos incurrido.

Pedimos, por lo demás, perdón, que bien lo necesitamos, por haber escrito una serie de episodios patrióticos, arrugándonos sin autoridad y sin méritos, una magistratura política, cual es la de juzgar pasados hechos históricos.

* Ayacucho: Tip. de La República. 1924, pp. 5-12, 76-83, 86-87, 99-100.

Nos hemos atrevido a ello, por esta atenuante consideración: de que por la parte que nos toca, debemos procurar que no se transmitan falsas ideas a las nuevas generaciones de Ayacucho.

Ayacucho, julio de 1924.

M. J. P.

HUAMANGA ULTRA REALISTA

Napoleón el grande, le despojó de su corona de Rey de España, a Fernando VII. Esta noticia se supo en Huamanga, el 2 de octubre de 1909, en cuyo día, los vecinos de Huamanga, firmaron una acta, cuyas frases de fervoroso monarquismo, las trascibimos en seguida, con el propósito de que se conozcan las ideas y sentimientos de otrora: “que a Fernando VII, restaurador de la nación, padre de sus pueblos, las delicias de todo buen español, se le había despojado de su corona; que el pueblo de Huamanga, desde que se enteró de tan infausta nueva, se entregó al dolor, sobresalto e indignación consiguientes; que protestan ante los cielos y la tierra de tan execrable atentado; y juran que no reconocen ni reconocerían por soberano más que a Fernando VII, que para restablecerle a este monarca en su trono, con el ardor más generoso, ofrecen sus vidas, sin reservar ni una gota de sangre; que detestan para siempre el nombre de Napoleón, autor de tan execrable atentado; que los vecinos de Huamanga, desean hacer estas declaraciones, porque así se lo demandan su religión, su lealtad y patriotismo, en su rendida sumisión al Rey de España, y la que quisieran expresarla, más que con la tinta, con la sangre de sus venas”.

Los suscritores de la citada acta, los maestros y profesores de la Universidad y del Colegio Seminario de San Cristóval, la comunidad religiosa sobreviviente de San Francisco de Asís, los jefes y oficiales del regimiento de milicias de la ciudad, los ministros de vara, y los indígenas de las parroquias, solicitaron, que se les permitiesen ser recibidos en cabildo abierto. En él ratificaron de palabra, lo que habían dicho por escrito en la citada representación; y para dar más firmeza y solemnidad al acto, juraron a Fernando VII, por el único y legítimo soberano de España y de sus colonias; y después, los citados, recorrieron las calles de la ciudad en bulliciosa y compacta manifestación, la que estaba realizada por el pendón real y el retrato de Fernando VII el que después, quedó expuesto, durante tres días, en los corredores altos del Cabildo.

El 3 de octubre, día siguiente al de la suscripción de la acta, se celebró en la Catedral, una misa solemne, en acción de gracias, con panajirico de un ilustre sacerdote, hijo de la ciudad del Dr. José María Montaña, Abogado de la Real Audiencia de Lima, Doctor en Teología y Vice Rector del Colegio Seminario. Este Rector, después de la batalla del 9 de diciembre de 1824, fundó por primera vez, en nuestra Universidad de San Cristóval, el año 1826, las cátedras de Derecho Constitucional, de Derecho Natural y Derecho Internacional.

EXALTADOS FERVORES

Mientras no se supiera, oficialmente, la libertad de Fernando VII, durante este tiempo, que fué de algunos meses, de diario, se hacían rogativas, en todas las iglesias, las que estaban, frecuentemente, concurridas.

Algunos vecinos de la ciudad, para manifestar su adhesión a la causa de la monarquía, reunieron erogaciones, que ascendieron a varios miles de pesos; y las que fueron remitidas a la metrópoli.

España, en la época, de la que muy incidentalmente nos ocupamos, se dividió en Juntas Provinciales de Defensa, las que jerárquicamente, estaban subordinadas a la Junta Suprema de Sevilla, la que recibió el cuantioso donativo de los realistas de Huamanga.

Además, de la citada acta y de la relación de los erogantes, se sacaron dos copias debidamente autorizadas, que respectivamente, se enviaron a la citada Junta Suprema de Sevilla y al Cabildo de Buenos Aires.

FORMACIÓN DE NUEVA CONCIENCIA

En Huamanga, tan fervoroso realismo, posteriormente, empezó a amortiguarse y decaer. ¿Cuáles fueron las causas de este hecho psicológico? El ejemplo de la rebelión del América del Norte; las doctrinas de la revolución francesa, secreta y paulatinamente difundidas en las posesiones españolas, y por supuesto aún también en Huamanga, la más retirada y más mediterránea de ellas.

En estas circunstancias, durante las que, en la ciudad, se incubaban nuevas ideas, se recibieron las noticias de las sublevaciones de Chuquisaca y de la Paz. Las autoridades instituidas por los insurrectos, ello está comprobado, enviaban activos comisionados, propagandistas de otras ideas y doctrinas, que llegaron aún a Huamanga, burlando las pesquisas de la policía real.

El ambiente, pues, en Huamanga, el año 1810, se renovaba; y por esta razón, sucedió lo que sucedería en cualquiera circunscripción, en circunstancias análogas: de que el medio variaba, y él influía, poderosamente en seres sensibles, urgidos por imperiosas exigencias ideológicas.

Contribuyeron también al renuevo de otras ideas políticas, la lectura de los impresos de la metrópoli, publicados antes de la formación de las Cortes de Cádiz; y en los que se hablaba de la necesidad de poner a los americanos y españoles, bajo el mismo pié de igualdad. Entonces, como dice Adolfo Posada, se contempló el proceso de un pensamiento colectivo, generador de acción, la misma que desarrollada en Huamanga, en su movimiento inicial, será el objeto de este folleto.

Promulgada la Carta política de Cádiz, en 1812, se la leyó en Huamanga, el mes de diciembre de dicho año de 1812, ante un numerosísimo público, entusiasta y hondamente emocionado, del portal, que desde entonces, se llama de la Constitución.

Las regidurías del Municipio, en consecuencia, que conforme a la legislación anterior, se las vendían en remate, solo a los españoles e hijos de españoles, fueron provistas, por mandato de la Constitución de 1812, por voto directo de los vecinos. El establecimiento, pues, del sufragio vecinal, concedido a todos los habitantes de Huamanga, determinó, también, un cambio mental, poderoso y decisivo.

El primer cabildo constitucional, constituido, como queda dicho, por votos directos de los vecinos, novedad sorprendente, incrustada, por brevísimo tiempo, en el reaccionario organismo colonial, se instaló en Huamanga el 1.º de enero de 1813.

OTRAS CAUSAS QUE CONTRIBUYERON TAMBIÉN A LA FORMACIÓN DE LA NUEVA CONCIENCIA

Las que, así mismo, contribuyeron, a formar esa conciencia, aparte de las de orden ideológico indicadas, fueron otras: de que las ideas confusas, indeterminadas, que se profesaban acerca de la igualdad, se cristalizaron, adquirieron relieve, ante este contraste: de que la mayor parte de los habitantes del lugar, vivían sometidos a injustificada sumisión; y solo los españoles y sus hijos, tienen opción a los cargos de la intendencia, con exclusión de los que eran más capaces y morales.

Los indios, factor importante de la nacionalidad, vivían en asfixiante agobio. Pagaban a sus encomenderos, el tributo a la corona de España;

trabajaban por razón de mitas, en las minas y en las haciendas, ganando un real a la semana.

Algunos Correjidores e Intendentes, recibían del Virrey géneros europeos: los que buenamente no los podían vender, por la fuerza, les adjudicaban, por ejemplo, géneros finos a los indios. ¡Cuántas veces, estos infelices recibían, por ejemplo medias de seda! En estos casos, los aborígenes, pagaban el precio nominal de los artículos, los que, los malvendían, a viles precios, cargándose, ruinosamente, la depresión y rebaja del valor.

Los indios, para librarse de tantas cargas, entusiastas, se alistaron en las fuerzas revolucionarias; y morían con valor, por el advenimiento del nuevo régimen, que les prometía igualdad de derechos con sus dominadores.

[...]

SUBDELEGACIÓN DE VILCASGUAMÁN

El año 1814, Vilcasguamán era subdelegación y su capital era Cangallo. Esta ciudad, en el citado año y en los subsiguientes, tiene, en la lucha, en la guerra por la independencia, historia propia, ilustrada de sucesos y episodios, realizados en su propio suelo. Es conocida también la cooperación que Cangallo prestó a Huamanga, en la común acción por la libertad.

La palabra *morochuco*, es indígena, y vá compuesta de dos direcciones: *moro* y *chuco*; y ambas designan un gorro que tiene motas, las que son de distinto color, que el género al que motean.

Después de esta indicación, cabe preguntar ¿por qué sólo los mestizos que habitan en la pampa de Cangallo, son llamados morochucos? ¿Porque este nombre, otro contraste de color y de raza, no se les da, a los que viven cerca, en la ciudad de Cangallo, cuyos habitantes, salvo excepciones todos son indios?

Las consideraciones expuestas, nos conducen a otras basadas en suposiciones y conjeturas. La más verosímil y más aceptada acerca del sentido de la palabra morochucos es esta: de que los almagristas, el año 1542, cuando estuvieron de marcha hacia *Chupas*, pernoctaron y aún pasaron algunos días en la pampa de Cangallo.

Esos guerreros, permitásenos todavía, una digresión que convergen a nuestro propósito, tenían el defecto que les atribuye Blasco Ibáñez: de

que no llevaban, la semilla nacional, la esposa, sino que tomaban a la primera mujer que se les presentase.

La presencia, pues, de los almagristas en Pampa Cangallo, en 1542, dió lugar, ello naturalmente se supone, al nacimiento de los primeros mestizos, cuyo número aumentó, con el de otros, hijos de Indias y de soldados españoles, que sucesivamente, estuvieron de guarnición en la Pampa, para contener a sus habitantes, rebeldes de raza, de sangre desde la más remota antigüedad.

La Pampa, en castigo de que sus naturales hubiesen sido patriotas, recibió, después, comisiones punitivas, desde la primera del Comandante Gonzalez, en 1815, hasta la del general Carratalá en 1822, las cuales comisiones, contribuyeron también, a que los naturales de la Pampa, no tengan, como no tienen, pelos de cerdas ni colores cobrizo, sino rostros blancos.

La acepción de la palabra *morochuco*, es clara, y su significado se remonta a este origen:

Los indios, en general, tienen el espíritu mimético e imitativo: los de Cangallo, el año 1542, les vieron a los almagristas que llevaban unos morriones moteados; pues bien, los imitaron de alguna manera: pusieron otros algo semejantes, por cuya razón, los naturales de los pueblos colindantes, les llamaban *morochucos*, a los de la Pampa, es decir hombres que tenían gorros moteados: y, desde entonces, hasta ahora, invariablemente, se le designa con esta palabra: *morochucos*.



Es hermosa la perspectiva que la Pampa de Cangallo ofrece: desde *Pomabamba*, hasta *Atuntocto*, el viajero, solo vé una pampa, y en ella, pueblos, haciendas y casas. La población de la Pampa, es de 20,000 mestizos, todos pastores y aficionados a la equitación.



En los párrafos que siguen, empleamos palabras provinciales, que también debemos hacerlas conocer.

El morochuco, cuando monta a caballo, tiene al remate de la brida, que es larga, lo que ellos llaman *cocobolo*.

Esta palabra, designa la madera de un árbol de América; y en Cangallo, el de un pedazo de plomo, cubierto con una trenza dura de hilos de piel de becerro, de una forma parecida a la *cachiporra*, que es un bastón que termina por una bola o cabeza recia y maciza. El *cocobolo* es la arma ofensiva del morochuco. Chachiporra era el título de un periódico satírico, que se redactó en una de las administraciones del Mariscal Castilla.



Los Morochucos, otro detalle que llama la atención del viajero, no usan ojotas o sandalias, sino solo zapatos.

Estos mestizos, tienen un abolengo español antiguo y de legítima cepa, y creemos, que guardan concentradas energías, las que despertarán, con una buena educación escolar.



El Teniente Coronel Don Manuel Hurtado de Mendoza, repetidamente, lo tenemos dicho, llegó a Huamanga el 20 de septiembre de 1814; y días después, para llevar adelante su campaña libertadora, solicitó la colaboración y el concurso de los morochucos. Estos, acudieron inmediatamente, al requerimiento que se les había hecho; y desde entonces, septiembre de 1814, hasta el 9 de diciembre de 1824, con desprendimiento, con abnegación sin límites, sirvieron la causa de la libertad y de la independencia.

Los morochucos, durante el indicado decurso de tiempo, después de forzadas y momentáneas sumisiones, volvían a sus indómitas rebeldías.

Los morochucos, repentinamente, sin que lo pudieran impedir las autoridades realistas, sorprendían, de día, de noche, en despoblados, destacamentos de soldados, conductores de dinero o de armas, de cuyos botines de guerra, se aprovechaban, para utilizarlos, en bien de la causa, que con tanto entusiasmo, habían abrazado.



BATALLAS LIBRADAS EN VILCASGUAMÁN

Los morochucos, después de las batallas de Huanta y de Matará, concurren, también, a las de *Picquimachay* o *Rucumachay*, *Atunguana* y *Atuntocto*.

Al recordar estas acciones, hay que estarse al dicho de un enemigo valiente y leal. El Comandante Gonzalez, al dar cuenta de dichas acciones, dice: que los morochucos, con admirable estoicismo, con desprecio de la vida, se pusieron a distancia de tiro de piedra, hecha con la mano, respecto de los artilleros y rifleros españoles.

Al tocar este punto, hacemos pública una hazaña de bravía gesta, que tiene algo de gallardo y romancesco.

En uno de los primeros días del mes de febrero de 1822, el indio cangallino Pablo Auqui, se presentó, con numerosos morochucos, todos a caballo, en el cerro de Acuchimay, el que se encuentra al S E de Huamanga: expresan todos, con atronador vocerío, sus quejas, lo que habían sufrido de parte de los españoles, a quienes les dirigen insultos; y después, quedaron en acecho y observación de lo que, indefectiblemente, iba a suceder.

El general Carratalá, Jefe de la plaza, ordena la salida de un escuadrón de caballería, al que los morochucos, le llevan una prudente delantera, hasta *Seccha Cucho*, en Sachabamba.

Los morochucos, habían hecho arar este sitio, con anticipación, inundándole después, hasta convertirle en pantanoso sumidero.

Los morochucos, aparentando un cerval terror, que iba a culminar con la captura de todos ellos, pasan el fangal, por piedras seguidas que ellos también habían puesto, y que estaban cubiertas con el barro. Los españoles, les siguen, y sus caballos, se hunden, en suave limo. Los morochucos, viéndoles presos de esta manera a sus enemigos españoles, con sus cocobolos y lazos, les hacen verdaderos destrozos. De doscientos jinetes, regresaron, solo noventa a Huamanga.

Auqui, fué capturado; y pasó por este suplicio: de presenciar el ajusticiamiento de sus dos hijos y después fué fusilado, en Carmen Alto, en febrero de 1822.

Los morochucos, por haber defendido, con constancia la causa de la independencia, recibían comisiones punitivas, severas, crueles, de todas las fuerzas realistas que llegaban a Huamanga, de tránsito o de cantón,



desde las del Comandante Don Vicente Gonzalez, en 1815, hasta las del General Carratalá, en 1822.

Los morochucos, no se amedrentaban con nada, incendios de sus propiedades, matanzas de sus animales, fusilamientos hasta de seres inofensivos, de mujeres y niños.

[...]

PREMIOS DE HONOR CONCEDIDOS A CANGALLO

Los primeros gobiernos nacionales que se establecieron en el Perú, no se olvidaron de los morochucos. San Martín, el año de 1822 dispuso, que a costa del erario público, se reedificase Cangallo, población, [a la que] además, le otorgó el título de *heroica villa*. Bolívar que estuvo en Huamanga, en el mes de agosto de 1824, le concedió a Cangallo el título de ciudad; y finalmente, en 1828, se le dió a Cangallo el título de heroica provincia.

La deuda de honor, reconocida a favor de Cangallo, por San Martín, hasta el día está insatisfecha. Este lejano recuerdo, nos autoriza hacer esta reflexión: los indios cangallinos que trabajaron por la independencia, ¿en cambio qué han recibido?

La ciudad de Cangallo, está expuesta a los desbordes del río Macro. ¿No se podría, con ayuda de los poderes públicos, establecer, nueva ciudad, en *Pomabamba*, pues Cangallo, no tiene terreno por donde extenderse?

[...]

RESUMEN

Huamanga, en el orden militar, hizo, haremos un resumen de su labor y de su esfuerzo, algo como lo tenemos referido, por la independencia nacional.

Los propietarios de las haciendas y dehesas, situadas en su jurisdicción, las convirtieron, en bien provistos graneros, para alimentar a los soldados patriotas.

La ciudad, fué así mismo un inagotable depósito de soldados.

Los artesanos de la ciudad, concurrieron a las acciones de *Huanta*, *Tambo*, *Huaraco*, *Matará*, *Rucimachay*, *Atunguana* y *Atuntocto*, libradas a fines de 1814 y a principios de 1815; a las de *Jauja* y *Cerro de Pasco*, en diciembre de 1820, a las de *Pomacocha* y *Quicamachay*, en enero y febrero de 1822.

Los morochucos, especialmente, los vecinos de Tambo, San Miguel y los de los distritos de la ciudad, concurrieron a todas las acciones libradas en la jurisdicción de la Intendencia de Huamanga.

Los huamanguinos que no pudieron concurrir a las batallas, les ayudaban a los patriotas, proporcionándoles rifles y bestias, para la movilización de las tropas: hubo, pues, por entonces una noble emulación de esfuerzos y de sacrificios.

LA MUJER PERUANA EN LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA*

Elvira García y García

La Lucha por la Independencia se hizo sentir en el Perú, desde los finales del siglo XVII, con fuerza de tal manera avasalladora, que repercutió en el corazón de todos los patriotas, propagándose como un incendio incontenible. La mujer, fiel a sus tradiciones y de coraje y lealtad, no permaneció indiferente a ese movimiento de reacción, que se pronunciaba cada día más y más, y se extendía hacia todo el territorio.

Ella, serena y valerosa, se ofreció en la forma que le era posible hacerlo, sin medir el peligro que entrañaba ni sumar sus consecuencias; nunca se detuvo tampoco ante los obstáculos, que se le interponían, cuando se aprestaba a la realización de sus designios, respondiendo que, todo cuanto se presentaba, como para detenerla, apenas serviría de acicate, para que siguiera de frente y siempre adelante hacia la realización de sus designios.

La lucha era tenaz y amenazaba no terminar, sino con el aniquilamiento de una de las dos fuerzas: nadie cedía; no había esperanza que

* Elvira García y García. *La mujer peruana a través de los siglos*. Tomo I. Lima: Imprenta Americana, Plazuela del Teatro. 1924, pp. 208-210, 217-218, 229-230, 282-283. La biografía de Micaela Bastidas corresponde a la sección de la mujer en el virreinato, pp. 166-167.

augurara la interpolación de algún acontecimiento conciliador, que permitiera nivelar las aspiraciones de patriotas y realistas.

Los peruanos estaban convencidos de que, había llegado el momento de sacudir las ligaduras, demasiado pesadas ya, que mantenían a la Colonia atada a la Metrópoli. La mujer pensaba y sentía de la misma manera.

El Patriotismo se había despertado en la mujer, en forma tan viva y violenta, que sin distinción de clases sociales, y en medio de un gesto supremo de heroísmo, tomó parte en el movimiento y se preparó a luchar sin tregua ni cuartel.

Fueron muchas las damas, pertenecientes a las más connotadas agrupaciones sociales y de manera general todas, y de distintos puntos del territorio, que levantaron su voz de protesta, ante los abusos consumados, asegurando que la medida se había colmado, y que las cosas no podían continuar, como lo habían estado, hasta ese momento.

En una hermosa y vibrante proclama “Al Bello sexo peruano”, induía el General San Martín, desde Pisco, donde acababa de desembarcar, para que siguiera la mujer trabajando con su valor e inteligencia reconocidos, por la causa de la patria. El nombre de todas las damas que actuaron y el recuerdo de los hechos más culminantes merecen la gratitud nacional.

En el Álbum de Ayacucho, escrito por el doctor don José Hipólito Herrera, se encuentra la siguiente declaración:

“A pesar de que fueron muchas las señoras, que en Lima prestaron importantes servicios a la causa de la Independencia, por lo que merecieron después del General San Martín, la condecoración de una Banda de seda, deben distinguirse las que se mencionan en seguida, por haber sufrido del gobierno peninsular, unas, carcerería dilata; otras, tormentos degradantes; y últimamente, una condena ofensiva al honor y delicadeza, cual fué la de servir en el hospital de la Caridad, en calidad de presas”

Las Patricias a que se hace referencia, en la moción anterior, son las siguientes: Bárbara Alcázar, Petronila Álvarez, Manuela Estacio, Juana y Candelaria García, Francisca Sánchez de Pagador, Josefa Sánchez, Nori-guega de Paredes, Agustina Pérez de Seguín, Francisca Caballero, Hermelinda de Guisla, Mercedes Nogareda, Brígida Silva, Petronila Ferreyros, Camila Arnao, Antonia Ulate, Narcisa Gómez, Antonia Zumaeta.

El congreso, por ley de 12 de febrero de 1825, creó una medalla de honor de Bolívar, para recompensar los servicios prestados en la lucha contra los españoles, por resolución de 24 de diciembre de 1825. El

Consejo de Gobierno, hizo extensiva a las señoras el uso de esa medalla, como premio a su valor y abnegación.

Ministerio de Estado

Lima, 24 de diciembre de 1825

“El diploma y la medalla, que de orden de S. E. el Consejo de Gobierno, tengo la satisfacción de acompañar a V. al paso que exaltan sus virtudes cívicas y su decidida adhesión a la causa de los libros, le imponen la honrosa obligación de pertenecer al cuerpo, que ha mandado crear con la denominación de “Sociedad Peruana de las Damas”. El objeto de esta institución, es perfeccionar los establecimientos públicos, de educación y beneficencia, en favor del sexo de las gracias”.

“Ud. señora se distingue en él, por las inapreciables dotes de su espíritu y su corazón; y es de esperar, que en ejercicio de ellas, se consagre toda entera, a una ocupación, que es ciertamente, el fundamento más sólido de la moralidad nacional”.

“Acepte Ud. la distinguida consideración y el aprecio, con que soy su atento servidor”

Por el señor Ministro (firmado).— José Serra.

A la Sra. Da.....



Afianzado el gobierno republicano, con el Protectorado ejercido por el General don José de San Martín, éste ordenó, que se estableciera la “Junta de Purificación, la que declaró Patricias, y merecedoras de la gratitud nacional a las Damas mencionadas, a cada una de las cuales, se le extendió el diploma correspondiente, que ostentaba la firma del Protector.

Tal es la actuación de la mujer durante ese periodo tan agitado de nuestra vida republicana. Deber de todas las generaciones, es rendirle el tributo de cariño y de admiración, que se merecen, quienes, de manera tan eficaz, contribuyeron al afianzamiento de nuestra vida independiente.

MICAELA BASTIDAS

Corría por sus venas, la sangre de los Incas, de aquellos valientes defensores del Imperio de sus antepasados, y para quienes morir, no significaba un sacrificio, porque tenían la esperanza de unirse allá, a los que vivían a su lado.

Fue esposa de Túpac Amaru II, verdadero Precursor de la Emancipación de América. La posteridad le ha olvidado. Ningún símbolo que recuerde ese sacrificio, sin igual; nada, que haga pensar a la generación actual, que ese infeliz indio se sublevó contra una tiranía, que tendía a diezmar su raza, embruteciéndola cada día más.

Su esposa y leal compañera Micaela Bastidas, fue la confidente de todo el movimiento revolucionario, y quien, en su condición pasiva, podía comunicar todas las ordenes, que se transmitían a quienes estaban comprometidos en el movimiento.

Puede decirse, que todo el complot debió la gran actividad con que se desenvolvió, a esa valerosa mujer, que no vaciló en ningún momento y corría descalza por los campos, penetrando a los pueblos y llevando en su corazón, la leyenda que debía referir a todos para interesarlos a favor de su causa.

Así sucedía; cada día ganaba en prestigio y el número de los adeptos era numeroso. Descubierta el complot y tomado prisionero Tupac Amaru, se le llevó al Cuzco, para procesarlo, por orden del Virrey don Agustín de Jáuregui, y en la orden se envolvía la prisión de la esposa y de los hijos.

Micaela pudo huir. Sabido es, que cuando los indios toman los vericuetos de la cordillera, que solo ellos son capaces de conocer y de vencer, son incontrables. Sin embargo, Micaela que siempre estuvo unida a su esposo, en la acción, debía estarlo en el martirio cruento a que se le sometió.

Soportó el tormento, sin confesar cual era el plan que existía. Se le dijo que le iban a cortar la lengua y a ahorcarla en seguida, lo mismo que a sus hijos, y que el último sería, su esposa. Que confesara.

Manan, fue toda su respuesta.

De la misma manera, que las mártires griegas y que las cristianas, se entregó a sus verdugos, sin delatar a aquellos que estaban comprometidos en la acción.

El velo del olvido se echó luego, sobre esa incomparable mujer, cuyo postrer aliento debe haber conmovido los elementos de la naturaleza, desencadenando en forma de lluvia, el llanto del cielo, y repercutiendo desde las pampas argentinas, hasta las riberas del Caribe, como el sacrosanto somatén, para la reivindicación de los derechos de los pueblos americanos.



JUANA Y CANDELARIA GARCÍA

Con mucha razón se llamó a estas dos mujeres, las hermanas heroicas. Cuando el ejército libertador aprestaba a penetrar a Lima, la exaltación patriótica había alcanzado una intensidad estupenda de tal manera, que cada peruano se sentía convertido en un león, y no temía a nada, ni a nadie. No escaparon a ese momento psicológico las mujeres; y al contrario, muchas de ellas, sacrificaron su fortuna y su tranquilidad, encontrando que ese era por el momento, su principal deber.

Juana y Candelaria García, facilitaron el cambio de correspondencia entre el ejército patriota y los vecinos de Lima, y repartían en calles e iglesias los boletines que secretamente se hacían imprimir, y que también eran ellas, las que facilitaban los medios de extraerlos de los lugares secretos en que se imprimían.

Descubiertas en su tarea patriótica, por un traidor que las delató fueron castigadas severamente por orden del Virrey quien las hizo purgar primero en la Cárcel su amor a la patria, sometiéndolas a crueles tormentos, para que declararan, quienes eran los autores.

Estas heroicas mujeres, soportaron el tormento, con serenidad tan grande, que asustó a sus mismos verdugos, quienes declararon, que se encontraban ante un caso excepcional de valor y abnegación.

Fueron perseguidas, hasta que los españoles abandonaran la capital y entró a Lima el ejército de San Martín, quien ordenó inmediatamente, que se abrieran las puertas de las cárceles, para quienes estaban acusados por su rebelión a la causa del Rey.

Esas dos hermanas, no se desalentaron nunca ante el sufrimiento y el peligro de muerte que corrían.

Cuando el General San Martín, creó la “Sociedad Peruana de Damas”, y la decoración formada por una banda de honor, que debían usar sólo las Patriotas peruanas, las hermanas Juana y Candelaria García, formaron parte de esa agrupación de mujeres, que tanto contribuyeron a darnos patria libre e independiente.

Juana y Candelaria, parece que se hicieron más hermanas en el sufrimiento, y era curioso observar, que el encarcelamiento de la una, seguía el de la otra, como si se atrajeran en ese farrago de inquietudes por las persecuciones, que sobre ellas pesaba.

Cuando traspasaron las rejas de la cárcel, los mismos carceleros, sentían piedad, ante la serenidad con que se sometían al castigo, y

cuando alguien les observó, la pena que sentían al verlas entrar a ese lugar infecto e inapropiado, para albergar a dos mujeres jóvenes, contestaron sencillamente: “Ya vendrá quien nos haga abrir estas puertas, hoy que nos encierran, porque carecemos de libertad”.

La salida de ambas hermanas, fué una verdadera procesión triunfal, porque su encarcelamiento, había causado profunda indignación, a quienes estaban enterados de la elevación de miras, que guiaba todos sus pasos, y como obedeciendo a los dictados de su deber patriótico, obedecían a los dictados de su conciencia honrada.

LA SEÑORA DE TOLEDO Y SUS DOS HIJAS

La revolución americana ha presentado cuadros de un heroísmo tan grande, que apenas si, pueden encontrar competencia en la época en que, la mujer luchaba como leona, al lado de su esposo, disputando palmo a palmo, el territorio que la justicia y el derecho, le concedían.

La señora de Toledo y sus dos hijas habitaban en el modesto pueblo de Concepción, en el departamento de Junín, llevando esa vida pasiva de la mujer, que no toma parte en las grandes deliberaciones, y cree sinceramente, que es incapaz de hacer por su cuenta, ninguna hazaña, digna de ser mencionada.

No sucede así, siempre, como vamos a probarlo.

Rocafort, jefe de las fuerzas realistas debía pasar el río Mantaro, para aproximarse a la capital, hacia donde convergían las fuerzas, con el fin de ponerse a órdenes inmediatas del Virrey, cuya posición era cada día más insegura.

Aldao, que al otro lado del río, sostenía la defensiva, no podía detenerlo, ni impedir que dominara el puente, porque sus fuerzas eran inferiores en número y en armamento. El momento era gravísimo, y la situación no podía prolongarse, sin grave riesgo y responsabilidad, para los patriotas.

En el pueblo, todos temían la entrada del ejército realista, porque incapaces de poderlos dominar, esperaban sus represalias. Las mujeres querían hacer de sus pechos una muralla infranqueable, que empujara la cólera del castellano y detuviera el avance de las huestes. Sin embargo, eso no era suficiente. Era indispensable tomar una resolución y prepararse a impedir la entrada de los españoles ¿Qué hacer?

Eso es lo que vamos a narrar, y lo que convierte en heroínas a esta madre y a sus dos hijas.

Se preparó la resistencia siendo llamados a las armas, todos los habitantes del pueblo, sin exceptuar ni a los ancianos, ni a las mujeres. Todos se unían como un solo cuerpo.

La impotencia de los defensores se pronunciaba cada momento con mayor desesperación porque el ataque de artillería obligaba a retroceder.

En el supremo momento, en que todo se creía perdido, y en que ya los españoles parecían dueños del puente. Ellas, las tres débiles mujeres se situaron a la entrada del puente de cuerdas, que era el único que establecía la comunicación, y con una presteza que nadie esperaba, ni enemigos, ni defensores cortaron las amarras y dejaron así esa especie de hamaca, sin seguridad alguna.

En el momento mismo, en que el ejército realista penetró a paso de victorioso, al quedar a medio puente, cede éste, cayendo para quedar sepultados en las aguas correntosas y profundas de este gran río, Mantaro, el ejército español, que cantaba la victoria como suya.

Así quedó salvado el pueblo de la Concepción, y ese acto de heroísmo, fué obra exclusiva de esas tres abnegadas mujeres, a quienes la posteridad, ni siquiera recuerda para glorificarlas, como merecen.

Al llegar al puente de Concepción, una muchedumbre entusiasmada por el ejemplo de las heroicas mujeres, puestas a su cabeza, estaba en espera de sus adversarios y guardaban el pasaje. Rocafort hizo adelantar alguna tropa, para tentar el paso, pero fue rechazada. Entonces calculando la distancia de una a otra orilla, la encontró dominable por el fuego de artillería el cual le permitiera romper la valla.

Comenzando éste, se produjo la retirada consiguiente de los mal organizados defensores, cuyas armas de fuego en escaso número, no les permitían siquiera contestar el cañón. Las Toledo, quedaron algunas pocas, y cuando juzgando propicio el momento, se aventuraron al puente los realistas, cortaron los cables de sustentación, haciendo caer puente y tropas a las turbias aguas del Mantaro, e impidiendo el pasaje del destacamento. Rocafort había sido vencido, estaba paralizado, se sentía sin la fuerza bastante para coronar con éxito su misión y hubo de retirarse hacia Izcuchaca.

MARÍA JOSEFA MARTÍNEZ DE PINILLOS (Condesa de Olmos)

Trujillo había sido un centro prominente de la nobleza y allí habían radicado muchas familias de abolengo, de pura cepa español. Sin embargo cuando se dejaron sentir los primeros movimientos a favor de la causa emancipadora, fueron los nobles los primeros en laborar favorablemente, y sus esposas, hermanas e hijas, se convirtieron en factores valiosísimos para la causa. Doña María Josefa Martínez de Pinillos, se encontraba entre las más activas y batalladoras, plegada del todo a la causa de la Patria. Se trataba, decía, de formarnos como seres libres e independientes, ya estamos en edad y en condiciones de solicitar ese derecho.

La causa sostenida y defendida por el General San Martín, encontraba adeptos en todo el territorio, y la Condesa de Olmos, se sostenía como la propagandista más entusiasta y a cuya palabra henchida de las más altas virtudes cívicas, todos quedan convencidos y siguen voluntarios la causa más grande que pueden defender los pueblos.

Pero si la causa de la libertad ganó tanto terreno, durante el gobierno de San Martín, no decayó en nada, cuando el Protector deja voluntariamente el Perú, y es entonces cuando la Condesa de Olmos, sostiene en su casa, las tertulias políticas, en las que tanto se trabajó para consolidar la libertad y la independencia del Perú, caldeado como se encontraba el espíritu de los peruanos, uniéndose todos, distinción de clases sociales.

A la llegada de Bolívar, la Condesa de Olmos, que se mantenía fiel a sus principios republicanos, es visitada por el Libertador y continúa prestando sus servicios, no obstante, ciertas disposiciones del General, contra algunas familias de la nobleza, que sin afectar en nada la causa sostenida y defendida, hería la susceptibilidad, de quienes sufrían destierros y castigos.

Sin embargo, de todo esto, la Condesa de Olmos, se mantuvo fiel a la causa, que era la que su esposo apoyaba con todas las energías de su espíritu, valiente, noble e hidalgo.

7 ENSAYOS DE INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD PERUANA*

José Carlos Mariátegui

LAS BASES ECONÓMICAS DE LA REPÚBLICA

Como la primera, la segunda etapa de esta economía arranca de un hecho político y militar. La primera etapa nace de la Conquista. La segunda etapa se inicia con la Independencia. Pero, mientras la Conquista engendra totalmente el proceso de la formación de nuestra economía colonial, la Independencia aparece determinada y dominada por ese proceso.

He tenido ya —desde mi primer esfuerzo marxista por fundamentar en el estudio del hecho económico la historia peruana— ocasión de ocuparme en esta faz de la revolución de la Independencia, sosteniendo la siguiente tesis: “Las ideas de la revolución francesa y de la constitución norteamericana encontraron un clima favorable a su difusión en Sud-América, a causa de que en Sud-América existía ya aunque fuese embrionariamente, una burguesía que, a causa de sus necesidades e intereses económicos, podía y debía contagiarse del humor revolucionario de la burguesía europea. La Independencia de Hispano-América no se habría realizado, ciertamente, si no hubiese contado con una generación heroica, sensible a la emoción de su época, con capacidad y voluntad para actuar en estos pueblos una verdadera revolución. La Independencia,

* Lima: Amauta. 1994 [1928], pp. 16-19, 46-47, 66-69.

bajo este aspecto, se presenta como una empresa romántica. Pero esto no contradice la tesis de la trama económica de la revolución emancipadora. Los conductores, los caudillos, los ideólogos de esta revolución, no fueron anteriores ni superiores a las premisas y razones económicas de este acontecimiento. El hecho intelectual y sentimental no fue anterior al hecho económico¹.

La política de España obstaculizaba y contrariaba totalmente el desenvolvimiento económico de las colonias al no permitirles traficar con ninguna otra nación y reservarse como metrópoli, acaparándolo exclusivamente, el derecho de todo comercio y empresa en sus dominios.

El impulso natural de las fuerzas productoras de las colonias pugnaba por romper este lazo. La naciente economía de las embrionarias formaciones nacionales de América necesitaba imperiosamente, para conseguir su desarrollo, desvincularse de la rígida autoridad y emanciparse de la medieval mentalidad del rey de España. El hombre de estudio de nuestra época no puede dejar de ver aquí el más dominante factor histórico de la revolución de la independencia sudamericana, inspirada y movida, de modo demasiado evidente, por los intereses de la población criolla y aun de la española, mucho más que por los intereses de la población indígena.

Enfocada sobre el plano de la historia mundial, la independencia sud-americana se presenta decidida por las necesidades del desarrollo de la civilización occidental o, mejor dicho, capitalista. El ritmo del fenómeno capitalista tuvo en la elaboración de la independencia una función menos aparente y ostensible, pero sin duda mucho más decisiva y profunda que el eco de la filosofía y la literatura de los enciclopedistas. El Imperio Británico destinado a representar tan genuina y trascendentalmente los intereses de la civilización capitalista, estaba entonces en formación. En Inglaterra, sede del liberalismo y el protestantismo, la industria y la máquina preparaban el porvenir del capitalismo, esto es del fenómeno material del cual aquellos dos fenómenos, político el uno, religioso otro, aparecen en la historia como la levadura espiritual y filosófica. Por esto le tocó a Inglaterra —con esa clara conciencia de su destino y su misión históricas a que debe su hegemonía en la civilización capitalista—, jugar un papel primario en la independencia de

1 “El hecho económico en la historia peruana”, publicado en *Mundial*, 14 de agosto de 1925. [Nota del editor]

Sud-América. Y, por esto, mientras el primer ministro de Francia, de la nación que algunos años antes les había dado el ejemplo de su gran revolución, se negaba a reconocer a estas jóvenes repúblicas sudamericanas que podían enviarle “junto con sus productos sus ideas revolucionarias”², Mr. Canning, traductor y ejecutor fiel del interés de Inglaterra, consagraba con ese reconocimiento el derecho de estos pueblos a separarse de España y, anexamente, a organizarse republicana y democráticamente. A Mr. Canning, de otro lado, se habían adelantado prácticamente los banqueros de Londres que con sus préstamos —no por usurarios menos oportunos y eficaces—, habían financiado la fundación de las nuevas repúblicas.

El Imperio español tramontaba por no reposar sino sobre bases militares y políticas y, sobre todo, por representar una economía superada. España no podía abastecer abundantemente a sus colonias sino de eclesiásticos, doctores y nobles. Sus colonias sentían apetencia de cosas más prácticas y necesidad de instrumentos más nuevos. Y, en consecuencia, se volvían hacia Inglaterra, cuyos industriales y cuyos banqueros, colonizadores de nuevo tipo, querían a su turno enseñorearse en estos mercados, cumpliendo su función de agentes de un imperio que surgía como creación de una economía manufacturera y librecambista.

El interés económico de las colonias de España y el interés económico del Occidente capitalista se correspondían absolutamente, aunque de esto, como ocurre frecuentemente en la historia, no se diesen exacta cuenta los protagonistas históricos de una ni otra parte.

Apenas estas naciones fueron independientes, guiadas por el mismo impulso natural que las había conducido a la revolución de la Independencia, buscaron en el tráfico con el capital y la industria de Occidente los elementos y las relaciones que el incremento de su economía requería. Al Occidente capitalista empezaron a enviar los productos de su suelo y su subsuelo. Y del Occidente capitalista empezaron a recibir tejidos, máquinas y mil productos industriales. Se estableció así un contacto continuo y creciente entre la América del Sur y la civilización occidental. Los países más favorecidos por este tráfico fueron, naturalmente, a causa de su mayor proximidad a Europa, los países situados sobre el Atlántico.

2 “Si Europa es obligada a reconocer los gobiernos de hecho de América —decía el Vizconde de Chateaubriand— toda su política debe tender a hacer nacer monarquías en el nuevo mundo, en lugar de estas repúblicas que nos enviarán sus principios con los productos de su suelo”.

La Argentina y el Brasil, sobre todo, atrajeron a su territorio capitales e inmigrantes europeos en gran cantidad. Fuertes y homogéneos aluviones occidentales aceleraron en estos países la transformación de la economía y la cultura que adquirieron gradualmente la función y la estructura de la economía y la cultura europeas. La democracia burguesa y liberal pudo ahí echar raíces seguras, mientras en el resto de la América del Sur se lo impedía la subsistencia de tenaces y extensos residuos de feudalidad.



SUMARIA REVISIÓN HISTÓRICA

La población del imperio inkaico, conforme a cálculos prudentes, no era menor de diez millones. Hay quienes la hacen subir a doce y aun a quince millones. La Conquista fue, ante todo, una tremenda carnicería. Los conquistadores españoles, por su escaso número, no podían imponer su dominio sino aterrorizando a la población indígena, en la cual produjeron una impresión supersticiosa las armas y los caballos de los invasores, mirados como seres sobrenaturales. La organización política y económica de la Colonia, que siguió a la Conquista, no puso término al exterminio de la raza indígena. El Virreinato estableció un régimen de brutal explotación. La codicia de los metales preciosos, orientó la actividad económica española hacia la explotación de las minas que, bajo los inkas, habían sido trabajadas en muy modesta escala, en razón de no tener el oro y la plata sino aplicaciones ornamentales y de ignorar los indios, que componían un pueblo esencialmente agrícola, el empleo del hierro. Establecieron los españoles, para la explotación de las minas y los “obrajes”, un sistema abrumador de trabajos forzados y gratuitos, que diezmó la población aborigen. Esta no quedó así reducida sólo a un estado de servidumbre —como habría acontecido si los españoles se hubiesen limitado a la explotación de las tierras conservando el carácter agrario del país— sino, en gran parte, a un estado de esclavitud. No faltaron voces humanitarias y civilizadoras que asumieron ante el rey de España la defensa de los indios. El padre de Las Casas sobresalió eficazmente en esta defensa. Las Leyes de Indias se inspiraron en propósitos de protección de los indios, reconociendo su organización típica en “comunidades”. Pero, prácticamente, los indios continuaron a merced de una feudalidad despiadada que destruyó la sociedad y la economía

inkaicas, sin sustituirlas con un orden capaz de organizar progresivamente la producción. La tendencia de los españoles a establecerse en la Costa ahuyentó de esta región a los aborígenes a tal punto que se carecía de brazos para el trabajo. El Virreinato quiso resolver este problema mediante la importación de esclavos negros, gente que resultó adecuada al clima y las fatigas de los valles o llanos cálidos de la costa, e inaparente, en cambio, para el trabajo de las minas, situadas en la sierra fría. El esclavo negro reforzó la dominación española que a pesar de la despoblación indígena, se habría sentido de otro modo demográficamente demasiado débil frente al indio, aunque sometido, hostil y enemigo. El negro fue dedicado al servicio doméstico y a los oficios. El blanco se mezcló fácilmente con el negro, produciendo este mestizaje uno de los tipos de población costeña con características de mayor adhesión a lo español y mayor resistencia a lo indígena.

La revolución de la independencia no constituyó, como se sabe, un movimiento indígena. La promovieron y usufructuaron los criollos y aun los españoles de las colonias. Pero aprovechó el apoyo de la masa indígena. Y, además, algunos indios ilustrados como Pumacahua tuvieron en su gestación parte importante. El programa liberal de la revolución comprendía lógicamente la redención del indio, consecuencia automática de la aplicación de sus postulados igualitarios. Y, así, entre los primeros actos de la República, se contaron varias leyes y decretos favorables a los indios. Se ordenó el reparto de tierras, la abolición de los trabajos gratuitos, etc.; pero no representando la revolución en el Perú el advenimiento de una nueva clase dirigente, todas estas disposiciones quedaron sólo escritas, faltas de gobernantes capaces de actuarlas. La aristocracia latifundista de la Colonia, dueña del poder, conservó intacto sus derechos feudales sobre la tierra y, por consiguiente, sobre el indio. Todas las disposiciones aparentemente enderezadas a protegerla, no han podido nada contra la feudalidad subsistente hasta hoy.

El Virreinato aparece menos culpable que la República. Al Virreinato le corresponde, originalmente, toda la responsabilidad de la miseria y la depresión de los indios. Pero, en ese tiempo inquisitorial, una gran voz cristiana, la de fray Bartolomé de Las Casas, defendió vibrantemente a los indios contra los métodos brutales de los colonizadores. No ha habido en la República un defensor tan eficaz y tan porfiado de la raza aborígen.

Mientras el Virreinato era un régimen medioeval y extranjero, la República es formalmente un régimen peruano y liberal. Tiene, por

consiguiente, la República deberes que no tenía el Virreinato. A la República le tocaba elevar la condición del indio. Y contrariando este deber, la República ha pauperizado al indio, ha agravado su depresión y ha exasperado su miseria. La República ha significado para los indios la ascensión de una nueva clase dominante que se ha apropiado sistemáticamente de sus tierras. En una raza de costumbre y de alma agrarias, como la raza indígena, este despojo ha constituido una causa de disolución material y moral. La tierra ha sido siempre toda la alegría del indio. El indio ha desposado la tierra. Siente que “la vida viene de la tierra” y vuelve a la tierra. Por ende, el indio puede ser indiferente a todo, menos a la posesión de la tierra que sus manos y su aliento labran y fecundan religiosamente. La feudalidad criolla se ha comportado, a este respecto, más ávida y más duramente que la feudalidad española. En general, en el “encomendero” español había frecuentemente algunos hábitos nobles de señorío. El “encomendero” criollo tiene todos los defectos del plebeyo y ninguna de las virtudes del hidalgo. La servidumbre del indio, en suma, no ha disminuído bajo la República. Todas las revueltas, todas las tempestades del indio, han sido ahogadas en sangre. A las reivindicaciones desesperadas del indio les ha sido dada siempre una respuesta marcial. El silencio de la puna ha guardado luego el trágico secreto de estas respuestas. La República ha restaurado, en fin, bajo el título de conscripción vial, el régimen de las “mitas”.



LA REVOLUCIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA PROPIEDAD AGRARIA

Entremos a examinar ahora cómo se presenta el problema de la tierra bajo la República. Para precisar mis puntos de vista sobre este período, en lo que concierne a la cuestión agraria, debo insistir en un concepto que ya he expresado respecto al carácter de la revolución de la independencia en el Perú. La revolución encontró al Perú retrasado en la formación de su burguesía. Los elementos de una economía capitalista eran en nuestro país más embrionarios que en otros países de América donde la revolución contó con una burguesía menos larvada, menos incipiente.

Si la revolución hubiese sido un movimiento de las masas indígenas o hubiese representado sus reivindicaciones, habría tenido necesariamente una fisonomía agrarista. Está ya bien estudiado cómo la revolución francesa benefició particularmente a la clase rural, en la cual tuvo que apoyarse para evitar el retorno del antiguo régimen. Este fenómeno, además, parece peculiar en general así a la revolución burguesa como a la revolución socialista, a juzgar por las consecuencias mejor definidas y más estables del abatimiento de la feudalidad en la Europa central y del zarismo en Rusia. Dirigidas y actuadas principalmente por la burguesía urbana y el proletariado urbano, una y otra revolución han tenido como inmediatos usufructuarios a los campesinos. Particularmente en Rusia, ha sido ésta la clase que ha cosechado los primeros frutos de la revolución bolchevique, debido a que en ese país no se había operado aún una revolución burguesa que a su tiempo hubiera liquidado la feudalidad y el absolutismo e instaurado en su lugar un régimen demo-liberal.

Pero, para que la revolución demo-liberal haya tenido estos efectos, dos premisas han sido necesarias: la existencia de una burguesía consciente de los fines y los intereses de su acción y la existencia de un estado de ánimo revolucionario en la clase campesina y, sobre todo, su reivindicación del derecho a la tierra en términos incompatibles con el poder de la aristocracia terrateniente. En el Perú, menos todavía que en otros países de América, la revolución de la independencia no respondía a estas premisas. La revolución había triunfado por la obligada solidaridad continental de los pueblos que se rebelaban contra el dominio de España y porque las circunstancias políticas y económicas del mundo trabajaban a su favor. El nacionalismo continental de los revolucionarios hispanoamericanos se juntaba a esa mancomunidad forzosa de sus destinos, para nivelar a los pueblos más avanzados en su marcha al capitalismo con los más retrasados en la misma vía.

Estudiando la revolución argentina y, por ende, la americana, Echeverría clasifica las clases en la siguiente forma: “La sociedad americana —dice— estaba dividida en tres clases opuestas en intereses, sin vínculo alguno de sociabilidad moral y política. Componían la primera los togados, el clero y los mandones; la segunda los enriquecidos por el monopolio y el capricho de la fortuna; la tercera los villanos, llamados ‘gauchos’ y ‘compadritos’ en el Río de la Plata, ‘cholos’ en el Perú, ‘rotos’ en Chile, ‘léperos’ en México. Las castas indígenas y africanas eran esclavas y tenían una existencia extrasocial. La primera gozaba sin

producir y tenía el poder y fuero del hidalgo; era la aristocracia compuesta en su mayor parte de españoles y de muy pocos americanos. La segunda gozaba, ejerciendo tranquilamente su industria y comercio, era la clase media que se sentaba en los cabildos; la tercera, única productora por el trabajo manual, componíase de artesanos y proletarios de todo género. Los descendientes americanos de las dos primeras clases que recibían alguna educación en América o en la Península, fueron los que levantaron el estandarte de la revolución”.

La revolución americana, en vez del conflicto entre la nobleza terrateniente y la burguesía comerciante, produjo en muchos casos su colaboración, ya por la impregnación de ideas liberales que acusaba la aristocracia, ya porque ésta en muchos casos no veía en esa revolución sino un movimiento de emancipación de la corona de España. La población campesina, que en el Perú era indígena, no tenía en la revolución una presencia directa, activa. El programa revolucionario no representaba sus reivindicaciones.

Mas este programa se inspiraba en el ideario liberal. La revolución no podía prescindir de principios que consideraban existentes reivindicaciones agrarias, fundadas en la necesidad práctica y en la justicia teórica de liberar el dominio de la tierra de las trabas feudales. La República insertó en su estatuto estos principios. El Perú no tenía una clase burguesa que los aplicase en armonía con sus intereses económicos y su doctrina política y jurídica. Pero la República —porque este era el curso y el mandato de la historia— debía constituirse sobre principios liberales y burgueses. Sólo que las consecuencias prácticas de la revolución en lo que se relacionaba con la propiedad agraria, no podían dejar de detenerse en el límite que les fijaban los intereses de los grandes propietarios.

Por esto, la política de desvinculación de la propiedad agraria, impuesta por los fundamentos políticos de la República, no atacó al latifundio. Y —aunque en compensación las nuevas leyes ordenaban el reparto de tierras a los indígenas— atacó, en cambio, en el nombre de los postulados liberales, a la “comunidad”.

Se inauguró así un régimen que, cualesquiera que fuesen sus principios, empeoraba en cierto grado la condición de los indígenas en vez de mejorarla. Y esto no era culpa del ideario que inspiraba la nueva política y que, rectamente aplicado, debía haber dado fin al dominio feudal de la tierra convirtiendo a los indígenas en pequeños propietarios.



La nueva política abolía formalmente las “mitas”, encomiendas, etc. Comprendía un conjunto de medidas que significaban la emancipación del indígena como siervo. Pero como, de otro lado, dejaba intactos el poder y la fuerza de la propiedad feudal, invalidaba sus propias medidas de protección de la pequeña propiedad y del trabajador de la tierra.

La aristocracia terrateniente, si no sus privilegios de principio, conservaba sus posiciones de hecho. Seguía siendo en el Perú la clase dominante. La revolución no había realmente elevado al poder a una nueva clase. La burguesía profesional y comerciante era muy débil para gobernar. La abolición de la servidumbre no pasaba, por esto, de ser una declaración teórica. Porque la revolución no había tocado el latifundio. Y la servidumbre no es sino una de las caras de la feudalidad, pero no la feudalidad misma.

SENTIDO SOCIAL DE LA REBELIÓN DE TÚPAC AMARU*

Carlos Daniel Valcárcel

La histórica Rebelión de José Gabriel Condorcanqui Noguera y Túpac Amaru —mestizo serrano, caudillo de masas indias— pertenece a la etapa predominante social y fidelista de fines del siglo XVIII y principios del XIX, precursora todavía no conciente de una futura etapa predominantemente *política* y *separatista* entre los años 1816 a 1826 —coincidente, más o menos, con la llegada de Brown al litoral y la salida de Abascal— a través de un intermediario *momento sociopolítico* y *liberal* que corre desde la iniciación del siglo XIX hasta 1815. Porque el separatismo peruano —conciente tendencia política que aspiraba a la formación de un nuevo Estado— no se inicia ya como tal separatismo —según algunos quieren sostener— sino que en verdad constituye la culminación de un proceso que *brotó* como disconformidad local y cotidiana contra la mala administración colonial, pero que simultáneamente —tanto en su forma progresista como en la ultramontana— acepta el absolutismo de la monarquía imperante —momento *fidelista*—; se *afianza*, cuando a la antedicha protesta social se agrega una crítica ideológica de tendencias monárquico-constitucional —momento *liberal*—;

* Valcárcel, C. D. (1954). Sentido social de la rebelión de Túpac Amaru. *Letras* (Lima), 20(50-53), 162-175. <https://doi.org/10.30920/letras.20.50-53.6>

y culmina con la secesión en instantes cronológicos distintos a otros análogos sucesos contemporáneos de Hispanoamérica —momento *separatista*.

La inicial etapa *fidelist*a está caracterizada por una profunda disconformidad social, que apunta su intermitente ataque contra las malas autoridades —obstáculos a la vigencia de las *Leyes de Indias*, cabe decir a la auténtica voluntad del Rey—¹. De esta etapa todavía ingenua, se pasará a otra, análoga a la representada por la ilustración española del reinado de Carlos III, que en el Perú florece tardía por la época de Gil de Taboada —en simultáneo momento al de la lucha en España contra la intromisión de la ola revolucionaria francesa en pleno proceso de expansión. En esta etapa social y fidelista —cuyos orígenes pueden ser encontrados en la tensión de nuestros ultramontanos y regalistas— vive y se consume el cacique Túpac Amaru (1740 ó 41-1781). Desde un punto de vista genérico, hasta cuatro generaciones podrían ser divisadas a lo largo del complejo siglo XVIII peruano: a) constituída por hombres nacidos en la *primera mitad* del siglo XVIII, como Llano Zapata, Olavide, Castro, Pumacahua y Túpac Amaru —cuyas diferencias serán abordadas más adelante—, b) formada por los nacidos a *comienzos* de la segunda mitad del siglo XVIII, como Rodríguez de Mendoza, Baquijano y Carrillo, Morales Duárez, Unanue o Aranibar, c) tipificada por los que nacieron a *mediados* de la segunda mitad de esta centuria como Vidaurre, Luna Pizarro, Arce, Luzuriaga, Riva Agüero, Gamarra o Sánchez Carrión, y d) constituída por los nacidos a *fin*es del mencionado lapso, como Choquehuanca, González Vigil, Orbegoso o Castilla.

La primera generación tiene dos grupos: I) el formado por los limeños Llano Zapata y Olavide, que pasan a España y se insertan en el proceso europeo-americano para no retornar jamás, y II) el constituído por Castro, Pumacahua y Túpac Amaru, cuyas actividades tienen como sede la jurisdicción del obispado de Cusco y muestra una trayectoria particular. Castro es un polígrafo tacneño, cuya actitud local se mezcla con otra de carácter ecuménico y juega papel importante en la cultura peruana de la época. Pumacahua y Túpac Amaru son dos caciques, individuos pertenecientes a la casta noble indígena, que actuarán en bandos diferentes durante los célebres y violentos sucesos del Cusco de 1780.

1 Ver mis ensayos *Rebeliones Indígenas*. Lima, Imp. Torres Aguirre, 1946, (pp. 13-29) y la *Rebelión de Túpac Amaru*. (México, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1947, caps. I-VI.

Túpac Amaru desaparecerá en 1781, sin rebasar la etapa fidelista, en tanto que Pumacahua —colmado de máximos honores por el rey— en sus años de ancianidad encabeza una Rebelión, que coincide con nuestro lapso liberal, y —como Túpac Amaru— perecerá también en la empresa.

Ahora bien, ¿cómo ha sido interpretada esta epónima rebelión cusqueña por los escritores en épocas diversas? Ya durante el siglo XVIII, un sector de tendencia oficial interesada, la señaló como un movimiento político de secesión. Era una cazarra manera de alarmar a la Corte, evitar mayores averiguaciones y defender los intereses creados de las malas autoridades. Otro sector señaló su carácter de protesta por la creación de nuevos impuestos. Más tarde, al producirse la independencia y años siguientes, se consideró a este acontecimiento que encabezara Túpac Amaru como un conato separatista, juzgándose el pasado histórico de acuerdo con los sentimientos predominantes en aquel momento. En nuestra actual etapa pueden ser descubiertas dos actitudes: una subjetiva, poco crítica y documentada, que coge opiniones y las acepta sin mayor examen, o enuncia juicios rotundos basados en algunas hojas sueltas, por ejemplo sosteniendo la tesis del separatismo apoyado en un bando, que Melchor Paz señala haber sido encontrado “en la faltriquera del vestido” de Túpac Amaru; y otra objetiva, que considera a esta rebelión como representativa de un movimiento social preñado de inusitadas consecuencias, apoyada en un análisis de los caracteres imperantes en aquella época, en las actitudes de sus personajes y en lo que escribió el propio Túpac Amaru y su esposa, doña Micaela Bastidas. Un breve derrotero bibliográfico ha sido publicado por el suscrito bajo el título de *Estado de la investigación histórica sobre la rebelión de Túpac Amaru*².

¿Quién era Túpac Amaru y qué fuentes directas ha dejado para el conocimiento histórico de la rebelión que capitaneó? Como Cacique, fué Túpac Amaru un funcionario menor de la Corona española, descendiente de la antigua nobleza incaica. Su *Genealogía* ha sido publicada, pero hay documentos inéditos, de otro equívoco pretendiente del siglo XVIII a ser reconocido como el verdadero representante del último Inca, en la universidad de San Antonio del Cusco³. Su educación la efectuó en el Colegio de San Francisco de Borja de esa ciudad —destinado a los

2 Ver *Revista Mar del Sur*, Lima IX-X-1949, N.º 7, pp. 42-53.

3 Ver mis folletos *Índice de Documentos referentes al juicio sobre legítima descendencia del último Inca Túpac Amaru*. (Lima, Imp. Miranda 1948) y *La familia del Cacique Túpac Amaru*. (Lima: imp. Miranda 1947).

hijos de Caciques con derechos de sucesión— plantel regentado por los jesuitas, donde se les impartía elementos de cultura y se les adoctrinaba en la religión.

Por sus actividades posteriores, se infiere que el cacique Túpac Amaru siguió cultivándose hasta poseer un cierto conocimiento de las *Leyes de las Indias* y de otras normas jurídicas españolas, con ayuda posible de un consultor. Lo prueba el recurso que presentó ante la Audiencia de Lima, el 18 de diciembre de 1777, como representante de los Caciques de la provincia de Tinta para solicitar la extinción del servicio a la mita de Potosí. Cuando retornó al Cusco desengañado de la justicia virreinal, al comenzar el año siguiente, será el momento en que adoptará nuevas actitudes. Si la justicia no se podía obtener mediante gestiones pacíficas, necesario era obtenerla por la fuerza. La ley debía acatarse a despecho de las malas autoridades, pero olvidaba que el desacato no sería perdonado por el Rey, aunque fuera ejecutado en su nombre, y los dolosos manejos de Corregidores, Recaudadores y demás funcionarios cómplices estaban a cubierto de toda sanción oficial.

Por entonces son ya numerosos los motines contra los nuevos impuestos y los ataques personales que sufren de continuo los Recaudadores de la Real Hacienda. La Memoria de Amat hace referencia a tumultos en diversos pueblos del Perú, situación que sufre un notable incremento en la de su sucesor Guirior, como testimonio decisivo del malestar imperante. Los peruanos —y los americanos— comenzarán por no creer en las malas autoridades, que a despecho de la distancia burlan las leyes, y terminarán por sacudirse del propio Monarca.

Túpac Amaru parece no haber preparado extensas conexiones previas, sino guardado hasta el último momento su arriesgado designio. Prefirió escrutar el ambiente y esperar una ocasión favorable a la propagación de su grito de justicia social. Esto significa conocimiento del medio y cautela, porque la delación abundaba. Cuando en 1780 envió cartas a los Caciques de las diferentes Provincias, muchos de ellos fueron los primeros en avisar a las autoridades⁴. El bagaje bélico y los conocimientos militares están casi ausentes. No hay un plan de guerra. En la rebelión del Cacique está presente ese característico impulso de los gritos sociales, fundamentado sobre la esperanza de una propaganda rápida y su inmediato eco en las masas.

4 Ver Valcárcel. *La rebelión de Túpac Amaru*, cap. VIII.



Túpac Amaru se constituye en el vocero de una casta no-privilegiada, harta de cargas y amarras que desea sacudir de su vida cotidiana. Protesta contra los abusos, pero deja constancia que su movimiento no va contra el Rey ni la religión. En toda Hispanoamérica se oirán gritos análogos. Paradójicamente, las autoridades son acusadas y están en plano vedado. Los verdaderos súbditos americanos de Carlos III son aquellos que, a despecho de los intereses creados, luchan por el imperio de la ley. En la primera parte de su *Diálogo sobre los Sucesos varios acaecidos en este Reyno del Perú*, escrito en 1786 por Melchor Paz⁵, se insertan, entre otros documentos, tres Cartas dirigidas al Obispo, al Cabildo secular y a un Canónigo de La Paz, transcritas en la parte final del presente trabajo⁶. Pedro de Angelis publica las dos primeras, omite la tercera, y agrega una nueva Carta al Cabildo⁷, en el tomo V de su Colección documental (Buenos Aires 1836). Odriozola, sin mencionar su origen, sigue a Angelis en el tomo I de sus *Documentos Históricos* (Lima 1863).

La Carta al Obispo del Cusco, Juan Manuel de Moscoso y Peralta, escrita el tres de enero de 1781, cuando sitiaba la ciudad, anuncia su acatamiento a la religión, al clero y su defensa de los templos y conventos, recalca su protesta contra los Corregidores y contra los excesivos impuestos, reitera su posición de leal súbdito de Carlos III en contraposición a la deslealtad de las malas autoridades —que burlan las leyes y, por ende, la voluntad del monarca— y declara que satisfecha sus exigencias, se retirará de toda actividad pública. La primera Carta dirigida al Cabildo —que no aparece en la *Crónica de Melchor Paz*, editada por Eguiguren— también está fechada desde Ocororo el tres de enero de 1781. Aquí señala su propósito de librar de la exagerada servidumbre a los Indios, amenaza con represalias si, por su guerra “defensiva”, los del Cusco cometen venganzas contra sus partidarios, recalca su origen noble, critica los abusos de Corregidores y Curas, se reconoce ejecutor de la sentencia contra el corregidor Arriaga, reclama la inmediata desaparición de los Corregidores y su sustitución por los Alcaldes Mayores, la erección de una Audiencia en el Cusco y reconoce la autoridad del Rey. La segunda Carta dirigida al Cabildo el nueve de enero de 1781, cuando se

5 *Crónica de Melchor de Paz*. Tomos I- II. Lima, Imp. Torres Aguirre. 1952.

6 Ver “Carta de Túpac Amaru escrita al sr. Obispo del Cusco despachado por 3 emisarios”; “Cartas escritas al Cabildo secular del Cusco por el rebelde Túpac Amaru,” y “Edicto que se halló al rebelde Túpac Amaru en la faltriquera del vestido cuando preso”.

7 Ver: Otro Oficio del Cabildo del Cusco.

preparaba a levantar el sitio de la ciudad, enuncia dos conceptos importantes: primero, recalca que su guerra es defensiva; y segundo, manifiesta que desea la conservación de la ciudad del Cusco y la escudará del deseo “irreflexivo” de venganza de sus indios que “sólo aspiran a poblarla ellos mismos sin permitir otro vecindario”. Aquí hace explícita referencia a la Carta anterior enviada al Cabildo, fechada el tres de enero. Por último, la Carta al Canónigo de La Paz, José Paredes, redactada en Chuquibamba el 26 de enero de 1781, cuando ya se había retirado hacia el sur, trae una descripción suya de cómo derrotó al ejército de los Corregidores en Sangarara y da el motivo fundamental de haber levantado el sitio del Cusco, causado por las noticias de marchar tropas enemigas desde el Alto Perú. Alude al avance de los soldados enviados desde Buenos Aires, capitaneados por Flores y por Reseguín, que vencieron a los hermanos Catari y pasaban en auxilio de La Paz, defendida por Segurola y atacada por el nuevo y victorioso jefe indígena Túpac Catari. Además, agrega Túpac Amaru, cómo los españoles no han dejado que el Obispo del Cusco entrase en directas conversaciones con él, reitera sus protestas contra las malas autoridades y los excesivos impuestos, hace una crítica de los manejos de la Audiencia de Lima, pone en duda el valor militar de los soldados enviados desde Lima —pues a similares tropas había ya vencido— manifestando con claro humorismo que los limeños “son buenos para matar semitas, y engullir mazamoras”. Es particularmente interesante su propuesta al Rey: dar la misma cantidad de dinero que le entregan las autoridades y salvar de esta manera, con su autoridad, la paz y la justicia sin detrimento de la Real Hacienda, cosa a la que se siente superlativamente comprometido por ser descendiente directo de la dinastía incaica y obligado defensor de los Indios.

El más firme apoyo de los que sostienen el separatismo como nota fundamental de la rebelión de Túpac Amaru es un Bando, que se dice haber sido encontrado en uno de los bolsillos de caudillo rebelde —al capturársele en Langui, a traición, por quienes en última instancia sólo buscaban el perdón oficial—. También lo trae Melchor Paz, lo publica Angelis y lo reedita Odriozola— inserto más adelante⁸. Este documento discutible, escrito en Tungasuca, tiene como fecha el 18 de marzo de 1781. Angelis no indica su lugar y fecha. Son muy sospechosos

8 Ver Carta que Josef Gabriel Túpac Amaru escribió al Dr. Josef Paredes Canónigo de la Iglesia de La Paz.

las circunstancias en que manifiestan las autoridades haberlo encontrado. Llama la atención que precisamente cuando Túpac Amaru estaba en plena derrota redactase tan comprometedor documento y no lo hiciese en el momento en que sitiaba el Cuzco y acababa de vencer a las tropas de los Corregidores. Un detenido análisis de esta pieza muestra, por otra parte, que ni aún en este momento hay un claro separatismo. Túpac Amaru reconocería al Rey y a la Iglesia, aceptaría pagar sendos impuestos, como manifiesta al decir que no se obedezca ni abone suma alguna a las malas autoridades vigentes, “y solo se debiera todo respeto al Sacerdocio pagandoles el Diezmo y la Primicia como que se da a Dios inmediatamente: y el tributo y Quinto a su Rey y Señor Natural y esto con la moderación que se hara saber con las demás Leyes que se han de observar y guardar”. La compensación sería reconocerlo de *juris* como gobernante del Perú, cargo que de *facto* ostentaba. Este equívoco documento no puede servir de base para una interpretación genérica de separatismo acerca de la rebelión del Cacique de Pampamarca, Tungasuca y Surimana.

En conclusión, puede afirmarse que lo esencial de la rebelión de Túpac Amaru estriba en su carácter de protesta social armada, dentro de una actitud fidelista que acepta la forma monárquica imperante en nuestro siglo XVIII. El separatismo político es una etapa tardía en el Perú, y es anacrónico interpretar los sucesos del siglo XVIII peruano, con las actitudes correspondientes a la vida histórica vigente en el primer cuarto del siglo XIX.

NOTAS SOBRE LA CAUSA DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ*

José Agustín de la Puente Candamo

IDEAS INICIALES SOBRE LA INDEPENDENCIA

La Independencia del Perú hay que entenderla como un problema social, humano, antes que una cuestión política y militar.

Esta idea simple nos permite entender no sólo el origen de nuestra guerra contra España, sino que nos explica, igualmente, el origen legítimo de nuestra autonomía.

En los precursores y en los caudillos de nuestra guerra se advierte un común denominador, anterior a la protesta política o al malestar por el error administrativo. Existen en todos desde el cacique mestizo Túpac Amaru hasta los profesores limeños de fines del XVIII y principios del siglo XIX, una clara idea del Perú.

Se puede discrepar en el orden político, se puede ver de distinta manera la realización del porvenir del Perú, mas hay una clara conciencia de ser del Perú, de pertenecer al Perú. La prueba más clara, no la única desde luego, puede verse en el Mercurio Peruano. Es habitual citar el primer artículo del número primero del Mercurio: "El principal objeto de este papel periódico, según el anuncio que se anticipó en el prospecto

* Lima: Librería Studium. 1964, pp. 15-29.

es hacer más conocido el país que habitamos, este país contra el cual los autores extranjeros han publicado tantos paralogramas”.

Túpac Amaru en su protesta fervorosa; Baquíjano y Carrillo que reclama la justicia en el gobierno para realizar el bien común; Rodríguez de Mendoza que insiste en la responsabilidad de la clase directora; Morales Duárez, Feliú, Álvarez, que subrayan el derecho de los americanos para intervenir en la conducción de lo que les pertenece; Sánchez Carrión en su entusiasmo por la afirmación de la libertad política; Vidaurre que proclama la calidad mestiza del peruano del siglo XIX y todos los conspiradores que desde los Silva en el tiempo de Abascal, hasta los que sirven de vínculos con San Martín, sin olvidar a los de Tacna, Cuzco, Huamanga, Tarapacá, Huánuco y tantos más que trabajan en silencio o en lucha abierta por la patria, viven la realidad peruana, mestiza, en la cual se ha formado el país. El Perú.

El Perú que San Martín proclama independiente el 28 de Julio de 1821, se ha formado como estilo humano, como nación y precisamente por serlo es que reclama la independencia.

Y el mestizaje que se desarrolla durante el tiempo de la colonización española debe descubrirse no sólo en el orden biológico sino que además hay que advertirlo en todos los campos de la vida. Puede hablarse, en verdad, de un estilo mestizo, que es el estilo peruano de vivir.

Como bien lo dijo Bartolomé Herrera, se ha formado un nuevo país. Pero ese nuevo país no es una continuación de España ni es tampoco una réplica del Imperio Incaico. El nuevo país, el Perú mestizo, el Perú definitivo, hay que reconocerlo en esta transformación que se va a desarrollar en todos los campos de la vida.

Así como cambia la fisonomía externa de la persona y se advierte al mestizo en el orden biológico, el mismo criollo, hijo de españoles, es espiritualmente un mestizo en tanto que primero es peruano y después español; nuevas palabras, fruto de la vida en nuestro ambiente enriquecen el idioma, son los peruanismos; el barroco se transforma por la inspiración indígena y los motivos americanos; la vida en las casas ha cambiado también; nuevos útiles domésticos, muebles, adornos, comidas, vestidos, indican la unión de dos estilos que crean uno distinto; la técnica agrícola ha cambiado el paisaje y nuevas flores y frutos transforman la vida comercial, junto con la rueda que acelera las transacciones, y la cruz que aparece en los caminos, anuncia la evangelización.

LA INDEPENDENCIA Y EL PERÚ DEL SIGLO XVIII*

Tenemos que restaurar la propia calidad de la independencia del Perú. Frente a la imagen militar y política, al lado de la batalla y de la conspiración, urge ubicar el origen espiritual de nuestra autonomía, cuestión que no es de eruditos y que sí pertenece al anhelo de todo peruano sensato que pregunte por la legitimidad de nuestra emancipación. Hay que llegar, pues, al fondo del asunto, allí donde no penetra el esquema de los textos y manuales, ni la visión externa, a menudo pueril, que conserva la memoria de los hechos históricos.

¿Por qué se separa el Perú de España? Empero, antes procede otra pregunta ¿qué realidad, qué estructura, qué es lo que se separa de España?

Afortunadamente hay hoy día un aliento renovado por esta visión honda e idónea de la independencia. Para seguir esta línea precisamos afirmar que el problema de nuestra autonomía política es en primer lugar —antes que problemática de la guerra o del Estado— tema espiritual, afirmación de un propio estilo de vida, de una manera de ser, de ser peruano, que requiere por su singularidad espiritual la necesaria singularidad jurídica. La batalla y el Estado son posteriores a la presencia del Perú como realidad espiritual. Así la emancipación se convierte en el testimonio del Perú, de lo peruano y de la forma de vivir de los peruanos. La independencia se realiza porque el Perú existe y es el Perú —la comunidad peruana y los peruanos— quien rompe con España y obtiene la soberanía.

Esta visión positiva y optimista necesita como fundamento lógico el estudio de la formación del Perú e igualmente el análisis de la época en la cual se inicia la actualización del espíritu separatista. Son, pues, puntos esenciales de trabajo la formación del Perú y el ambiente del siglo XVIII.

* Publicado originalmente en la revista *Fanal*, Lima, 1955, N.º, 44.

El Perú, país mestizo

Es el Perú un país mestizo. Mestizo en su realidad biológica, en la sensibilidad de sus pobladores, en el paisaje que recuerda los accidentes de la península y rememora el empuje incaico por la unidad territorial; mestizo igualmente en la expresión artística y en las inspiraciones propias del ambiente americano, mestizas algunas manifestaciones externas del culto religioso que en nada alteran la pureza del dogma y mestizo nuestro lenguaje que no es más un español impermeable sino que recibe los aportes de las diversas actitudes humanas.

Esta formación del tono mestizo general de la vida peruana se confunde con el nacimiento del país. La colonización española en el siglo XVI señala así el principio del Perú mestizo y occidental, que adviene no por la destrucción de una raza ni de una forma de vida, sino que es ancho fruto de unidad, a través del aliento de creación.

No es el momento de penetrar en el debate sobre los títulos de la Conquista ni sobre los errores políticos, humanos y económicos en que incurren conquistadores y gobernantes. Importa sí ver al Perú en el hecho histórico de la colonización. La colonización, la población, toda la obra de España en América se reduce a un hecho esencial: la creación de un nuevo país, la creación del Perú. Creación en el profundo sentido humano del término, creación que recoge lo que antes existe, que no niega lo anterior, que le da nuevo impulso y distinta orientación y forma. El Perú, no es más España, ni una réplica de la península, ni Nueva Castilla. El Perú que tampoco es solamente el antiguo Tahuantinsuyo, sino que reúne en proceso inefable la civilización cristiana occidental con el aporte humano, el territorio y el espíritu unitario del imperio de los Incas. El Perú es mestizo porque en medio de los errores de toda empresa humana, es fruto de la afirmación de dos imperios, de dos maneras de vivir.

Lo mestizo, la única explicación de nuestro alto origen nacional, tiene otra dimensión urgentísima y presente. Existe en gente **snob** y extranjerizante, que no conoce la vida del Perú, una imagen peyorativa y desviada del mestizaje. Es para ella lo mestizo una desventura, un mal menor para el Perú. Algunos, inclusive, en verdadero despropósito humano, reniegan del origen de nuestro mestizaje y manifiestan inverosímiles comparaciones con otros procesos nacionales. No ven la gloria del mestizaje biológico como reiteración de hermandad cristiana, de igualdad entre los hombres.

Hay otra tendencia, antihistórica también y de mayor gravedad científica, que subestima la realidad de la conquista para proclamar que el Perú existe desde antes y que la conquista es algo pasajero, intrascendente en la vida peruana.

Ambas corrientes negadoras de la historia peruana —la desdenosa y la más antihistórica que rechaza la profunda penetración de la conquista en la realidad del Perú— desconocen nuestra realidad mestiza y desconocen también cómo en el Perú se afirma la realidad prehispánica y la realidad hispánica a través de una vocación, de un estilo, que no pertenece al Tahuantinsuyo aislado ni a una España exclusiva.

Precisamente esta interpretación genuina y mestiza del Perú es la mejor ofrenda de unidad que nos viene de la historia. En un país como el nuestro, tan rico en variedades y matices, es impostergable la rotunda confirmación de lo que une, de lo que es común denominador para todos los peruanos. Esta visión mestiza y total reconoce como peruano al cántaro mochica y a la tela de Paracas y al quipu y también a la escritura que aporta España y a la rueda y a la papa y ve precisamente en las catedrales de nuestras grandes ciudades serranas en los pequeños retablos de nuestros pueblos y en la actitud humana y en la fe de los indios, la mejor prueba del Perú de hoy y definitivo que no es España ni es tampoco el Tahuantinsuyo. Reune las dos herencias pero es otra realidad.

Para afirmar hoy día la personalidad espiritual del Perú no existe argumento comparable al de nuestra realidad mestiza ni hay tarea más urgente que la de devolver a todos los peruanos una visión clara y amplia de nuestro mestizaje. Tener orgullo de ser mestizos y de pertenecer a un país y a un estilo mestizos. Aquí conviene recordar una clásica afirmación del Inca Garcilaso que nos reitera esta visión abierta y limpia de lo mestizo. “A los hijos de español y de india o de indio y española, nos llaman mestizos por decir que somos mezclados de ambas naciones; fue impuesto por los primeros españoles que tuvieron hijos en indios y por ser nombre impuesto por nuestros padres y por su significación me lo llamo yo a boca llena y me honro con él”. Que así sea, pues, la visión presente de nuestro país y que los peruanos afirmemos “a boca llena” nuestra realidad mestiza.

No puede entenderse la independencia si no se emprende este camino. Por él se forma el Perú. La comunidad peruana, la realidad del Perú anterior a la guerra y al Estado, que es la causa de la independencia, solamente se puede reconocer al admitir el origen mestizo del país. El

mestizaje está en la entraña de la nacionalidad y en la misma raíz de la Independencia.

El Perú en el siglo XVIII

El siglo XVIII pertenece a la historia de la independencia. Es su primer capítulo y el nexa lógico entre la época virreinal y el momento de trabajo y de esperanza de los precursores.

Este estudio del XVIII en el Perú se halla aún en estado incipiente y toda afirmación general es prematura y ofrece muchos riesgos. No obstante, sólo como notas y tímidas insinuaciones, presentamos aquí algunas características de la época que se pueden rastrear en los estudios sobre el Perú que preparan con cariño hombres de la época, que también se desprenden de conspiraciones y revueltas, o que pueden verificarse en discursos académicos, en opiniones políticas y en los afanes que llegan a la prensa.

Hay dos matices interesantes. El Perú en el XVIII y el Perú del XVIII. Existe el Perú que llega al siglo de la **Ilustración** pero que viene con la estructura, con la orientación de la época clásica anterior; y también existe el Perú que ya es en parte fruto del XVIII, que ha recibido y asimilado elementos propios de la época del despotismo ilustrado.

Hay pues una primera imagen del Perú al advenimiento del siglo XVIII. Es el Perú de la época de los Austrias, de la gloria de España, de la coordinación entre la unidad política y la unidad espiritual, de la presidencia de lo teológico en lo privado y en lo público. Es el momento de la unidad. De esa unidad que tanto se recuerda hoy día, se rompe en Westfalia (1648), pero que en los primeros años del siglo siguiente no se ha roto en el Perú. Hazard en juicios certeros y clarísimos señala el tránsito de la unidad al equilibrio, de la afirmación teológica a la difusión racionalista.

El hombre peruano de la época de Felipe V y el Conde de la Monclova aun vive dentro de los moldes clásicos del virreinato. La creencia en la monarquía, la fidelidad monárquica, la conciencia de pertenecer al imperio español, la conciencia también de pertenecer a una realidad más inmediata que la lejana visión de la metrópoli, la formación escolástica, pertenecen al ideario que llega a 1700.

En el censo de la época del virrey Gil de Taboada la población del Virreinato "cuenta con cerca de un millón y cien mil habitantes". Una

nueva Audiencia funciona en el Cuzco, los intendentes encaran una política distinta, y hay nuevos puertos abiertos al comercio de ultramar. La población de Lima entre las murallas que la separan de las chacras camino de Bellavista y el Callao, de la Magdalena y de Surco, vive la novedad de San Carlos y del Anfiteatro Anatómico.

Existe afán constante por estudiar la vida del Perú. Es el Perú no solamente el país donde se vive, la patria en su acepción de terruño, sino que existe verdadero afecto por “nuestro país”, por conocer su geografía y sus recuerdos y por reivindicarlo de los errores que se han dicho sobre él.

El tema peruano

José Eusebio de Llano Zapata con cariño y minuciosidad estudia la imagen física del Perú y pugna porque se difunda el conocimiento de nuestras tradiciones y de nuestra literatura. En sus cartas se advierte su vocación peruanista, defiende al Perú de injustos cargos contra su originalidad espiritual, contra su prestancia literaria. Túpac-Amaru vive el dolor del mal funcionario y en su levantamiento hay sincera búsqueda de un gobierno justo y hay también una actitud beligerante precursora de la Independencia. José Baquíjano y Carrillo en el elogio del Virrey Jáuregui demuestra su congoja por el mal del gobierno y con empaque de criollo independiente expresa el anhelo por un gobierno justo que realice el bien común y considera más tarde aspectos de la historia nuestra. El Mercurio Peruano labora por el conocimiento y defensa del Perú. Todo el espíritu del periódico puede reducirse al título del primer artículo del número primero “Idea general del Perú”. “El principal objeto de este papel periódico, según el anuncio que se anticipó en su Prospecto, es hacer más conocido el País que habitamos, este País contra el cual los Autores extranjeros han publicado tantos paralogismos”. Hipólito Unanue en el mismo Mercurio publica artículos sobre temas y cuestiones nacionales y es redactor durante varios años de la “Guía política, eclesiástica y militar del Virreynato del Perú”. Y desde fuera del país Juan Pablo Vizcardo y Guzmán en su “Carta a los españoles americanos”, vibrante alegato por la Independencia, reafirma la vinculación entre el Americano y el Nuevo Mundo, proclama que América es distinta de España y manifiesta la obligación de luchar por la autonomía.

El Perú, día a día, merece más estudio y hay más dedicación frente a su realidad y mayor angustia por descubrir sus problemas y penetrar

en su propia vocación. El vínculo entre el Perú y el hombre peruano es también más hondo y más seguro; se conoce al Perú, se le quiere conocer mejor. Pero a esa relación de conocimiento se añade una relación afectiva; al cariño por la tierra, por el solar, se une el afecto a la propia historia, a las propias circunstancias y a la manera peculiar de ser. No es simplemente el amor a la tierra; es el afecto a la compleja realidad social, a la comunidad peruana.

A este afecto por lo peruano y a este conocimiento del Perú, se incorpora, dentro del pensamiento del hombre peruano del XVIII, el espíritu crítico y la preocupación por las reformas. Lo primero, la actitud crítica, es genuina expresión del Siglo XVIII y de su antidogmatismo; no se critica a un gobernante o a una entidad. La disposición humana es precisamente crítica. Y la preocupación por las reformas es una secuela de ese afán crítico; se quiere y se persigue el cambio en muchos órdenes de cosas y los hombres de la Ilustración, en España y en el Perú, reforman la vida económica, modifican el fundamento de la vida política, incorporan nuevos métodos y nuevas enseñanzas y revolucionan así el clima del país. Hay, igualmente, descontento y protesta contra el mal gobierno.

El Perú vive, pues, a fines del XVIII —igual que los otros países del mismo mundo cultural— dentro de ese afecto por lo propio y halla en la posición crítica la actitud más frecuente en la vida de la inteligencia y en la búsqueda de las reformas una habitual posición en la vida social y política.

La revolución del siglo XVIII

El centralismo de los Borbones se vive en el Perú y también se vive aquí el “despotismo ilustrado”, expresión política de la “filosofía de la ilustración”. Es la época del gobierno eficaz, del gobierno que hace y que realiza; es el momento de las obras públicas y de las grandes creaciones materiales. Pero también es la época del sometimiento de antiguas particularidades y de la mayor plenitud de una autoridad enérgica y unitaria, laboriosa y realizadora, pero que a la postre se convierte en ingrata y dañina pues desconoce respetables características tradicionales. El centralismo y el despotismo ilustrado son, pues, fundamentales novedades en el virreinato peruano de fines del XVIII.

La vida comercial también cambia en esta época revolucionaria. La hegemonía económica limeña, que viene de la posición rectora de

nuestra ciudad durante la colonización de Sudamérica, concluye en aras de la libertad de comercio, y honda crisis material se advierte en el Perú, que Guillermo Céspedes esclarece en luminosas investigaciones.

Pero no sólo cambia la actitud intelectual y la vida política. También es otra la posición ante el Perú e igualmente varía el planteamiento de la vida económica, y como es lógico, se modifica la estructura social. Concluyen para siempre los brazos del reino y terminan antiguas formas sociales.

Sánchez Agesta analiza con rigor cómo el siglo XVIII reivindica al comerciante, al artesano, al labrador; cómo se olvida la función rectora de la nobleza y cómo adviene la burguesía como producto social genuino.

Estas reformas fundamentales de la estructura social de la época tienen en el Perú, como en toda la América española, otra nota incomparable: la rivalidad entre criollos y españoles; más propiamente y para ser genéricos, la rivalidad entre americanos y españoles. Esta rivalidad que no es superficial encono ni pasajero resentimiento, viene de hondas raíces históricas y tiene muy respetables motivaciones humanas. Interesa pensar en Vizcardo cuando dice “el nuevo mundo es nuestra patria su historia es la nuestra” y advertir cómo aquí se halla la profunda explicación de la rivalidad. El americano, el peruano en concreto, se siente primero peruano y después español —y español porque peruano— sabe que es señor de lo suyo y sabe también que tiene derecho para gobernar lo propio con mayor conocimiento y autoridad. Es ésta una posición precursora fundamental; aquí se halla la raíz y el origen de múltiples posiciones separatistas y la explicación también de cómo esa rivalidad no puede verse con el tono frívolo de muchos viajeros y que muy por el contrario merece el respeto que se debe a quien es leal frente a su manera de ser.

Tres hechos históricos de muy diversa naturaleza y significación viven en el pensamiento del hombre peruano de fines del XVIII: la expulsión de los jesuitas, la independencia de Norteamérica y la revolución francesa. La expulsión de los jesuitas no sólo representa el abandono de centros de enseñanza y de tareas misionales sino que señala para el americano la culminación de una injusticia. El hombre de aquí no entiende por qué se ha expulsado a los jesuitas; hay resentimiento y perplejidad.

Sin penetrar en las consecuencias internacionales de la independencia de Norte América, ella, indudablemente, es un estímulo y representa una ilusión para todos nuestros precursores. Su influencia y la lectura de algunos de sus teóricos no puede desconocerse.

Frente a la revolución francesa la situación es original y niega todas las verdades desde antiguo repetidas. Si bien el afrancesamiento doctrinal y la lectura de enciclopedistas representa una penetración interesante para el fenómeno separatista, el hecho histórico de la revolución no es amable para el hombre común de nuestro país. El espíritu religioso y la creencia en la monarquía convierten a la revolución francesa en un fenómeno inquietante.

El Perú del XVIII es pues muy diverso del Perú que llega al XVIII. En primer lugar es más plena la formación de nuestro país y más profundo y seguro y beligerante el nexo entre el hombre peruano y la comunidad peruana. Este es el mensaje fundamental del XVIII para la independencia y éste el lado cordial del siglo frente al porvenir del Perú. En medio de las reformas económicas y políticas dañinas para el Perú y ante la reducción de antiguas jurisdicciones, pierde el Virreinato autoridad, dominio y rectoría, pero gana el Perú —no el Virreinato peruano sino la comunidad peruana, el Perú con mayúsculas— cohesión interna y gana también en el conocimiento que de él se tiene y en el afecto que a él se profesa.

Es múltiple y original la distinta visión que tiene de nuestro país el hombre peruano de esos días. En unos preside el espíritu de estudio, en otros la protesta revolucionaria o la preocupación por las reformas sociales. Para Llano Zapata y para el Mercurio el afecto por el Perú lleva a examinarlo con detenimiento y con ahinco; para un criollo como Baquíjano y para un mestizo cacique como Túpac Amaru el amor por lo propio impulsa a protestar por los errores del mal gobierno y a exigir la realización de la justicia; para un peruano errante como Vizcardo la imagen del Perú en lo americano la ve él clarísima y afirma el derecho a la independencia y la obligación de trabajar por ella, porque América es distinta de España, porque América es la patria de los americanos.

Cuando bajo el gobierno del virrey O'Higgins el Perú pasa del siglo XVIII al XIX, ya está rota esa antigua unanimidad en el fidelismo y es el Perú tema de estudio, objetivo premioso de protesta, campo de profundas transformaciones sociales y también anhelo separatista.

La independencia como afirmación del Perú

Estas reflexiones sobre el mestizaje y sobre el siglo XVIII llevan necesariamente a la confirmación del “peruanismo” de nuestra independencia. Peruanismo que no desconoce el vínculo natural de nuestra singularidad

con el pasado y la política americana y europea de esos años, sino que consagra el principio del origen nacional de la emancipación.

El origen y la causa están en la misma vida del Perú; es más, son fruto de ella, afirmación de un nuevo estilo creado por la existencia y la historia del Perú.

La época de los precursores, en su apasionante conjunto de incertidumbre y esperanza, es fundamental testimonio de cómo la inquietud por lo peruano y el afán por la emancipación se hallan en el mismo ambiente nuestro y no son el efecto del propósito extranjero. La emancipación no se nos impone por energía foránea, es ánimo antiguo de los peruanos que precisan el auxilio material para actualizar el empeño separatista.

Tarea de imponderable valor científico y nacionalista es ésta que se dedica al redescubrimiento de la genuina estirpe del origen nacional. Al lado de los grandes libertadores y de las expediciones extranjeras, tan valiosos y necesarios, hay que ubicar en el alto lugar que les corresponde a los peruanos que desde antiguo conspiran por la independencia, piensan en ella y trabajan por su victoria. Sin hipérbole nacionalista, que iría contra el puro sentido de la historia, debe combatirse esa visión de leyenda que ve todo gris y confuso con la época de nuestro separatismo, como si éste hubiera aparecido por las armas de fuera, como una importación ideológica y política, y no como fruto de la realidad peruana, de la tradición y del estilo peruanos, y de la voluntad de los peruanos. Además hay que enaltecer ese aspecto afable y vivo que se advierte en la independencia como anhelo de una vida mejor; mejor no sólo en reformas sociales y en cambios políticos, sino mejor y distinta esencialmente porque es la manifestación del derecho que tiene lo que existe —lo que es singular, lo que es distinto— a vivir independiente, a realizar su propio destino, a vivir su vocación. Y esto es la independencia; nada más ni nada menos que la afirmación del estilo peruano de realizar ellos su propia vocación. Aquí reside el origen y la legitimidad de la autonomía política peruana.

APUNTES PARA UN ESQUEMA DE LA EMANCIPACIÓN DEL PERÚ*

César Pacheco Vélez

La Emancipación del Perú no cuenta aún con un libro moderno que lea un planteamiento integral de la época, de acuerdo a las exigencias de la actual historiografía; un libro equivalente al sugestivo ensayo de Louis Baudin sobre el Imperio de los Incas. Carecemos también de una narración completa de la gesta emancipadora con toda la grandeza de sus posibilidades épicas, como está narrada la Conquista del Perú en el libro ya clásico y aún insuperado de William Prescott. Nos falta incluso una historia externa, erudita y documental, a la manera de la que ha escrito en cuatro tomos el P. Rubén Vargas Ugarte S. J. sobre los tres siglos virreinales. Y desde luego no ha contado el período hasta hace poco con un historiador moderno a él dedicado —como Jorge Basadre a la República y Raúl Porras a los Cronistas— que fuera planteando y replanteando en sucesivas ampliaciones, todo el proceso emancipador. Nos hace falta también una amplia colección de documentos sobre la Independencia que subsane esas ausencias, análoga a la *Colección de*

* Este artículo fue publicado en el suplemento dominical de *El Comercio de Lima*, el 28 de Julio de 1957, con el objeto de presentar el Temario del Simposio. Publicado en: *La causa de la emancipación del Perú: testimonios de la época precursora 1780-1820. Actas del Simposio organizado por el Seminario de Historia del Instituto Riva-Agüero*. Lima: Editorial Universitaria, 1960, pp. xxii-xxxv.

Historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile, que anda ya por los cuarenta tomos. Nuestros mismos textos escolares ostentan enormes lagunas y se hacen eco de prejuicios que vienen de corrientes historiográficas foráneas. La obra benemérita de los eruditos decimonónicos como Mendiburu y Paz Soldán —proclives a la forma menos orgánica del *diccionario*, común en las disciplinas históricas y jurídicas en el Perú durante el siglo XIX, como ha señalado V. A. Belaunde— nos sirve y nos servirá siempre como fuente de consulta, pero su tono, su sentido, su orientación, han envejecido y nos resultan ya lejanas. Y sin embargo no puede decirse que exista entre nosotros desapego por el conocimiento de esa época. Por el contrario, el interés que ella despertó en el siglo pasado —por razones evidentes— y el que todavía guarda para nuestros estudiosos se hace evidente al ver la multitud de ensayos breves y de artículos, y la nutrida, aunque inorgánica edición de documentos de esos años que corre dispersa en revistas y periódicos. Nuestro Primer Congreso Nacional de Historia del Perú se dedicó, con fruto indudable, a la Emancipación. Hay grupos de investigadores e incluso instituciones, cuya tarea está centrada en el estudio de esa etapa. Pero la Historia General de la Independencia, erudita y exhaustiva, aún no se escribe a pesar de que puede ya intentarse la empresa. O por lo menos puede ya elaborarse un ensayo integral que presente de modo sistemático todas las dimensiones y perspectivas del fenómeno. Ante tal situación historiográfica, cierta utilidad metodológica tiene la reflexión sobre algunos de los problemas que esa historia general o ese ensayo integral presentarían.

La cuestión terminológica

En el Primer Congreso Nacional de Historia del Perú celebrado en Lima en 1954, el historiador Luis E. Valcárcel presentó una ponencia cuyo título rezaba: *Independencia, Emancipación, Separatismo*, fundamentando su punto de vista según el cual debe llamarse a la revolución hispanoamericana con el término exclusivo de “Independencia”¹. Se presentó así, por primera vez en nuestra historiografía, una cuestión terminológica respecto al tratamiento del período. Según Luis E.

¹ Sobre esta ponencia y el intercambio que hubo en el mencionado congreso, aunque de forma muy sucinta, ver *Anales del I Congreso Nacional de Historia del Perú*. Lima: Centro de Estudios Históricos-Militares del Perú, 1955, p. 69. [Nota del editor]

Valcárcel, el movimiento de fines del XVIII y comienzos del XIX tuvo un sentido de ruptura absoluta con lo español y significó un empalme con lo incaico, que había sido truncado por la colonización española. Los tres siglos virreinales serían, pues, de acuerdo a esa interpretación, un largo paréntesis, una especie de superestructura artificial que se implanta en el Perú separando el Incario de la República. La concepción no puede ser más polémica, y por eso urge desentrañar las significancias doctrinarias de lo que no es simple problema de etiquetas verbales. Y esta labor esclarecedora se realizó en más de una Comisión de ese Congreso. Se aprobó allí “recomendar” la utilización preferente del término “Independencia”, atendiendo a que fué ese el empleado por los propios libertadores y próceres, pero no se desechó la palabra “Emancipación”, tan legítimamente utilizada por muchos historiadores. En efecto, el movimiento de separación política de España fue una “emancipación” y logró la “independencia”; emancipación en el sentido usual de la palabra trae del derecho romano: acción voluntaria de salir de la patria potestad; independencia, en el sentido en que se aplica el concepto a un Estado que ni depende ni es tributario de otro. Ambos términos son, pues, valederos, porque describen aspectos diversos del fenómeno. Lo que desde luego es inaceptable es el uso exclusivo de “Independencia”, y con mayor razón aún si se fundamenta tal actitud afirmando que la revolución hispanoamericana tuvo un sentido de “ruptura absoluta” con lo español. Aunque así pareciera indicarlo la literatura retórica y detonante de esos momentos —que bien se explica por razones psicológicas— el hecho es que el movimiento tuvo clarísimas raíces hispánicas, tanto por lo que afirmaba cuanto por lo que negaba. Bastaría citar tres clásicos textos peruanos: las Cartas de Viscardo —(no es una; ahora conocemos hasta dos)—, *Las veintiocho causas* de Riva-Agüero y el *Discurso* de Mariano Alejo Álvarez. La revolución separatista no tendría sentido sin un previo proceso de diversificación nacional, que se inicia precisamente con la conquista española, planteando no una dicotomía sino una triple posibilidad: lo incaico o indígena, lo español o peninsular y lo peruano o mestizo, en el sentido integrador de esta última palabra. En su libro sobre Bolívar (que pronto conoceremos en su primera edición española)², Víctor Andrés Belaunde dedica los seis primeros capítulos a

2 Se refiere a *Bolívar y el pensamiento político de la revolución hispanoamericana* (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1959). La primera edición en inglés data de 1938. [Nota del editor]

describir el proceso nacionalista a lo largo de los siglos virreinales americanos como un obligado antecedente de la revolución posterior. Llamemos al periodo Emancipación o Independencia, que ambas formas son propias, lo importante es reconocer que el fenómeno es inexplicable, imposible, sin la inserción en nuestra historia de la cultura occidental y cristiana, creadora del espíritu nacional.

El problema de los límites cronológicos

La segunda cuestión que se presenta al ordenar la materia histórica que abarca esta época, es la de establecer los hitos cronológicos iniciales y terminales. La mayoría de nuestros historiadores del siglo XIX, e incluso varios del presente, comienzan su relato con la Expedición Libertadora del Sur y hablan muy someramente de todo lo anterior. Se trata para ellos de un brumoso antecedente cuyos perfiles son de difícil precisión. Cuando más, hacen una enumeración, casi siempre incompleta, de los movimientos revolucionarios anteriores al arribo de San Martín al Perú. Y esa lista de movimientos subversivos no suele discernir los levantamientos masivos del siglo XVIII de las conspiraciones y revoluciones de las dos primeras décadas del XIX, tan disímiles en significado unos de otras. En la imprecisión cronológica algunos llegan hasta la ingenua negación de la perspectiva histórica al retroceder a las luchas civiles del siglo XVI entre los Conquistadores y las primeras manifestaciones de la resistencia indígena, para darles valor de movimiento separatista. Mariano Felipe Paz Soldán inicia su *Historia del Perú Independiente* en 1819; unas pocas páginas le sobran para presentar las postrimerías del régimen virreinal como al previo y radicalmente distinto de la Independencia. Sin embargo, los últimos decenios virreinales forman parte integrante del proceso emancipador y el Virreinato no acaba jurídicamente hasta 1824, cuando la lucha emancipadora ya está concluyendo, cuando incluso ya se ha fundado la República: cruzamiento de etapas que deben tenerse en cuenta al establecer hitos cronológicos. Cosa igual ocurre con Carlos Dellepiane, historiador de nuestros días, en su *Historia Militar del Perú*, la inicia también con San Martín y en menos de cuarenta páginas historia decenios íntegros de movimientos bélicos anteriores.

Siempre existe la dificultad de descubrir el ordo de un proceso cuyos primeros momentos permanecen ocultos porque se producen en el fuero íntimo de las conciencias. Pero esto no salva la exigencia de precisar una



fecha que sea el comienzo del relato. Importa sí que esa fecha, descontada su inevitable artificialidad y su calidad de pura aproximación, sea lo menos arbitraria posible. Todos nuestros estudios recientes sobre la Emancipación coinciden en conferir al siglo XVIII un valor muy especial en la configuración de la época. Hoy ya no caeríamos en el error de prescindir del setecientos al historiar la Independencia. Pero no podemos olvidar que ese siglo es ambivalente, tiene una doble vertiente. Por lo que se refiere al Imperio Español es el siglo de los Borbones, de las grandes reformas, de la creciente importancia de los territorios americanos. Frente a esos hechos, la presencia casi imperceptible de algunos vaticinios sobre la pérdida de las Indias no tiene mucha importancia. En pleno siglo XVIII para la mentalidad española la secesión americana es absurda, utópica o anacrónica. Desde nuestra ladera americana, pero más aún desde nuestro siglo XX, el XVIII se nos antoja, hasta en sus más insignificantes detalles, un anuncio, una preparación de lo que ahora sabemos que vino después. Si no señalamos una fecha tope hacia atrás, corremos el riesgo de ir retrocediendo hasta llegar a una caótica indiferenciación de épocas. La segunda parte del siglo XVIII es, pues, parte integrante de la Independencia. Si apuramos un poco y rastreamos líneas de continuidad y de evolución, vamos a encontrar en los primeros años de ese siglo síntomas claros de la situación y del ambiente que va a ser el emancipador, y vamos a comprobar que en esos años se incuban los gérmenes revolucionarios y que sus estructuras sociales, económicas y políticas van a determinar en cierto modo todo lo que vendrá luego. Pero hay que escoger una fecha inicial: aquella en que los fermentos revolucionarios del siglo produzcan en nuestra superficie histórica algún disloque, alguna violencia capaz de transferir de un modo claro y patente al plano de las conciencias lo que ha estado operando latente y subconscientemente.

Esa fecha parece ser 1780. Continúa en nuestra historiografía la polémica sobre el carácter separatista o reivindicacionista de la rebelión de Túpac Amaru. La dilucidación documental del problema no se ha concluido pues hay testimonios contradictorios, pero eso no importa para nuestro objeto. Fuera uno u otro el ánimo de José Gabriel de Condorcanqui, no puede negarse que su levantamiento produce una profunda conmoción en el Perú, grandes transformaciones internas y amplias resonancias americanas. La sostenida actitud rebelde del cacique, sus indudables lecciones de valentías y arrogancias frente a la autoridad

española, el prestigio mítico de las reminiscencias incaicas que gustaba usar, su hondo espíritu de justicia social, la crueldad de la represión, el triunfo claro de muchos de los postulados y de las banderas de levantamiento —supresión de los Corregidores, creación de la Audiencia del Cuzco— el cambio y la novedad que van a traer las Intendencias, todo confiere a la fecha un innegable valor de arranque. No hay otro suceso en la segunda mitad del XVIII que pueda presentarse con mayor trascendencia que ese levantamiento, para ser considerado como el inicio de la época. Es usual, al hablar de los Precursores, referirse a figuras como Olavide o Llano Zapata, muy anteriores a Túpac Amaru —y después del estudio de Pablo Macera³ habrá que referirse también a Montero y Bravo de Lagunas—, pero se trata de actitudes aisladas y circunscritas, de afirmaciones doctrinarias que sólo más tarde van a encontrar el contorno que les permita tener eficacia histórica. La narración de los hechos de la independencia debe empezar, pues, con ese movimiento indígena (no indigenista) y continuar sin solución de continuidad hasta el logro pleno de la Independencia. Los años de gobierno de Jáuregui, Croix, Gil y Lemos, O'Higgins, Avilés, nos interesan para nuestra historia como los posteriores de Abascal y de Pezuela. Y entonces sí, todo lo anterior a esa fecha de 1780 tendrá valor de antecedente valioso y significativo: la vida de Olavide, el pensamiento de Montero, Bravo de Lagunas, Llano Zapata, las repercusiones ideológicas y económicas del clandestinaje francés, incluso las ideas y actitudes de algunos juristas peruleros del siglo XVII y, ¿por qué no?, la afirmación de mestizaje del Inca Garcilaso, primer síntoma preclaro de esa nueva realidad que perfecciona la Independencia.

La dificultad de precisar una fecha inicial no se repite en cambio para el año final. Si jurídicamente puede presentarse la discusión sobre el momento en que el Perú es Independiente de España —la proclamación de la Independencia del Perú por San Martín el 28 de Julio de 1821 o la capitulación del Virrey La Serna en el campo de batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824— nadie duda que la verdadera soberanía y la total independencia sólo se alcanza con la caída del régimen bolivariano en enero de 1827, con el término de toda injerencia extranjera en el gobierno del Perú. Para don Carlos Wiesse la lucha por la Emancipación termina con la entrega por Rodil de los Castillos del Callao en enero de 1826,

3 Se refiere a *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional*. Lima: Fanal, 1955.
[Nota del editor]

para Paz Soldán, como para la mayoría de nuestros historiadores, con el retorno de las tropas colombianas a su patria.

1780-1827. Menos de cincuenta años cubren uno de los períodos más intensos de la historia peruana. Al filo de dos siglos, este hito fundamental en la biografía del Perú se produce, no por mera coincidencia, al mismo tiempo que el mundo occidental sufre una de sus más hondas crisis y se inicia un nuevo ciclo revolucionario en la modernidad. Pero, además, la Emancipación no es una etapa de la historia peruana que como la del Imperio Incaico, el Virreinato o la República, pueda identificarse con una forma de gobierno. Se inicia cuando el Imperio Español regido por el mejor de los Borbones, Carlos III, renueva con entusiasmo primaveral casi todas sus estructuras y acierta a dar a los reinos americanos una mayor conciencia de su importancia estratégica frente a las luchas por el equilibrio europeo. Se inicia, pues, cuando el Virreinato del Perú asiste a un reajuste institucional y es escenario de un renacimiento cultural, síntomas ambos de vitalidad y no de agotamiento: se desarrolla durante las postrimerías del antiguo régimen en España y culmina varios años después de que ha concluído jurídicamente el Virreinato y varios años después, también, de que se ha implantado la República. Época intensa de tránsito, como los años de la Conquista, no puede, sin embargo, decirse que sea el mero cambio del Virreinato a la República, así como la Conquista no sólo fué el paso del Imperio de los Incas al Imperio Español. Años llenos de gravidez histórica, los síntomas y las características “epocales” se manifiestan en ellos de un modo tan evidente que permiten configurar con ellos una etapa clara y distinta; la única dificultad estriba en precisar los hitos cronológicos iniciales y terminales. Y la aceptación de una u otra fecha especialmente de la fecha inicial no es mera minucia erudita o metodológica; importa toda una posición interpretativa.

Una posible periodificación

La división de la materia histórica, contrariando su intrínseca continuidad, es una exigencia didáctica que se efectúa a través de selecciones siempre arbitrarias de hechos, obedece también a determinadas interpretaciones histórico-culturales, a la creación de los “tipos históricos” de que habla W. Bauer⁴, a nuestra inevitable actitud de “profetas al revés”

4 *Introducción al estudio de la Historia*. Barcelona: Casa Editorial Bosch, 1944. [Nota del editor]

que vamos ordenando y explicando el sucesor desde una perspectiva artificial, posterior a los hechos, desde fuera de ellos. En nuestro caso, la periodificación de una época tan breve y crítica, el señalamiento de fechas que van separando una parte de otra, es la única posibilidad de enunciación y narración, la única manera de hacer luz en la oscura trama de fenómenos, en su “múltiples engranajes”, en su proceso causal. Pero de antemano sabemos que toda periodificación es por un lado una descomposición antojadiza y por otro sólo una aproximación a los momentos y a las secuencias reales del suceder.

Acaso para nuestro intento sirva considerar la gesta emancipadora, de un modo que simplifique la tarea, como una guerra, cómo la historia de la lucha por conseguir un bien: la independencia, la separación política de España. Lo cual implica la lucha por crear un nuevo Estado soberano, y —habría que indagarlo— la lucha por crear en ese nuevo Estado toda una nueva realidad. La guerra, pues, el hecho bélico, el más simple y tangible, puede servir de pauta para establecer las etapas e iluminar un proceso que no es, desde luego, puramente militar. La guerra en el territorio del Virreinato del Perú, se inicia en rigor a fines de 1820, cuando llega a nuestras costas la Expedición Libertadora del Sur. Los cuarenta años anteriores a la guerra misma son sin duda antecedente imprescindible. Y si no todos los acontecimientos que llenan esos cuarenta años pueden ser considerados “preparatorios”, “precursores” de la guerra, sí lo son de aquello que la guerra buscaba: la emancipación. Por eso podemos decir que esta época de poco menos de cincuenta años puede ser dividida en dos grandes etapas: *Los movimientos Precursores (1780-1820)* y *La Guerra por la Independencia (1820-1827)*.

Aún dentro de cada etapa podemos precisar algunos períodos diferenciales. En estas subdivisiones podemos atenernos a los acontecimientos internos del Perú o a los sucesos peninsulares que en gran medida determinan actitudes y situaciones en toda la América española. En el primer caso la etapa precursora tendría un primer momento en que predominan los *pronunciamientos doctrinarios reformistas (1780-1805)* y un segundo momento de *conspiraciones y levantamientos revolucionarios (1805-1820)*. Si escogemos la segunda posibilidad —atenernos a los sucesos peninsulares— la misma etapa podría subdividirse en un primer momento de *crisis y caída del Antiguo Régimen (1780-1808)*, un segundo periodo que podríamos llamar el *régimen liberal (1808-1814)* y uno tercero de *reacción absolutista (1814-1820)*. Ninguna de estas periodificaciones



puede explicar y ordenar suficientemente “todos” los acontecimientos; en cualquier caso, podrían presentarse hechos excepcionales que rompieran ese cartabón. Por otro lado, ambas periodificaciones, lejos de excluirse, se complementan.

La etapa de la guerra, en cambio, ofrece menos dificultades. Puede intentarse una periodificación que obedezca no al proceso militar sino a los sucesivos regímenes patriotas que gobiernan el Perú. Así, podríamos hablar de una *etapa sanmartiniana* (1820-1822), una *etapa peruana* (1822-1823) y una *etapa bolivariana* (1823-1827). Esta periodificación, que resulta inequívoca, es la usada casi unánimemente en nuestra historiografía.

Pero, ya lo dijimos, la periodificación no se queda en señalar unas fechas límites y en dar nombres a los periodos que las comprenden; significa también reconocer momentos diferenciales de un proceso. En nuestro caso conviene establecer las claras diferencias entre el momento precursor y el de la guerra. En primer lugar, lo “precursor”, lo “preparatorio”, no requiere designio consciente en personas, instituciones o colectividades: los hechos históricos se producen sin que sus autores midan necesariamente todas sus consecuencias o puedan evitar derivaciones ajenas a su voluntad. Es ingenuo, pues, pretender dar a hechos o ideas producidos a lo largo de los cuarenta años precursores una deliberada intención “separatista”, por ejemplo. La calidad precursora solo podemos descubrirla, en muchos casos, a posteriori, desde esta ladera en que vemos todos los hechos integrando un proceso concluido, con una perspectiva que no pudieron descubrir los personajes de la época. Menos fácil es otorgar a las actitudes y a la situación de la etapa de la guerra el mismo carácter impremeditado. La guerra es una realidad patente y evidente y sus designios son muy claros. A partir de 1820, luego de la “prédica armada” de San Martín, nadie puede llamarse a engaño. Se ha planteado a todos los peruanos deliberada e inequívocamente una crisis de conciencia que exige una determinación: o realistas o patrióticos. Los que permanezcan en la duda durante esos cortos años de guerra serán los menos, las excepciones. La etapa guerrera queda configurada por una tesitura decisiva. La etapa precursora queda configurada, en cambio, por la reflexión, la incertidumbre, el íntimo anhelo.

La Emancipación como proceso y como biografía

Las consideraciones anteriores nos llevan a un punto conexo, acaso un tanto preterido por quienes han abordado el tema en forma de ensayo. La gesta emancipadora es la historia de la lucha por conquistar un valor: la independencia y la soberanía. Pero es también la historia de una idea: la idea de patria, la idea de nación, la idea de una comunidad peruana, que va ganando la conciencia de los peruanos. Y es también la historia, la biografía de unos hombres, los precursores, los próceres, los caudillos, que van reaccionando de modo imprevisible frente a esas ideas y frente a su personal circunstancia, su entorno. Es, finalmente, la historia de una colectividad, de una comunidad con anhelos de futuro, pero también con tradición. Resulta pueril historiar la Independencia a la manera de un gran proceso acusatorio o exculpatorio. O a la manera de una corriente única y lineal en que todos los hechos y todas las circunstancias van llevando en progreso inevitable al resultado final.

Hace falta estudiar las “vidas” personales de muchos hombres que determinan actitudes y situaciones colectivas. Las biografías de los precursores y próceres de esas generaciones y la conformación social de la comunidad guardan todavía muchos secretos y muchas claves de comprensión. Entenderíamos quizá algunos aparentes o reales retrocesos de la idea emancipadora, otras actitudes que se nos antojan marginales o antihistóricas.

Jorge Basadre ha hecho la historia de la idea de Patria en la Emancipación⁵. Acaso sea muy fecunda en perspectiva una historia de la idea de “fidelidad” en ese mismo periodo. ¿Por qué el mismo José Baquíjano y Carrillo que en 1781 presenta al Virrey Jáuregui, con valor y gallardía, todas las deficiencias del régimen político español en América y el plan de reformas de la “élite” criolla del Perú, ese mismo Baquíjano treinta años después, cuando ya hay Juntas autónomas en muchos puntos de América meridional, aconseja en 1812 al Virrey Abascal el mejor sistema para concluir con la sublevación de los limeños que quieren elegir a sus paisanos en los puestos municipales? El reformismo que Baquíjano encarnó mejor que nadie en los dos últimos decenios del siglo XVIII ¿por qué no ha devenido en autonomismo en 1812? Y sin embargo, el mismo Baquíjano, sólo dos años después, en 1814, va a redactar su

5 “Historia de la idea de patria en la emancipación del Perú”. *Mercurio Peruano* 330, pp. 645-682. 1954. [Nota del editor]

famoso *Dictamen* aún inédito, que conocemos a través de las breves glosas y transcripciones de Riva-Agüero, su “testamento político”, en el cual aboga francamente por una especie de confederación hispánica en que los reinos americanos ampliamente autónomos seguirían ligados a la metrópoli por la dinastía real y por los vínculos del interés económico y la tradición común. ¿Qué circunstancias han determinado esta evolución de Baquíjano? El propio Hipólito Unanue, que ofrece en el *Mercurio Peruano* uno de los más nítidos testimonios de sentimiento americano y peruano ¿cómo resulta en 1820 delegado del Virrey Pezuela frente a San Martín en las conferencias de Miraflores, cuando muchos peruanos han dado ya su sangre por la idea de la patria?

Reformismo y tradicionalismo en el XVIII, fidelismo, autonomismo y separatismo en el XIX, se suelen presentar como situaciones y actitudes tajantes, como momentos de un proceso rígido en que el paso de un siglo a otro es definitivo. Y en este caso, más que en otros siglos, el paso de 1799 a 1800 no tiene ninguna significación profunda. Hay actitudes fidelistas bien entrado el siglo y en plena segunda mitad del siglo XVIII hay evidentes testimonios separatistas. Hasta hace poco se nos presentaba a Viscardo y Guzmán como una persona escurridiza, del tipo algo aventurero de Miranda, que peregrina por las cortes europeas con su resentimiento antiespañol de jesuita peruano expulso, y que nos deja entre sus papeles una famosa *Carta* (de cuya autenticidad ha dudado recientemente Enrique de Gandia) publicada póstumamente y que es una abierta exhortación a la independencia. Pero la *Carta* de Viscardo, que solo se conoce en 1799, parece haber sido escrita cuando antes en 1791, por un peruano que salió de estas tierras en 1768 y no retornó más; su posición revolucionaria puede ser, pues, producto casi exclusivo de su experiencia europea y la *Carta*, por tanto, no debe servir como elemento de juicio para considerar la realidad peruana del XVIII. El reciente libro del P. Batllori⁶ —que adolece de un mínimo de comprensión simpática hacia el personaje— aporta nuevos documentos sumamente valiosos que aclaran de un modo decisivo la situación y el significado de Viscardo, y contribuye como nuevo ejemplo a fortalecer nuestra idea de que el proceso de las ideas emancipadoras —en la multiplicidad de sus matices e inflexiones— no se van produciendo en un orden cronológico cerrado.

6 Se refiere al historiador jesuita Miguel Batllori y su obra *El abate Viscardo: historia y mito de la intervención de los jesuitas en la independencia de Hispanoamérica*. Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953. [Nota del editor]

Batllore publica en italiano una carta de Viscardo al cónsul inglés en Livorno (cuya traducción publicamos con una glosa), escrita en Massacarrara el 30 de setiembre de 1781. La carta es reveladora por la fecha y por el contenido. Viscardo se presenta allí como un peruano que ha seguido preocupado por su patria peruana, a pesar de su largo destierro. Dice del Cuzco que “*es el único lugar en que se puede adquirir una verdadera idea del Perú*” —¿cabe una declaración más concisa de peruanismo?— y se muestra muy enterado de los últimos acontecimientos del Perú, “la gran revolución de Túpac Amaru” y sus consecuencias americanas. Traza toda una teoría social del Perú dieciochesco en que criollos, mestizos aún indígenas aparecen ya unidos en un frente contra los peninsulares. Hace coincidir el fortalecimiento del ánimo peruano contra lo español con la injusta expulsión de los jesuitas. Exhorta al cónsul inglés a persuadir a su gobierno de que esta ocasión no debe perderse y esboza todo un plan de independencia que contiene, desde luego, evidentes ventajas para Inglaterra. Esta carta, que es el comienzo de la vinculación de Viscardo con la corte de Londres, prueba de modo inconfundible que el separatismo de la otra Carta famosa no nace exabrupto; es el resultado de decenios de reflexión y de nostalgia, en que la idea de la Patria se va forjando en el ánimo de un desterrado que es —cada día se confirma el título— el más importante precursor doctrinario de la Emancipación hispanoamericana en el siglo XVIII. Este nuevo testimonio de 1781 confiere también un nuevo sentido al levantamiento de Túpac Amaru: el de incitar a la separación. El hito inicial de 1780, que hemos señalado, se afianza, y el separatismo de Viscardo, desde esos años manifiesto, confirma la idea de que esta posición no es exclusiva de los primeros años del XIX.

Si intentáramos, pues, ir descubriendo en las vidas de las grandes personalidades de esta época el proceso de la idea emancipadora, muchas clasificaciones y esquemas, artificiales o apresurados, se quebrarían ante las exigencias y las imprevisiones de la historia misma.

Historia integral y relacional

Hasta ahora las historias de la Emancipación con que contamos utilizan para su relato, de un modo casi exclusivo, los sucesos políticos y militares. Entre nosotros cada día se habla más de historia integral y sin embargo apenas podemos insertar en esas historias político-militares muy volanderas visiones de la evolución de las ideas filosóficas, sociales y económicas contemporáneas, y de la realidad —no ya de las ideas— social,

económica e institucional y de las pervivencias y transformaciones que la Emancipación produce. Tampoco podemos integrar aún —porque la desconocemos— la historia regional y local que muchas veces puede ser pura resonancia de Lima, pero otras muchas es incitación periférica. No existe un mapa que presente gráficamente la distribución de las actitudes y de las tendencias principales de la Emancipación en todo el territorio del Perú en cada ciclo o período; que explique, por ejemplo, el “fidelismo” de Arequipa, el “separatismo” de Trujillo. Tampoco sabemos el papel que en un momento u otro desempeñan las principales instituciones. Las Intendencias, con su reciente demarcación, sus flamantes capitales y sus nuevos centros de gravitación ¿pueden decir algo sobre el proceso emancipador? Los comerciantes que actúan dentro del Tribunal del Consulado ¿son siempre eficaces colaboradores del poder español? Los Cabildos —sobre los que tanto se ha especulado— las Audiencias, los Obispos, la Universidad, tienen que decir también su parte en el drama. Igual cuestión hay que plantear respecto de los grupos sociales. Y la rivalidad criollo-penínsular ¿puede explicarlo todo? ¿Cómo entender a las bravas huestes de Pumacahua internándose por Ayacucho, Arequipa y el Desaguadero en franco plan subversivo, y, al mismo tiempo, ver que las tropas cuzqueñas resisten y rechazan con igual bravura los intentos argentinos de llevar a adelante la revolución por el Alto Perú? La conformación de los ejércitos en cualquier batalla de la Independencia ¿no presenta elementos de todos los grupos sociales en ambos bandos? ¿Cómo concuasar esto en la importancia evidente del afianzamiento y del anhelo de poder político de la surgente burguesía?

Mayor dificultad que la integración de todos estos elementos internos, presenta aún su coordinación con “lo exterior” tan difícilmente precisable. Lo exterior es la península ibérica, es Estados Unidos con el mensaje de su joven revolución; es Europa con sus monarquías en quiebra; es Francia revolucionaria y napoleónica, es Inglaterra ávida de mercados y de revancha, es el Río de la Plata y Quito, Charcas y Chile, México y Brasil. Es arduo intentar aprehender la dinámica de estas múltiples interdependencias, pero sin esta historia que Basadre llama *relacional* le negamos a los acontecimientos la posibilidad de un ámbito universal. Labor de constante analogía y cotejo que puede explicarnos, por ejemplo, por qué no se creó en el Perú una Junta como en Buenos Aires o en Charcas, Quito o Santiago; en qué medida influyen entre nosotros la Ilustración, las nuevas concepciones económicas o los ideales napoleónicos; o hasta qué

punto son similares las reacciones frente a un mismo estímulo europeo, de personalidades de México, Lima o Buenos Aires. Sólo ahora, con un trabajo de Jorge Basadre y María Isabel Pastor⁷ para el periodo comprendido entre 1776 y 1801, se inicia entre nosotros la tarea, que puede brindarnos insospechadas perspectivas, de presentar *El Perú en la cronología universal*.

La unidad del relato

Una época temporalmente breve y espacialmente muy amplia (no podemos olvidar que aquí convergen las dos grandes corrientes libertadoras), de gran intensidad, cuyas características cruciales y augurales dificultan la integración de los múltiples elementos que la componen, requiere para su mejor comprensión una idea, un “tipo histórico” que sirva de hipótesis de trabajo a la cual se vaya refiriendo toda la problemática de los hechos, que permita presentar una cierta unidad, un posible “sentido”. Acaso la averiguación de la “causa” de la Emancipación —confrontadas las múltiples hipótesis que se presentan— sirva con eficacia a este intento. La posición frente al problema de la causa decide casi inevitablemente nuestro entendimiento de todas las otras perspectivas del fenómeno. Podemos hablar de una causa española o de una europea (entendiendo lo europeo como sinónimo de mundo occidental). Y así, ya es lugar común referirse a la Revolución Francesa, la Independencia de los Estados Unidos, el espíritu imperialista inglés, la decadencia de la monarquía española, a la Ilustración, el enciclopedismo, la obra napoleónica, las rebeliones indígenas, la rivalidad de criollos y peninsulares, el auge de la burguesía, la expulsión de los jesuitas, las doctrinas populistas, la maduración nacional de las regiones americanas, el liberalismo de Cádiz, la acción personal de los caudillos, etc., por citar solo algunos fenómenos, y desordenadamente. Habría que organizar todos estos hechos en una teoría sobre la causa de nuestra Emancipación, que le diera a cada uno su propio valor. Respecto a este problema —y en otra ocasión me he referido a ello— puede hablarse de un acuerdo, de una coincidencia, de una corriente en la historiografía peruana actual. Desde Riva-Agüero a José A. de la Puente, pasando por Belaunde, Vargas Ugarte, Alayza y P. S., Porras, Basadre, J. G. Leguía, E. D. Temple, C. D.

7 “El Perú en la cronología universal: 1776-1801”. *Fénix*, (11), pp. 3-75. 1955. [Nota del editor]

Valcárcel, A. Salazar Bondy y recientemente P. Macera, cuantos se han ocupado del tema hablan de la *conciencia nacional*, *del americanismo*, *de la conciencia de sí*, *de la idea de la comunidad peruana*, para referirse a esa nueva realidad creada en la Conquista por la fusión de lo hispánico y lo indígena, crecida en tres siglos de mestizaje cultural y madurada al impulso de mil circunstancias internas y externas. Esa nacionalidad incipiente que apetece un Estado soberano para realizarse plenamente, puede ser el hilo conductor del relato, la clave de comprensión, de la piedra del toque. No se trata de dar valor de cosa juzgada a lo que es hipótesis de trabajo. A la luz de esta perspectiva habrá que confrontar multitud de testimonios que permanecen inéditos u olvidados. De eso se trata precisamente. Y eso intenta estudiar el Simposio que sobre la Causa de la Emancipación del Perú en las fuentes de los Precursores ha convocado el Instituto Riva-Agüero para el próximo octubre, con ocasión de su X aniversario. Estos apuntes someros, incompletos y desordenados para un posible esquema de la Independencia, solo pretenden llamar la atención sobre ese *Simposio* que puede contribuir eficazmente al mejor conocimiento de esta época apasionante y decisiva.

LA IDEA DE LOS INCAS COMO FACTOR FAVORABLE A LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ*

Horacio Villanueva Urteaga

Los múltiples factores que favorecieron la separación entre España y sus colonias, no pudieron tener igual influencia en el ánimo de todos los sectores sociales de la América española. En el caso, por ejemplo, del pensamiento europeo del siglo XVIII, se trató de elementos intelectuales de importancia decisiva entre los criollos, mientras que para los indios estos mismos elementos fueron claramente inoperantes; pues, como se sabe, la mayoría indígena era analfabeta, y, por consiguiente, se hallaba al margen de todas aquellas ideas nuevas que, importadas del viejo mundo, originaron los más interesantes movimientos liberales de opinión, propios de las clases cultas.

También es cierto que, en el caso del Perú, los indios no pudieron concurrir a aquel proceso de formación y desarrollo de la llamada conciencia nacional, por lo menos en la forma que tal proceso alcanzó entre los criollos, es decir, como brote espontáneo del siglo XVIII y vigorización progresiva de aquel sentimiento de singularidad del pueblo peruano que, acrecentado después por nuevas doctrinas y acontecimientos favorables, según lo dice Pablo Macera, “hace comprensible y

* *Revista Universitaria*, Cuzco, 47, 115, pp. 137-158. 1958.

propia nuestra independencia”¹. Sin embargo, el indio no permaneció al margen de la lucha libertaria, y su decisión por la causa de la independencia fue tan clara durante todo el periodo colonial, que ha hecho pensar en la existencia de dos movimientos revolucionarios: uno indígena y otro criollo. El primero, más antiguo, con una línea de evidente continuidad histórica desde el siglo XVI, tuvo que sustentarse, necesariamente, en una base ideal distinta a la que, ya en pleno siglo XVIII y en calidad de **conciencia nacional**, alimentó las ansias libertarias del criollo y lo encaminó hacia la acción revolucionaria.

Esa base del movimiento indígena que es, incuestionablemente, un factor afectivo de la más decisiva influencia, no sólo en el ánimo de los indios sino también en el de otros sectores sociales de América, consideramos nosotros que fue la **venerada memoria de los Incas** tal, como, certeramente, la enunció el virrey del Perú don Agustín de Jáuregui, poco después de la célebre sublevación de Túpac Amaru.

A continuación, diremos por qué consideramos a esa **memoria de los Incas**, a la **Idea de los Incas** como factor que favoreció nuestra independencia.

LAS TRES ETAPAS DE LA CONCIENCIA NACIONAL DEL CRIOLLO

Creemos necesario referirnos, previamente, al problema del desarrollo de la llamada **conciencia nacional**, tal como ha sido tratado por el antes mencionado Pablo Macera.

Considera el citado autor la existencia de tres etapas ideológicas en la formación de la conciencia nacional. La primera, llamada etapa inicial, dice, “se caracteriza por la introducción de las nuevas inquietudes europeas y su provecho para autorizar la crítica del régimen colonial”. Acompañada por una aguda crisis económica y por un fenómeno de natural descontento contra el régimen imperante, esta primera etapa ha de manifestarse en una serie de reclamos escritos de diversa índole, entre los cuales Macera considera como documentos representativos el llamado “Voto Consultivo” de Pedro Bravo de Lagunas, dirigido al virrey Manso de Velasco en el primer tercio del siglo XVIII; el “Estado Político

1 Pablo Macera. *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional*. Lima: Fanal, 1956, p. 17.

del Perú”, escrito anónimo que ha sido atribuido a Victorino Montero, y el conocido “Elogio de Jáuregui” de José Baquijano y Carrillo.

Pedro Bravo de Lagunas, que era un hombre profundamente influenciado por el pensamiento europeo de su tiempo, deja delineada “junto con las preocupaciones jurídico-económicas una conciencia de la crisis del Perú y de su singularidad como nación”. Su actitud de marcada crítica libre y desdén por las autoridades, es, según Macera, “un anticipo de posteriores actitudes espirituales que al hacer posible el examen de los defectos peruanos, favorecerá la conciencia de un país singular”². Además, su contribución más significativa a la formación de esa conciencia estará “en las doctrinas y planes económicos que propuso en el **Voto Consultivo**. Ellas, dice Macera, bajo la influencia del mercantilismo y el pensamiento pre-fisiocrático, suponían una crítica del régimen económico que sufría el Perú y la propuesta de un ideal autárquico, amparado por el amor a la patria y la conciencia de nuestra singularidad”³.

Victorino Montero fue más a fondo en su crítica del régimen imperante. Como su ataque estaba dirigido a las autoridades, el autor debió ampararse en el anónimo y, así, a cubierto de represalias, pudo señalar sin temores la manifiesta corrupción de los funcionarios, la inaplicabilidad de leyes dictadas sin conocimiento de la realidad, y la decadencia de la nobleza, clase social despojada de su papel directivo en la vida colonial por la nueva y vigorosa burguesía. Todo ello teñido de un sincero anhelo de reformas y acompañado de un utópico plan de cambios saludables.

Así “el **Estado Político** que él (Montero) escribió es un testimonio de la conciencia del descontento y de la propia personalidad del país que caracteriza a estos años”⁴.

Mas, documento de singular valor para comprender el complejo fenómeno que nos ocupa, fue, sin lugar a dudas, el “Elogio de Jáuregui” de Baquijano y Carrillo. Lo que como doctrina política lleva en sí —soberanía esencial del pueblo y delegación en los mandatarios, conceptos adversos a la doctrina oficial del derecho divino de los reyes—, ha sido considerado como trascendental aporte a la conciencia nacional. Pero, es de estimarse igualmente importante, a pesar de prudente disimulo que por natural cautela tuvo que usar el elogiante, la crítica que hace de la

2 Ibidem, p. 27.

3 Ibidem, p. 27.

4 Ibidem, p. 33.

situación general del país, de la sistemática opresión ejercitada por toda clase de funcionarios civiles y eclesiásticos, y del mal trato que sopor- taban los aborígenes.

Macera afirma que, en cuanto al elogio de Baquíjano, interesa insistir en su contribución “a ese espíritu criollo que concluirá por realizar la independencia”⁵.

Esta primera etapa culmina con un vigoroso movimiento intelectual que corresponde a la época del **Despotismo Ilustrado** y que ha sido justamente llamado “Los Amantes del País”. Riva Agüero ha dicho que los hombres de esta generación realizaron en pocos años, aunque desordenadamente, la labor que hubiera requerido por lo menos un siglo. En efecto, en ninguna época quedó tan marcadamente delineado el sentimiento de lo peruano como cuando desde las columnas del **Mercurio** fueron reflejados los múltiples aspectos de una realidad claramente peruana, de una realidad que no fue ni pudo ser todo lo peruano, pero que representó lo singular y característico de un mundo que, para muchos, recientemente apareció como cosa aparte, diferente, singular y nuestra.

Cabe señalar también que la actitud del pensamiento peruano manifestada por los **Amantes del País**, implica un claro progreso, un significativo avance en el campo de las ideas y en relación con lo dicho y lucubrado por los hombres durante la primera etapa inicial. El utilitarismo social sustentado por los mercuristas, al lado de su ideal conductor que, al mismo tiempo fue anhelo sincero de poner la inteligencia al servicio de la sociedad, implicó la conciencia que esa ilustre generación tuvo de la función social del intelectual. Por otra parte, como dice Macera, “ese ideal utilitario no era... inofensivo. Su simple formulación era un reto, quizá involuntario, a un sistema social que prescindía de los méritos, en este caso intelectuales”⁶. Y su amor al Perú demostrado por la dedicación y entusiasmo encendido puestos al servicio del conocimiento de la realidad circundante, fue factor que incrementó en medida insospechada los sentimientos nacionalistas hasta entonces imprecisos en la convicción de muchísimas gentes. El **Mercurio**, dice Macera, representó “una ilustración patriótica y cristiana que en relación con la etapa inicial, representada por Bravo y Montero, amplió casi todos los factores (singularidad del país, amor

5 *Ibidem*, p. 47.

6 *Ibidem*, p. 60.

por lo nacional, libre crítica espíritu de reforma) que confirmaron la conciencia nacional”⁷.

La tercera etapa es la que el mismo Macera llama la etapa liberal. Corresponde ya al siglo XIX, y está concretada en el movimiento de tipo político intelectual que, a semejanza del español, se produjo en el Perú a raíz de la ocupación francesa de la Península y de la reunión de las Cortes de Cádiz que culminó en la célebre Constitución de 1812.

Dicho movimiento se concretó, como sabemos, en la publicación de varios periódicos limeños, como “El Peruano”, “El Verdadero Peruano”, “El Satélite del Peruano”, “El Peruano Liberal”, “El Argo Constitucional” y “El Investigador”, que precedidos por el llamado “Diario Secreto de Lima”, periódico clandestino escrito por el neogranadino López Aldana divulgaron ideas liberales, constituyéndose, como dijo el virrey Abascal de alguno de ellos, en agentes repudiables de las nuevas ideas.

Ciertamente estos periódicos contribuyeron a la formación de “un movimiento de opinión, que criticando al sistema social, produjo la inquietud preparatoria de la revolución independiente”: mas, dado el predominante escepticismo del ambiente limeño, no fue posible que la obra revolucionaria se concretara en hechos que pudieron haber evitado la posterior presencia de San Martín y Bolívar.

Aunque el señor Macera parece suponer que este proceso en el desarrollo de la conciencia nacional es de carácter integral, es decir que fue común a todos los peruanos, nosotros creemos, como lo insinuamos líneas arriba, que se refiere exclusivamente a los criollos. Esta clase social, si bien constituía el sector culto del país y, por dicha razón, tuvo que encauzar y realizar la obra de nuestra independencia, en cambio numéricamente no fue la clase mayoritaria del país. Esta calidad la tuvo exclusivamente el sector indígena, y los indios, como tenemos dicho, estuvieron al margen del proceso bosquejado por el señor Macera y sintetizado líneas arriba.

Hay pues, la necesidad de buscar un fondo mental que explique la decidida participación de los indios en la gesta libertaria del Perú. Ese fondo, que realmente equivalió a la llamada **conciencia nacional** de los criollos, creemos nosotros que fue la añoranza de los Incas; el recuerdo de los señores naturales del Perú que pronto, por circunstancias históricas muy conocidas, se convirtió en desquite de todo un pueblo desperdigado

7 Ibidem, p. 83.

entre los confines de la América meridional, en esperanza de un numeroso grupo humano que nunca pudo olvidar las excelencias del régimen paternal de los emperadores del Cuzco.

Veremos luego algunos de los testimonios que nos sirven para sostener que el sentimiento incaista fue piedra fundamental en el edificio, levantado en tres centurias, de nuestra conciencia nacional, no sólo referida a los indios, sino a todos los peruanos que participaron en la lucha por la independencia.

LA IDEA DE LOS INCAS DURANTE LA COLONIA

Consideramos que fueron varias las causas por las cuales el prestigio de los Incas, extendido casi en todo el ámbito del continente sudamericano, persistió tenazmente. Una de ellas debió ser, por ejemplo, la expansión alcanzada por la lengua quechua y su introducción en pueblos ubicados a enormes distancias del centro político del Imperio. Por eso es que hombres de tan aguda perspicacia como Humboldt, quien vio América y escribió antes de la Independencia, afirman: “Dondequiera que ha penetrado la lengua peruana, la esperanza de la restauración de los Incas ha dejado huellas en la memoria de los indígenas que guardan algún recuerdo de su historia nacional”⁸.

Mas, para nosotros, el fenómeno pudo haber tenido origen en los trasplantes de grupos humanos o mitmas practicados por los soberanos cuzqueños desde tiempo inmemorial. Grupos incas instalados aquí y allá, en el extenso territorio del Imperio, tuvieron que mantener siempre vivo el prestigio del régimen paternal de los emperadores del Cuzco, no sólo en la época propiamente incaica, cuando los mitmas pasaron por civilizadores y divulgadores de una cultura superior, sobre todo en relación con aquellos pueblos que habitaban en la periferie del extenso Tahuantinsuyo, sino también después, en plena época colonial, cuando el recuerdo del Incario tornóse en la más persistente nostalgia del indio avasallado y la idea de su restauración convirtiéndose en la única posible esperanza de liberación.

Conviene aclarar que el caso se explica en parte porque al eficaz sistema de expansión debieron servir, si no miembros de la misma familia imperial u orejones, además de los llamados jatunrunas o gente común,

8 Alejandro Humboldt. *Cuadros de la Naturaleza*. Traducción de Bernardo Giner. Madrid: Edit. Gaspar. Madrid, 1876, pp. 509-570.

por lo menos los denominamos Incas de privilegio; pues, tal clase existió desde los primeros tiempos de la organización incaica y, según lo afirma Garcilaso, fue instituida por el primer Inca Manco Cápac, que quiso otorgar el título de **Incas** a sus principales vasallos, con el carácter de gracia excepcional⁹.

Como el sistema de las mitmas fue practicado en la época del Imperio —aunque existen indicios de que los españoles lo utilizaron alguna vez—,¹⁰ nos interesa acreditar que si no fueron empleados miembros de la misma familia imperial, por lo menos sirvieron al sabio objetivo de expansión [de] Incas de privilegio. Dícese, por ejemplo, que el primer ayllu que inmigra a Cajamarca estuvo integrado por “hombres pertenecientes a la panaca de Inca Roca o sea el Ayllu Chauan a quienes se les trasladó y se les señaló para su hábitat las pampas del Cumbe, al sur de la actual ciudad de Cajamarca”¹¹. También, por nuestra parte tenemos averiguado que en la misma región existían descendientes del Inca Túpac Yupanqui, posiblemente desde la época de la conquista de la lejana región septentrional por los emperadores del Cuzco¹².

-
- 9 *Comentarios Reales*. Primera Parte, Lib. I, Cap. XXIII. El hecho de que Riva-Agüero suponga inconcebibles estas concesiones graduadas en los primeros tiempos del Imperio, no significa que el ilustre historiador negara la existencia de los llamados incas de privilegio, pues, a reglón seguido afirma que debieron tener tal calidad “los miembros de las tribus de los sometidos de Ayar y de otros distritos próximos y congéneros, que componían la confederación cuyo mando asumieron Manco y sus compañeros, merced a su superioridad guerrera. He aquí la razón, agrega, por la cual los incas por privilegio eran los habitantes de las cercanías del Cuzco”. Ver José de la Riva Agüero. *La historia en el Perú*. Madrid, 1952, p. 97.
- 10 Los mitmas del asiento de Celendín de la encomienda de don Cristóbal de Alvarado, dijeron que en la época de la conquista y cuando se descubrió Chachapoyas, los sacaron del pueblo de Levante y los llevaron al asiento de Celendín para sus mitas y atención del tambo les dieron tierras y allí se quedaron. Reza así en un memorial presentado al virrey don Pedro de Toledo y Leiva en el año 1640, para pedir los ampare del despojo de dichas tierras que pretendían hacerles algunos españoles dueños de ganados mayores. Papeles sueltos del Archivo Silva Callirgos de Cajamarca.
- 11 Así lo afirma don Waldemar Espinoza, quien, en su trabajo titulado “Investigación sobre los movimientos migratorios en el Perú en la época del Imperio de los Incas” (inédito), asegura que en los mitmas participaban también los orejones.
- 12 FILIACION Y DEMAS AVTOS,/ fhos por parte del Alferes D. Franco Ramostito yupangue,/ Natural de la ulla de caxamarca la grande del peru. de la parochia/ del señor San Pedro sobre ser desconciente de topa/ ynga Yupangue Señor natural que fue En la gentilidad desde Reyno/ del peru del origen dela ciudad del cusco. D. Xptoual tito gual—/ pa yupangue es legitimo del sobre dho y de este es Don gonzalo,/ picho vs-camayta gualpa, Padre de Don Joan de chaves tito vaca/ mayta hermano legitimo de

Estos indicios, y otros que podríamos mencionar en un trabajo de detalle, vendrían a proporcionarnos evidencias de que miembros de las mismas panacas imperiales eran empleados como mitmas y enviados a establecerse en los más lejanos confines del reino. Tales grupos humanos, como es natural suponer, tuvieron que mantener siempre vivo el recuerdo del Imperio y conservaron incólume el prestigio legendario de sus gloriosos antepasados durante el periodo colonial, mucho más si se veían obligados a practicar constante comparación entre los tiempos pasados y los del coloniaje, en que, como dijera Garcilaso, todo el reinar trocóse en vasallaje.

Pero, veamos ahora los testimonios a que hemos hecho referencia anteriormente.



Existen numerosas pruebas que demuestran que los naturales no consideraron liquidado el Imperio de sus antepasados los Incas, aun cuando la colonización española había avanzado considerablemente, y la organización y ordenamiento del aparato administrativo virreinal era un hecho consumado. Hay indicios, por ejemplo, de que hacia el año 1564 se produjo un conato de levantamiento en todo el Sur del Perú, que pretendía restaurar a los antiguos monarcas peruanos, asegurándose, por afirmaciones como las del Factor Romaní y el corregidor del Cuzco Juan de Sandoval, que, como dice Lohmann Villena, “dejan entender con claridad el riesgo que comportó dicha conspiración, habida cuenta sobre

Doña Fransisca Mama ocllo chamug.r/ de Don Pedro cayotopa; hija desta Doña Ines Ana mug.r de/ Don fran.co de Mercado topa ynga; y de esta Doña florencia/ ñusta mug.r de Don Pedro yupangue; su legitimo subsesor/ Don franc.o tito yupangue. A quien el real gouierno su/ perior deste Reyno declaro por hijodalgo y descendiente y no-/ble. A 3 de Abril de 1695 años con permiso de poner sus Ar-/mas En la puerta de su casa Y licencia para zeñir-se esp/ada y daga, Como tal subsesor legitimo de los yngas sobre dhos./ A Don goncalo picho vscamayta gualpa le hizo Mrd. Su Mg.d/ (q. Dios g.e) de gloriosa memoria: El señor Emperador don Carlos quinto/ por una real zedula su data en balladolid, A 9 de Mayo/ de U5045 años. Consta de fs 5 destos autos/ que esta obedecida y Mandada/ guardar por la rreal justia/ desde caxamarca/ en 3 de Agosto,/ de U497 as.//.— El Padrón General de Indios de la Provincia de Cajamarca, confeccionado el año 1771, registra como “Yncas lexitimos que se hallan libres de Tributos y de otros Serbicios Personales” a los descendientes de don Cristóbal Tito y don Gonzalo Tito Uscamayta. Archivo “Horacio H. Urteaga”.

todo sus posibles concomitancias con el Inga Titu Cusi, rebelde en Vilcabamba¹³.

Otro caso que debemos tener en cuenta es el que apunta el incrédulo Boleslao Lewin tomándolo de la obra de Guillermo Coxe, escritor que anota una singular circunstancia en los términos siguientes: “Existe todavía en el Perú una familia llamada Ampuero, descendientes por la línea de las hembras, de los antiguos Incas, y por los varones, de uno de los compañeros de Pizarro. Esta familia solía vivir en Lima, y los reyes de España la habían reconocido en todos tiempos como descendientes de los Incas, y después de su conversión al cristianismo a fines del último siglo la habían honrado, dando a los individuos de aquella casa el título de primos. Cada virrey debía a su llegada, hacerle público acatamiento, lo cual aunque no era más que una mera ceremonia, bastaba para recordar tan ilustre origen, y el antiguo esplendor de tan esclarecida casa. El amor y respeto que profesaba el pueblo a aquellos vástagos de sus antiguos soberanos se aumentaba de día en día, y desde 1715, se habían celebrado a menudo fiestas en memoria de Atahualpa¹⁴.”



Otra de las muestras más interesantes de la persistencia del recuerdo de los Incas durante el siglo XVI, es el caso de las noticias recogidas por el aventurero inglés Walter Raleigh. Comentando el caso, Humboldt, el noble alemán y gran hombre de ciencia, escribe así: “La huida de Inca Manco, hermanos de Atahualpa, a los bosques de Vilcapampa, en la pendiente de las Cordilleras orientales, y la permanencia en tales soledades de Sayri Tupac y del Inca Tupac Amaru, dejaron recuerdos, vivos todavía (Humboldt escribe a principios del siglo XIX). Créase que algunos descendientes de la dinastía destronada se habían establecido entre las orillas del Apurímac y del Beni, o acaso más hacia el Este, en

13 Guillermo Lohmann Villena. *El Corregidor de Indios en el Perú bajo los Austrias*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1957, p. 41.

14 Guillermo Coxe. *España bajo el reinado de la casa de Borbón*. Madrid, 1847, citado por Boleslao Lewin. *La rebelión de Tupac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*. Buenos Aires: Librería Hachette, S. A., 1957, p. 397. Lewin considera, sin razón, todo lo dicho por Coxe como una fantasía. En efecto, los Ampueros existieron y gozaron de muy señaladas preeminencias, aunque los exagerara Coxe. Entre otros testimonios lo acredita el pedido de idénticos privilegios que hace don Luis Cahuarayco hacia 1696. Ver nuestro trabajo: “Los caciques de Cajamarca”. Trujillo, 1955.

la Guayana. El mito del Dorado y de la ciudad de oro de Manoa, vino a confirmar una vez más tales sueños, al extenderse sucesivamente en la dirección del Oeste á Este. La fantasía de Raleigh hubo de inflamarse tanto con esta sola garantía, que organizó una expedición encaminada a conquistar la **Ciudad de oro imperial**, establecer allí una guarnición de 3 ó 4 mil ingleses, e imponer al emperador de Guayana, que descendía, según él, de Huayna Capac y desplegaba en su corte igual magnificencia que este, un tributo anual de 300,000 libras esterlinas, mediante lo que quedaría este príncipe repuesto sobre el trono de Cuzco y Cajamarca". Raleigh, en su pintoresco libro titulado **The discovery of the large, rich and beautiful Empire of Guiana**, publicado hacia 1595, afirmaba haber recogido una antigua profesía, en la misma región de Venezuela, que anunciaba "que los Incas serían repuestos en el tiempo en su trono por mediación de Inglaterra, y librados de la servidumbre en que los tenían los conquistadores. Seguro estoy, decía, de que si un ejército, aunque poco numeroso, de infantes, marchase partiendo de la Guayana hacia Manoa, ciudad principal del Inca, convendría pagar a su Magestad bastantes centenares de miles de libras anualmente por defendernos contra todo enemigo exterior y sufragar los gastos interiores, conservando además á sus expensas una guarnición de tres o cuatro mil hombres para defenderse á sí propio de las demás naciones. El Inca aceptaría gustoso el pagar tributo". Humboldt, comentando estas afirmaciones de Raleigh, dice: "Vese, pues, que era un proyecto de restauración en toda regla, y a propósito para conciliar los intereses de ambos partidos. Sólo faltó —agrega— dinastía que restaurar que hubiese sufragado los gastos de la guerra"¹⁵.

Es oportuno recordar que algunos contemporáneos se han empeñado en desprestigiar al iluso aventurero inglés. El religioso español Bayle, por ejemplo, dice que el presunto favorito de la reina de Inglaterra "sobre Manoa contaba y no acababa: sus palacios excedían a los del Cuzco en estatuas, jardines, muebles y vajilla de oro puro". Luego, citando a Carlos Pereyra, agrega: "Como que allí se refugió, cargándose de tesoros, el hijo menor de Huainacápac al tiempo que los españoles se apoderaban del Perú: y en el secreto de los bosques, al amparo de la laguna, restauró el imperio incásico, con las mismas leyes, religión y lengua. Aunque no fuese sino por odio a los españoles, abrirá sus brazos a ingleses —así lo

¹⁵ Humboldt. *Cuadros de la naturaleza*, p. 570.

creía Raleigh—; cuando más que databan de muy antiguo las relaciones entre dorados y británicos; allá en el siglo XI naufragó en las costas del Perú un inglés: acertaba a pasar por allí un Príncipe indígena, y preguntando al náufrago su nombre repetía **englishman**; era el inglés gallardo, y al repetir el Príncipe mal pronunciada la palabra y calificar juntamente al extranjero, dijo: **Ingasman-Capac**: de ahí vino **Inga Manco-Capac**¹⁶.

No es necesario destacar lo ridículo de tan interesada versión dirigida a desprestigiar los proyectos del aventurero inglés; basta subrayar, para nuestro objetivo, el hecho muy interesante de que Raleigh recogió, hacia la última década del siglo XVI, la noticia de que el Imperio de los Incas subsistía en el secreto impenetrable de la selva o había sido restablecido en la imaginaria ciudad de Manoa, ubicada en el corazón de Guayana; y de que era posible devolver el trono del Cuzco al presunto descendiente de Huaina Cápac que, despojado por el invasor español, habitaba en la intrincada selva del río Orinoco.

Hasta tan remotos confines del continente sudamericano, y a región a la que no había alcanzado la influencia política de los Incas, había llegado la idea de que la dinastía de los hijos del Sol subsistía oculta en recóndito refugio, haciendo surgir la esperanza de su restauración en labios de los aborígenes a quienes oyó el relato, el gobernador de Trinidad don Antonio Berrio, quien transmitió la profecía, entre otros, al iluso aventurero inglés¹⁷.



No es deseo del autor recoger en este artículo de simple divulgación todos aquellos testimonios históricos que tienen la significación

16 Constantino Bayle. *El Dorado Fantasma*. Madrid: Consejo de la Hispanidad, 1943, p. 345.

17 El Dr. John H. Rowe ha actualizado últimamente la profecía recogida por Raleigh, suponiendo que al ser insertada en el prólogo de la segunda edición de los Comentarios Reales de Garcilaso, realizada en 1723 por don Andrés Gonzáles de Barcia, podría haber causado gran sensación en el ánimo de los caciques peruanos, incrementándose así el movimiento nacionalista inca del siglo XVIII que Rowe estudia. No es oportuno manifestar, con argumentos, que no creemos que la tal profecía mereció la atención de los pocos que pudieron reparar en ella durante la citada centuria; lo que sí debemos anotar es que, para nosotros, el movimiento nacionalista de Rowe no fue sino un brote del sentimiento incaista que, como demostramos, estuvo presente en el alma peruana desde los comienzos de la colonización española, sentimiento que debe ser entendido como la piedra primera de lo que después vino a llamarse nuestra conciencia nacional. Ver John H. Rowe. “El movimiento nacional inca del siglo XVIII”. *Revista Universitaria*, Cuzco, Año XLIII, N.º 107, 1954, pp. 17-47.

de brotes emotivos del sentimiento indígena con relación al asunto que venimos tratando. Algunos no serán tomados en cuenta, como el caso de aquel Inca falso que convulsionó el Norte argentino en determinado momento, y otros ni los mencionaremos, porque, aunque servirían para dilatar nuestro argumento, en cambio acrecentarían más de los prudentes las páginas del presente trabajo. Por lo tanto, nos referimos sólo a los que, según nuestro parecer, son más interesantes.

Uno de ellos es el de Juan Vélez de Córdoba, ocurrido el año de 1739. Este individuo preparó en Oruro, durante 15 años, una rebelión de claro propósito separatista que fue denunciada poco antes de que estallara. Vélez de Córdoba, pretendiendo ser descendiente de los Incas, alcanzó a organizar un movimiento revolucionario de vastos alcances y, aunque no se han conservado pruebas de lo que pudo lograr si su proyecto hubiera sido llevado a la práctica, nos permitimos suponer que su levantamiento habría alcanzado proporciones considerables, en gran parte por el simple hecho de haberse manifestado descendiente de los Incas. Lo que sobre este particular sabemos, lo debemos, en su mejor parte, a nuestro amigo Julián Santisteban Ochoa, quien, al estudiar en Sevilla el expediente seguido por don Juan Bustamante Carlos Inga, sobre el Marquesado de Oropesa, encontró una minuciosa relación de la llamada **Conjuración de Oruro**. “La encabezaba, nos dice, un Juan Vélez de Córdoba, vecino de Moquegua, que se decía descendiente del Inca Huáscar y quería ser **Rey del Perú**; en compañía de Eugenio Lacharima, cacique de la villa; Miguel de Castro, maestro platero y nueve sujetos más. Frustrada la rebelión y tomada la confesión de partes, declararon se había convocado a 15 caciques de la costa y 17 de la tierra adentro **todos de las partes de abajo** (debe entenderse del Bajo Perú); fuera de los de arriba (Alto Perú o Collao) que no se sabe todavía cuántos son. Antes de la conjuración enviaron propios al Cuzco, Cochabamba, Potosí, Challanta, Araca y otras partes, con cartas incitando al levantamiento general contra los españoles. La conjuración estaba preparada para el día 10 de julio de ese año (1739), e iba a comenzar dando muerte al corregidor de la villa de Oruro; pero esta autoridad descubrió el complot el día 5; los sentenció a muerte el día 6 y los ejecutaron el día 7, al romper el día”.

Dice también Santisteban Ochoa que “Juan Vélez de Córdoba se dirigió a don Juan de Bustamante Carlos Inga, por ser el más connotado descendiente de los Incas en el Cuzco; éste le contestó con fecha 8 de enero de 1735 en términos de enérgica y orgullosa repulsa a las

pretensiones descabelladas de Vélez, a quien le afea su conducta desleal e ingrata al Rey de España, que los había protegido; que no se tenían fuerzas suficientes para una verdadera revolución, que en las circunstancias de entonces resultaría ridícula; que además era Vélez un ignorante y un falsario, pues se decía descendiente de Huáscar sin siquiera conocer la verdadera y auténtica descendencia, que estaba en la familia de Bustamante, que sólo podría valerse de esa estratagema para engañar a los indios ilusos”, etc.

No obstante todo lo dicho y el decidido empeño de Bustamante dirigido a desviar las intenciones insumisas de Vélez de Córdoba, éste siguió organizando la muy meditada conjuración que fue descubierta cuatro años más tarde, como hemos dicho, cuando estaba a punto de estallar. El manifiesto del rebelde, transcrito por Boleslao Lewin, por la ingenua naturalidad con que ha sido redactado, revela la convicción de un hombre que pide, reclama o aspira a algo que cree tener derecho. “Hallándose en la presente y entre nosotros uno de la Real Sangre de nuestros Incas del Gran Cuzco, dice, en quinto grado de parentesco y con deseo de restaurar lo propio y volver a establecer esta monarquía. Se suplica a los criollos y a los caciques y a todos los naturales le den la mano para esta tan heroica acción de restaurar lo propio y libertar la patria purgándola de la tiranía de los Guampos que nos consumen y cada día va a más nuestra ruina”¹⁸

“Restaurar lo propio” dice dos veces, y es natural que así lo diga si estaba convencido de sus legítimos derechos. Pero, hay algo más digno de consideración: Vélez de Córdoba, según lo dicen sus propias palabras, considera como el título más eficiente, como el respaldo legal más vigoroso e indiscutible de sus aspiraciones, el hecho de ser descendiente de los Incas. Lo que indica que seguía pensando entonces que eran los Incas los únicos legítimos señores del imperio usurpado por el español.



Otro de los casos que debemos recordar es el de Juan Santos Atahualpa, indio alzado contra el poder español el año 1742 en las selvas del centro del Perú, que mantuvo enhiesto su pendón de caudillo invencible durante más de una docena de años.

¹⁸ Santisteban Ochoa, en sus notas sobre este particular, cita el Leg. 472 del Archivo General de las Indias, Audiencia de Lima. Lewin. *La rebelión de Tupac Amaru*, pp. 118-119.

No nos interesa, de momento, historiar los episodios de su notable levantamiento, ni hemos de discutir el hecho de que si realmente se trataba de un auténtico descendiente de los Incas. Consideramos, en cambio, digno de nuestro objeto recordar el hecho altamente significativo de que el factor determinante de su éxito, durante 13 años consecutivos de rebelión, fue, sin lugar a dudas, aparte de su capacidad de conductor, el haberse anunciado como legítimo sucesor de los Incas, y de haber pretendido la restauración de su añorado imperio.

Había trascurrido ya más de siglo y medio desde que, por obra del autoritario virrey Toledo, quedó consumada la extinción de la legítima familia heredera del trono de Huayna Cápac. Túpac Amaru el Inca, al morir injustamente degollado por orden del tiránico virrey en la histórica plaza mayor del Cuzco, había sellado el fin de la estirpe de los legítimos emperadores del Tahuantinsuyo. Y, luego, siglo y medio de enérgico dominio extranjero podía haber reducido a cenizas el último recuerdo de su legendario imperio. Mas, no había ocurrido así. Cuando del fondo del enmarañado bosque surge la voz de un Inca redivivo, encarnado en la figura hazañosa del selvático caudillo, otra vez, de lo que parecía cenizas, surge el fuego intenso, la llama encendida de la pasión incaísta que empuja a los indios por los senderos de la esperanza y los lleva a luchas de su liberación.

Tan grande fue el entusiasmo de los naturales por su nuevo caudillo inca, que, como lo dicen los contemporáneos del suceso nunca pudo ser vencido por las autoridades españolas que, año tras año, batallaban por someterlo, mientras el rebelde seguía convertido en amarga pesadilla de virreyes y corregidores. Y, cuando, al fin, desapareció de la escena sin que se llegara a saber con seguridad dónde y cómo acabó, los indios rodearon su recuerdo de leyenda, lo hicieron inmortal. “Para unos, no ha muerto”, dice Loayza. “Para otros ha subido al Cielo, en cuerpo y alma, rodeado de nubes; y volverá a Tierra”¹⁹. La verdad es que nadie pudo olvidarlo.

He aquí el ejemplo de la forma pertinaz cómo subsistía la idea de los Incas en el recuerdo de los indios, y, es curioso, quedan testimonio de que Juan Santos ha permanecido hasta nuestros días como mito legendario en la mente de varias tribus selváticas del centro del Perú²⁰.



19 Francisco A. Loayza. Juan Santos, el Invencible. Lima: Editorial D. Miranda, 1942, pp. xii.
20 Ibídem, para el caso interesa el prólogo de esta obra.

Ningún acontecimiento histórico revela con mayor claridad los sentimientos de amor y veneración hacia los antiguos monarcas del Cuzco sentidos por la masa indígena no sólo del Perú sino de otras partes de América, como el levantamiento de José Gabriel Condorcanqui, apellidado Túpac Amaru II.

En este caso, claro está, el caudillo era un Inca auténtico; pues, Condorcanqui descendía, por línea materna, del primer Túpac Amaru, el último hijo de Manco II victimado por Toledo. Pero, aun en el caso de que se hubiera tratado de un Inca falso, el entusiasmo por la causa cuya bandera levantó Condorcanqui en las alturas inhóspitas de Tungasuca, hubiera sido igual.

Viene al caso, naturalmente, traer a recuerdo la discusión, que suele enfascar a varios historiadores, referida a la naturaleza del movimiento, porque ella nos sirve de coyuntura para apuntalar la tesis que venimos sosteniendo y que constituye el principal objetivo del presente ensayo.

Para unos Túpac Amaru manifiesta reiteradamente acendrados sentimientos de fidelidad hacia el rey de España; en consecuencia su movimiento no pudo tener sentido separatista; además —afirman— las inquietudes de este género sólo aparecen en el Perú en el siglo XIX. La centuria anterior fue una época de preparación subterránea de la independencia y nada más. Nadie pensó en ser libre en el siglo XVIII, ni se forjó la ilusión de un país independiente y soberano, porque entonces los lazos que vinculaban al Perú y España eran demasiado vigorosos.

El mérito de Túpac Amaru queda entonces circunscrito al terreno de las reivindicaciones que pretendió alcanzar para la desheredada clase indígena y su levantamiento tuvo carácter de un reclamo de justicia social carente de sentido político.

Para otros, el movimiento de Condorcanqui fue una revolución de tipo político, y su éxito relativo se debió precisamente al hecho de que no sólo se trataba de un caudillo de auténtica estirpe inca, sino a la circunstancia de que fue proclamada la restauración de los reyes del Cuzco en el trono del Perú. Nosotros, naturalmente, nos inclinamos por esta segunda tesis. Participamos de la opinión de que el fidelismo declarado del caudillo, en los primeros momentos de la rebelión, se debió a una inteligente actitud táctica, explicable en tan críticas circunstancias,

y, creemos, como lo afirman los contemporáneos del suceso, que se trató de un movimiento decididamente separatista.

Nos convence el hecho de que la misma proclama real de Túpac Amaru, encontrada en su poder después de fracasada la rebelión, fue publicada en Silos, población perteneciente al lejano virreinato de Nueva Granada, el 24 de mayo de 1781. Algo más: “En Nueva Granada —dice Boleslao Lewin— no sólo se recibía profusamente noticias y algunas proclamas de Túpac Amaru, se obraba en nombre de él. En Neiva, cuando el gobernador manda a los alzados que depongan las armas, el que hace de cabeza en el motín le contesta que tiene orden de su rey de arriba —es decir, de Túpac Amaru— para levantar los pechos, y un instante después muere alanceado el gobernado. Pero donde más éxito tuvo la sublevación tupamarista —continúa Lewin— fue en los llanos de Casanare. Allí un criollo, don Javier Mendoza, rebeló a los indios de Pore, Támara y Ten, dando comienzo a la sublevación en el primero de los pueblos mencionados el 19 de mayo de 1781. Mendoza asumió la gobernación de la provincia e hizo jurar como rey de América a “Túpac Amaru”²¹. Todo esto, naturalmente, en conexión con los comuneros sublevados anteriormente en otra localidad del país.

En lagunillas —informa igualmente Lewin— también se aclamó al “Rey del Cuzco”, siendo “muy significativo que de Cocuy, población perteneciente a la jurisdicción de Tunja, fuese remitida el 23 de mayo a los tres mencionados pueblos de Llano una carta con el aviso de que “hay coronado rey nuevo en las Indias, y se llama el poderoso José Francisco Túpac Amaru”. Todo ello al mismo tiempo que se publicaba en Silos la antes mencionada proclama real del caudillo.²²

Estos sucesos, a más de ser una demostración del carácter separatista de la rebelión, nos convencen que los indios consideraron que no había fenecido el derecho de los Incas al trono del desaparecido imperio, y que les era sinceramente amable la idea de su restauración. Ellos, los aborígenes de América meridional, seguían considerando a los Incas como sus señores naturales, mucho más convencidos sí, como sucedía, en constante carrera de ilícito enriquecimiento los peninsulares se empeñaban en labrar la ruina del sistema español.

²¹ Lewin. *La rebelión de Tupac Amaru*, p. 706.

²² *Ibidem*, pp. 706-707.

Con mucha justicia el virrey Jáuregui sostuvo que “las turbulencias pasadas —es decir el levantamiento de Túpac Amaru y sus reflejos en todas partes— no nacían de un sólo principio, sino de muchos, como el exceso de los repartimientos, las mitas, los obrajes, las demasías de los diezmos, las vejaciones de los cobradores fiscales, la infracción de los privilegios concedidos a los indios, su dificultad suma en alcanzar justicia, **la venerada memoria de los Incas** y la esperanza que en la crédula muchedumbre había despertado Túpac Amaru”²³.

Conviene subrayar aquella parte de lo afirmado por Jáuregui, que dice: “La venerada memoria de los Incas”, memoria que siempre estuvo reunida a las más vehementes ansias de justicia y liberación.

LA IDEA DE LOS INCAS ENTRE LOS CRIOLLOS Y LOS LIBERTADORES

De todo lo dicho hasta aquí, parecería, como es justo, que la idea de la restauración de los Incas era una ilusión mantenida sólo por la masa indígena, que por ingenua e ignorante no podía percatarse de la realidad política de América y vivía aferrada a un sueño irrealizable. Nada más inexacto. También hubo criollos que creyeron factible el sueño de los indios y que lucharon por la independencia manteniendo como fundamento de su ideario emancipador el retorno de los descendientes de los Incas.

Ciertamente que en Lima los criollos de la generación del **Mercurio Peruano** no fueron partícipes de tales sentimientos. Sin embargo, y pese a la mediocridad de la labor historiográfica realizada por los mercuristas que, en tratándose del Imperio, sostuvieron irreflexivamente la tesis garcilasista, y se mantuvieron seguidores serviles del cronista cuzqueño; no obstante que en esto manifestaron una clara falta de sentido crítico, tal labor “juzgando según la intención, ha de reconocerse que contribuyó a desarrollar el orgullo peruano por su historia”, aunque, claro está, como dice Macera, “sin ningún ánimo de división entre los legados indígenas y los de la conquista”²⁴. Lo que quiere decir que también los criollos limeños hicieron recuerdo, añoranza de los Incas, y exhibieron los cuadros idílicos pintados por Garcilaso como banderas de justo sentido nacionalista.

²³ Así lo afirma el historiador Danvila y Collado citado por Lewin en obra tantas veces citada, p. 723.

²⁴ Macera. *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional*, p. 75.

Pero, si dejamos Lima, que, por muy explicables razones, no pudo reclamar el restablecimiento del Imperio de los Hijos del Sol, veremos que este ideal no fue exclusivo de los indios del Perú; fue también anhelo generalizado en todos los pueblos de la América meridional, y los libertadores supieron entenderlo así tan perspicazmente que, cada vez que la oportunidad lo permitió, trataron de llevar al terreno de la práctica la restauración de los príncipes cuzqueños, cuyos legítimos derechos al trono sólo los peninsulares se atrevían a negar²⁵.

El precursor don Francisco Miranda, por ejemplo, en su informe presentado al ministro inglés Pitt el año 1790, “proponía investir con el poder ejecutivo a un descendiente de los Incas, al cual se daría el título de “emperador” y cuyo cargo sería hereditario. El poder legislativo se atribuiría a un congreso, cuya Cámara alta, o Senado, se compondría de cierto número de senadores o “caciques” vitalicios, elegidos por el emperador”..., etc.²⁶, Miranda planeaba así el establecimiento de una monarquía constitucional a base del retorno de los Incas al trono.

Después, el mismo Miranda, en oportunidad de su entrevista con Vansittart, “en el proyecto de constitución en 1801, más de república imperial que de república federativa, estipulaba para el poder ejecutivo, que éste sería desempeñado por” ... “dos personas elegidas entre los ciudadanos activos, de cuarenta años de edad, que hubiesen desempeñado anteriormente alguno de los cargos imperiales importantes. Estos funcionarios se llamarían Incas “nombre que se ha venerado en el país”. Uno de los Incas permanecería en la capital del imperio, mientras el otro recorrería las provincias. Los Incas podrían nombrar censores, ediles y cuestores”²⁷.

Posteriormente, cuando el Congreso de Tucumán, después de proclamar la independencia de la Argentina, discutió la forma de gobierno que deberían adoptar las provincias del Río de la Plata, el general Belgrano manifestó, en sesión de 6 de julio de 1816 del mismo Congreso, que “en su concepto la forma de gobierno más conveniente

25 Actualmente existen todavía historiadores que niegan estos derechos basados en los datos que, sobre tal particular, arrojaron las falaces Informaciones del virrey Toledo. Puede verse, por ejemplo, de Juan Manzano y Manzano, “La incorporación de las Indias a la corona de Castilla”, Madrid, 1948, pp. 247- 266.

26 William Spence Robertson. *La vida de Miranda*. En: IIº Congreso Internacional de Historia de América. Buenos Aires, 1938, T. VI, p. 102.

27 Ricardo Piccirilli. *San Martín y la política de los pueblos*. Buenos Aires: Ediciones Gure, 1957, p. 250. Robertson. *La vida de Miranda*, p. 201.

para estas Provincias, sería la de una monarquía temperada; llamada la Dinastía de los Incas por la justicia que en sí envuelve la restitución de esta Casa iniquamente despojada del Trono, por una sangrienta revolución que se evitaría para que en lo sucesivo con esta declaración, y el entusiasmo general de que se poseerían los habitantes del interior con sola la noticia, de un paso para ellos tan lisonjero”²⁸.

Y el efecto en el ánimo de las gentes, no pudo ser mejor con respecto a tan discutido proyecto, no obstante de que algunos, como don Tomás Manuel de Anchorena, consideraron el asunto una ocurrencia exótica²⁹.

Para nuestro objeto, sin embargo, no interesa la factibilidad del proyecto, sino la opinión que entonces mereció entre el pueblo argentino. Sobre este particular Jean Adam Graaner, enviado **a las provincias del Río de la Plata y Chile** por Bernardotte, presente en Tucumán el año de 1816 y testigo presencial de la forma como fue celebrada la proclamación de la independencia argentina, expresa sus impresiones en la siguiente forma: “Un pueblo innumerable, dice, concurrió en estos días a las inmensas llanuras de San Miguel. Más de cinco mil milicianos de la provincia se presentaron a caballo, armados de lanza, sable y algunos fusiles; todos con las armas originarias del país, lazos y boleadoras” ... “Todo se desarrolló con un orden y una disciplina que no me esperaba. Después que el gobernador de la provincia dio por terminada la ceremonia, el general Belgrano tomó la palabra y arengó al pueblo con mucha vehemencia prometiéndole el establecimiento de un gran imperio en la América meridional, gobernado por los descendientes (que todavía existen en el Cuzco), de la familia imperial de los Incas”. El efecto no tardó en producirse, afirma el historiador Piccirilli, pues, como anotó el mismo Graaner, los indios estaban como electrizados con este nuevo proyecto “y se juntan en grupos bajo

28 Actas secretas del Soberano Congreso de las Provincias Unidas en Sud América, de 1816-1819, En: Emilio Ravignani. *Asambleas Constituyentes Argentinas seguidas de los textos constitucionales, legislativos y pactos interprovinciales que organizaron políticamente la nación*. Buenos Aires: Talleres s. a. Casa Jacobo Peuser, 1937, T. I, p. 482.

29 Carta de Tomás Manuel de Anchorena a don Juan Manuel Rozas citado por Piccirilli, *San Martín*, pp. 245-249. Mitre, muchos años después, consideró también que el hecho de que el Congreso Argentino de 1816 proyectara fundar una monarquía “sobre la base de un descendiente del Inca, que vinculase al Río de la Plata y al Perú dándole al Cuzco por Capital”, fue una aberración que se explica por un verdadero desequilibrio de las fuerzas políticas. Se trató, afirma, de una “monarquía inverosímil”. Ver Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín y de las emancipaciones Sud-americanas*. Buenos Aires: Imprenta de la Nación, 1890, T. I, p. 73.

la bandera del sol. Están armándose y se cree que pronto se formará un ejército en el Alto Perú de Quito a Potosí, Lima y Cuzco”³⁰.

Por lo demás, el proyecto de Belgrano no estuvo huérfano en el primer congreso argentino de Tucumán. Así lo acredita el acta de la sesión del día 12 de julio de 1816 que, a la letra, dice: “Vista y aprobada la acta especial de la declaración de la independencia, propuso el señor diputado presidente se abriese el sello propio y peculiar del Soberano Congreso. Pero el diputado Bustamante observó que convendría esperar á que se adoptase la forma de gobierno a que debían ser alusivas las armas y timbres que adornarían el sello. Pareció fundado el reparo. En consecuencia el diputado Azevedo, tanto por el motivo expresado, como por dar principio a las discusiones sobre el más interesante punto de quantos pueden ofrecerse al Soberano Congreso, hizo moción para que desde los primeros momentos en que fuese posible, se empezase á discutir la forma de gobierno que debía adoptarse, expresando por su parte que esta fuese la monárquica temperada en la dinastía de los Incas y sus legítimos sucesores, designándose desde las circunstancias lo permitiese para sede del gobierno la misma ciudad del Cuzco, que había sido antiguamente su corte. Fue apoyada la moción”³¹.

El general San Martín por su parte, en carta dirigida a don Tomás Godoy Cruz, el 22 de julio de 1816, se entusiasma con la idea, y textualmente afirma: “Ya digo a la Prida lo admirable que me parece el plan de un inca a la cabeza: sus ventajas son geométricas...”³². Y hasta Bolívar, aparentemente enemigo declarado de todos los regímenes monárquicos, en entrevista con el capitán inglés Tomás Malling, celebrada en marzo de 1825, manifiesta textualmente lo siguiente: “Puede usted decir que jamás he sido enemigo de la monarquía por principio general; por el contrario, lo considero esencial para la dignidad y el bienestar de nuevas naciones”... Y agrega. “El título de Rey quizá no sería popular al comienzo en la América del Sur, y en consecuencia acaso sería mejor contemplar el prejuicio asumiendo el de “INCA”, al que los indios están tan apegados”³³.

30 Jean Adam Graaner. *Las provincias del Río de la Plata en 1816*. Buenos Aires, 1949, citado por Piccirilli, *San Martín*, p. 249.

31 Ravnignani. *Asambleas Constituyentes Argentinas*, T. I, p. 236.

32 Mitre, *Historia de San Martín*, T. IV, p. 296. Véase igualmente la carta siguiente dirigida al mismo Godoy Cruz que también habla del “plan de Inca”, p. 299.

33 C. K. Webster. *Gran Bretaña y la independencia de la América Latina*, citado por Piccirilli, *San Martín*, pp. 296-297.

En el Perú, cuando se tiene noticia en Cajamarca de la proclamación de la independencia de Trujillo, el pueblo se amotina el 8 de enero de 1821, despoja a las autoridades españolas de sus cargos y pide al Cabildo de la ciudad la coronación del cacique indio Silvestre Astopilco, presunto descendiente del Inca Atahualpa. Cuando, luego, se redacta la primera Constitución, Luna Pizarro, Unanue, Olmedo, Pérez de Tudela y Justo Figuerola, comentándola afirman que es “una constitución acomodada a la suavidad de nuestro clima, a la dulzura de nuestras costumbres y que nos recuerda esa humanidad genial de los Incas, nuestros mayores”. Cuando se produce la victoria de Junín, el periódico llamado “Nuevo Día del Perú”, de Trujillo, da cuenta del fausto suceso diciendo: “La sangre de los Incas va ser vengada”. En fin, cuando La Torre Ugarte escribe las letras de nuestro Himno Nacional, exaltará la acción de los que habían luchado por la emancipación del Perú, y dirá en su estrofa cuarta:

“A su esfuerzo saltaron los grillos,
y los surcos que en sí reparó.
le atizaron el odio y venganza
que heredara de su Inca y Señor”.

Todo, pues, nos lleva a pensar que a la hora de la independencia de los hombres tuvieron presente la idea de los Incas, como uno de los más enérgicos y definitivos impulsos hacia la libertad.

FINAL

Lo dicho últimamente está indicándonos, con meridiana claridad, que también los espíritus más clarividentes, los de mayor experiencia política y los que más habían trabajado por alcanzar la independencia de América, todos ellos estaban convencidos de que el factor inca había llegado a constituirse en un elemento insustituible dentro de las sinceras convicciones del hombre americano del sur, y de que, en la nueva conciencia de ese hombre nada pesaba más significativamente que el profundo y sincero anhelo de ver reparada la injusticia cometida por los victimarios del Incario.

Esta terca y obstinada persistencia del sentimiento incaísta sólo puede explicarse por dos razones: 1.º, porque, como dice Raúl Porras Barrenechea, “el súbdito de los Incas, tuvo como característica esencial un tradicional instinto, un sentimiento de adhesión a las formas adquiridas, un horror a la mutación y al cambio, un afán de perennidad y de perpetuación del pasado,

que se manifiesta en todos sus actos y costumbres, y que encarna en instituciones y prácticas de carácter recordatorio, que reemplazan muchas veces, en la función histórica, a los usos gráficos y fonéticos occidentales”³⁴; y 2.º porque tres siglos de coloniaje, lejos de matar el pasado, lo hicieron revivir con más fuerza, con el intenso y siempre renovado vigor con que todo pueblo avasallado mantiene la esperanza de liberación.

La idea de los Incas se mantuvo fresca, robusta durante el periodo colonial, aunque la frase que afirma que la Colonia fue “el Inkario sin Inka” tenga que ser, como expresa Jorge Basadre, anacrónica y unilateral. Tan cierto es que tal idea siguió viviendo, como que el gran Bartolomé Herrera, en plena República, en una nota puesta por su sermón pronunciado en la Catedral de Lima, el 28 de Julio de 1846, apuntó con admiración lo siguiente: “No se si fue un sentimiento poético, en el que se tomaba por la nación el suelo; o si fue una de las verdaderas locuras, que no escasearon en la época de la emancipación: el hecho es que se proclamó la independencia del Perú, o la reconquista del imperio de los Incas como una misma cosa. Y tan de buena fé creyeron esto muchos españoles peruanos, **que hasta hoy están persuadidos de que pertenecen al Imperio de los Incas:** de que son indios, y de que los españoles europeos los conquistaron y les hicieron grandes daños”³⁵.

Aunque estas ideas propias del común de las gentes, no fueran sino mera ficción, lo cierto es que el testimonio de Herrera vale como prueba de que, en plena mitad del siglo XIX seguía todavía latente el sentimiento incaísta como elemento insustituible de continuidad histórica en el ánimo de los peruanos; como piedra primera de lo que, en justicia, vino a ser nuestra verdadera conciencia nacional.

La llamada “conciencia de sí” de los americanos desarrollada, según Basadre, desde que a nuestro continente comenzaron a llegar ideas e influencias heterodoxas, tuvo por base la idea del régimen genial de los soberanos del Cuzco, cuyo retorno constituyó la verdadera “promesa” de vida peruana, libre y soberana, no nacida durante el periodo de la emancipación, como afirma Basadre, sino guardada silenciosamente en el corazón de la inmensa mayoría del pueblo durante tres siglos. Esa **promesa** que fue siempre esperanza de vida mejor, como hemos visto,

34 La obra referida es *Mito, tradición e historia del Perú*. Lima: Imprenta Santa María, 1951. [Nota del editor]

35 Bartolomé Herrera. *Escritos y Discursos*. Lima: Libr. Francesa Científica, 1929, T. I, p. 86.

no fue elemento pasivo e ineficaz; al contrario, fue factor dinámico que, como explosivo de tiempo, supo estallar con tremenda y elocuente detonación cada vez que las circunstancias históricas lo permitieron. Y es que el Incario desde muy temprano vino a ser sinónimo de libertad; resultando de este modo que la última etapa del desarrollo de la conciencia nacional de los criollos, es decir la etapa del ensueño de la independencia del anhelo de libertad, fue la etapa primera y única de los indios y la definitiva de todos los peruanos.

LOS GUERRILLEROS DEL CENTRO EN LA EMANCIPACIÓN PERUANA*

Raúl Rivera Serna

INTRODUCCIÓN

Por su honda significación peruanista, por las provechosas repercusiones de índole política y militar que tuvo en el proceso de nuestra guerra separatista, ninguna contribución tan importante como la de los guerrilleros, que actuaron en la sierra central, en lo que son hoy los departamentos de Junín, Huánuco, Pasco, parte de Lima, Ancash y Ayacucho, desde julio de 1821, en que el ejército realista, luego de abandonar la capital con el Virrey La Serna, fijó su base de operaciones en el extenso valle del Mantaro, hasta el año 1824, en que se dieron las jornadas decisivas de Junín y Ayacucho, que pusieron término a la dominación española en la América del Sur.

Durante ese lapso, de triunfos y reveses para las armas patriotas, los guerrilleros posesionados de los pasos estratégicos que comunican las cabeceras de costa con la sierra, o movilizándose a lo largo de las punas de Yauli, Junín y Pasco, constituyeron la mejor garantía, para la preparación del ejército libertador en los departamentos del norte, en los meses precedentes a la apertura de la campaña de Junín, para la seguridad de los pobladores, que tanto necesitaron de su valioso concurso, tanto para la defensa de sus propiedades, como de su vida misma, y para la protec-

* Lima: P. L. Villanueva, 1958, pp. 5-8, 127-133.

ción de una vasta y rica zona agropecuaria y minera, que gracias a su intervención continuó explotándose en beneficio del bando patriota.

La organización y la acción de las guerrillas estuvieron sujetas a una serie de condiciones que le dieron una fisonomía especial. Su existencia se debió, dentro el aspecto táctico, a razones defensivas y a las especiales características del medio físico. Dentro del primer aspecto, los pueblos indefensos y víctimas a menudo de la ira realista, precisaban de una fuerza capaz de contener sus arbitrariedades; y en lo que toca al segundo, allí donde el territorio presenta una topografía accidentada, que dificulta las operaciones del ejército regular, se hacía necesaria la intervención de esa arma, que por el número limitado de sus componentes, y el conocimiento del medio, les permitía librar acciones sorpresivas contra el enemigo. Al lado de este factor, de índole netamente militar, destaca el de orden cívico. Ya no fue sólo la necesidad defensiva, aludida líneas arriba, la que llevó a los pueblos a disciplinar fuerzas, sino el móvil patriótico generado gracias a la propaganda libertaria realizada por el General Álvarez de Arenales durante su primera expedición a la sierra central. Esta inquietud se reflejó en las proclamas, notas, o en la permanente vinculación que existió entre los guerrilleros y miembros del comando patriota, a través de publicaciones privadas u oficiales.

Si en principio la acción de los guerrilleros se concretó a operaciones bélicas de rutina, que luego de salir de sus acantonamientos del valle del Mantaro, incursionaron hacia Reyes y Pasco en procura de abastecimientos, cobró volumen al iniciarse la campaña de Junín, ya que se intensificó el servicio de espionaje y se puso mayor empeño en la protección de víveres y forrajes, almacenados a lo largo de la ruta que debía seguir el Ejército Unido Libertador, desde el Callejón de Huaylas, hasta Huánuco, Cerro de Pasco y Junín, para lo que contó con la valiosa ayuda de la población civil de la zona.

Estas funciones, que podríamos llamarlas positivas, se vieron, empero, empañadas por una serie de sucesos negativos, que restaron eficacia a su meritisima y noble misión. El antagonismo entre algunos jefes de partidas, por razones de raza, lugar de origen, o deseos de prepotencia política y militar; los manejos dolosos de algunos de aquéllos; la propaganda adversa del clero realista; los vaivenes de la política interna, sobre todo los relativos al período bolivariano, crearon no poca desorientación entre esos modestos combatientes; que al fin dejaron de lado menudas divergencias para consagrarse a la causa libertaria.

Como la existencia de las guerrillas está íntimamente vinculada a los pueblos, hemos creído conveniente glosar someramente la acción de algunos de éstos en favor de la independencia; con la salvedad de que este estudio se circunscribe a los situados en los departamentos de Junín, Pasco y parte de Huánuco, Lima y Ancash, sin que por ello se desestime la valiosa contribución de otros a la obra conjunta de nuestra independencia.

No creemos por lo demás, que este trabajo satisfaga plenamente las exigencias de la crítica histórica, en lo que atañe a la exhumación de fuentes, sujeción un itinerario preciso en la exposición de sucesos, o al establecimiento de una íntima relación entre factores concomitantes. La modalidad de lucha del arma, adecuada a su naturaleza misma, la falta de mayores fuentes de información nos ha impedido elaborar un trabajo de mayores proyecciones, que bien merece un tema sugestivo y de manifiesta importancia histórica. Tenemos sí el convencimiento de contribuir en algo a la “descentralización” de los estudios acerca de nuestra independencia, tan circunscritos al aspecto ideológico, de la etapa precursora, sobre todo, con manifiesto descuido del conocimiento de muchos sucesos de índole política y militar registrados en otros escenarios donde tuvo, prácticamente, su desenlace feliz la guerra separatista peruana.

[...]

LOS PUEBLOS DEL CENTRO EN LA EMANCIPACIÓN

Ninguna región posiblemente más convulsionada, entre julio de 1821, mes en que el Virrey La Serna abandonó Lima, y el mes de agosto de 1824, en que se dio la batalla de Junín, que la del centro, lo que son hoy los departamentos de Junín, Pasco, Huánuco, parte de Ancash y Huancaavelica, donde prácticamente dirimieron superioridades las fuerzas contendientes. En esta zona se selló la independencia del Perú; ya que, comprendiendo en ella al actual departamento de Ayacucho, se dieron allí las dos más importantes batallas por nuestra independencia. Los pueblos situados en esa región, se vieron tácitamente comprometidos en la movilización de la maquinaria bélica patriota y no sólo brindaron hombres para la formación del ejército, sino todo el volumen de su riqueza minera y agropecuaria para su sostenimiento.

Muchos de esos pueblos sufrieron, lógicamente, las funestas consecuencias de la represalia enemiga. La lucha separatista conceptuada por el bando realista como el choque de las fuerzas del orden tradi-

cional, la moralidad y la legalidad, que decían defender ellos; y las del desquiciamiento de esas normas, defendida a su entender por el bando patriota; comprometió directamente a los pueblos del centro, que al pronunciarse por el segundo partido, sufrieron las funestas consecuencias de la ira realista. Así, entre fines de 1821 y el curso del año de 1822, fueron incendiados y saqueados los poblados de Huayhuay, Llanama, Mullunya, Cingua, Comas, Andamarca, Acobamba y Chacapalpa; este último luego de una proclama amenazante lanzada por Canterac el 1.º de febrero de 1822. Aquí, el jefe realista, no sólo se apoderó de víveres, dinero y objetos de culto del templo, sino que ordenó la ejecución de los conocidos patriotas Miguel Artica, Paula Huamán y Eufrasia Ramos, a quienes se les cortó la lengua previamente¹. Gran parte del éxito logrado en estas incursiones, sobre todo en las efectuadas a Comas, Andamarca y Acobamba, se debió a la negligencia del Comandante Morales, que las abandonó con las fuerzas que las protegían².

Entre los principales ataques realizados el año siguiente podemos mencionar el de 3 de abril, en que una partida realista saqueó el pueblo de Tomás, convirtiendo el templo “en pesebre”³ (129); el de 23 del propio mes y año en que otras partidas atacaron Atunhuasi y Consac, donde luego de apropiarse de 26,000 cabezas de ganado dieron muerte a 17 de sus pobladores⁴.

Acción similar se cometió con el pueblo de Cangallo, que fué incendiado, saqueado y “borrado del mapa”, merced al decreto expedido por el Virrey La Serna en el Cuzco el 11 de enero de 1824. Por el considerando 3.º de dicho documento se estableció: “3.º Que nadie podrá reedificar en el terreno que ocupaba el infame pueblo de Cangallo, pues no debe volver a aparecer una población que ha sido un asilo de asesinos, y guarida de ladrones”⁵. Además de los pueblos mencionados, y de otros, que fueron blanco de la venganza realista, merece mención especial el de Reyes, hoy Junín, cuyos humildes moradores se pronunciaron y lucharon por la causa patriota, desde el día en que pasó por allí el General Álvarez de Arenales tras las huellas de Carratalá, quien en su huida incendió y saqueó el pueblo. Sus habitantes, recibieron con justificado alborozo al

1 *Gaceta del Gobierno*, t. II, 1822, N.º 14.

2 D6712 Mss. Biblioteca Nacional.

3 *Gaceta del Gobierno*, t. IV, 1823, N.º 32.

4 *Gaceta del Gobierno*, t. IV, 1823, N.º 32.

5 *Gaceta del Gobierno*, t. IV, 1823, N.º 33.

ejército libertador, que se reconfortó de las fatigas producidas por la larga jornada en su Plaza de Armas, donde dando las más vivas manifestaciones de patriotismo prometieron al jefe argentino y a sus “salvadores”, consagrarse a la lucha por la independencia. Esta actitud les valió las más duras represalias del bando enemigo, que acaso contribuyó, paradójicamente, al afianzamiento de su fe en el éxito final de la causa de la patria.

En uno de los pasajes de las “Memorias” de Miller se refiere sobre el particular: “El pueblo de Reyes contenía en 1821 una población cuatro mil almas, y fué saqueado y quemado por los españoles, los cuales pasaron a cuchillo inhumanamente a muchos de sus habitantes. Trescientos hombres sobrevivieron para vengar la atrocidad cometida con sus familias; voluntariamente se reunieron en una partida de montoneras y ejecutaron prodigios de valor contra los realistas, sin darles ni recibir cuartel. Cuando se veían demasiado cargados por el enemigo, tenían la costumbre de huir a alguna isla pequeña en el lago, a cuyas inmediaciones estaba situado Reyes, y en la cual tenían provisiones de antemano con ese objeto”⁶. Aunque resulte un tanto exagerada la cifra anotada por Miller, en cuanto al número de víctimas que causaron los realistas, el castigo a que fue sometido Reyes debió ser fuerte.

El viajero inglés Dn. Roberto Proctor, que anduvo por el Perú en 1823, pondera igualmente el patriotismo de los reyesinos, pues anota “Después de la ocupación de Pasco por los patriotas, cuando Arenales hubo derrotado al general español O’Reilly que ocupaba la ciudad, el capitán Raulet fue enviado de parlamentario al cuartel general de Jauja. A su regreso entró en Reyes, pueblo a doce leguas de Pasco, habitado por indios vaqueros, todos celosos patriotas, que confundieron su uniforme con el español y le tomaron prisionero. Exhibió su pase pero ninguno pudo leer; y no obstante sus afirmaciones de ser amigo, lo ataron de pies y manos, despojándolo de todo, y cada uno le dió una trompada por “maldito godó”; la mañana siguiente, después de recibir el mismo tratamiento, lo sacaban para arcabucearlo, cuando felizmente llegó al pueblo un oficial montonero que lo reconoció y salvó”⁷. En otro de los acápites de su interesante libro refiere otro hecho, que tuvo funestas consecuencias para los pobladores, y que acaso sea el incidente aludido por Miller, ya transcrito. “De Pasco a Jauja —escribe— hay cuarenta y cinco leguas la primera parada

6 John Miller. *Memorias del general Miller*. Londres: Imprenta Carlos Wood e hijo, 1829. tomo II, p. 121.

7 Roberto Proctor. *Narraciones del viaje por la cordillera de los Andes*, p. 106.

es el pueblo de Reyes, quince leguas de Pasco, célebre por los pastos y el patriotismo de sus habitantes, debido a una circunstancia ocurrida casi al estallar la revolución. Algunos oficiales españoles se albergaron en una casa del pueblo y, por la noche fría, encendieron carbón en un brasero dentro del cuarto con las puertas cerradas. En consecuencia, por la mañana se les encontró muertos; pero sus camaradas insistieron en que habían sido envenenados y comenzaron una masacre confusa de la gente del pueblo, matando toda alma viviente que no pudo escapar, y llevándose el ganado. Desde entonces los nativos de Reyes se han distinguido por su patriotismo, y, a la aproximación de una fuerza realista, transportan sus familias y riqueza en balsas, para una isla fértil en medio de un gran lago próximo donde están seguros de no ser molestados”⁸.

Los jefes patriotas no podían ocultar su admiración por estos rasgos de patriotismo, no obstante ser ellos participantes indirectos de esas acciones. Por 1822, Guido escribía a Otero, elogiando a los reyesinos: “Queda enterado el gobierno del buen comportamiento de los Peruanos de Reyes y me ha ordenado prevenga a VS. se sirva darles las gracias a nombre de la Patria por los notables esfuerzos que hacen por su libertad, manifestándoles que se les tendrá siempre presentes y se dará al público este triunfo por medio de la Gaceta oficial para su satisfacción y estímulo de los demás pueblos”⁹. Y en 1823, el Coronel Villar, exaltaba el valeroso comportamiento de 40 efectivos, que en una acción singular lograron contener a 500 realistas comandados por Lóriga, no permitiéndoles avanzar más allá de los límites del pueblo, y obligándolos a replegarse sobre sus propias líneas. “Faltaría a los deberes de mi obligación —dice en nota dirigida al Ministro de Guerra— si no recomendase el mérito tan relevante que han contraído los valientes vecinos del pueblo de Reyes, al mando de sus bravos comandantes Francisco Alvarez, y Cipriano Peña-loza, quienes han dejado un motivo para que en los rasgos de bravura se perpetúe el nombre de los decididos reyecinos, quienes con 40 hombres han contenido una turba de 500 mandados por Lóriga, sin permitir llevar adelante sus proyectos; acuchillando en su propio campo los individuos de su farsa, quienes han tenido que retrogradar a sus antiguas posiciones, experimentando lo que vale un pueblo que quiere ser libre, y no separan

8 Ídem, p. 203.

9 Nota de Tomás Guido a Francisco de Paula Otero. Lima, 14-12-1823. Mss. Biblioteca Nacional.

mercenarios, que sólo la fuerza o el despotismo los hagan combatir con hombres entusiastas y decididos¹⁰.

Estas hazañas hubieron también de concitar la admiración de algunos historiadores extranjeros como el español Mariano Torrente, quien expresa: “Los montoneros o guerrillas de la laguna de Lauricocha o de Reyes, cuyos habitantes han sido de los más obstinados y animosos contra los realistas, llamaban la atención de estos por varias partes formando una especie de cuerpo de vanguardia, desde que el inglés Miller pasó al cuartel general a ponerse a su cabeza¹¹”.

Igual suerte que Reyes corrieron muchos pueblos situados en la extensa Pampa de Junín, entre los que conviene mencionar a Carhuamayo, Ninacaca y Ondores.

Hemos llegado al fin de este trabajo, y lo expuesto hasta aquí revela, con las limitaciones impuestas por las circunstancias enumeradas en otra parte de él, la importancia que tuvo la Guerrilla como arma de lucha en un medio social, cultural y económico, poco propicio para la realización de sus altos fines patrióticos.

Aparte de las descripciones relativas al medio geográfico donde actuó, de las operaciones bélicas que realizó, de los factores positivos y negativos que normaron su funcionamiento y en fin, de las divergencias intestinas que pareció modificar, momentáneamente, su frente de acción, aunque sin desvirtuar en esencia su finalidad orientada al logro de nuestra independencia; destaca su clara y definida conciencia de lucha, reflejada en la comprensión del significado y alcances del término Libertad; en la reiterada manifestación de su orgullo nacional, que tiene su más cabal expresión en las actitudes de Guzmán, Ninavilca y Vidal, cuando su oposición a la desmedida injerencia grancolombiana en la política peruana, con postergación del entonces Presidente Riva Agüero; en el afán reivindicacionista de los fueros de la “Madre Patria”, representada por el Imperio Incaico; en los atisbos de un sincero sentimiento de confraternidad americana, nacida a instancias del esfuerzo solitario desplegado por los países americanos para el logro de su independencia, cuya muestra la encontramos en una de las proclamas de Rafael Gabino Vivas; y aun en una correcta posición jurídica, que se advierte en uno de

¹⁰ *Gaceta del Gobierno*, t. IV, 1823, N.º 38.

¹¹ Mariano Torrente. *Historia de la revolución hispanoamericana*. Madrid: Imprenta de León Amarita, 1829, p. 474.

los párrafos de la carta-respuesta de Terreros a Canterac, cuando éste lo invitara a pronunciarse por la causa realista, en uno de los cuales expresaba: “Sólo me convenceré con argumentos poderosos que V. E. me haga presente sobre el derecho posesorio, que la nación española alega sobre su legitimidad para dominar a la América”. La Guerrilla, así, con estas manifestaciones que rigió sus actividades, entre los años 1822 a 1824, estuvo lejos de ser el paisanaje incontrolable y vandálico, que ávido de venganza o de apropiación del bien ajeno, se volcó al ataque, al saqueo o al incendio de pueblos, como se sostiene en no muy pocos casos. Su madurez cívica, fué, por otro lado, la misma que alcanzaron, paralelamente, los pueblos de los cuales salieron sus componentes; sean éstos, elementos mestizos que la dirigieron o el elemento aborigen que integró su contingente mayoritario. Lamentablemente el tiempo y otras circunstancias han borrado las huellas de su valiosa contribución, a tal punto de que muchos pueblos la ignoran totalmente, lo que va en desmedro de su prestigio histórico y de su propia capacidad creadora.

PRECURSORES CUZQUEÑOS DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ*

Jorge Cornejo Bouroncle

Ha querido el señor Rector, distinguirme confiándome para que, en esta solemne actuación, diga a nombre de la Universidad Nacional del Cuzco, unas palabras de homenaje a la patria, en los días señalados para el recuerdo anual de la epopeya de nuestra emancipación política, en recuerdo de los hombres que sacrificándolo todo, rompieron cadenas, desataron tempestades, corrieron ríos de sangre y de muerte y llegó la independencia y la libertad por los caminos altos de los siglos. Se bien que ocupó una tribuna que en estas ocasiones ocuparon varones preclaros por la hondura de su pensamiento o por la elocuencia de su palabra sabia, de modo que lo hago con la conciencia de quien se sabe pequeño, pero, no sin la emoción sincera del sentimiento patriótico que corre por mis venas como herencia de quienes lucharon en Tarapacá y Arica; tengo el culto de los héroes y el amor de mi bandera, como norte de mi vida; he dedicado a las insurgencias del Cuzco, gruesos volúmenes con pruebas irrefutables del valor gigante de la raza y de sus hombres representativos; admiro a los próceres del viejo Cuzco, no sólo, pues, por ser peruanos, sino porque los he estudiado a fondo y sé de su valor inigualable y excelso; amo las masas indias que en la historia escribieron las

* *Revista Universitaria*, Cuzco, 50, 121, pp. 124-148. 1961.

más bellas páginas de bravura y sacrificio; las amo y admiro porque ellas llevaron los símbolos de nuestros Incas hasta los más remotos confines del mundo que les era conocido; las amo porque nos dieron nombre en la historia universal; las amo porque ellas mueven ahora tierras y minas, fábricas y talleres y con su sangre integran casi la totalidad de nuestras fuerzas militares y saben pelear y saben morir cuando la hora llega, sin pedir ni esperar nada, empuñando en sus manos cobrizas los emblemas enemigos que arrancaron las propias filas invasoras.

Consecuente con el encargo del Rector y con su venia, no sólo quiero recordar a los hombres que con San Martín proclamaron la independencia en Lima, sino, además, especialmente a los cuzqueños precursores de nuestra libertad, sacándolos del olvido para que, por unos momentos, tan distinguido auditorio, pueda sopesar su acción heroica y enorme. Pidiendo a ustedes antelada indulgencia para mis palabras y a riesgo de haber omitido muchos nombres dignos, por la premura del tiempo disponible para redactar este discurso, debo ocuparme, pues, brevemente de los Precursores cuzqueños en la independencia del Perú; homenaje que les rendimos todos en este día dedicado a nuestra patria, a sus efemérides de libertad y, también, a sus esperanzas de grandeza y porvenir, de mejor situación para nuestras sufridas mayorías, tan necesitadas de amparo, de apoyo y de luz, y a vosotros jóvenes universitarios, a quienes la nación confía su porvenir, para que estudiéis los graves problemas sociales y económicos que nos urge resolver y encarar, para que en su día lo hagáis con saber, con humanidad y sin separar, ni por un momento, la vista de los emblemas de la patria, que son guías seguros por los espinosos caminos de tiempo; para resolver bien hay que conocer lo que se resuelve, no hay que confiarse al acaso, ni al comando de ajenos intereses; la responsabilidad de la juventud es muy grande si quiere cumplir con su destino, de otro modo se sumará al cuadro doloroso de las generaciones que ahora pasan, entregando a las que vienen el territorio de la patria recortado y multitudes hambrientas e ignorantes, humilladas y explotadas, tierras ricas sin producir y riquezas que se van y no se traducen en mejor comodidad para los peruanos que las arrancan de las entrañas del suelo. Son problemas difíciles y complejos, por eso mismo os toca estudiarlos y conocerlos para resolverlos y superarlos cuanto antes, mejor.

Recordemos a los cuzqueños precursores de la emancipación de la patria, a esos hombres que rompieron cadenas en lucha muy desigual,

oponiendo sus corazones bravíos y resuelto contra fuerzas bien armadas y disciplinadas, contra ejércitos que recibían sueldos, pues, las multitudes cuzqueñas que lucharon por la libertad nunca, jamás, pidieron pagas ni regalos; tenían conciencia de su rol en la historia; tres siglos de cautiverio señalaban a los herederos de los Incas, camino de honor, de luchas, de martirios, pero también de gloria imperecedera. Los precursores murieron por darnos patria libre y dignidad humana; anotemos sus hechos trascendentales y repitamos sus nombres que son ya patrimonio de la historia, pero que, muchos de ellos, no están aún grabados en mármoles y bronce, aunque los pueblos los tienen en el recuerdo del propio corazón agradecido y años vendrán en que se cumpla con rendirles el delicado homenaje que esperan, ya que su gloria crece con el pasar de los siglos; levantémosles monumentos y pedestales, señalando escuelas con sus nombres, avenidas y calles, nuevos pueblos y paseos, universidades, colegios y caminos y reemplazando, también, tantas figurillas endebles, hijas de la política y del dinero, que usurpan el sitio de los héroes, de los mártires, de los sabios y de los santos.

Vivir aquí, en el viejo Cuzco abuelo, cuajado de monumentos milenarios, a la vista diaria de colosales fortalezas, de palacios y de templos que levantaron los Incas, los gigantes que construyeron el Imperio; aquí en el Yachayhuasi de los amautas, en la casa del saber de los viejos tiempos; contemplar la gran plaza de Huakaypata. La que vio las fiestas suntuosas del sol, la que se llenaba de color y de fuerza cuando los pueblos recibían a los Incas que regresaban de sus lejanas y victoriosas campañas, trayendo al Ccoricancha los trofeos de los nuevos pueblos sometidos y las kachampas guerreras atronaban los aires y miles y miles de guerreros, pasaban portando sus armas de combate y recibiendo la lluvia de flores de ñuccho y achankaray, que las ñustas les regalaban desde lo alto de los muros pulidos de dioritas y basaltos, cuyas tonalidades de azul y rosa, cubrían las mantas y las llicllas de delicados tejidos de lanas de vicuñas y alpacas, con simbólicos hilos de oro y plata y, las bebidas sagradas, elaboradas por las propias escogidas por las acllas, por las vírgenes del sol, espumaban de cántaros bellos de formas y colores. Contemplar sobre la plaza testigo de tantas grandezas que se fueron, después de las lluvias del verano, el mítico cuichi, el arcoíris multicolor, que se abre sobre los cielos azules, como una canción y una esperanza y asienta sus bases en las alturas de Huanacauri, el Pachatusán o el Sacsaihuamán. Pasar todos los días por las calles que pisaron los Incas camino del Ccoricancha; por

donde iban las delegaciones que llevaban las ofrendas a los muertos que dormían en Kenko o Tambomachay; allí donde enormes pedrones significados especialmente, deben representar a los propios Ayar fundadores, y, escuchar el murmullo de las aguas canalizadas del Saphi, el Tullumayo o el Chunchullmayo que, en las noches, parece que cantaran y contarán los recuerdos de los siglos y los años muertos. Algo nos dice, estos son los palacios de los Incas, estos los santuarios del sol, de la luna, de las estrellas, de la mamapacha, del trueno, del relámpago y estos, también, los soberbios monumentos de piedra que los blancos levantaron a sus dioses, las estupendas iglesias que desatando viejos templos peruanos, utilizaron las piedras pulidas amorosamente por los indios, para elevar los muros admirables de la catedral, la compañía, la merced, San Francisco, Santa Clara, San Pedro, San Cristóbal y cien más, que rivalizan en belleza y en riqueza, en arte y en pasión. Luego, las mansiones orgullosas de encomenderos y oidores, de obispos y capitanes de la conquista, luciendo sus escudos de piedra, sus emblemas de guerra, los signos de su fe; los patios de arquerías y sol, de claveles y geranios; los tiestos con flores delicadas que perfuman las horas del bochorno y de la siesta; las rejas moriscas, a cuyo pie, en las claras noches de luna, se oyen las quejas de las guitarras y viene, en las alas del viento, el son triste de una quena que se desgrana en el alcor vecino.

Todo esto es el viejo Cuzco, en donde las piedras hablan a quien sabe oírlas, para contarle leyendas y referirle epopeyas; aquí es, ciertamente, el centro del Perú, este es el corazón del Tahuantinsuyo eterno; estas piedras colosales, estas piedras verduzcas, rosas, violetas o azules, son los cimientos de la patria; estas arenas se bañaron muchas, muchísimas veces, con la sangre de los héroes y de los mártires; muchas horcas se proyectaron en sus plazas, muchos patibulos afirmaron la fe en los destinos de la patria; aquí se templaron las almas de hombres y mujeres, para cumplir un destino misterioso, para seguir una senda en la eternidad del tiempo, de la madera de llokes y chontas, se hicieron las astas de las banderas; de la carne de campanas se fundieron balas y cañones; de las rejas de puertas y ventanas se forjaron lanzas y espadas y hasta del oro y la plata de altares y santuarios, se fundieron medallas para premiar los pechos de los soldados y de los libertadores y las manos puras de monjas y reclusas, tejiendo presurosas las bandas y las cintas que debían obsequiarse a los guerreros de la patria. Por allá pasan las sombras de los curas patriotas que cambiaron misales y estolas, por fusiles y granadas,

cuando llegaron las horas de salir y encontrar los caminos por donde llegaba la libertad, por donde avanzaba la patria libre, protegida por dios.



Sabe el pueblo que Juan Santos Atahualpa, fue un indio cuzqueño, de regular ilustración y descendiente de la nobleza antigua peruana, quien viajó a España acompañando a unos jesuitas y de ahí regresó con extrañas ideas de libertad y quiso sacudir la tutela extranjera, iniciando sus atrevidos movimientos en 1742, llegando a dominar toda la región de la montaña y sembrando la rebelión en muchos pueblos andinos; combate a los realistas con las propias armas que les quita y en la guerra de guerrillas es invencible, ataca la región de Tarma, camino de Lima. Casi catorce años, se mantiene rebelde y alzado; vence cien veces a los españoles y las autoridades comienzan a temer mayores peligros generales, pero, misteriosamente, muere el caudillo y al movimiento insurreccional le falta el gran motor de su alma y de su temple. No importa, la semilla está echada y los levantamientos de Huarochirí y las conspiraciones de Lima, que se descubren pronto y se acallan con la muerte de los sindicados, son los resultados de su prédica libertaria.

Viaja a España con extenso memorial acusatorio ante el rey y ante el Papa, el fraile cuzqueño Calixto Túpac Yupanqui y allí las autoridades confiscan el documento revelador y encierran a Túpac Yupanqui, de por vida, en un convento de Granada, con expresa orden de no regresar jamás al Perú. Corrían los años de 1750. Se seguía la misma política que se siguió con el Inca Garcilaso.

En 1777, el corregidor Semanat, informa a las autoridades superiores que hay signos graves en la muchedumbre arequipeña, revela que una gran conspiración se mueve en la sombra, hay indios que van y vienen de Tungasuca y el Alto Perú. En enero de 1780 estallan motines y aparecen carteles pegados en las puertas de los templos, protestando de las medidas de opresión españolas y amenazando con coronar a un Inca Casimiro III°. Las autoridades repiten la consabida oferta de pago a delatores, pero, nadie habla, los planes se postergan, pero la conspiración general avanza ya. ¿Quién es este inca Casimiro III°? ¿Quién mueve todo este mundo de protestas; quién coordina las fuerzas populares que ya están a sus órdenes para un momento dado? Indios de Tungasuca viajan presurosos por todas partes y los planes vuelan tan lejos que aparecen en la Nueva

Granada. En Yauli, se apresura a unos indios que pusieron unos carteles libertadores en las puertas de las iglesias, lo mismo han hecho en otros pueblos y esos indios son Canas; demás será decir que estos anónimos próceres de la patria, fueron acto seguido ejecutados por tamaño delito. El gran incendio va a estallar. En el Alto Perú, en Chayanta, en Oruro y en Potosí, los españoles no duermen y los patriotas se organizan; en el aire está el anhelo de independencia; todos quieren tomar en sus manos la obra de la redención patria; se luchará y se peleará sin desmayo y en muchos y largos años, dice Mitre, no hay un solo día en que no se luche, ni se deje de morir por el ideal de emancipación. La conmoción es, pues, general, pero, como ahora sólo nos ocupamos de los próceres cuzqueños, dejemos la situación altoperuana, que retomaremos luego.

En los primeros meses de 1780, el Cuzco arde de entusiasmo y secretamente se conspira en todos los barrios; hay gente de influencia y cultura que dirige, aunque se mantiene en secreto. Varios caciques de pueblos vecinos, están en la conjura, a don José Gabriel Túpac Amaru y a su primo don Diego Cristóbal, se le ha visto por acá y habla con el Obispo Moscoso, con sus primos los coroneles Ugarte, con el escribano Chacón y Becerra, en fin, con varias personas de situación espectacular, pero será por sus pleitos de nobleza, por cobranzas y pagos; él es hombre muy prudente y circunspecto; de joven se educó en el colegio para los hijos de caciques, para los indios de noble sangre y todos saben que él es el tronco principal de los Incas, cuya situación le ha sido reconocida por las propias autoridades del Rey español. En su casa estuvo Bernardo Tambohuacso, el cacique de Pisac y Taray, pero, todo esto no llama la atención, siempre el Inca se preció de darse trato que correspondía a su sangre y cuando viajaba, en su comitiva, llevaba desde capellán, paje, auxiliares y gente de confianza; por último, el Inca se ha despedido de todos y públicamente se le vio partir a sus tierras de Tungasuca, Surimana y Pampamarca, en la extensa provincia de Tinta, a cuyo cuidado está el coronel don Antonio de Arriaga, corregidor vigilante y enérgico, energía que le permitía extorsionar a los indios como ninguno otro lo había hecho. La medida de abusos se está colmando, la última gota rebalsa el vaso.

Las piedras del Cuzco, hablan. De aquí, de este convento de San Agustín, salió presuroso el fraile Gabriel Castellanos y comunicó a las autoridades graves noticias que le habían sido dadas en el secreto de la confesión. Ciertamente se conspira y las juntas se realizan tras el paredón de Santa Clara, cerca del puente de Santiago, en la pampa del hospital, en

las casas de Fermín Zamalloa, de Juan de Dios Ochoa y de las Valderrama, en fin, se trabaja activamente y los talleres de los plateros Vera, algo tienen que ver con estos acuerdos nocturnos. Castellanos fue minucioso, hasta donde pudo, y las autoridades no perdieron tiempo, ni medio: el cacique Sahuaraura, de Oropesa, había sido comprometido por Ildelfonso Castillo, para que tomara parte en la conspiración y el 13 de abril, el corregidor de Quispicanchi, apresó a Castillo y se inició el proceso de la abortada conspiración patriota. Todo era lento en la Colonia, menos cuando se trataba de encarcelar y matar. Lorenzo Farfán de los Godos, había propuesto un plan para comprometer de diez en diez patriotas hasta formar un ejército de cinco mil hombres y entonces proceder. Con los presos que se tomaron y las medidas que las autoridades adoptaron, creyeron que todo estaba terminado, por lo menos, por esos meses de 1780. El proceso se envió a Lima y allí volvió para que se ejecutase la sentencia terrible. El cacique de Pisac, Bernardo Tambohuacso, aquel que en las juntas había pedido que todos se resolvieran de una vez, sin estar con tibiezas algunos, para que lo que se proyectaba era necesario tener el corazón del porte de la plaza grande del Cuzco, Tambohuacso y Joaquín de León, han conseguido escapar y se hallan prófugos, pero, las órdenes son exigentes y hay que buscarlos hasta encontrarlos, especialmente al bravo cacique calqueño. Habremos de abreviar el relato recordatorio y se nos permita repetir sólo unos renglones del acta de ejecución de la sentencia horrible, que se verifica en la plaza de Regocijo del Cuzco, en la mañana del 30 de junio de 1780; la plaza está llena de tropas que mantiene el orden y debe impedir cualquier trastorno; leamos:

... a la seña del primer cañonazo, salió Diego Aguilar, armado de uniforme, asistido de religiosos y de la Compañía de Granaderos y puesto cerca de la horca, se le degradó y quitó el uniforme conforme a la ordenanza militar, corriendo con esta diligencia el sargento mayor y luego se le puso el hábito de la misericordia y el verdugo lo subió al suplicio, y lo colgó y ahogó con dos cordeles, en la forma ordinaria, hasta que murió, y regresó la Compañía a la cárcel. Al segundo cañonazo, salió Juan de Dios Vera, con su hábito de la misericordia, auxiliado de religiosos y la Compañía de Granaderos, con los hermanos de la Caridad, y puesto en la horca, el verdugo le quitó la vida en ella, en la forma ordinaria. Al tercer cañonazo, salió Eugenio Cárdenas y Riva, arrastrado a la cola de un caballo, con la misma asistencia y compañía hasta el suplicio, donde fue ajusticiado en igual forma. Al

cuarto cañonazo, salió José Gómez, en igual conformidad y el pregonero delante, que a trechos fue echando su pregón, en voz alta, hasta la horca y habiéndolo subido a ella, el verdugo, al primer golpe de botar el cuerpo, se cayó y se imposibilitó de continuar, por lo que acabó de morir el ajusticiado, tirado de los indios aguaderos, de los pies. En este estado a falta de verdugo que pudiese subir a la horca, pues apenas se había conseguido el presente, por no habersele podido encontrar ni traer de donde estuviese, en tan corto tiempo, al que había y se fue de la cárcel, se determinó que a los restantes, se les quitase la vida a garrote y, en su virtud, al quinto cañonazo que se dio, salió Lorenzo Farfán, con igual asistencia, acompañamiento y pregón, arrastrado del caballo, y, en un palo fijado al pie de la horca, con su argolla y torcedor de fierro dispuesto para este efecto, se le dio garrote por el verdugo y los indios cargadores que le ayudaron y muerto, fue colgado en la dicha horca. Al sexto cañonazo, salió Ascencio Vergara, en iguales términos y se practicó con él, lo mismo que con el dicho Lorenzo Farfán. Al séptimo cañonazo, salió Ildefonso Castillo, en la propia conformidad de los anteriores, y se ejecutó con él, lo mismo que con ellos. Al octavo cañonazo, salieron acompañados de religiosos y de la Compañía de Granaderos, Domingo Unda, Felipe Unda y Melchor Chacón y Becerra y habiéndoseles pasado por la horca, fueron restituidos a la cárcel.

Tambohuacso se presenta en los altos de Calca a la cabeza de mil indios armados, pero intervienen personas de consejo y lo desaniman; le han sido embargados todos sus bienes y surgen sabe Dios qué presiones y el cacique vaga de puna en puna, perseguido por tropas del rey, no querrá sacrificar a sus indios, una vez que todo en el Cuzco está perdido y sólo han escapado él y los milicianos Joaquín León y Bernardo Travitazo. Cree que no hay pruebas plenas contra él y confía en el auxilio del enigmático Obispo Moscoso. Se presenta en casa de su cuñado, en Taray, y el esposo de su hermana Rita, lo entrega a las autoridades, no obstante que Tambohuacso había tratado de asilarse en el templo, pero en el expediente figura como que se había presentado solo, a fin de ser juzgado. Los acontecimientos se suceden veloces y llegan al Cuzco noticias de la sublevación del inca don José Gabriel Túpac Amaru, pues, en el Alto Perú, ya los Catari, no han podido esperar más y la sublevación comienza el gran incendio libertador. Las autoridades del Cuzco, martirizan a Tambohuacso, quieren que confiese los planes de Túpac Amaru

y el cacique no dice una sola palabra reveladora. El 17 de noviembre de aquel año de 1780, se levanta la horca en la plaza de armas, se hacen formar todas las tropas en resguardo de algún levantamiento que se sospecha y el bravo cacique de Pisac es ejecutado; cuelga su cadáver en la horca hasta la tarde, en que se le bajó para ser descuartizado ahí mismo, enviándose la cabeza y los brazos a Pisac, Quispicanchi y Calca; el resto fue sepultado en la iglesia del Triunfo.

Y, llegan los días trágicos para la raza vencida en una encrucijada de la historia, en Cajamarca; suenan los pututos en lo alto de las montañas y arden las fogatas que convidan a la guerra heroica, a la guerra a muerte, en procura de la libertad de la patria. Trescientos años de explotación, de martirios infinitos, de servidumbre, de dolores sin medida; trescientos largos y negros años en que el Perú casi se convierte en un desierto, pues, los cálculos más medidos de los historiadores y las pruebas de los documentos, dan a nuestra patria, cuando llegan los blancos de la conquista, algo más y no menos, de doce millones de habitantes y cuando recobramos la libertad y la independencia, escasamente se llega a dos millones, comprendiendo las provincias que hoy forman Bolivia. No con decir que esto es “leyenda negra”, se puede cambiar la verdad de las matemáticas; los números son exactos, por aprender a rezar en castellano, pagamos un precio muy elevado en vidas y aunque conocimos el trigo y la vid, dimos también, el maíz y las papas que debían cambiar el panorama de las hambrunas europeas y asiáticas, dimos el oro y la plata, por toneladas, y, ríos de sangre india bañaron fecundando la tierra madre.

Don José Gabriel Túpac Amaru y Noguera, por cuyas venas corre noble sangre de los Incas, hacía diez años, nada menos que pensaba en cumplir con un destino histórico que su raza le dictaba; los que lo conocieron, decían que era un hombre reconcentrado y que su alma parecía estar ausente, pensando en cosas grandes. A Tungasuca, Surimana y Pampamarca, tierras de su cacicazgo, llegaban con frecuencia indios de lejanos parajes y sostenían con él, largas pláticas secretas; consta en los papeles que Julián Apaza, el Túpac Catari de la historia, viajó varias veces a las tierras del Inca y debieron hacerlo, también, los Catari y otros caudillos de la raza; además, Túpac Amaru, tenía varias recuas de mulas tucumanas y se entregaba al negocio del transporte de mercaderías, por los polvorientos caminos del Virreinato; no era raro que el mismo en persona viajara con su gente y así vio y conoció lo que sucedía en las distantes provincias, oyó a los indios, vio martirios y consoló lagrimas

inocentes y trataría, además, con otros caciques que guardaban en el fondo del alma, las esperanzas que el Inca les daba; día llegaría en que los pututos de la guerra llamaran al combate y sonaron varios años antes que las provincias inglesas, del norte, pensarán siquiera en emanciparse del dominio europeo; de modo que el movimiento o los movimientos de insurgencia peruanos, capitaneados por bravos indios cuzqueños, nada copiaron de fuera, era el estallido de una aspiración centenaria, era la protesta justa, era el anhelo de la patria que no moría en sus corazones fuertes y sus brazos de bronce debieron prender el incendio de los pajonales serranos, para transformarlos en gigantescas antorchas que señalaban el rumbo de la libertad o de la muerte. Era confidente del Inca, su esposa la brava capitana y jefe de estado mayor de sus ejércitos, doña Micaela Bastidas y Puyucahua, natural de Surimana, tal se lee en su partida de matrimonio, y su primo don Cristóbal Túpac Amaru, sirviendo de auxiliares, su hermano don Juan Bautista y sus sobrinos, hijos y primos. Pensó el Inca en esparcir la noticia de un gran tesoro hallado en ciertos trabajos en Yanaoca, de modo que los corregidores de las provincias vecinas, acudieran a su pedido de auxilio para sacar el enorme legado enterrado por sus mayores, pero, luego varió de pensamiento y las noticias que llegaban del Alto Perú y del Cuzco, no dieron ya tiempo para postergar mejores planes.

El 4 de noviembre de 1780, se celebraba el cumpleaños del cura de Yanaoca, el arequipeño don Carlos Rodríguez y el odiado y tiránico corregidor de Tinta, estaba invitado a la comida, lo mismo que el Inca don José Gabriel. Antes de terminar la fiesta, se retiró el Inca y cuando Arriaga se encaminaba a Tinta, fue apresado por la gente de Túpac Amaru y conducido a Tungasuca, donde fue arrestado. Comenzaba el gran levantamiento, ardía la actividad de los patriotas, cientos de emisarios volaron con las noticias e instrucciones urgentes para reunir auxilios, armas, pertrechos y reservas de alimentos. Se juzgó al corregidor don Antonio de Arriaga, los cargos fueron muchos y el odiado saqueador, fue condenado a muerte, ejecutándose la sentencia el día 10, ante el concurso de unos siete u ocho mil indios alzados. La primera autoridad del rey, había caído; todo escrúpulo era ya innecesario, la guerra por la libertad estaba declarada; Túpac Amaru expidió decretos como rey del Perú, ciertamente; libertó a los esclavos que acudieran a sus filas, manifestó que protegería la religión católica, que los curas serían respetados siempre que ayudaran a la gran empresa; habló un lenguaje inteligente dadas

las circunstancias y dijo a quienes convenía hacerlo, que todo era orden del propio rey de las Españas, de quien había recibido comisión para castigar a los corregidores y hacer justicia a los indios, que se acababan en mitas y obrajes; después, cuando muchos miles de peruanos engrosaron sus filas y los comprometidos de las ciudades, cumplieran con su parte, se hablaría en otro tono, por entonces era político proceder como él procedía. Negreaban los caminos de los andes, llevando refuerzos a Tungasuca; por millares acudían los indios al llamado, portando lanzas improvisadas, rejonas, ligüis y hondas. La noticia llegó al Cuzco y el pavor fue inmenso, se formaron las milicias reconcentradas y el corregidor de Paucartambo, don Tiburcio Landa y el de Quispicanchi don Fernando Cabrera, salieron bien armados al mando de 1.200 hombres de línea, debiendo esperar en Huaraypata, a las otras fuerzas que conduciría el mayor don Joaquín de Valcárcel, pero, Cabrera quería recuperar, cuanto antes, sus tesoros que la gente del Inca, le había ya confiscado, cuando él huyó al Cuzco, con la noticia increíble. Los realistas se movieron sobre Sangarará, donde llegaron algo tarde y luego de reconocer el sitio y alrededores, no habiendo señal alguna de peligro ni aproximación de gente enemiga, decidieron descansar en la plaza del pueblo, pero a las cuatro de la madrugada, se dieron cuenta que una enorme masa de indios, los rodeaba en son de guerra; hicieron frente y la batalla se empeñó dura y sangrienta; los últimos realistas se refugiaron en la Iglesia, pero voló una pared y fue necesario que procedieran a entregarse; Landa y Escajadillo, salieron luchando desesperados y allí mismo hallaron la muerte; poco rato después, el triunfo de Túpac Amaru era completo y total. La cacica de Acos, doña Tomasa Tito Condemayta, que capitaneaba sus fuerzas, transida de alegría, bailó sobre los despojos realistas, portando una ensangrentada bandera roja en las manos.

La noticia voló al Cuzco y el pavor no tuvo ya límites, pero, los comprometidos por el Inca, no se decidieron a secundarlo, por razones oscuras ahora de ver y, tal vez, porque el Obispo Moscoso, se dió cuenta que la revolución no era para él, que el Inca lo había engañado, que el nuevo emperador del Perú, sería Túpac Amaru y no Moscoso, y, entonces, puso todo su conato en reunir fuerzas y pedir auxilios a Lima y Ayacucho, refuerzos que esperaban pronto, mientras tanto el propio obispo y el dean, instruían fuerzas y se llegó a formar un batallón de clérigos y seminaristas que comanda el dean-coronel Mendieta, que dejó la sotana y vistió arcos militares. El Inca gestionaba que los

caciques de las provincias vecinas al Cuzco, se pronunciaran pronto y coparan la ciudad capital, poniéndole cerco a fin de que los comprometidos en ella, cumplieran con sus planes previamente convenidos. Mientras tanto, era urgente convulsionar el Ccollasuyo, la gran región proveedora de alimentos y de gente resuelta y brava siempre. Se atacaría el Cuzco, después; mientras se tuviera el altiplano como propio, la revolución estaría ganada; los parientes y amigos de la patria, le enviaban noticias y llegaban agentes y espías de Tungasuca, que volvían con datos e informes para el Inca, quien, contra la opinión de doña Micaela Bastidas, en persona incursionó a varias provincias vecinas, como Lampa, Ayaviri, Azángaro, Chumbivilcas, etc., asegurando su obediencia y levantando fuerzas. Poco tiempo después, todo el Ccollasuyo ardía en lucha sangrienta por la libertad del Perú. Pero, las fuerzas enviadas de Lima y Ayacucho, estaban en camino y el Mariscal Del Valle, tenía 17 mil hombres bien armados, con los cuales abrió campaña. Túpac Amaru atacó Cuzco con sus fuerzas, antes que llegara Del Valle, dividiéndolas para el ataque por varios sectores; don Diego Cristóbal Túpac Amaru, llevó sus fuerzas para contener a las del cacique Puma-cahua, de Chinchero y Urubamba, que defendía los altos de Socorro. El Inca puso cerco al Cuzco, la plaza estaba sitiada; se atacó varias veces, pero, sin éxito mayor; los comprometidos de la ciudad, no cumplían; sus “primos” los coroneles Ugarte, se voltearon; en las filas patriotas se presentaron actos de sabotaje y el gallego Figueroa, malogró los cañones y huyó a la ciudad. Eran los primeros días de enero de 1781, llovía fuerte y los curas de Paruro, resultaron realistas, avanzando sobre el Cuzco a la cabeza de ocho mil indios, que comprometían la retaguardia de los patriotas en Piccho. Las fuerzas de Del Valle estaban por llegar, de modo que el Inca planearía arrastrarlas en su seguimiento a la región del altiplano, tal y conforme sucedió pronto; allí era mejor para él, los pueblos se habían resuelto por la libertad y el terreno alto y el frío, favorecía a su gente. Después de dura lucha, la situación no cambiaba, la ciudad no se rendía y se preparaba un ataque para el día siguiente, por cuya razón, Túpac Amaru, ordenó la retirada, aprovechando de que había caído una nevada y al clarear el alba del 9 de enero del citado año de 1781, las fuerzas patriotas se retiraban por el camino Blanco, hacia las alturas, después de haber derrotado a los parureños que llegaban en refuerzo del Cuzco. El Inca en Ocoruro, se unió a otros 20 mil indios que comandaba doña Micaela Bastidas, y que venían en refuerzo de



las tropas sitiadoras del Cuzco, pero, hay que tener en cuenta, que esas tropas estaban armadas sólo de lanzas y rejonés, hondas y ligüis y que las armas de fuego eran contadas y malas, en cambio las tropas del rey tenían mosquetones, cañones y municiones. Si los comprometidos del Cuzco, hubieran cumplido, la situación hubiera variado completamente, en vez de esperar a que los 17 mil hombres del mariscal Del Valle, llegaran y fueran reforzados para iniciar la campaña contra las tropas patriotas, que se retiraban a tomar emplazamientos adecuados a sus medios de defensa y ataque, debiendo aprovechar los accidentes del terreno y procurar, en una campaña larga y lenta, ir batiendo, poco a poco, a los destacamentos realistas, que se atrevieran por quebradas y peñascales, donde la guerra de guerrillas les ofrecía mayores ventajas que presentar batallas campales generales y peligrosas para el fin que se perseguía; el tiempo debía ser su aliado y el clima y los roquedales andinos, los auxiliarían. Por otra parte, los sublevados en Chayanta y las provincias altas, que comandaban los Catari, les cubrían la retaguardia y la amenaza a extensas zonas como las de Arequipa y la actual Argentina, eran evidentes; el camino a Lima, podía estar libre si la revolución prendía en Huarochirí y otros sitios que habían ya dado muestras de espíritu rebelde y patriota y a donde se mandaron emisarios activos y resueltos, que debían hallar el conformismo de las masas capitalinas y el miedo y temor a los indios alzados por los terratenientes de sangre blanca, que contarían sus doblones de oro y pensarían en los barcos que podían llevarlos a ellos y a sus talegos, lejos de estas tierras donde surgía una alma más grande y comenzaba un destino más digno y humano.

Abreviemos; las tropas del Mariscal Del Valle, se ponen en marcha y se realizan los sangrientos combates de Tinta y Combapata y muchos encuentros con destacamentos aislados; la mejor dirección militar y los buenos elementos en armas, favorecen a los realistas en aquellos combates; los patriotas, derrotados, se retiran a las alturas por órdenes del Inca, a fin de arrastrar a sus perseguidores a un terreno más adecuado a sus medios y situación general. Túpac Amaru se pone en camino por las alturas de Languí y ahí es apresado, por traición, a fin de que el miserable compadre, pudiera cobrar el precio ofrecido por su cabeza y la de los suyos. El 14 de abril, llega al Cuzco, con él está su esposa, dos hijos y varios parientes siempre fieles a su persona y a la patria. Se les pone en celdas seguras en el local que fuera convento de los jesuitas, convertido en cuartel. Se les martiriza en forma terrible, todos los suplicios son

practicados para que el Inca y su esposa señalen a sus cómplices ignorados; se les quiebra un brazo y se les descoyuntan los hombros en los ultrajes y el Inca no habla, ni ofrece un dato revelador. El chacal Areche, le encara su conducta y le pide el nombre de los cómplices y comprometidos y el noble Inca, en vez de vengarse de los que no cumplieron en su hora, solo le contesta: “Aquí no hay más que dos culpables: tú por tirano y yo por libertador”.

Es larga la sentencia terrible y malvada, ella es hoy la gloria inmortal del gran Inca rebelde. En nuestro libro “Túpac Amaru” está reproducida íntegra, con multitud de documentos probatorios de los trabajos gigantescos y hercúleos de esos hombres que nos dieron la patria libre que hoy gozamos todos, de esos hombres que libertaron el continente americano, de los sembradores de energías, que rompieron cadenas y fundaron pueblos soberanos e independientes.

En “Sangre Andina” decíamos, en otra vez: A eso de las nueve, del 18 de mayo de 1781, se ejecutó en la plaza mayor del Cuzco, a los próceres: José Amaru, Miguel Ancco, Miguel Meza, Pedro Mendigure, Ramón Ponce, Francisco Torres, Gregorio Enríquez, Pedro Mamani e Isidro Puma, valientes y resueltos generales y capitanes de la gran rebelión libertadora. Sus nombres quedan escritos en letra de oro en la Historia del Perú. Y, a la “hora de la misa mayor”, como un nuevo y simbólico auto de fe, se dió comienzo a la “función” más horrible que los siglos vieron. Dice anónima e interesada crónica de la época:

Después de haber cercado la plaza con las milicias de esta ciudad del Cuzco, que tenían sus rejonos y algunas bocas de fuego, y cercada la horca de cuatro caras con el cuerpo de mulatos y huamanguinos, arreglados todos los fusiles y bayonetas caladas, salieron de la Compañía nueve sujetos que fueron los siguientes: José Berdejo, Andrés Castelú, un zambo Antonio Oblitas (que fue el verdugo que ahogó al corregidor Arriaga), Antonio Bastidas, Francisco Túpac Amaru, Tomasa Condemayta cacica de Acos, Hipólito Túpac Amaru, hijo del traidor, Micaela Bastidas, su mujer, y el insurgente José Gabriel. Todos salieron a un tiempo, y unos tras otros venían, con sus grillos y esposas, metidos en unos zurroneos, de estos en que se trae yerba del Paraguay, y arrastrados a la cola de un caballo aparejado. Acompañados de los sacerdotes que los auxiliaban y custodiados de la correspondiente guardia, llegaron todos al pie de la horca, y se les dieron por medio de dos verdugos las siguientes muertes. A

Berdejo, Castelú, al zambo y a Bastidas, se les ahorcó llanamente; a Francisco Túpac Amaru, tío del insurgente, y a su hijo Hipólito se les cortó la lengua antes de arrojarlos de la escalera de la horca; y a la india Condemayta se le dió garrote en un tabladillo, que estaba dispuesto con un torno de fierro, que a este fin se había hecho, y que jamás habíamos visto por acá; habiendo el indio y su mujer visto con sus ojos ejecutar estos suplicios hasta en su hijo Hipólito, que fue el último que subió a la horca. Luego subió la india Micaela al tablado, donde así mismo, a presencia del marido, se le cortó la lengua, y se le dio garrote, en que padeció infinito, porque teniendo el pescuezo muy delgado, no podía el torno ahorcarla, y fue menester que los verdugos, echándola lazos al pescuezo, tirando de una y otra parte y dándole patadas en el estómago y pechos, la acabasen de matar. Cerró la función el rebelde José Gabriel a quien se le sacó a media plaza; allí le cortó la lengua el verdugo, y despojado de los grillos y esposas, lo pusieron en el suelo; ataronle a las manos y pies cuatro lazos, y asidos estos a la cincha de cuatro caballos, tiraban cuatro mestizos a cuatro distintas partes, espectáculo que jamás se había visto en esta ciudad. No sé si porque los caballos no fuesen muy fuertes o porque el indio en realidad fuese de fierro, no pudieron absolutamente dividirlo, después que por un largo rato lo estuvieron tironeando, de modo que lo tenían en el aire en un estado que parecía una araña. Tanto que el Visitador, movido de la compasión, porque no padeciese más aquel infeliz, despachó de la Compañía (Colegio de los Jesuitas donde estaba el Visitador Areche mirando las justicias) una orden mandando le cortase el verdugo la cabeza, como se ejecutó. Después se condujo el cuerpo debajo de la horca donde se le sacaron los brazos y pies. Esto mismo se ejecutó con las mujeres, y a los demás se les sacaron las cabezas para dirigir las a diversos pueblos. Los cuerpos del indio y su mujer se llevaron a Picchu, donde estaba formada una hoguera, en la que fueron arrojados y reducidos a cenizas, las que se arrojaron al aire y al riachuelo que por allí corre. De este modo acabaron José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas, cuya soberbia y arrogancia llegó a tanto, que se nominaron reyes del Perú, Chile, Quito, Tucumán, y otras partes, hasta incluir el gran Paititi, con otras locuras de este tono. Este día concurrió un crecido número de gente, pero nadie gritó ni levantó una voz; muchos hicieron reparo, y yo entre ellos, de que entre tanto

concurso no se veían indios, a lo menos en el traje mismo que ellos usan, y si hubo algunos, estarían disfrazados con capas o ponchos. Suceden algunas cosas que parece que el diablo las trama y dispone para confirmar estos indios en sus abusos, agüeros y supersticiones. Digolo porque habiendo hecho un tiempo muy seco y días muy serenos, aquel amaneció tan toldado, que no se le vio la cara al sol, amenazando por todas partes a llover; a la hora de las doce en que estaban los caballos tirando al indio, se levantó un fuerte refregón de viento, y tras de este un aguacero que hizo que toda la gente y aun los guardias se retirasen a toda prisa. Esto ha sido causa de que los indios se hayan puesto a decir, que el cielo y los elementos sintieron la muerte del Inca, que los españoles inhumanos e impíos estaban matando con tanta crueldad.

El anónimo cronista no consignó que, al salir de la Compañía, los reos gritaban a las autoridades españolas: ¡asesinos! ¡cobardes!, por cuya razón Areche ordenó que a la coya Micaela y a la cacica doña Tomasa Tito Condemayta, se les pusiera, a manera de mordaza, “un palo en la boca, amarrado en sus extremos con un cordel, echándole fuertemente un nudo sobre la nuca”. Pero, Areche no pudo amordazar a la Historia que lo acusará eternamente. “Y hubo algo más terrible, escribe Loayza, Areche ordenó que Fernando, de nueve años, hijo del Caudillo, presenciara todos los suplicios. Cuando estrangularon a su madre el llanto le ahogaba. Y, como ha dicho Clemente R. Markham, “al ver a su infortunado padre, venciendo la fortaleza de su cuerpo al brutal esfuerzo de los caballos que le tiraban de brazos y piernas, sin poder destroncarle, el niño infeliz lanzó un grito, que impresionó hondamente a la multitud despavorida que contemplaba la escena, grito que fue la sentencia de muerte de la dominación española en América”.

Bajo un oscuro cielo de duelo, que alumbraban como protesta los rayos y los relámpagos, lloraron los elementos para besar la laguna de sangre heroica que la vesanía de la hiena derramó, tan salvaje, como inútilmente. El pueblo cogido de espanto, enmudeció, pero, en el secreto del corazón juró la venganza y las almas de los mártires recibieron el voto de que un día la patria sería libre. Desde entonces, no cesaron los conatos, las conspiraciones, las ejecuciones, las revoluciones y alzamientos por la independencia y la emancipación continental.

Tal y conforme lo preveía el Inca rebelde, su primo Diego Cristóbal Túpac Amaru, producida su captura y ejecución, tomó el mando de la gran revolución libertadora y por miles engrosaron las filas patriotas que incendiaban el Ccollasuyo, de uno a otro confin. Los pueblos que se resistían eran pasados a cuchillo, los españoles huían como gamos; en Puno no quedó un solo realista, pues, todos, protegidos por tropa, se fueron a pie a Arequipa y al propio Cuzco. Sorata fue arrasada por Andrés Túpac Amaru, sobrino del Inca; La Paz, Cochabamba, etc. sufrieron los horrores de la guerra y en todas partes el ideal de patria crecía. Los realistas ya no confiaron en los 17 mil hombres de Del Valle, estaban reducidos, hambrientos y sin espíritu; cuando regresaron al Cuzco, no llegaban a 500 hombres enfermos y acabados; los cálculos del Inca se realizaban al pie de la letra. Fueron necesarios nuevos refuerzos de tropas que acudieron de Lima y Buenos Aires, para tomar a los indios entre dos fuegos; jefes experimentados como Avilés, después Virrey, Reseguín, Arias, etc. comandaban las tropas del rey español, pero, los combates no cesaban y, también, nuevos caudillos indios aparecían para animar y conducir a las multitudes enfervorizadas por un ideal de libertad.

Ahora la capital del movimiento está en Azángaro, en pleno altiplano collavino y en Chayanta, muerto Tomás Catari, sus hermanos Dámaso y Nicolás, comandaban las tropas indias con los generales Santos Ichu, Simón Castillo, Pedro de la Cruz Condori, etc. El incendio es general, un poco más de resistencia y el Nuevo Mundo era libre definitivamente. Largo sería relatar tantos combates y cómo atacaban y se defendían los indios hasta la muerte; ellos no entendían de rendimientos, ni medios oscuros, buscaban ser libres o morir de una vez. Julián Apaza, Tupac Catari, es un símbolo de valor con el cual cualquier pueblo se enorgullecería y su esposa Bartolina Sisa, es digna compañera del bravo y heroico general indio. Ambos esposos murieron en forma cruel, ejecutados por sus verdugos, una vez apresados por traición siempre.

La lucha es feroz y el cansancio comienza su obra; está visto que los indios no se rendirán jamás; las órdenes secretas del Rey hablan de posibles expediciones inglesas en apoyo de los sublevados y las autoridades y generales realistas piensan que mejor es procurar un armisticio; con breves palabras hay que engañar a los patriotas, pues, la paz es urgente ante posibles sucesos de mayor volumen internacional. Las cartas del virrey Jáuregui son terribles documentos de doblez y traición a la palabra empeñada. Las autoridades quieren cerrar aún más, el ingreso de nuevas

ideas y se manda recoger “Los Comentarios Reales” del inca Garcilaso de la Vega; en la sentencia contra el rebelde Túpac Amaru, se ordena esto mismo; quiere decir que al inca historiador, hay que considerarlo, también, como el gran sembrador de la libertad y, en consecuencia, entre los precursores de la emancipación del Nuevo Mundo.

Don Diego Cristóbal desconfía de la palabra de los jefes fidelistas que emisario tras emisario, le proponen la paz, y ordena tener gran cuidado en los pactos por conocer la felonía y traición constante de los realistas; sin embargo, se llegó a engañar él ante tanto ofrecimiento y seguridades y ordenó pactar la paz sin dobleces, ni venganzas, la libertad debía ser para todos sin medida alguna de excepción. En Patamanta se realiza un tratado formal, el 3 de noviembre de 1781, entre Reseguín, a nombre del rey español y Miguel Túpac Amaru, apoderado de su tío Diego Cristóbal, y acompañado de sus coroneles Gerónimo Gutiérrez, Diego Quispe, mayor y Diego Quispe menor, Matías Mamani, Andrés Quispe y Manuel Vilca Apaza. El perdón es general y se suspenden las contribuciones y tributos generales de los indios. Todo se ofrece a los indios rebeldes, en todo se tranza y todo se admite, mientras se coordinan planes de traición y crueldad sin nombre. El 11 de diciembre de ese año de 1781, el propio Diego Cristóbal firma un pacto de paz con los jefes realistas, en Cabanillas y se pacta el definitivo en Sicuani, el 27 de enero de 1782. Todo está terminado, el perdón es general y amplio, pero, en la sombra los jefes indios son vigilados y controlados, mientras se presenta el momento oportuno de la infamia. Son puestos en libertad Juan Bautista Túpac Amaru y todos los indios detenidos en las cárceles con motivo de la sublevación; Diego Cristóbal y su sobrino don Mariano, hijo del inca don José Gabriel, son respetados; parece que la paz es cierta y que la sangre derramada algo ha conseguido. Los realistas sólo buscan capear el peligro inglés y, mientras tanto, afilan contra los nobles indios perdonados en ceremonias tan pomposas como falsas.

Pedro Vilca Apaza, general indio, no se engaña y se mantiene en actitud alzada; es apresado y los españoles lo mandan descuartizar a la cincha de cuatro caballos; es decir, repiten la escena pavorosa de la plaza del Cuzco. En Chumbivilcas, han muerto peleando por la patria, los bravos capitanes Tomás Parvina y Francisco Bermúdez. Nada prueba que los jefes indios, los Túpac Amaru, hubieran faltado en lo mínimo a su palabra empeñada, pero, había necesidad de inventarles planes y sublevaciones de su orden para poderles aplicar penas terribles. Mariano

y Andrés Túpac Amaru, han viajado a Lima, llamados por el Virrey para concederles honores y distinciones y allí se juntan con el menor Fernando Túpac Amaru, el último hijo de don José Gabriel, que se hallaba preso desde la ejecución del Inca. Sería innecesario ocuparnos de mayores detalles, las cartas del propio Virrey Jáuregui al rey español, prueban la falacia y cálculo perverso en los procedimientos con los nobles indios rebeldes. Se les inventa una supuesta conspiración y se les apresan en Lima y en el Cuzco. Hay 130 presos en las cárceles del Cuzco según se informa al Virrey. El 19 de julio de 1783, en la plaza del Regocijo, se ejecuta a los siguientes próceres: Lucas Jacinto, Ramón Jacinto, Simón y Lorenzo Condori; a Marcela Castro, madre de Diego Cristóbal, se le arranca la lengua, después de arrastrarla a la cola de una bestia, y se le ahorca. A don Diego Cristóbal Túpac Amaru se le arranca las carnes con tenazas al rojo vivo, es el “tenazeo” y, antes de expirar, se le ahorca. Los cadáveres son colgados y luego descuartizados para dividirlos y, como es costumbre de estas hienas, mandar cabezas, brazos y piernas a distintos lugares y con letreros infamantes, exponer los restos a la expectación pública. Isidro Aguirre, murió en la prisión antes de poder ser ejecutado en la plaza pública. Murió, también, después de ser paseada desnuda sobre un borrico, doña Cecilia Túpac Amaru, noble mártir de la patria. El 6 de agosto de 1783, salió a Lima, por tierra desde el Cuzco, una caravana de 78 patriotas, ancianos, hombres, mujeres y niños, por el solo delito de ser Túpac Amarus o amigos y leales patriotas; meses después, los que no murieron en las prisiones de la capital, fueron embarcados a bordo de dos navíos con destino a España. En esos mismos navíos se embarcaron muchos pasajeros libres, todos los cuales llegaron sanos y salvos a su destino en la península, pero, de los patriotas deportados, no llegó siquiera una docena, los demás murieron sobre el mar, víctimas de estudiados tormentos y Mariano Túpac Amaru, envenenado a la altura de Río de Janeiro. El niño Fernando Túpac Amaru, el último Inca legítimo, vivió en prisiones y mazmorras hasta la edad de 26 años, en que el hambre y la tuberculosis, se lo llevaron en 1798. Había muerto el último Inca, en poder de un rey felón.

La hiena realista, está babeante de sangre humana y durante treinta años los suplicios, las mazmorras, las torturas, todo enluta las tierras americanas y en el viejo Cuzco, no hay día en que no se junten sus hijos para en el secreto del corazón anhelar el amanecer de la libertad; ésta ha sido la capital del Tahuantinsuyo, aquí se han derramado ríos de sangre

humana por buscar los caminos de la dignidad y de la patria; cien mil indios libertadores y cuarenta mil empecinados realistas, han muerto en la formidable sublevación de Túpac Amaru y, con todo, aún faltan días más crueles y en la cita, ahí estarán los cuzqueños, los herederos de los Incas; ahí estarán los indios a morir anónimamente, sin pedir nada; son guerreros por herencia y son patriotas por constitución espiritual.



Treinta años han pasado y el noble indio don Mateo Pumacahua, adulado por los realistas, que han visto cómo él fue el gran nervio que combatió a los alzados de 1780, ha sido conferidas medallas y bandas de honor y, por último, es designado presidente interino de la Real Audiencia del Cuzco, pero, está viejo y se le observa reconcentrado y pensativo; habla con algunos conocidos patriotas y los españoles comienzan a intrigar ante las autoridades superiores del Virreinato y es reemplazado, dirigiéndose a su finca Sala, en Urubamba, en donde, se dice, que recibe frecuentes y misteriosas visitas y parten emisarios y correos, a quienes no asustan los martirios y las muertes de tantos patriotas en Chagres, en las mazmorras del Callao o las cárceles de España y del África. No los asusta la ejecución en la plaza del propio Cuzco, de los patriotas José Manuel de Ubalde y José Gabriel Aguilar, el 5 de diciembre de 1805, cincuenta pasos al frente de la puerta del cuartel, antiguo colegio de los jesuitas. Suenan los ecos de ejércitos que se levantan en Buenos Aires y se dirigen al Alto Perú; Belgrano, Güemes, San Martín, son nombres que agradan al corazón cuzqueño. En el norte, en Caracas, en la Nueva Granada, en el actual Ecuador, hay afilar de espadas y gritos de libertad. Bolívar, Páez y mil más paladines, y guerreros sin rivales, están rompiendo cadenas y fundando pueblos libres; hay una guerra sangrienta y el virrey del Perú, se afana en contenerla con fuerzas numerosas y elementos crecidos, pero, ni Abascal, ni Pezuela, podrán cambiar el destino del Nuevo Mundo; la hora del Cuzco, otra vez, se hace presente en la historia americana; otra vez va a sonar la María Angola, la campana mayor de la catedral, convocando al pueblo a la lucha y a la guerra sin cuartel. Los patriotas de La Paz, los de la Junta Tuitiva, con Murillo a la cabeza, se han dirigido al Cuzco, pidiendo adhesión y aunque la sangre ha corrido nuevamente a torrentes, la capital del Imperio de los Incas, va a responder dignamente.

Surgen ciertos desacuerdos, ciertos o fingidos, y, don Manuel de Vidaurre, Rafael Ramírez de Arellano y otros patriotas, aparecen fieles al rey y a la nueva Constitución española, pero, los cuzqueños ya no se engañan con papeleos y constituciones, quieren la libertad y la independencia completa y total, sin medias tintas, ni disimulos. El 7 de febrero de 1813, hay una asamblea general en el local del convento mercedario y el acta de ese acto para elegir Ayuntamiento, es clara muestra de que la acción popular está dirigida a un fin definitivo. Se acuerda de hecho la libertad de los doctores Ramírez de Arellano y don Manuel Borja, que se hallaban detenidos. Los hermanos José, Vicente y Mariano Angulo, los curas José Díaz Feijóo, Ildefonso de las Muñecas, don José Agustín Chacón y Becerra y su hermano Mariano, Gabriel Béjar, Juan Carbajal, Matías Lovatón, Marcelino Vargas y muchos patriotas, se mueven activamente; la conspiración está por estallar en los primeros días de octubre de ese año de 1813, pero un tal Mariano Zuvizarreta, los delata; se posterga el estallido para el 9 de octubre, pero otros delatores, Mariano Arriaba y José Cáceres, repiten el aviso a las autoridades y son presos José Angulo, Manuel Hurtado de Mendoza y otros. El 5 de noviembre, se ataca el cuartel y hay varios muertos. Las autoridades remiten presos a Lima a Miguel María Riofrío, José Rosales y Gaspar Arévalo. Los Angulo y demás presos, aprovechan su situación y logran convencer a muchos oficiales y soldados del batallón y tratan, además, de conseguir su libertad bajo fianza, pues, es urgente organizar el movimiento en la ciudad; lo del interior del cuartel, ya está seguro. Además, se cuenta con la simpatía franca del obispo doctor José Pérez de Armendáriz, quien había manifestado, después, que “si Dios pone una mano sobre las cosas de la tierra, en la revolución del Cuzco, había puesto las dos”; con este ejemplo el clero nacional se muestra resuelto y activo en favor de la noble causa. El 3 de agosto de 1814, se ataca el cuartel, ya comprometido, como hemos indicado, y don José Angulo, Manuel Hurtado de Mendoza y José Gabriel Béjar, se convierten en los dueños de la fuerza pública. Se forman juntas de gobierno, se eligen autoridades, en fin, se organiza el movimiento ya triunfante en la ciudad. Vuelan emisarios a llamar al brigadier Pumacahua, quien en el acto se traslada al Cuzco y se pone en actividad sin pérdida de minuto, mandando adiestrar tropas que deben salir en expediciones sobre Puno, La Paz, Huamanga y Arequipa. Todo el Cuzco funde balas y cañones, afila sables y espadas, reparan fusiles; se acumulan provisiones y los contingentes patriotas comienzan a llegar

uno tras otro en forma entusiasta; estamos en un momento culminante de la lucha por la independencia. El ya anciano guerrero indio, rejuvenece y se le nota activo como ninguno; los Angulo, Béjar, Muñecas, Chacón, en fin, mil más, se distinguen en sus afanes, todo lo entregan a la noble causa; se juegan íntegros la vida y saben cómo son las represalias del Rey español, las han visto con propios ojos horrorizados, pero, a sus almas nada amedrenta. Pumacahua hace su testamento, pues como declaró después sabía que de esta campaña no saldría con vida, ya que su edad y el corazón se lo anunciaban y conscientemente se entrega a la acción que debe lavar su nombre de los servicios que prestó contra Túpac Amaru en 1780. Se mandan comunicaciones al Virrey, redactadas en términos que conviene emplear para entretener a la reacción, pero, ya están presas las autoridades del régimen depuesto y los delatores Cáceres, Zubizarreta y Arriaga, esperan el castigo. El 19 de agosto, se celebra una misa solemne ofrecida por el doctor Díaz Feijóo y todas las autoridades concurren rodeadas del pueblo que las aclama. El Virrey y el arzobispo de Lima, envían notas, acarameladas, quieren engañar, como siempre, pero, el Cuzco se ríe ya de esos papeles. Llegan, por otra parte, cartas del argentino Belgrano, quien se halla en lucha con las fuerzas de Pezuela, pero, promete ayudar pronto. Se despachan emisarios ante los gobiernos de países vecinos y salen los canónigos Francisco Carrascón y Juan Gualberto Mendieta. Las autoridades de la patria no son vengativas y conceden a muchos presos salir a sus casas a medicarse; los detenidos lloran y suplican, ofrecen plata y oro, tienen sus conciencias manchadas y creen que sus días están contados. Hay que combatir intrigas y castigar espías y emisarios que traen comunicaciones y tratan de minar el movimiento, pero, se muestran confiadas y hasta permiten la libertad de Cáceres y Zubizarreta, de Concha, Bedoya, Pardo y otros recalitrantes realistas. Pero, no hay tiempo que perder, Pumacahua urge por la salida de las expediciones, las mismas que se arman y proveen en la mejor forma posible; faltan elementos de combate, pero, sobra gente y decisión para vencer y luchar hasta la muerte; ya los cuzqueños han dado pruebas de cómo combaten, no los arredran suplicios, privaciones, ni martirios; saben cumplir hasta el fin, son indios guerreros por herencia, por ancestro milenario; el rojo de nuestra bandera es el de su sangre.

El capitán José Pinelo y el canónigo Muñecas, llevan las tropas sobre Puno y La Paz; es urgente ocupar la región alta, amenazar Arequipa, cortar las comunicaciones con Lima; hay que acercarse a las tropas argentinas



de Rondeau. En el largo camino se les unen fuertes contingentes indios y los pueblos los aclaman; muchos soldados que se presentan son veteranos de las luchas con Túpac Amaru. Las tropas de Puno, se sublevan y las autoridades realistas huyen a Arequipa. Los patriotas ocupan Puno tranquilamente y notifican a las fuerzas del Desaguadero, que se rindan sin condiciones; todo cede a la presencia de las fuerzas patriotas, que crecen con millares de voluntarios que se suman en todos los pueblos; las indiadas están levantadas y resueltas. Se lucha y se vence siempre; La Paz es ocupada el 24 de setiembre; vuelan polvorines y caen prisioneros generales y coroneles por docenas; la indiada se desenfrena y corre la sangre y la muerte se otorga repetida; es la furia y la venganza de tres siglos de horrores y esclavitud. Pero, por desgracia, Pezuela ha enviado fuerzas adiestradas y bien armadas que comanda el general Juan Ramírez, jefe cruel, pero, competente y tenaz. Los patriotas deciden que Pinelo se retire al Desaguadero y Muñecas, con la otra mitad de las fuerzas a las quebradas de las Yungas; luego se tomará a los realistas a dos fuegos; error militar al dividir sus fuerzas, que habían de pagar muy caro. El 2 de noviembre son batidas las fuerzas patriotas en el alto de La Paz y una carnicería terrible es el precio de la derrota. Muñecas sigue ardoroso batiéndose en los valles, pero, cae prisionero y las autoridades deciden que sea llevado ante el Virrey, a Lima. A la altura de Tiahuanaco, una bala por la espalda, pone fin a la vida del valiente patriota que, cuando hubo que luchar por la patria, cambió la sotana por el uniforme del soldado y se enfrentó resuelto a su destino. Ramírez está fusilando patriotas, como se siega el trigo. Las proclamas ardientes de Muñecas, aún muerto el cura heroico, llegan a los pueblos y los levantan. Ramírez cree urgente seguir sobre Arequipa, donde la situación se torna muy peligrosa.

Pumacahua y don José Angulo, despachan la expedición sobre Huamanga, al comando de los generales de la patria José Gabriel Béjar, Manuel Hurtado de Mendoza y Mariano Angulo, los acompañan los comisarios de guerra Francisco Valdivieso y Leonardo Bornas y como auditor el doctor Juan Pinto. En Huamanga o Ayacucho, los temores son angustiosos y las autoridades piden urgentes auxilios a Lima, donde el Virrey cree que ya las columnas patriotas amagan Jauja, Ica, Tarma. Son enviados refuerzos con parte del famoso batallón Talavera y se aumentan con naturales de Huanta, región que con los de Iquicha, se distinguen por su extraña lealtad al rey español, contrastando con los morochucos de la pampa de Cangallo, que eran ardientes y probados patriotas. No

obstante, los nuevos refuerzos que se despachan de Lima, las autoridades realistas huyen y Ayacucho es ocupada por los patriotas, lo mismo que antes lo fue Andahuaylas y pueblos de la ruta; a lo que se suma la proclamación de Huancavelica, que se pone al lado de la revolución. Los patriotas tienen cinco mil hombres de guerra, pero sólo 300 fusiles, cuatro cañones y regular caballería. Con todo, la fuerza militar bien equipada de los realistas, inflige serias derrotas a los patriotas en Huanta y Huamanga; y, aunque se lucha bravamente, las masas sublevadas son sangrientamente dominadas hasta el exterminio por Gonzáles y sus tala-verinos, auxiliados de los indios de Huanta que se distinguen por su sed de sangre, emulando a los ex-presidarios peninsulares que forman los cuadros de Talavera. En la hacienda Matará, hay otro porfiado combate, por desgracia, perdido también por los patriotas, no obstante la fiereza que lucen en la refriega; en Andahuaylas algo se rehacen los revolucionarios, pero, las noticias de los triunfos de Ramírez sobre las expediciones de La Paz y Arequipa, consiguen que los Judas de siempre comiencen la obra de la desertión y el “pucatoro” Romano traiciona a sus paisanos; muere el patriota Hurtado de Mendoza y cargados de grillos marchan al Cuzco, los jefes de don Mariano Angulo y Mateo González; quieren que lleguen al Cuzco antes del 29 de marzo, en que las ejecuciones fatídicas de patriotas, deben regar con su sangre redentora las trágicas arenas de Huakaypata.

Pumacahua se pone en persona a la cabeza de la expedición que se considera más importante y peligrosa, la que debe cortar las comunicaciones con Lima y las fuerzas de Pezuela. Van con Pumacahua y sus indios valientes, aunque mal armados, Vicente Angulo, como segundo jefe de la expedición; el doctor Agustín Cosío y Alzamora, como auditor de guerra y los curas José Díaz Feijóo y Vicente Cabrera, como capellanes; son habilitados Juan Angel Bujanda y Jacinto Ojeda. Son cinco mil hombres entusiastas, pero, sólo tienen 500 fusiles y los demás portan sólo lanzas, hondas y rejonas, en una palabra, es el pueblo que ha transformado sus instrumentos de labranza y de la diaria faena, en armas para defender la libertad; es el pueblo cuzqueño que no quiere vivir de rodillas, que odia la servidumbre y ama la libertad y la dignidad; los chumbivilcanos y caneños, van a caballo con sus ligüis; no faltan las trompetas, los clarines y los pututos; se llevan también unos cañones, los “vivorones”, fundidos con el bronce de las campanas del Cuzco, cañones que resultaron muy buenos en las horas decisivas del combate; fue uno de estos cañones el

que manejó el poeta Mariano Melgar, en la última batalla, en Umachiri. El 13 de setiembre de 1814, el Virrey reúne en Lima una junta de guerra y se mandan refuerzos en hombres, dinero y armamento al mariscal Picoaga, pero todo llega tarde, cuando Pumacahua, vence a los realistas en la batalla de la Apacheta y entra en la ciudad del Misti, proclamando la independencia y la libertad del Perú. Miles de hombres acuden a sus banderas de todas las provincias vecinas y el día 10 de noviembre todo ha cambiado en Arequipa. Se presenta el cura patriota doctor Mariano José de Arce, el poeta Mariano Melgar, el doctor José María Corvacho y tantos otros. El día 13 se oficia una misa solemne por la libertad de la patria y el triunfo de sus armas y Arequipa se entrega a una verdadera fiesta, pero, los espías Menaut y Moscoso, han enviado informes urgentes a Ramírez que avanza por Puno. Pumacahua está aumentando sus fuerzas, de cinco mil hombres que eran, tiene ya doce mil y muchos voluntarios se han presentado con sus propios caballos y armas. Hay un consejo y se acuerda evacuar la ciudad y dirigirse a la sierra, camino del Cuzco, donde es posible mejorar la situación y flanqueando a las fuerzas de Ramírez, ocupar el altiplano, tierra segura para la causa perseguida y por donde es posible recibir los refuerzos que se esperan de los patriotas argentinos que deben avanzar por las provincias altoperuanas. Pumacahua quiere que Ramírez lo siga por las tierras altas, donde sería posible batirlo. Ramírez ocupa Arequipa el día 9 de diciembre, haciendo fusilar a las personas señaladas de patriotas como a Juan Astete y puso preso con grillos al canónigo Díaz Feijóo que, por enfermedad, no pudo seguir con Pumacahua, después, sería enviado a España, de donde regresó, triunfante la causa de la patria, en Ayacucho, en 1824 y fue nombrado director del colegio de Ciencias y Artes, que fundó Bolívar, en el Cuzco. Dos meses permanece Ramírez en Arequipa, los que aprovecha para reforzar bien sus tropas y poder abrir campaña contra los patriotas del Cuzco, del odiado Cuzco rebelde a su amado rey español; del Cuzco de los Incas; del Cuzco Libertador.

El Virrey está nervioso en Lima y quiere que Ramírez salga cuanto antes en busca de los patriotas de Pumacahua, pues, sabe que columnas rebeldes han vuelto a ocupar Puno y están dominando, otra vez, el altiplano, camino del Desaguadero. En Sicuani hay un refuerzo de diez mil hombres, remitidos del Cuzco, por don José Angulo y ahí mismo ha sido sofocado un motín realista encabezado por el comandante Ruíz Caro, quien consigue huir a Arequipa. El 12 de febrero de 1815, sale Ramírez, de

Arequipa, ya mejor de un ataque de paludismo y la marcha se presenta difícil por las lluvias y lo cargado de los ríos. El 15 es informado que los patriotas ocupan la región de Ayaviri, donde los esperan para batirlos. Llegan órdenes de Pezuela para que Ramírez abandone la campaña y regrese en su auxilio, pues, las tropas argentinas lo ponen en aprietos y cree perderlo pronto todo. Pero, abreviemos, el día 11 de marzo se realizó la batalla conocida como Umachiri y después de largas horas y alternativas, la mejor organización de tropas veteranas, bien armadas y disciplinadas, se impuso a las multitudes patriotas. Entre los fusilados están el poeta Mariano Melgar, el coronel Dianderas, un yerno de Pumacahua y el cacique de Umachiri. Pumacahua logró ponerse a salvo, pero, los indios de las alturas de Maranganí, lo apresaron y lo entregaron a Ramírez, quien lo mandó ejecutar el día 17, en un arco de la plaza de Sicuani. El 29 de marzo de 1815, son ejecutados en la plaza mayor del Cuzco, donde se exhibe la cabeza del brigadier Pumacahua, los jefes patriotas: José Angulo, Vicente Angulo, Mariano Angulo, José Gabriel Béjar, Mateo González y el 18 del mes siguiente, en la plazoleta de Almudena, don José Agustín Chacón y Becerra. Luego, prisiones, persecuciones, martirios y premios a los delatores, a los débiles y a los cobardes que traicionaron la causa de la patria que nacía. Ya llegarían otros días y Junín y Ayacucho, no están lejos; por los caminos misteriosos del tiempo avanzan Bolívar, San Martín, Sucre, Córdoba, Arenales, Necochea, La Mar, Miller, Gamarra, Castilla, Santa Cruz y mil más patriotas que romperán las cadenas pesadas del servilismo y la debilidad para alzar, y para siempre, en las gloriosas tierras del Cuzco, el pendón de la patria, sobre los muros eternos del Sacsaihuamán y el Ccoricancha.

Aunque brevemente no más, recordemos a otros próceres: el 21 de enero de 1819, es ejecutado el patriota Bernardino Tapia y condenados a otras penas sus compañeros de conspiración y el 22 de marzo de 1821, mueren el coronel Lavín y el capitán Zamora, al sublevar la guardia del cuartel del Cuzco.

No omitamos el nombre del gran mariscal de Piquiza, don Agustín Gamarra, dos veces presidente de la República, jefe de estado mayor en la batalla final de Ayacucho y muerto combatiendo en la primera fila en la batalla de Ingavi; ni dejemos de mencionar siquiera, el nombre fulgurante

de su esposa, “la mariscal” doña Francisca Zubiaga de Gamarra, primerísima figura en la política de su tiempo y que a la cabeza de 25 hombres, atacó y tomó el pueblo de Paria; su nombre basta para que repercutan los clarines del combate y de la gloria y, aunque sus restos duermen en Valparaíso, su corazón, está en la bóveda de sepulcros, en copón de plata, en el monasterio de Santa Teresa del Cuzco, su tierra natal.

Y, para terminar estos recuerdos, digamos el nombre del coronel arequipeño don Gregorio Escobedo, quien sublevó la tropa en Guayaquil y formó la primera junta de gobierno patriota en dicha ciudad, secundado por los capitanes cuzqueños Antonio Farfán y Álvarez, y, años después, encabezó la revolución federal que estalló en el Cuzco, pues, desde entonces, se palpaba el error de un centralismo excesivo que no permite el armónico desarrollo de todo el país.

Conviene no olvidar que el Doctor Quiroga, primer Ministro de Justicia del Ecuador, fue cuzqueño.

Al conmemorarse un año más de la proclamación de la independencia del Perú, repitamos los nombres de los hombres que todo lo dieron, sin escatimar la propia vida, para que las generaciones venideras fueran libres y el emblema de la patria flotaré muy alto en el azul sereno del cielo, hermanándonos a todos bajo sus pliegues y señalándonos el camino del esfuerzo, del trabajo y, también la vigilancia que la vida aconseja, para que los fusiles estén listos si el caso llegara de defender el honor y la integridad del Perú. Junto con la ciencia y los números, los cálculos y las finanzas, debe inculcarse en el alma de las masas el amor a su bandera, el honor y la dignidad de la patria; hay que llenar el corazón de los jóvenes de dignidad, de altivez, de orgullo peruano para que, como las legiones romanas, hagan sonar los escudos y griten siempre: ¡Patria, patria!

28 de julio de 1960.

ASÍ HICIERON LAS MUJERES EL PERÚ*

Judith Prieto de Zegarra

Tema bello y lleno de sugerencias es el que motiva el presente trabajo, porque hurgar en el arcano de nuestro pasado histórico para presentar a la faz de América las figuras heroicas de mujeres que han sabido exaltar hasta la inmortalidad el gemido de los héroes, es tarea que conlleva los sentimientos de respetuosa admiración y acendrado patriotismo hacia nuestras antecesoras que actuaron en la Gesta Emancipadora del Perú.

Un antiguo aforismo dice: “El alma de todos los progresos, es el alma y tras de ellos hay siempre la figura de una mujer”.

En efecto, a través de todos los acontecimientos históricos, al lado del héroe, del caudillo, del hombre que lucha por la justicia y por la libertad está la presencia de la mujer, unas veces como forjadora anónima, otras como activa luchadora, otras como sembradora de los ideales patrióticos en los corazones y en las mentes de los seres que la rodean y otras veces dulcificando las tristezas de las derrotas y las heridas dejadas por el vencedor, con las palabras de aliento y con la emoción de la esperanza en el resurgimiento de la Patria.

* Lima: Taller Gráfico. “E.R.V”. 1965, pp. 13-14, 39-40, 77-80, 86-87, 125-128, 136-140.

En la gran epopeya del suelo peruano, la mujer siente las mismas angustias del varón, sufre el tormento de ver a los suyos sometidos a los crueles tratos de los amos de entonces y rebelándose contra ese sistema de vida, brinda su más decidida colaboración, la que se convierte en uno de los más poderosos determinantes del éxito de la empresa emancipadora; y las mujeres de hoy, nos inclinamos reverentes ante el recuerdo de nuestras mujeres, sean del Ande, de la Costa, del Norte, del Centro o del Sur, cuyos servicios, méritos y nombres han de ser un constante ejemplo y la más bella de las lecciones para la eterna juventud del Perú.

Cuando las sociedades o los simples conglomerados humanos tienen que sufrir por mandato de la usurpación y la fuerza el yugo autoritario, es indudable que surge dominante y avasallador el gesto y la acción de protesta como una expresión defensiva; y eso es lo que ocurrió en toda la América conquistada por España.

El proceso de la emancipación, se remonta a siglos atrás, desde advenimiento de los españoles en el siglo XVI en que se sucedieron pendenencias civiles, sublevaciones de indios, motines y fugas de negros y rencor de criollos, ya que la división de razas fue realizada por España con un criterio selectivo, repercutiendo en la organización política y económica del Virreinato de América, llegando a constituir una actitud de rechazo a lo español, sin discriminar lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto, hasta producirse el impulso espontáneo que explotó en la Independencia¹.

Y la característica especial de los primeros levantamientos fue precisamente la protesta contra el **encomendero**, siniestro personaje de la península que burlando las Leyes de Indias, a las que consideró como simples declaraciones líricas, había trastocado las sobrias costumbres del Ayllu incaico, la agricultura con su fundamento técnico había sido aniquilada, convertido el indio en siervo y la encomienda en el más progresista de los feudos.

Para apreciar el cruel trato que se daba a los indios, basta leer lo que escribió Bernabé Cobo: “Los perros despedazando indios se hacían bravos como tigres”².

1 Luis Alberto Sánchez. *El Pueblo en la Revolución Americana*. Buenos Aires: América-lee, 1942.

2 Bernabé Cobo. *Historia del Nuevo Mundo*. Tomo 2, 1653, p. 370.

Y Jijón Caamaño decía también sobre la base de testimonios de la inhumana costumbre de los españoles de hacer devorar vivos con sus mastines a los indios: “Carne de indios engordaba a los feroces mastines”³.

En las mitas también pusieron de manifiesto sus crueldades; este tipo de trabajo forzado era el verdadero terror de los indios, en que se veían obligados a trabajar en las minas para arrancar de los Andes los tesoros que irían a engrosar las arcas reales, impregnados de sudor y sangre de peruanos.

Los obrajes, especie de fábricas de tejidos que considerara Humboldt como cárceles inmundas y los fuertes gravámenes que se imponían, como la cobranza de tributos, la alcabala y demás pagos que iban a pasar a los padrones dobles, unos para los encomenderos y otros para las Cajas Reales, respectivamente, prepararon el ambiente de rencor hacia los conquistadores.

Contra todos estos procedimientos de extorsión luchó la mujer peruana desde los primeros levantamientos, porque la mujer india se identificó con la tortura infinita del dolor de los suyos, por eso se entregó a esta lucha por la justicia, aunque tuviera que caer ante la crueldad de los gobernantes de entonces, sucumbiendo valerosamente por su ideal.

[...]

TOMASA TITO CONDEMAITA CACICA DE ACOS

Esta valerosa mujer fue activa colaboradora del movimiento Túpac Amaru, en su condición de Cacica de la localidad de Acos, perteneciente a la provincia de Quispicanchis; casada con Faustino Delgado y a pesar de sus vinculaciones familiares con españoles, todo lo pospuso ante el anhelo de ver libres a los peruanos de las ignominias de los opresores y a que ella había sido testigo de los crueles tratos, de los abusos y del afán de enriquecimiento de los encomenderos; de ellos decía el propio Virrey del Perú, Don Agustín de Jáuregui: “Son muy extraños los modos y los medios de que se valen para verificar la cobranza, les ciega la codicia dejando a los provincianos exhaustos de mantenimiento, sin semillas y así los vuelven a vender sus mismos frutos reducidos a menor con el

3 Jacinto Jijón Caamaño. *Sebastián de Benalcázar*. Tomo I. Quito: Impr. del Clero, 1936, pp. 59-61.

crecidísimo exceso de precios que ascienden a más del cien por cien de ganancias⁴.

Ante esta situación la cacica responde presurosa al llamado de la libertad que encarna Túpac Amaru y se dedica a organizar en guerrillas de indios, a sostenerlas empleando en esto casi el total de su fortuna representada en tierras y en cosechas; además, frente a sus tropas intervino siendo una de las heroínas del combate de Sangarara, alentando en todo instante a las tropas como el más poderoso auxiliar de Micaela Bastidas con quien sostuvo una profusa correspondencia, a través de cuyas cartas se aprecia el afán de incrementar los efectivos de la revolución.

Esta mujer manifestó su patriotismo, su arrojo, su decisión cuando estuvo, presente en el Cerro Piccho para sitiar el Cuzco, alentando a las guerrilleras, bailando con la bandera del Incario al son de aire alegres que resonaban en el cielo serrano arrancados de los instrumentos de música ancestral.

Al ser sofocada la revolución, la Cacica de Acos unida en su vida al ideal revolucionario, tenía que sufrir la misma suerte de los demás y antes de renegar de su lucha, prefirió la muerte a la que se enfrentó con toda valentía.

El fiscal que tuvo a su cargo la acusación fue don Pablo de Figueroa, siendo defensor de Oficio Don Gregorio Murillo, pertenecientes ambos a los Registros de la Real Audiencia de Lima. Tenía cuarenta y siete años cuando fue condenada con la siguiente sentencia:

En la causa que ante mí pende y que se ha seguido de oficio de la Real Justicia contra Tomasa Condemaita, Cacica de Acos, por complicada en la rebelión premeditada y ejecutada por el traidor José Gabriel Túpac Amaru, auxiliándolo con la gente de su pueblo para engrosar el Ejército Rebelde y fomentar sus depravadas intenciones, cooperando así a sus ideas, observando los términos del Derecho y Vistos los autos y lo que ellos resulta:

Fallo: atento a su mérito que por la culpa que resulte contra dicha Tomasa Tito Condemaita, Cacica de Acos, la debo condenar y condeno en pena de muerte; y la justicia que se le manda hacer es que sea sacada de este cuartel donde está presa en bestia de albarda con una sogá de esparto al pescuezo atados pies y manos con voz de pregonero que manifieste su delito, llevándola así por la plaza

4 Memorias del Virrey don Agustín de Jáuregui, p. 219.

principal y pública de esta ciudad hasta el lugar del suplicio, en que se halle un tablادillo, en donde será puesta y sentada, pues por la decencia y honestidad de su sexo no se le ahorque, se le apretará el cuello al garrote hasta que muera naturalmente y luego será colgada de la horca y expuesta así al público sin que la quite persona alguna y sin mi licencia; su cabeza separada de su cuerpo será llevada al pueblo de Acos y puesta en una picota en el sitio más público y frecuentado precediendo la publicación de esta sentencia por bando en dicho pueblo, de que enviará razón documentada al corregidor de la respectiva provincia o persona que en ella administre justicia. Y más la condenó a perdimiento de todos sus bienes aplicados a la Cámara de su Majestad. Así lo pronuncio y mando cumplir ésta mi sentencia definitivamente juzgando.

Así en esta forma la Cacica de Acos entró a la inmortalidad como defensora de los derechos humanos de los indios.

Dió fe del bárbaro acto el Notario del Rey Don José de Tapia y Sarmiento.

[...]

INQUIETUDES LIBERTARIAS DE LOS AÑOS 1818 A 1821

DOÑA ANA DAZA estuvo complicada en los movimientos para la difusión de las ideas patrióticas y además en las comunicaciones de los movimientos de avance de las tropas patriotas.

Fue acusada ante el Tribunal de la Santa Inquisición por leer obras prohibidas entre ellas: “Cartas de Eloísa a Abelardo”. Esta denuncia llegó a la capital desde Tarija en el Alto Perú en el año de 1818⁵.

DOÑA JOSEFA CARRILLO. MARQUESA DE CASTRILLON

Tomó parte en las inquietudes libertarias de ese año y más tarde en las conspiraciones de Lima. En el año 1819 fue denunciada al Tribunal del Santo Oficio, por tener el libro de “Eloísa y Abelardo”, el “Arte de amar” de Ovidio y “El Sofá”⁶.

En realidad, Doña Josefa Carrillo, que frecuentaba los mejores salones limeños, se interesó vivamente en la lectura de libros que venían

5 Ricardo Palma. *Anales de la Inquisición*. Tomo 6, p. 324.

6 Ídem.

de Europa y especialmente de Francia, convirtiéndose en una activa propagandista de los ideales de libertad.

Mediante sus recursos económicos y sus vinculaciones estuvo en condiciones de ayudar a la entrada del Ejército Libertador. Se le atribuye también gran actividad en la redacción de cartas y volantes llenos de entusiasmo y fervor a la causa de la Emancipación⁷.

Se acercaba el tiempo en que debía llegar el General San Martín a Lima y las conspiraciones se hicieron intensas en todo el país, especialmente en Lima, hacia donde llegaban las noticias de los avances del Ejército Libertador.

La curva fatal de la evolución de las sociedades en el devenir permanente de la vida, aproxima la monarquía a los lindes del fracaso, el orden social que había sufrido en tres siglos la más dura prueba vacilaba sacudido por un hálito renovador que despejaba y abría un nuevo horizonte a la mente inquieta de los hombres⁸.

Correspondió nuevamente en esta etapa desempeñar un rol importante a la mujer peruana la que puso su pensamiento, su afecto y su acción al servicio del nuevo ideal.

Los salones limeños y los de las ciudades provincianas supieron de los afanes femeninos por llevar a las conversaciones el comentario agudo, de los acontecimientos, de Europa y de sus réplicas en América y con todo el ingenio que eran poseedoras iban despertando en los corazones criollos el amor por la libertad.

Famosos fueron los salones literarios de damas como la Marquesa de Torre Tagle o el de Doña Narcisca Arias de Saavedra de Lavalle (Condesa de Vista Alegre), en donde se reunían los literatos y criollos distinguidos de entonces, como Olavide, Baquíjano y Carrillo, etc. Más tarde y en muchas oportunidades estos salones fueron cedidos para centros de reunión de los patriotas que conspiraban y en plena lucha fueron destinados a hospitales de sangre para atender a la tropa patriota.

Con motivo de haberse producido en Lima, el descubrimiento de una conspiración en la que cayeron luego presos varios partidarios de Baquíjano y Carrillo, dice don Manuel de Mendiburu: "Con motivo de la agitación del pueblo, estuvieron las tropas sobre las armas y se quiso

7 Elvira García y García. *La mujer peruana a través de los siglos*. Tomo I. Lima: Imprenta Americana-Plazuela del Teatro. 1924.

8 José Manuel Valega. *La gesta emancipadora del Perú: 1821-1822*. Lima: UNMSM, 1941.

dar color a la sedición, pues la casa de Baquíjano fue teatro de grandes recepciones, arengas y loas, *tomando parte activa en ellas el bello sexo*⁹.

Entre las damas que prestaron su valiosa colaboración en las conspiraciones y en la propaganda están:

MANUELA ESTACIO, PETRONILA FERREYROS, MERCEDES NOGAREDA, HERMENEGILDA DE GUISLA Y LARREA, ANTONIETA BERNALES DE ZUBIAGA, NARCISA ARIAS DE SAAVEDRA, ROSARIO VALDIVIESO DE ALVARADO (CONDESA DE CARTAGO) Y ANGELICA ZEVALLOS.

Unas intervinieron en conspiraciones como Manuela Estacio y Mercedes Nogareda, enlaces de gran valor entre los patriotas sobre todo en las conspiraciones del Conde de la Vega del Ren así como en las reuniones relatadas en la Sumaria instaurada a la causa de las declaraciones secretas de don José Segura ante el Alcalde del Crimen Conde de Vallehermoso, acusándolo de distribuir en la ciudad propaganda revolucionaria, habiéndoseles encontrado ejemplares de “La Gaceta Ministerial de Chile” del 2 de enero de 1810^o.

[...]

LAS HEROÍNAS DE LA BATALLA DE HIGOS URCO

Acabada de Jurar la independencia en Trujillo en 1821^{ra}, Torre Tagle comisionó a los coroneles Juan Valdivieso y Nicolás Arriola para combatir los focos realistas que habían sido alentados en Moyobamba por el Obispo Fray Hipólito Sánchez Rangel.

Según el historiador don Nicolás Rebaza, la columna patriota era aproximadamente de 300 hombres, entre los cuales se contaban entusiastas jóvenes chachapoyanos residentes en Trujillo¹⁰.

Al llegar a Chachapoyas debían hacer frente a los 600 realistas al mando del coronel español don José Matos, quien tenía entre sus planes destruir a los rebeldes y luego caer sobre Trujillo. El pueblo recibió

9 Manuel de Mendiburu. *Diccionario Histórico Biográfico*. Lima: J.F. Solis, 1874-90. Tomo I, p. 33.

10 Luis Antonio Eguiguren. *Las calles de Lima*. Lima: 1945, p. 8.

11 ^{*} La fecha correcta es 1820. [Nota del editor]

12 Nicolás Rebaza. *Anales del Departamento de La Libertad en la guerra de independencia*. Trujillo: Imprenta de “El Obrero del Norte”, 1898, p. 152.

gozoso a los efectivos patriotas, muchos se unieron entusiastas entre ellos Félix Castro, Ernesto Tafur, Manuel Burga Cisneros, los Hurtado, los Andueza; los comuneros de Atun Luya con Santos Valqui a la cabeza, Fulgencio de la Cruz, Anselmo Chuquipul, el cura de la Jalca Don Casimiro Aguilar y otros valientes¹³.

El 6 de junio de 1821 se realizó el encuentro por la libertad de la Patria. La lucha duró diez horas en que las tropas patriotas suplieron su inferioridad numérica y de armamento con el ardor y el patriotismo propio de los valerosos defensores chachapoyanos, empleando toda clase de recursos en el combate en el que participaron, hombres, mujeres, ancianos y niños.

Las mujeres estuvieron presentes y pusieron su entusiasmo y valor, demostrado para la posteridad en un trozo del Parte Oficial de la Batalla que firmara el coronel Arriola:

El bello sexo de esta ciudad ha prestado servicios sumamente importantes en todo el tiempo de nuestra permanencia en esta ciudad y lo que es más notable en el furor de la batalla, que olvidadas su delicadeza han arrastrado los peligros prestando servicios de importancia, hasta el extremo de mejorar el arma de fuego y la honda cual unas verdaderas matronas que defienden sus sacrosantos derechos¹⁴.

El contraalmirante Tomás Pizarro en importante y documentada conferencia sustentada en el Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, consiguió una carta del combatiente don José Portocarrero al Teniente Coronel don Mariano Zamora, que luchó como Cadete al mando de artillería, que dice:

No puedo olvidar amigo la conducta que manifestaron esas verdaderas heroínas. ¡Con qué gracia y denuedo se disputaban unas el puesto de combatientes, otras sus hechiceras sonrisas animaban nuestros esfuerzos y otras con cuanta diligencia, nos proporcionaban todos los recursos que necesitábamos!¹⁵

Entre los actos de arrojo que ha recogido como noble herencia de la acción de Higos Urco el pueblo de Chachapoyas está el que realizó la heroína:

13 Alfonso Baella Tuesta. "La Batalla de Higos Urcos", *El Comercio*, junio de 1955.

14 Parte Oficial de la Batalla de Higos Urcos, publicado en *El Comercio*, setiembre de 1851.

15 Conferencia del Contraalmirante Tomás Pizarro sobre "La Batalla de Higos Urco". *Revista del Centro de Estudios Histórico Militares*. N.º. 14, 1959, p. 105.

MATIAZA RIMACHI

Mujer valerosa del barrio de Santo Domingo, combatió con denuedo admirable¹⁶. Es hoy una heroína de leyenda, la expresión de la insurgencia y del amor a la libertad de la mujer peruana. Se dice de ella que al frente de un gran grupo de mujeres luchó en la pampa de Higos Urcos, alentó a las tropas y ofrendó su vida en aras de la dignidad de la Patria, construyendo ella al lado de las innumerables mujeres anónimas de ese hecho de armas, a la derrota realista y el afianzamiento de la libertad en todo el Norte del Perú.

[...]

MARÍA ANDREA PARADO DE BELLIDO

Las fuerzas realistas que se encontraban en Jauja tenían como a su jefe al General Canterac y en afán desesperado de recuperar el imperio perdido, nombró a Carratalá para que ejerciera a nombre de la corona de España, las más crueles medidas de represión.

Carratalá fue el Nerón del siglo diecinueve, cumplió con su promesa porque no sabía faltar a su palabra y redujo a cenizas muchos pueblos serranos como al heroico de Cangallo¹⁷.

Hacia 1822 Carratalá tenía una división fuertemente organizada en toda la zona de Huamanga; y a su vez un grupo de entusiastas patriotas se encontraban acampados en la localidad de Paras perteneciente a la Provincia de Cangallo.

Estas fuerzas patriotas se encontraban al mando del jefe Quiroz, los que tenían por misión, ganar adherentes a las tropas patriotas y organizar la resistencia al ejército español; además eran tropas que estaban en situación de prestar ayuda en cualquier momento a las guerrillas patriotas que combatían en la Sierra.

En este marco y momento histórico se recuerda la heroica actitud de una mujer huamanguina llamada *María Parado de Bellido*.

Acerca de su nacimiento no se sabe con certeza la época en que ocurrió; para algún historiador nació en el año de 1777, para otros en 1761. No se ha encontrado aún su partida de bautizo, por lo que se cree que

16 Baella Tuesta. "La Batalla de Higos Urcos".

17 Mariano Felipe Paz Soldán. *Historia del Perú Independiente. Primer periodo, 1819-1822*. Lima: Imprenta A. Lemale, 1868, pp. 155-156.

sea hija natural. Por su padre se dice que era de ascendencia boliviana y acerca de su madre no se sabe nada.¹⁸

Esta valerosa mujer de recio temple moral, había crecido con las enseñanzas del ideal cristiano y por lo tanto practicándolo con sinceridad, era una devota de la libertad, del respeto a la dignidad humana y sufría ante la contemplación de la cruel actitud del feroz Carratalá.

La escritora Catalina Freire de Jaymes ha dedicado una apología sobre la personalidad de nuestra heroína y pone en boca de ella estos bellos versos.

*Si no naciese digna
si la sangre que corre por mis venas
no fuera la ultrajada en Cajamarca
Bastarían tres siglos de cadenas
y del esclavo la oprobiosa marca,
para arrancar el corazón del pecho
Si a tal secreto, lo encontrará estrecho.*

Los hijos de María Bellido, así como su marido se hallaban sirviendo en el ejército libertador; y uno de ellos Tomás fue con su actitud valerosa, de rechazar el ofrecimiento de su madre de comprar su libertad, el que sacudió su corazón de mujer peruana, mostrándole el camino, la ruta del sacrificio y de la gloria que después siguió.

Desde ese momento se entregó íntegramente a servir a la causa de la libertad. Se dedicó a averiguar, por diferentes medios, de los planes y movimientos de las tropas realistas, para hacerlas llegar al cuartel de Quiroz.

Acerca del hecho heroico, no hay tampoco uniformidad en las versiones lo que demuestra que es necesario hacer una investigación a fondo de los acontecimientos históricos en los que fue protagonista esta heroína.

Mendiburu dice:

Había en Huamanga una mujer llamada M. Andrea Bellido cuyo esposo y un hijo se hallaban entre los guerrilleros que hacían correrías en el territorio circunvecino¹⁹.

¹⁸ Juan José del Pino. *Algo sobre María Parado de Bellido. Homenaje a Ayacucho en el IV Centenario de su fundación española*. Ayacucho: Oficina Tipográfica La Equitativa, 1939.

¹⁹ Mendiburu. *Diccionario Histórico Biográfico*.

La Bellido, sigue diciendo, no sabía escribir y se valía de mano ajena para escribir sus cartas.

Escribió una carta a su marido; el indio con quien la envió fue hecho prisionero por unos sacerdotes realistas que lo llevaron a manos de Carratalá²⁰.

“La pérdida de Tristán, ocasionó otros reveses de no pocas consideraciones; la partida del valiente guerrillero Cayetano Quiroz fue casi destruida el 26 de abril; entre los bolsillos de una chamarra, que pertenecía se cree al marido de la Bellido, se encontró una carta en la que se daban avisos secretos a los patriotas²¹.”

Esta carta en una forma u otra llegó a manos del feroz Carratalá, el cual ordenó el rodeo de la casa en que nuestra heroína se encontraba en oración junto con sus hijas.

Fue llevada a presencia del jefe español y como dice Mendiburu:

Puesta en prisión se negó a contestar las preguntas, desechó las ofertas de recompensa y se mantuvo con igual firmeza, para no ceder a los halagos, lo mismo que a las amenazas de quemarle su casa²².

El Dr. Paz Soldán, dice:

Entre las víctimas de esa época se cuenta a la heroína Andrea Bellido, natural de Huamanga, que no quiso descubrir al autor de la carta que contenía avisos secretos dados a los patriotas; y prefirió la muerte en un banquillo²³.

María Parado de Bellido, no quiso revelar los nombres de los patriotas a quienes ella conocía por más que tuvo que sufrir interrogatorios, insultos, promesas y amenazas, sus labios no se mancharon con la traición.

Para hacer más hondo su dolor y su angustia esta mártir de la Patria, fue condenada a muerte, pero antes fue llevada en procesión alrededor de la Plaza de Armas de la población.

Un oficial leyó en cada una de las esquinas el terrible bando de Carratalá, dando a conocer el “delito” por el que le acusaba luego conducida al Arco, siguiendo por la calle de Santo Domingo y al pasar frente al templo se arrodilló exclamando:

20 Del Pino. *Algo sobre María Parado de Bellido*.

21 Paz Soldán. *Historia del Perú Independiente*.

22 Mendiburu. *Diccionario Histórico Biográfico*.

23 Paz Soldán. *Historia del Perú Independiente*.

“Virgen del Rosario, Dame tu bendición y mira por tus hijos que quedan huérfanos, sin más amparo que tu misericordia”²⁴.

Después de habersele dado los auxilios espirituales y recibíendose otra vez la negativa de delatar a los patriotas, dos tiros de fusil hicieron volar su alma hacia la inmortalidad.

María Parado de Bellido, había ya entrado a las páginas de la Historia, escribiendo con su martirio y con su sangre derramada las notas heroicas de la actitud femenina en la Gesta de la Emancipación del Perú.

Al insertar en este espacio de la Historia las bellas frases de la Baronesa de Wilson escritas como un homenaje a la mujer de la independencia americana, inspiradas en heroínas como Pola Salavarría, Micaela Bastidas y muchas otras, pienso que nuestra heroína está comprendida en ellas porque su gesto sublime la presenta como la gran figura de América insurgente.

La creación de América fue obra predilecta de Dios con espléndida prodigalidad, dióle por alfombra matices incomparables, vistióla con una túnica de oro y de esmeraldas ciñóla con altísima diadema de inmaculada blancura y la completó dotándola a la mujer de tan risueño edén, con típica hermosura, con *alma generosa* y *corazón ardiente*²⁵.

Y el Dr. Fidel Olivas dice de María de Bellido:

En la Grecia de los pueblos antiguos hubiera sido la esforzada Leona cortándose la lengua con los dientes antes que el tirano Hipías le escuchara ninguna confesión. En la poderosa Roma, se hubiera visto al lado de la ilustre Cornelia inspirando a sus hijos los Graco la defensa de los derechos del pueblo y el amor de la gloria.

En la Francia de los siglos medios hubiera sido otra Juana de Arco, esgrimiendo la pica contra los opresores de su Patria²⁶.

Después de muerta, su cuerpo seguido por las miradas doloridas de los huamanguinos, por las expresiones de angustia de sus hijas que quedaron abandonadas, fue sepultada en el templo por el Cura de la Santa Iglesia de la Merced, catedral de Huamanga.

²⁴ Del Pino. *Algo sobre María Parado de Bellido*.

²⁵ Emilia Serrano Wilson, Baronesa de Wilson. *América y sus mujeres*. Barcelona: Fidel Giro, 1890.

²⁶ Fidel Olivas Escudero. *Apuntes para la Historia de Huamanga ó Ayacucho, con motivo del primer centenario de la batalla, 1824-1924*. Ayacucho, Impr. Diocesana, 1924.

Por la lectura de su partida de defunción, se sabe que fue sepultada por el cura Melchor Bernaola Thete, con Cruz Alta y que no dejó testamento, por ser pobre.²⁷

Años después el libertador Simón Bolívar, quiso reparar en parte la situación de su familia y mediante un Decreto la Patria le otorgaba a perpetuidad a las hijas de María Parado de Bellido una casa que había pertenecido a un realista enemigo de la Independencia y que se halla situada en la calle San Francisco de Paula.

Podemos cerrar la lista de tantas patriotas que rindieron en estos encuentros la vida por la Patria; con la hazaña de María Parado de Bellido²⁸.

[...]

LAS PATRIOTAS ANÓNIMAS

Muchos gestos heroicos en nuestra Gesta Emancipadora han sido escritos por mujeres, que de una forma u otra han ofrendado algo de su vida o de sus esfuerzos en bien de la libertad.

Si el valor llevado hasta el heroísmo, el esfuerzo coronado por la palma del martirio o el laurel de la victoria y la audacia, provocan la admiración hacia el hombre; cuando, estas características aureolan la siempre encantadora figura de la mujer, la admiración es más intensa, más perdurable, más merecida²⁹.

En cada una de las batallas y avances del ejército patriota, existen grupos de mujeres que han ayudado y han alentado en todo instante la acción emancipadora. Ellas han pasado por la historia con brillo de astros menores, pero de luz perenne, y en muchas otras oportunidades han pasado callada y sin gloria, con el sólo título de heroínas anónimas.

Entre los muchos episodios de la lucha emancipadora he anotado tres, que constituyen prueba del espíritu de insurgencia y valor femenino en la consecución de nuestra libertad.

En nota que dirige el segundo Ayudante General Andrés García Camba al General en Jefe José Canterac.

27 Documentos consignados por el Dr. J.J. del Pino en *Algo sobre María de Bellido*.

28 Nemesio Vargas. *Historia del Perú independiente*. Lima: Impr. de la Escuela de Ingenieros, 1903-1942. Tomo I, p. 265.

29 Manuel C. Bonilla. *Epopéya de la libertad 1820-1824. Reminiscencias históricas de la independencia del Perú*. Lima: Imprenta Americana, 1921.

Dá cuenta cómo el guerrillero peruano Quiroz, fue hecho prisionero con setenta hombres y algunas mujeres junto a Pisco en la Puntilla, captura hecha por el Coronel Don Jerónimo Villagra, el 1.º de Mayo de 1822³⁰.

En ésta nota se evidencia que los ejércitos que luchaban por la Independencia contaban con el concurso de las mujeres, no sólo en la ayuda de las provisiones o en la labor de espionaje en las conspiraciones o de enlaces entre los patriotas arriesgando su vida para que las noticias llegaran en forma segura; sino que también muchas estuvieron en los combates de guerrilleros dejando sus vidas en los campos de cada uno de los rincones de la Patria para conseguir su libertad.

La escritora Concepción Soneyra, incluye en su libro el emotivo gesto de patriotismo de una madre anónima del Perú:

En un pueblo de la Jurisdicción de Pataz en las márgenes del Marañón en Trujillo, llegó una proclama del General de los Andes y una anciana madre cuyo nombre no mencionan los boletines del ejército, sin duda por no comprometer su situación escribe al Libertador una sentida carta:

Sé que te faltan hombres y cabalgaduras; tengo un hijo único y cinco caballos; con éstos y su trabajo me procuraba la subsistencia; en adelante, mientras tu liberta a mi país de sus opresores, la buscaré yo.

Ya va a emprender el viaje para ponerlos con su persona a tu disposición. Esta es la orden que lleva y va resuelto a no descansar hasta encontrarte.

Admítelo, pues, empléalo en el servicio de la Patria es a cuanto aspiro³¹.

Esta es la conmovedora actitud de las madres peruanas que representan la de miles de mujeres de nuestra Patria, ya sea en las ciudades o en los pueblos más apartados, en donde el corazón femenino vibró de fe y de entusiasmo en el porvenir del país. Por eso es imposible separar la Gesta Emancipadora de la actitud y del sentimiento de la mujer. Ella fue la inspiradora como antes, como hoy y como siempre de las nobles causas de Justicia y Libertad.

En el periódico "La Abeja Republicana", se escribe sobre la actitud de una joven limeña, que en los portales de la Plaza de Armas de Lima

30 Colección de las Partes y Anuncios relativos a la campaña del Perú. Sección Investigaciones. Biblioteca Nacional.

31 Concepción Soneyra. *De otra época. Relatos históricos de Cuyo a Lima*. Buenos Aires, E. Perrot, 1927, p. 236.

al tener conocimiento, que el Ejército Libertador, necesitaba de medios económicos no vaciló en despojarse de los aretes de oro y rosario de valiosas perlas, donándolos a la causa libertadora³².

Las mujeres de Lima como el caso de esta joven han llenado con sus generosos gestos las páginas de nuestra lucha. La agilidad mental de la mujer, exhibida a diario en la captación sutil de las ideas renovadoras y en el volcamiento ingenioso de pensamientos atrevidos con el revestimiento de su gracia particular y chispeante, la calificó como tipo social avanzado sembrador de ideales libertarios.

La gran intuición femenina a despecho de la ineducación de la época, sirvió a la mujer limeña, para esgrimir en simples escarceos de salón, su alto sentido comprensivo de la realidad social de su hora³³.

Cuando San Martín entró a Lima no fue directamente a Palacio sino a la casa del Marqués de Montemira; estando en el salón una mujer de mediana edad se acercó al General y aunque él hizo ademán de abrazarla, ella se arrojó a sus pies diciéndole que ofrecía a sus tres hijos para el servicio de la Patria. Espero, añadió San Martín, que sean dignos de la libertad y no esclavos como antes. San Martín la tomó de las manos con dulzura pidiéndole que se levantara. Esta pobre mujer se echó en sus brazos ahogada por las lágrimas y palpitante de agradecimiento³⁴.

Este fue el pensamiento de la mujer peruana que hizo entrega de lo más amado para una madre como son los hijos, para lograr una vida de libertad y dignidad.

Y no se puede cerrar el capítulo sobre las patriotas anónimas sin mencionar a las mal llamadas *rabonas*; aquellas mujeres sacrificadas que seguían a las tropas a través de los riscos, de los valles y montes, desprovistas de toda protección y que en cambio, se dedicaban a curar heridas, a consolar agonizantes, a enterrar los cadáveres, vigilar el sueño de los soldados, a prepararles la comida.

Compartieron con los hombres la fatiga, la sed y los dolores. Ellas fueron: “calor en la tienda de campaña, confianza en las jornadas y entusiasmo en el combate”³⁵.

32 *La Abeja Republicana*. 1.º de octubre de 1822, p. 202.

33 Valega. *La Gesta Emancipadora*.

34 Brasill Hall. *Voyage an Chili an Perou, et an Mexique, pendant les années 1820, 1821 et 1822*. Paris A. Bertrand, 1825. Tomo I, p. 238.

35 Jorge Cornejo Bouroncle. *Sangre Andina. Diez mujeres cuzqueñas*. Cuzco: Rozas, 1949.

El señor Ricardo Tello Devotto, conocido escritor y estudioso de la historia de Huancayo, dice emotivas frases de estas mujeres anónimas:

Ellas sin rancho, sin propina, seguían a los ejércitos, servían y desempeñaban la noble misión del “convoy administrativo”, llevando las provisiones, preparando la comida, soportando privaciones. Algo más, ellas sirvieron de lo que hoy se denomina “Cruz Roja” curando a los heridos y en fin dejando sus huesos por los caminos para servir a la Patria.

Juzgo, sigue diciendo el profesor Tello, que se debe hacer justicia a éste Cuerpo de Auxiliares del Ejército.

Y al adentrarse en la Historia Heroica de nuestra Patria, no puede menos que emocionarse el espíritu, ante los gestos y actitudes sublimes de las mujeres recordadas o no por la Historia, por las muchas cuyas vidas y nombres se hallan enterrados en la leyenda, pero que el País debe perennizar en el bronce, en el mármol o en el granito, pero más aún en el corazón de los peruanos, para nuestro ejemplo constante, nuestro devoto recuerdo de gratitud y admiración a las heroínas de la Gesta Libertadora del Perú.

EL INDIO VISTO POR LOS CRIOLLOS Y ESPAÑOLES*

Pablo Macera

Durante todo el período colonial y desde el primer momento de la Conquista, surgieron entre los propios criollos y españoles avocados en el Perú algunos defensores de la raza indígena. El siglo XVIII no fue una excepción. La imagen del Indio que esos apologistas ofrecieron fue siempre la de un hombre explotado y sufrido, dócil y paciente, gentes, como decía Córdoba y Salinas (1646), las más fieles, quietas, simples y reconocidas del Perú, sobre las cuales pesaba “la inmensa pesadumbre de tantos cerros, montes y minas como labran y de tantas calamidades y trabajos”. Todos aquellos testimonios destacaron en su hora de un lado la injusticia del régimen que oprimía a los indios y del otro, implícitamente, con mayor o menor insistencia, la limitación de sus facultades, argumento que servía para justificar el status de minoría social o tutelaje a que se hallaba sujeto.

Los autores de este **indigenismo** colonial fueron misioneros o funcionarios reales que casi siempre escribieron después de largos años de contacto con la población autóctona. La denuncia fue para ellos, según los casos, cumplimiento de un deber religioso o de un deber político. Y algunas veces sus protestas se convirtieron en crítica abierta de

* Publicado en *Cultura y Pueblo*, N.º 5, pp. 11-13, 1965.

todo el régimen social de la Colonia o culminaron, como en el Corregidor José de Eslabela, en las penitencias místicas. Subsistió sin embargo entre los contemporáneos de estos censores, y algunas veces entre ellos mismos, un arraigado prejuicio racial, causa y efecto de los privilegios que la Conquista había otorgado a los europeos.

El misionero, el legislador, el magistrado o el Corregidor, representan otros tantos tipos o actitudes frente a lo que, mucho más tarde, hubo de llamarse “el problema indígena”, Durante los siglos XVI y XVII predominaron los dos primeros personajes; y el indigenismo fue conventual y jurídico, obsesionado por buscar en la legislación positiva y en el Derecho Natural o en los ideales evangélicos, una norma de conducta que permitiera remediar la miseria indígena. El indio fue entonces al mismo tiempo, una criatura racional hija del Dios cristiano o un vasallo libre, aunque humilde y menor, de los monarcas españoles; y en virtud de este doble carácter, bajo este amparo religioso y político, se proclamaron sus derechos a una vida mejor.

Sin olvidar estos temas, el siglo XVIII prefirió insistir acerca de otros aspectos de la realidad indígena. Las funciones que el Derecho y la Teología habían desempeñado en la sociedad colonial durante los siglos XVI y XVII fueron cumplidas, al menos parcialmente, por la Economía y la Política. Los intelectuales dedicados a estas disciplinas, sin un carácter de especialistas, pues muchos de ellos ejercían oficios determinados y diferentes (medicina, abogacía, sacerdocio) tomaron a su cargo la definición y defensa del indio. Este segundo indigenismo, vinculado eventualmente a fines de siglo con el modernismo y con el nuevo pensamiento filosófico, afrancesado a medias, se preocupó principalmente de conocer la condición económica y social del indígena, sugiriendo con optimismo planes de reforma que como todos los coloniales quedaron en el papel y en la buena intención de sus autores.

Fue así como al lado de la semblanza del indio peruano que suministraban los escasos estudios historiográficos y la amenguada tarea lingüística de unos pocos aficionados y expertos, surgió la imagen complementaria, más vívida y concreta, pero con todo académica y con resabios eruditos, del indio visto y entendido como un personaje económico y social. Ambas imágenes —la cultural (histórico-lingüística) y la económica— se superpusieron en todo el curso del siglo XVIII y coincidieron cronológicamente con las descripciones psicológicas, a menudo despreciativas y con ciertos asomos de narración etnográfica y de estimativa moral.

Tres momentos pueden distinguirse en el desarrollo y la expresión de estas opiniones sobre el indio. Al primero corresponden los testimonios del arequipeño Fejóo y de los limeños Victorino Montero y José Eusebio Llano Zapata; todos ellos de mediados del siglo XVIII. Diferiendo en la actitud personal, en los métodos empleados o en los fines propuestos, los representantes de esta fase creyeron en la inminencia de una reforma, tanto más urgente y deseable cuanto que todo el sistema colonial ofrecía para alguno de ellos peligrósísimos síntomas de corrupción. No es casual que esta preocupación indigenista apareciera casi al mismo tiempo que recrudecían ciertas crisis económicas, sociales y culturales, de las que fueron expresión las intermitentes sublevaciones o conatos de rebelión indígenas, la expulsión de los jesuitas y las controversias entre conservadores y partidarios del pensamiento moderno.

Sin menospreciar las opiniones de Victorino Montero (= con la Conquista, el Perú engrosó de castellanos y enflaqueció de indios) y de Llano Zapata (= el indio es inculto pero no incapaz; copia en todo, y pésima, del *Procuranda Indorum Salute* del jesuita Acosta), el más original y severo de estos críticos y reformistas fue el criollo Miguel Fejóo de Sosa, autor de la célebre *Descripción de Trujillo* (1763) y cuya larga experiencia administrativa le otorgaba una autoridad excepcional para opinar sobre “Asuntos de indios”. Fejóo fue autor de varias obras inéditas, entre ellas de un *Gazophilacio* y de una *Disertación sobre los Repartimientos*, obra esta última conocida y discutida ya en vida de su autor y contra la que en parte fue pensada quizás la *Descripción del Perú* del español Carrió de la Vandera. En 1813, un cuarto de siglo después de la muerte de Fejóo, el acriollado Guillermo del Río entresacó de la *Ilustración de la Memoria del Virrey Amat*, escrita por Fejóo, algunos pasajes relativos a la economía virreinal y a la situación del indígena. En estas páginas, con prosa expositiva y ceñida, Fejóo pormenorizó los vicios del régimen colonial, denunciando, al mismo tiempo, la explotación y la miseria de los indios. En las contradicciones de un sistema que exigía en las leyes lo que nadie venía a obedecer en la práctica, el indio había terminado por ser la más mísera de las criaturas. Pueblos íntegros de agricultores abandonaban sus tierras y se negaban a sembrarlas, por saber que después de enriquecidas por su trabajo, vendrían el dueño de la hacienda más próxima, el mayordomo o cualquier otro blanco, a pedirselas y quitárselas. Así, los pobladores de Chilca, Cañete y Huanchaco respondieron a Fejóo cuando éste les preguntó por qué no cultivaban

los campos: “Entonces no seremos labradores ni pescadores pues estos campos serán haciendas de españoles y perderemos la tierra y el pueblo”.

Una segunda fase de este interés colonial por el indígena —interés que no siempre fue simpatía— puede ser ubicada cronológicamente a fines del siglo XVIII y parcialmente identificada con la actividad de quienes se llamaron los Amantes del País. La coyuntura política y social que correspondió a este grupo de intelectuales no pudo ser más favorable para un análisis del régimen social de la colonia y, desde luego, de la situación y problemas del indio. Sin embargo los Amantes del País huyeron con frecuencia una confrontación de la realidad. Lo que pensaron del indígena se halló menos cerca de las opiniones de Feyjóo de Sosa que de Carrió de la Vandera (cuyo colonialismo a todo trance ha señalado la autoridad de Marcel Bataillon) o que de aquel Ciego de La Merced, el poeta Francisco del Castillo, que horrorizado por la rebelión de 1751, anatematizó a los pechos bárbaros y adustos —los pechos indios— “que el tributo a su rey negar quisieron”.

Si según queda dicho en la Primera Parte de este trabajo, algunos colaboradores del *Mercurio Peruano* demostraron interés o simpatía por la cultura indígena, la mayoría, en cambio, no pudo evitar una disfrazada conciencia de superioridad frente al pueblo conquistado y con frecuencia hasta el más desnudo prejuicio racial. Si Bauzat pudo decir por esos años que el indio era lascivo y cálido, de trato engañoso, no faltan páginas similares en el *Mercurio Peruano*. Así José Ignacio de Lequanda, español, elogió la humildad de los indios piuranos o el amor al trabajo de los de Chiclayo, pero generalizando audazmente añadió que el indio era hombre de ánimo doble y apocado. Y en la *Descripción del Partido de Cajatambo* puede leerse que la complexión del indígena es feroz y melancólica, que es tanta su indolencia que ni siquiera trabaja para su propio beneficio.

Gracias a esas cautelosas enumeraciones de los defectos indígenas, el problema del pueblo conquistado fue desviado de sus propios límites; y de cuestión económica y social a convertirse en oposición de caracteres raciales. El indio era hombre de cualidades hereditarias —físicas y psicológicas— muy distintas y desde luego inferiores a las del blanco occidental; su ignorancia y su pobreza habían de atribuirse no sólo ni tanto al régimen colonial español como a su raza. El Blanco y el Indio constituían dos seres, dos tipos raciales opuestos y no había entre ellos ninguna clase de igualdad. Los Amantes del País concluían así en el

segregacionismo más o menos disimulado. No de otra manera puede calificarse por ejemplo las “notas de redacción” que los Amantes del País agregaron a la famosa carta de Mata Linares publicada en el tomo X del *Mercurio*. Cuando Mata Linares dijo que la separación entre indios y españoles tendía a crear dos repúblicas dentro de un mismo Estado, los redactores del *Mercurio* respondieron que aquella separación era inevitable, puesto que entre ambas razas había “una grande diferencia en los caracteres y una distancia muy notable en la energía de las almas”. ¿Cómo imaginar la unión e igualdad con un hombre como el Indio cuyo “olor fétido” servía de pista a los perros de presa? Hombres con esos defectos estaban condenados a desaparecer del Perú, fuese por un progresivo mestizaje o refugiándose en los lugares más inhóspitos de la sierra andina.

Los Amantes del País, a pesar de sus ideales reformistas y de su entusiasmo por “las cosas del país”, no pueden pues ser considerados como defensores del Indio, si exceptuamos dos o tres casos particulares. Todos ellos sólo quisieron ver al Indio a través de los prejuicios de su época, desde la posición privilegiada que la Conquista había conseguido para ellos y sus antecesores. En esto coincidieron españoles y americanos; como que el nacionalismo de estos últimos fue un nacionalismo *criollo* y no peruano. Sólo más tarde, primero con la Constitución española de Cádiz y después durante el período de la Independencia, el criollo descubrió como suyas a la tradición y a la historia indígenas y vio en el Indio a un hermano, a un compatriota, al menos en el texto de la ley y la doctrina. Los sacerdotes criollos empezaron a jurar, como el clérigo Larriva, por Pachacámac, la antigua divinidad costeña transmutada en Providencia Católica y los poetas representativos de la Revolución separatista (el guayaquileño Olmedo) invocaron las sombras y los fantasmas incaicos para contraponerlos a los conquistadores españoles de los cuales unos y otros, patriotas y realistas, descendían. Por cierto que no todo fue durante este último período (1800-1824), al margen de nuestro estudio, exageración demagógica, verbalismo y subterfugio. Como lo prueban las Observaciones de Larrea (1812), los discursos de Morales Duárez en las Cortes de Cádiz y las encuestas del Fiscal Eyzaguirre, el más severo y agudo de todos, que resumía su triste experiencia con los indios y su indignación cristiana y liberal, diciéndoles a los criollos y españoles una frase de sentencia que no fue entonces escuchada: “No esperemos su desesperación”.

CONTRADICCIONES EN 1780*

Emilio Choy

La revolución de Túpac Amaru, una vez que llegó frente al Cusco, se caracterizó por su autodefensa. En vez de continuar avanzando y tomar la ciudad, se limitó a sitiarla. La fuerza atacante móvil evolucionó hacia la posición de fuerza sitiadora. La explicación de este aspecto capital de la revolución debemos buscarla, más que en el poderío militar, en las contradicciones existentes entre las clases que intervenían en la lucha.

Túpac Amaru no podía aplicar el principio de la guerra prolongada¹ que décadas antes utilizó Juan Santos de Atahualpa para batir las diversas fuerzas expedicionarias enviadas por los virreyes, cuando la invencibilidad del caudillo estaba ligada a un vasto sistema de espionaje en el que los jesuitas intervenían como valiosos auxiliares, posiblemente suministrando datos; y, sobre todo, desorientando a las tropas del virrey.

Por otra parte, sus ofensivas estuvieron limitadas a determinados objetivos, que, en lo fundamental, eran la destrucción de las misiones franciscanas; también es de presumir que su objetivo secundario era el

* Publicado en *Idea, artes y letras*. Julio-diciembre de 1968. Año XIX, N.º 73-74.

1 Emilio Choy. "Los contemporáneos de Túpac Amaru". *Idea, artes y letras* N.º 34, diciembre, 1957.

derrotar los poblados que afectaban o podían afectar su foco de resistencia. Más que aniquilar la estructura colonial, la ofensiva estratégica de Juan Santos se limitó a los que sus mentores de la Compañía de Jesús anhelaban: impedir que los Borbones expandieran misiones de un Orden competidora que estaba haciendo sombra a los prósperos estados teocráticos de las misiones del Paraguay, pequeños estados dentro de la estructura imperial española.

Los jesuitas utilizaron el descontento campesino y lanzaron guerrillas contra las fuerzas de Fernando VI, las que querían contener con la guerra lo que las influencias jesuíticas habían logrado en la metrópoli. Aunque el movimiento de Juan Santos los favoreció transitoriamente no debe considerarse solamente ese aspecto. Lo importante es que sirvió para ahondar más la contradicción entre jesuitas y Borbones, entre feudalismo teocrático y despotismo feudal ilustrado, haciendo posible, por primera vez, el agrietamiento de la estructura dominante en el sistema colonial del feudalismo español.

La actitud defensiva de la revolución de Túpac Amaru es diferente a la de Juan Santos. El caudillo de Tungasuca es un hombre de dos perfiles; como cacique, forma parte de la estructura impuesta al Perú por el feudalismo colonial español; como propietario de varios centenares de mulas y comerciante es un rico burgués provinciano ligado al comercio limeño, y al inglés por sus tratos con el agente británico Montiel.

Túpac Amaru asumió esa doble personalidad obligado por las contradicciones de la sociedad en la que actuaba, hecho que ha servido para confundir a muchos historiadores. Como cacique, quería la independencia, presionado por la situación de sus parciales, esto es el problema de la mita, los tributos, etc.; también quería la independencia como burgués provinciano; pero, además, no sabía que era indispensable unir sus fuerzas con la burguesía comercial cusqueña y posiblemente con la arequipeña, porque sin esa alianza era prácticamente imposible llevar adelante la lucha por la independencia. Por otra parte, conocía la magnitud del descontento existente entre los comerciantes por el alza de los impuestos a la producción del virreinato para favorecer a las mercaderías importadas. La mayoría de estos comerciantes solo era enemiga del mal gobierno, pero no del buen gobierno, o sea que si virreyes y corregidores bajaban los impuestos, se convertían, para los comerciantes criollos, de malos en buenos gobernantes. Sin embargo, y a pesar de ello, era una fuerza de gran importancia con la que era necesario contar. Frente a



éstos, la propaganda en pro de la independencia no podía ser demasiado rotunda. Pero el empuje de su movimiento lo proporcionaba la mayoría del pueblo, constituido por indios y mestizos, que sufría el peso de la explotación colonial.

Tales eran las fuerzas que dinamizaban el sentido independentista de la revolución de Túpac Amaru. Sin el alzamiento del campesinado no hubiera existido la importante revolución de 1780. En la gesta emancipadora del siglo XVIII, la burguesía indígena y el campesinado no pudieron alcanzar sus objetivos por la traición de la burguesía comercial criolla, a pesar de los requerimientos que le hizo Túpac Amaru, que fueron desde la súplica hasta la amenaza de permitir a los indios entrar a saco en la capital imperial. Pero la decisión del sector más poderoso de la burguesía en la ciudad había sido tomada: defenderla a toda costa. Veían con más temor a la revolución campesina —por la destrucción de haciendas, obrajes, minas, comercio, etc.— que a la continuidad de la dominación española.

El hecho de no haber conseguido la alianza de todos los sectores debilitó en lo fundamental la revolución de Túpac Amaru. Para él la revolución no tenía como objetivo solo la independencia, sino la eliminación de una serie de cargas injustas que gravitaban sobre el campesinado. Por no poder unir en el curso del movimiento fuerzas tan disímiles como las de aquellos que ansiaban la independencia para librarse del sistema colonial, y las de quienes pretendían solamente la reforma de los impuestos y mayor acceso a la cosa pública —pero que sin embargo, tenían interés en mantener vigente el sistema de opresión sobre los indios—, perjudicó el anhelo de lograr la independencia, y es que el campesinado no fue una clase capaz de consolidar un movimiento de categoría en esos momentos; solo la burguesía estaba capacitada para llevarlo a cabo. Y esto lo vio con toda claridad Túpac Amaru, como dirigente campesino y como vocero de la burguesía comercial del interior.

Resumiendo, podríamos decir que en la revolución de Túpac Amaru el campesinado puso de manifiesto ser la clase que hace historia, y sobre sus gigantescos hombros cayó el peso de la rebelión contra los sistemas existentes, puesto que es la fuerza más poderosa en las rebeliones, aunque no la más revolucionaria, porque no es la clase directriz que orientará los cambios.

Por eso, seguramente, la burguesía citadina utilizó el empuje del campesinado para conseguir del poder virreinal la rebaja de impuestos

y, sobre todo, la destrucción de los corregidores; en su conjunto, estaba demasiado ligada a la política económica de explotación de la metrópoli y, por eso, no tuvo mayor interés en la independencia de la dominación española, si obtenía la rebaja de los fuertes gravámenes que Areche había impuesto a los productos nacionales. Pero lo positivo es que crearon las condiciones para desarrollar las fuerzas que cuatro décadas después concurrirían a lograr la independencia.

SOBRE LA REVOLUCIÓN DE TÚPAC AMARU²

En la historia del Perú, las fuerzas que tratan de introducir mejoras o cambios en la estructura de la sociedad parece que son inevitablemente derrotadas, una o más veces, antes de lograr la victoria. Los Borbones pretendieron mejorar la penetración hacia la selva a través de la expansión de las misiones franciscanas —progresistas para su tiempo— pero fueron derrotados por un sistema de guerra prolongada, bajo la inspiración de los hijos de Loyola, llevado a la práctica por Juan Santos Atahualpa en 1742-56? Pero no siempre las guerras que se proclaman independentistas tienen un contenido de avanzada, aunque, en lo formal en este caso, permitieron deducir que se podía vencer al poderío español aun sin ayuda exterior, si se lograba una buena y adecuada organización.

Los Borbones, al introducir la innovación de expulsar a los jesuitas de todo el imperio, dieron un paso trascendental si se tiene en cuenta que ello significaba prescindir de un aliado poderoso en las colonias aun cuando, después, el vacío dejado por ellos fuera cubierto por la burguesía de origen español y de españoles nacidos en América. No obstante la decadencia, forzada por las medidas impuestas por los Borbones para impedir el desarrollo de la economía virreinal, hubo cierto crecimiento de la burguesía comercial que, sin alcanzar los niveles de los siglos anteriores, fue lo suficientemente importante como para interesarlos en la política de dominación borbónica brindándoles el control del vasto imperio monopolista de los jesuitas sobre los productos agropecuarios, obrajes y establecimientos comerciales.

Un sector de la burguesía, y quizás hasta en su conjunto, pudo tener el deseo de independizarse, en la década del 80, coincidiendo con Túpac Amaru, pero no era una decisión firme. Sólo el pueblo, compuesto por el campesinado, artesanos, mineros, obrajeros, un pequeño sector de la

2 Publicado en *Idea, artes y letras*. Enero-junio de 1968. Año XIX, N.º 71 y 72.

burguesía provinciana y conspiradores de las ciudades, en particular del sur del país, fueron los que se decidieron por el separatismo.

La derrota de 1780, y la de 1814, o sea la revolución de Pumacahua, conllevaron un avance indispensable para que las fuerzas revolucionarias maduraran en experiencias y organización, proceso que se consolida en 1821 y culmina con la batalla de Ayacucho. No es que los peruanos rehuyeran la lucha por la independencia, sino que un vasto sector de la clase que debió asumir la lucha por ese ideal estaba aristocratizado, en el sentido de que compartía las migajas del festín colonial, y se hallaba confiado en que las concesiones que haría la metrópoli serían cada vez mejores, permitiéndoles crecer bajo el calor del colonialismo post-Bonaparte y a la sombra de las ilusiones que produjo la revolucionaria Constitución de Cádiz. Por otro lado, se cuidaban del pueblo, cuyas iras habían sentido en 1780 y 1814.

Por eso la burguesía aristocratizada, y aun la ennoblecida por la compra de títulos, terminó inclinándose por la lucha debido a que las condiciones internas habían madurado a tal punto que fueron obligadas a tener que asumir la dirección en las lides emancipadoras, y, cuando lo hicieron, llevaron a cabo su tarea con la ayuda de fuerzas que llegaron de países hermanos, pero, fundamentalmente, con el aporte principal de los peruanos³. No olvidemos que el Perú, así como México, fueron centros de dominación reforzados por poderosas fuerzas enviadas especialmente de la metrópoli, para afianzar el colonialismo.

Así como los neogranadinos requirieron la ayuda británica en volumen considerable, el Perú precisó la ayuda de países vecinos porque

3 Es conveniente destacar que fuerzas estrechamente vinculadas a la metrópoli por coincidencia de interés tuvieron que cambiar de posición. Las contradicciones de dependencia entre la burguesía colonial y la de la metrópoli pueden tornarse en colisión antagónica. Las instancias en la historia no son fijas; creer en tal estabilidad es ignorar que la dialéctica histórica se articula en los cambios debido al desarrollo de las fuerzas productivas. El desarrollo triunfal del capitalismo como sistema mundial a comienzo del siglo XIX y el debilitamiento del sistema del feudalismo aburguesado del imperio español precipitado por la invasión napoleónica creó la coyuntura que precipitó, por la pendiente de la emancipación, a sectores que las vísperas eran decididamente defensores de la metrópoli.

Pumacahua, de brigadier de servicio de las armas reales, enemigo del movimiento de Túpac Amaru a fines del siglo XVIII, se tornó en independentista en 1814. Las condiciones de la política mundial habían cambiado y los conductores de pueblos no actúan sin tener en consideración estas modificaciones que repercuten en la destrucción de las viejas estructuras.

la tarea de liberación no era únicamente un problema de carácter nacional, sino que tenía una fisonomía continental. Por eso ayudaron, tanto como el Perú ayudó, a preparar la lucha liberadora mediante los gigantescos movimientos del campesinado en 1780 y 1814.

LA INDEPENDENCIA EN EL PERÚ: LAS PALABRAS Y LOS HECHOS*

Heraclio Bonilla y Karen Spalding

De 1821 a 1971 son 150 años desde que el Perú rompió los lazos políticos que lo ligaron a la metrópoli española. Pero esta ruptura política, conseguida por la decidida y eficaz intervención de los ejércitos del Sur (San Martín) y del Norte (Bolívar) no significó en manera alguna la quiebra del ordenamiento económico y social de carácter colonial que continuó vigente hasta el ocaso del siglo XIX. Por el contrario, la persistencia de esta situación colonial facilitó y más tarde consolidó la nueva orientación de la economía peruana, cuando ella ingresó en el espacio dominado por Inglaterra. La Independencia política de España dejó, pues, intactos los fundamentos mismos de la sociedad peruana, que se habían desarrollado y cristalizado a lo largo de 300 años de vida colonial. En el contexto internacional la Independencia de la metrópoli española aceleró un proceso que había comenzado desde la segunda mitad del siglo XVIII: la dominación efectiva de Inglaterra, la nueva potencia del mundo.

Para el historiador, que examina el pasado para comprender y explicar el presente y que observa el presente para interrogar el pasado,

* En: Heraclio Bonilla, *et al. La independencia en el Perú*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos, 1972, pp. 15-64.

la situación descrita líneas arriba invita a más de una reflexión. La cuestión principal es, precisamente, por qué la independencia no provocó un cambio real y significativo de la situación colonial. Tal vez una respuesta anticipada se pueda encontrar en la independencia misma —como proceso— que, en el caso del Perú, como es bien conocido pero pudorosamente encubierto, fue conseguida por los ejércitos aliados de fuera. Es decir una Independencia concedida más que obtenida. Ni la sólida organización defensiva impuesta por el virrey Abascal, ni las conspiraciones anteriores, ni las prédicas en favor de la emancipación lanzadas por algunos ideólogos criollos pueden desmentir o atenuar esta afirmación. Tanto la acción como la prédica fueron hechos de minorías, de hombres aislados.

En estos 150 años de vida republicana, por otra parte, se ha asistido al nacimiento y expansión de una nutrida bibliografía sobre la Emancipación y la Independencia. Sería un esfuerzo vano intentar buscar en ella una respuesta a la cuestión planteada hace un momento. Toda historia responde a las inquietudes del presente y refleja la ideología de quienes la escriben. Aquella historiografía, que por razones de comodidad la denominaremos en adelante tradicional, contribuyó más bien al surgimiento y a la difusión de un prodigioso mito. Este mito, montado sobre bases deleznable, es el que se trasmite corrientemente en los manuales escolares y en los textos universitarios. Su función: legitimar el presente a través de la manipulación del pasado; intentar fundar, inapropiadamente, las bases históricas de la nacionalidad peruana e impedir la crítica histórica de los problemas del presente.

Pero si bien es cierto que los trabajos hasta ahora existentes sobre la Emancipación y sobre la Independencia no permiten responder preguntas que son verdaderamente cruciales, tampoco permite hacerla, salvo excepciones notables, la lectura de los documentos impresos¹. La recopilación y publicación de estos documentos obedecen generalmente a una inspiración similar a la de los autores de los textos.

Por estas razones, el presente trabajo no pretende sino elaborar un esquema tentativo, orientado básicamente a tratar de comprender la naturaleza de la Independencia peruana y a señalar su ubicación en

1 Cuando este texto estuvo terminado, nos informamos que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia Nacional ha reunido en once volúmenes documentos nuevos sobre la Independencia, como resultado de la primera parte de su trabajo. Lamentablemente, no nos ha sido posible consultarlos.

el posterior desarrollo histórico de la sociedad peruana. Algunas cuestiones complementarias, pero directamente relacionadas con la Independencia, quedarán sólo a nivel de su formulación. Es obvio que tanto el esquema como las preguntas requieren, para su verificación y para su respuesta, intensivas investigaciones en los Archivos de Lima y de provincias, sin las cuales el problema histórico de la Independencia, al igual que muchos otros de la historia peruana, quedarán todavía sin solución.

Un esquema no significa una distorsión de la realidad. En la elaboración de éste se ha utilizado una buena parte de los resultados de la investigación histórica realizada hasta ahora sobre el tema de la Independencia, al igual que las sugerencias de fuentes primarias impresas (diarios de viajes, informes de campañas militares, memorias de virreyes y presidentes, periódicos de la época, testimonios de los participantes directos, informes consulares). Razones de tiempo y nuestras propias tareas académicas nos impidieron ir más lejos. Este pequeño esfuerzo, sin embargo, obedece al deseo de hacer comprensible el desarrollo histórico de la sociedad peruana y a buscar el nexo existente entre el hecho histórico y su mutación en palabras.

LA HISTORIA DE UNA HISTORIA

Desde Riva Agüero hasta los integrantes de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, casi todos los historiadores nacionales han abordado, de una manera u otra, el tema de la Independencia. Las características de esta historiografía son ampliamente conocidas y no necesitan ser recordadas una vez más. Gracias a ella conocemos bastante bien a los “precursores” de la Independencia, a los héroes de Junín y Ayacucho, a las batallas de epopeya que libraron. En cambio, los hombres comunes y corrientes que integraron los ejércitos libertadores, sus formas de reclutamiento, la participación —o la ausencia— de la población peruana en estas luchas, las diferentes formas que revistió esta participación no han sido muy favorecidas por la atención de los historiadores. Se menciona también, aunque en verdad aproximadamente, las causas de la Independencia, los célebres factores “externos” e “internos” de los manuales escolares —si bien no es posible todavía distinguir la dinámica propia de cada una de ellos y, sobre todo, su relación recíproca—. Estas causas, en verdad, se limitan a señalar las

“influencias” del exterior; los actos de la malévola España y el pundonor y patriotismo precoz del poblador peruano. En suma, esta historiografía ha establecido un divorcio radical, por una parte, entre las palabras de unos pocos hombres y la acción de unas cuantas tropas y, por otra, el conjunto social y económico interno y externo que los encuadra. Una historia de este tipo, evidentemente, tiene un fin y una justificación, que aquí no interesan. Con una excepción.

Entre las varias explicaciones ofrecidas por la historiografía tradicional sobre la Independencia destaca, por su difusión y aceptación, la tesis que la considera como un proceso nacional, como el resultado de una toma de conciencia colectiva, la cual, a su vez, sería la manifestación más evidente de la mestización de la población peruana. Para sus defensores, la mestización indica un proceso que llevó a la uniformidad e igualdad de los integrantes en la sociedad peruana. El Perú mestizo aparece así como el actor de la Historia y el agente de la Emancipación. Todo un Congreso, es útil recordarlo, fue realizado recientemente para demostrar la realidad y la vocación mestiza del Perú de ayer y de hoy².

No es muy difícil demostrar la debilidad de esta interpretación. Adolece, por lo menos, de dos defectos. No toma en cuenta, en primer lugar, la acción de las fuerzas internacionales, sin las que la independencia de Hispanoamérica, y más aún del Perú, no hubiera sido posible, por lo menos en las fechas en que se produjeron. Internamente, postula, abusiva y erróneamente, una unidad inexistente e imposible. El Perú colonial no estuvo compuesto de “peruanos”. La sociedad colonial peruana fue altamente estratificada y diferenciada y sus líneas de separación y de oposición fueron trazadas a partir de criterios económicos, raciales, culturales y legales. Cuando una historiografía puede deslizar errores tan gruesos no se puede sino reconocer su carácter ideológico: la manipulación del pasado en función de las exigencias del presente. El mensaje de esta ideología consiste en ocultar los intereses divergentes de los grupos y de los hombres, los conflictos y las luchas antagónicas que ellos generan para difundir la imagen de una sociedad homogénea y armónica.

2. Se refiere al Congreso sobre el Mestizaje, celebrado en Lima, del 15 al 24 de setiembre de 1965. Las ponencias se publicaron en la *Revista Histórica*, tomo XXVIII, 1965. [Nota del editor]

El mensaje de esta historia, repetimos, es muy claro. Con mucha nitidez se puede distinguir aquí una solidaridad profunda entre quienes hicieron la Historia, al menos en la forma en que en el Perú se entiende por “hacer” la Historia, y quienes asumieron la tarea de registrarla y escribirla, que correspondió, además, a toda una etapa del desarrollo histórico del Perú, en la cual la imagen de la sociedad peruana y de su historia fue impuesta y difundida por la clase social dominante. Esta ideología ha perdido ahora su función, porque ya no guarda ninguna relación con la realidad presente. Los cambios que desde la década del 50 vienen afectando a la sociedad peruana han producido una fisura en la estructura del poder tradicional, al mismo tiempo que han provocado el surgimiento en el plano de la Historia de grupos medios hasta hoy desplazados. El sentido incierto de estos cambios, la urgente búsqueda de una nueva identidad y legitimidad históricas, la necesidad de estos nuevos sectores de conocer su propia Historia, una Historia que la historiografía tradicional no fue capaz de proporcionar los conducen a un replanteamiento general de la Historia. Dentro de este contexto, el hecho histórico de la Independencia se encuentra en la encrucijada misma de la interpretación tradicional y de las interrogaciones del presente. En efecto, ¿cuál fue el contenido concreto de la Independencia de una metrópoli, que lejos de hacer de la sociedad peruana una sociedad realmente libre, no hizo sino desplazarla a las esferas de dominio de las nuevas potencias hegemónicas del universo, en una situación igualmente dependiente? ¿Cuál fue el mecanismo de este desplazamiento?

EL PERÚ DE LA EMANCIPACIÓN Y EL MUNDO INTERNACIONAL

La Independencia de Hispanoamérica y del Perú fueron consecuencias derivadas de cambios profundos que alteraron el equilibrio de fuerzas establecidas entre las potencias europeas y que condujeron a la hegemonía absoluta e indiscutida de Gran Bretaña. Sin la comprensión de la naturaleza de aquella mutación y del impacto que tuvo sobre la economía y la sociedad hispanoamericana no es posible entender el mecanismo de cambio de estas últimas. Aquí reside el error más grave de interpretación de la historiografía tradicional peruana, que excesivamente preocupada en buscar una causalidad esencialmente interna, acorde con su posición ideológica, rechaza todo nexos orgánico entre el mundo internacional y

la situación peruana. Este impacto externo, en el caso de la Independencia, no se reduce de ninguna manera, como piensa la historiografía tradicional, a las “influencias” de la Independencia Americana y de la Revolución Francesa, o a la difusión en América de las ideas del Siglo de las Luces. Estas no tuvieron la importancia que se les asignó, puesto que sólo afectaron a minorías muy reducidas, y porque, en general, la situación hispanoamericana fue impermeable a este tipo de impacto.

Es mucho más importante examinar los cambios que afectaron a la sociedad española desde el establecimiento de la dinastía borbónica, cambios que se intensificaron con el ascenso de Carlos III al poder de la metrópoli, hasta llegar a una crisis general con Fernando VII. Estos cambios que modificaron la misma estructura interna de la metrópoli, así como la relación con sus colonias ultramarinas, fueron resultado de la acción de las fuerzas internas de la sociedad española y del trastorno producido por los múltiples conflictos bélicos en que España se vio envuelta dentro de Europa. Los años de la Emancipación, 1810-1824, corresponden cronológicamente a años de crisis y de revoluciones en España. La Independencia de Hispanoamérica y del Perú se gestó pues en ambos lados del Atlántico. Veamos cómo.

El ascenso al poder de Carlos III en 1759 llevó consigo el establecimiento de una serie de reformas tendientes a corregir las relaciones económicas entre España y sus colonias. La medida que es necesario destacar aquí se refiere a la supresión de las barreras impuestas al comercio internacional. En efecto, la Real Cédula del 2 de febrero de 1778 estableció el libre comercio entre Perú, Chile y Buenos Aires con España. En la práctica esta medida significaba la apertura de los siguientes puertos españoles al comercio con América: Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Alcañices de Tortosa, Barcelona, Santander, Gijón y La Coruña; y los de Palma y Santa Cruz de Tenerife en las islas Mallorca y Canarias. En América, los puertos favorecidos con esta medida fueron: San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Batabanó, La Habana, islas de la Margarita y Trinidad, Golfo de Santo Tomás de Castilla y Omoa en Guatemala, Cartagena, Santa Marta, Río de la Hacha, Portobelo, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Concepción, Arica, Callao y Guayaquil. En una palabra, esta medida significaba la liquidación del monopolio comercial de Cádiz en España y de Lima en América.

Estos cambios, cuya trascendencia será analizada más adelante, habían ya sido preparados desde décadas antes. En efecto, las investi-

gaciones del historiador chileno Sergio Villalobos demuestran que el establecimiento del Navío de Registro en 1720, es decir el permiso concedido a algunas naves para comerciar directamente entre los puertos del Atlántico sin sujetarse al movimiento de las flotas y cuando una situación de escasez se producía, no solamente hizo innecesario el sistema de las flotas (suprimidas desde 1739), sino que produjo las primeras brechas en el comercio monopolístico³.

Cuatro décadas más tarde, en 1765, Carlos III profundizó esta medida al instaurar el comercio directo entre los puertos españoles de Cádiz, Sevilla, Alicante, Cartagena, Málaga; Barcelona, Santander, La Coruña y Gijón con las islas de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y La Trinidad. Pero estas medidas reformistas alteraron también el tráfico comercial en el interior del espacio colonial, al suprimirse las barreras impuestas al tráfico intercolonial. Así, hacia 1774, el Perú pudo comerciar libremente con Nueva España, Guatemala y Nueva Granada; en 1776 pudo hacerlo con Buenos Aires y Chile. Dentro de este proceso, la libertad de comercio de 1778 no hizo sino sancionar una situación ya existente en la práctica.

Las consecuencias que estas medidas produjeron en Hispanoamérica fueron considerables: incremento del tráfico comercial, desarrollo de las exportaciones de España y de América, con el consiguiente aumento de los ingresos fiscales. Se señala, por ejemplo, que en la década de 1778 a 1788, el valor del comercio con Hispanoamérica se multiplicó por siete. La liquidación del monopolio y la concurrencia que se instauró impulsaron la venta al derrumbarse los precios monopolísticos y hacerse más competitivos. Las comunicaciones directas entre los puertos de ambos lados del Atlántico, además, contribuyeron al descenso de los costos de venta, al bajar los fletes de transporte. Pero este desarrollo no fue igualmente homogéneo en el interior de todo el espacio americano. La guerra que estalló en 1779 entre España e Inglaterra hizo que los más favorecidos con esta libertad de comercio fueran principalmente los comerciantes hispanoamericanos. Tuvieron entonces acceso directo no sólo al mercado metropolitano sino, y esto es lo importante, al conjunto del mercado americano. Se montó así el principal mecanismo de beneficio de la burguesía comercial americana. Más aún, la supresión de estas barreras comerciales acentuó el desarrollo desigual ya existente entre las

3 Sergio Villalobos. *El comercio y la crisis colonial. Un mito de la independencia*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1968.

diversas regiones de América. Favoreció mucho más a regiones como Buenos Aires y Caracas, que tradicionalmente escapaban al control monopolístico de la metrópoli, porque los nuevos circuitos comerciales ayudaron a impulsar aún más su producción interna. El desarrollo material de aquellas regiones había alcanzado ya un nivel muy considerable, situación que las distinguía y separaba de las otras regiones hispanoamericanas. Por otra parte, esta misma libertad de comercio, en las áreas donde no existió un gran desarrollo de sus fuerzas productivas, provocó la ruina de la producción interna. Su debilidad las imposibilitó para competir exitosamente con las mercancías extranjeras, no pudiendo así evitar su derrumbe a corto plazo. Esta caída de la producción vulneró la condición material de los grupos ligados a la agricultura, a la minería y al mismo comercio. Este fue el caso del virreinato del Perú. Aquí, los grandes comerciantes agrupados en el Tribunal del Consulado vieron con temor el arribo masivo de las mercancías europeas, que comenzaron a acumularse en las aduanas ante la imposibilidad de su venta. La baja consiguiente de los precios significaba necesariamente la reducción de sus tasas de beneficio. El profesor Villalobos señala que en un solo año, 1786, entraron al Callao 16 navíos con mercancías por valor de 22 millones de pesos, en circunstancias en que el consumo del Perú se calculaba solamente en cinco millones; en el quinquenio siguiente el valor total de las mercancías importadas subió a 46 millones, mientras que la capacidad del mercado peruano seguía declinando⁴. La estrechez del mercado peruano no podía soportar la oferta masiva de mercancías. Pero la ruina no fue solamente de los comerciantes.

Diversos testimonios señalan que la economía peruana ingresó en una violenta depresión por lo menos desde el último tercio del siglo XVIII. Estas fueron décadas de catástrofes para la burguesía criolla. Dos manifestaciones de estas crisis están representadas por la creación del virreinato del Río de la Plata, que significó la amputación del mercado interno y la pérdida de las minas de Potosí, y por la rebelión de Tupac Amaru. No se conocen todavía las causas de esta crisis ni el mecanismo de su difusión. Pero afectó tanto a la agricultura como a la minería. Las pequeñas industrias, por otra parte, sufrieron el duro impacto de la concurrencia de las mercancías europeas, que ingresaban por los puertos ahora abiertos al libre comercio y, sobre todo por el nuevo circuito Buenos

4 Sergio Villalobos. *El comercio y la crisis colonial*, p. 100.

Aires-Alto Perú. El trasfondo económico de la Independencia es pues el de una crisis total. Pero una crisis que no buscaba para su solución la ruptura del pacto colonial sino su consolidación.

Una laguna lamentable en el conocimiento de la historia económica colonial está constituida por la falta de estudios sobre la composición del capital a fines de la época colonial. Esta carencia nos impide conocer cuál fue el destino del beneficio comercial y si existió o no una articulación recíproca con el capital agrario y el minero. El hecho es, sin embargo, que los comerciantes, solos, o con sus aliados los terratenientes o los mineros, por las razones arriba indicadas se encontraron ante la imposibilidad de contener el derrumbe de sus beneficios, producido por la competencia de las mercancías extranjeras y por la crisis de la producción interna. Si en Buenos Aires y en Caracas la aspiración a la Independencia de la burguesía criolla nació del deseo de superar su inferioridad política y alcanzar en este campo la hegemonía plena para hacerla conciliable con su poderío económico, ello no ocurrió ni podía ocurrir en el Perú. Toda la fuerza anterior de la clase hegemónica peruana, por el contrario, se nutrió de su vinculación con la metrópoli. Internamente no existieron ni las bases materiales ni los fundamentos ideológicos que impulsaran a la liberación. Tal vez, más bien, la esperanza de un reforzamiento de la situación colonial y lamentos por el esplendor perdido.

Pero para comprender la Independencia de Hispanoamérica y del Perú es necesario considerar, también, la crisis política española. Es indispensable, por consiguiente, esbozar la articulación de ambos acontecimientos.

LA CRISIS DE LA METRÓPOLI Y SUS REPERCUSIONES EN AMÉRICA

Las múltiples guerras en que la metrópoli española se vio envuelta desde mediados del siglo XVIII debilitaron irremediablemente su vinculación con las colonias ultramarinas. Ellas comprometieron, además, todo el esfuerzo realizado por los Borbones, y sobre todo por Carlos III, para perfeccionar la explotación colonial. He aquí, brevemente expuestas, las consecuencias para Hispanoamérica de los conflictos bélicos europeos.

En 1793 la guerra de España contra Francia significó que la primera perdiera una parte de Santo Domingo. Fue el anuncio de un próximo fin. Tres años más tarde, 1796, la alianza que España estableció con la

Francia napoleónica la situó inmediatamente en el campo adverso de Gran Bretaña. Las guerras de España contra esta potencia la alejaron de América por cerca de una década. Trafalgar, en 1805, no sólo consolidó la absoluta supremacía marítima de Inglaterra, sino que provocó la destrucción de la armada española, haciendo mucho más difícil que España regresara a América. Estos hechos con ser tan graves no fueron sino un preludeo.

La invasión napoleónica de España, la deposición de Fernando VII y la instalación de José Bonaparte provocaron una grave crisis política en la península, llevándola a la destrucción casi total de sus recursos. Estos acontecimientos prepararon prácticamente la Independencia de Hispanoamérica y del Perú. En esos seis años en que la metrópoli misma luchaba por su Independencia se produjeron una serie de acontecimientos de profunda repercusión en este lado del Atlántico. Señalemos los principales.

En respuesta a la invasión napoleónica se constituyeron en España, en 1808, varias Juntas Provinciales que se declararon a sí mismas depositarias del poder español. La Junta de Sevilla se constituyó como jefa suprema de España e Indias. En diciembre del mismo año se estableció en Sevilla una Junta Central, formando con la Junta Central, formando con la Junta Provisional de esa ciudad un solo cuerpo institucional.

Dos años más tarde, 1810, ante el movimiento del ejército francés, la Junta escapó a Cádiz, disolviéndose poco después y nombrando una Regencia de cinco miembros con el encargo de convocar a las Cortes. Estas se reunieron en setiembre de 1810, procediendo a su vez al nombramiento de una Regencia de tres miembros. En 1812, finalmente, se promulgó la Constitución liberal.

Estos acontecimientos, sumariamente descritos, tuvieron hondas repercusiones en Hispanoamérica. A imitación de lo que ocurría en la metrópoli, en Bogotá, Caracas, Cartagena, Santiago de Chile y Buenos Aires se constituyeron entre abril y julio de 1810 sendas Juntas, cuyos miembros, a la par que juraban su adhesión y lealtad a Fernando VII, utilizaron estas instituciones para exponer las reivindicaciones propias de los grupos criollos de esas ciudades. Muy pronto surgió un conflicto con las autoridades de la administración colonial instaladas anteriormente. Bonaparte, al reconocer a estas autoridades, permitió que los grupos criollos de dichas ciudades camuflasen la lucha en favor de sus intereses y la hicieran aparecer en las colonias, como una lucha en contra



de los colaboradores del invasor. Bajo una apariencia de lealtad, lo que en realidad estas pugnas expresaban eran los anhelos largamente reprimidos por la misma metrópoli a la que se decía defender.

La movilización de los grupos criollos se vio alentada aún más por una abierta invocación formulada por la Junta Central antes de disolverse en el sentido de que los criollos debían tomar en sus manos sus propios destinos. La Constitución de 1812, al establecer la libertad de prensa y la elección popular de los Cabildos contribuyó a reforzar este proceso. Así, poco a poco, fue creándose en los grupos criollos de estas regiones la conciencia de su solidez y su fuerza, ante el *vacuum* político generado por la crisis de la metrópoli.

En el Perú la situación fue diametralmente opuesta. No sólo las Juntas no se llegaron a formar, sino que desde aquí se enviaron tropas para reprimir los ensayos realizados por los criollos de La Paz y de Quito para constituir tales Juntas.

Durante toda esta primera etapa, los intentos de los criollos de las regiones marginales del Imperio Español en su lucha por la Emancipación no llegaron demasiado lejos. La represión de estos movimientos, ante la crisis que atravesaba España, fue llevada a cabo por la fracción española en América, la más adicta a la vinculación colonial. No fue pues una guerra de España contra América, sino de América contra ella misma.

El año 1814 marca la expulsión de los franceses de España y el retorno de Fernando VII. Con él, el restablecimiento del absolutismo y la abolición de la Constitución liberal de 1812. Pero ya era demasiado tarde para intentar la recuperación de América. La propia debilidad de España no lo permitió. En América, además, la intervención de nuevos factores trazó una brecha profunda y definitiva entre España y sus colonias. En 1820, el ejército comandado por Riego, en lugar de reconquistar América, objetivo asignado por la metrópoli, vuelve sus armas contra el absolutismo e instaura la revolución liberal. Esta vez, paradójica aunque comprensiblemente, es la fracción más conservadora de la élite hispanoamericana la que va a plegarse a las filas de los patriotas ante el temor de que la vinculación con la España liberal terminara por imponer un cambio significativo en la situación colonial de esas regiones.

En esta segunda fase de la lucha de Hispanoamérica por su Independencia, la victoria finalmente fue obtenida por el desdoblamiento de una guerra social en una guerra colonial y militar y por la intervención

discreta, pero eficiente, de comerciantes, prestamistas e industriales ingleses, quienes actuaron así en abierta contradicción con la política de neutralidad declarada por el gobierno británico.

La victoria final fue el resultado del talento militar de San Martín y de Bolívar y de la propia debilidad del ejército español en América. Entre 1811 y 1819 España envió a América 42,000 soldados, de los cuales quedaron en 1820 solamente 23,000. En dicho año había en América, además de las tropas voluntarias, un ejército realista de 87,000 hombres: 41,000 en Nueva España, 19,000 en las Antillas y 27,000 en Sudamérica. De los 87,000 hombres sólo cerca de un tercio eran europeos. De los 9,000 realistas que pelearon en Ayacucho no más de 500 fueron españoles oriundos de la metrópoli⁵.

Sin embargo, en la conquista de la Independencia de Hispanoamérica y en el posterior reconocimiento de los nuevos estados fue mucho más importante la actitud de Gran Bretaña. Más que de su gobierno, en un comienzo, debe hablarse de la acción de sus comerciantes e industriales. Posteriormente, el reconocimiento diplomático de Hispanoamérica como naciones independientes respondió al deseo del gobierno británico de mantener el nuevo equilibrio de fuerzas en Europa, equilibrio que aseguraba su propia supremacía, evitando que Hispanoamérica pasase al poder de cualquier otra potencia, Gran Bretaña, desligada ya de la Santa Alianza, consideraba sobre todo el enorme peligro que significaría la hegemonía francesa tanto en España como en América, peligro al cual ya había hecho frente en 1702-1713 y en 1808-1814.

Desde los comienzos del siglo XVIII el interés de Gran Bretaña por Hispanoamérica fue esencialmente comercial. Hispanoamérica representaba, en efecto, un mercado necesario e indispensable para sostener el desarrollo de las industrias textiles británicas, cuya producción había alcanzado volúmenes sorprendentes como consecuencia de la revolución industrial.

La presencia de Inglaterra en el mercado hispanoamericano se realizó básicamente a través del contrabando, dado el control casi absoluto que ejerció España hasta mediados del siglo XVIII. Con el Tratado de Utrecht, 1713, al obtener Gran Bretaña el navío de permiso anual

5 F. A. Kirkpatrick. "The establishment of Independence in Spanish America". *The Cambridge Modern History*. 2.^a ed., Vol. X. Cambridge: Cambridge University Press, 1969, pp. 306-307.

para introducir mercancías hasta un volumen de quinientas toneladas, además del tráfico de negros, su presencia en estos mercados se fortaleció. Durante los años en que el tráfico entre España y sus colonias estuvo interrumpido debido a los conflictos ya mencionados, el abastecimiento de los mercados ultramarinos fue asegurado por Inglaterra, a partir de las posiciones claves que controlaba esta potencia, fundamentalmente en las Antillas.

El deseo permanente de Gran Bretaña por sustraerle a España el mercado hispanoamericano se atenuó un poco durante los años en que actuó como aliada de España en su lucha contra Napoleón. Pero Inglaterra no abandonó su fundamental ambigüedad. Por un lado, el gobierno británico aseguraba tanto a la Junta Central como a la Regencia sus deseos de buscar la reconciliación entre estos gobiernos y los insurgentes de las colonias, mientras que, por otro lado, los ingleses proporcionaban una ayuda activa a los ejércitos independentistas. Debe recordarse, en efecto, que los ingleses predominaron entre el cuerpo de oficiales europeos que se adhirieron al movimiento emancipador y que los barcos británicos comerciaron intensamente con los puertos americanos controlados por los rebeldes.

Con la reposición de Fernando VII al trono de la metrópoli española, al concluir la guerra contra Francia, la actitud de Gran Bretaña fue más decidida. Diversos préstamos fueron otorgados en Londres a favor de los insurgentes, mientras que grupos del ejército libertador eran entrenados también en la capital británica. Además, y esto es lo decisivo, los años en que Inglaterra actuó como aliada de España, sirvieron para que aquella percibiera mejor la enorme importancia que tenía el mercado hispanoamericano para las industrias inglesas. Entre 1808 y 1811, en efecto, aproximadamente un tercio del total de las exportaciones británicas se destinó a Hispanoamérica⁶. Inglaterra, en la encrucijada de optar entre la necesidad de controlar este mercado, ahora mucho más necesario en función de la reconversión de su industria de guerra, y el cumplimiento de sus compromisos internacionales contraídos con sus Aliados, optó decididamente por lo primero. En 1817, por ejemplo, Inglaterra mostró su reticencia, equivalente al rechazo, al pedido formulado por Fernando VII,

6 Pierre Chaunu. *L'Amérique et les Amériques*. Paris: Librairie Armand Colin, 1964, p. 210.

con la adhesión de Rusia, para que los poderes aliados lo apoyasen contra los ejércitos de liberación.

Inglaterra, por todas estas razones, no podía más permitirse abandonar Hispanoamérica. La debilidad de esta región, por una parte, y la enorme superioridad económica de Inglaterra, por otra, determinaron que la conquista de su mercado fuese posible sin la intervención política directa del gobierno británico, sino con la sola superioridad de sus fuerzas económicas. Se inauguraba así una nueva era en la historia de la dominación de este continente.

Resumamos ahora brevemente lo expuesto a través de las páginas anteriores. La Independencia de Hispanoamérica y del Perú aparecieron pues no como el resultado de una rebelión deliberada contra España, sino como un intento de reponer o reemplazar a la monarquía derrotada. En un primer momento la monarquía, es decir el sólo vínculo entre España y sus colonias, desapareció; más tarde, España misma parece desaparecer, delando a las colonias el sentimiento de su total soledad y en la obligación de tener que elegir sus propios gobiernos. Al hacer esto, como bien señala Kirkpatrick⁷, las colonias, entraron en conflicto con la administración española y las autoridades coloniales; el resultado de este conflicto fue la separación.

A lo largo de toda esta exposición se ha señalado en diversas ocasiones la situación especial del virreinato peruano, manifestada, entre otras características, por su profunda debilidad económica a fines de la época colonial, y por haber constituido la sede del último y más sólido bastión de defensa del orden colonial. Estos hechos estuvieron recíprocamente articulados por una lógica profunda. El conservadorismo fue el reverso de su inferioridad.

Pero estas afirmaciones requieren una fundamentación más precisa. Es por esto que procedemos ahora a un análisis mucho más detallado del porqué de la especificidad del caso peruano.

7 Kirkpatrick. "The establishment of Independence", p. 283.

LA SOCIEDAD COLONIAL EN EL MOMENTO DE LA INDEPENDENCIA

LA ECONOMÍA

La estructura de la economía colonial hispanoamericana en el siglo XVIII ha sido bosquejada por Tulio Halperín Donghi en uno de los artículos del presente volumen⁸; en lugar de repetir sus argumentos es necesario más bien subrayar la especial situación del Perú dentro del proceso de desarrollo económico de las colonias hispanoamericanas durante el siglo XVIII. En general, estas colonias participaron de la onda de prosperidad que experimentó la economía mundial en el siglo XVIII. Las causas de esta expansión, en el caso americano, no son aún lo suficientemente conocidas, lográndose sólo identificar algunos factores internos que prepararon y sostuvieron este desarrollo. Veamos algunos de ellos.

La recuperación demográfica de la población indígena, particularmente en las regiones mesoamericana y andina, así como el crecimiento general de la población en las otras regiones, incrementó sensiblemente el volumen potencial de la fuerza de trabajo, cuya escasez fue uno de los factores principales que frenó la expansión económica desde la hecatombe demográfica de fines del siglo XVI. Igualmente debe mencionarse el renacimiento de la actividad minera, ligada a un mayor acceso a esta fuerza de trabajo indígena. Contribuyó además a esta expansión la eliminación del engorroso sistema de las flotas, con sus galeones lentos y pesados, con sus rígidos itinerarios, con sus onerosos costos de transporte para mantener el sistema defensivo de las embarcaciones y su reemplazo por navíos más pequeños o más rápidos. Estos podían salir de los puertos tan pronto como el navío se completara, reduciendo sensiblemente los costos de transporte. Todos estos cambios incrementaron la actividad comercial, la que se desarrolló aún más al amparo de los decretos sucesivos que establecieron la libertad de comercio en el interior del sistema colonial. Estos cambios proporcionaron un formidable estímulo a las áreas tradicionalmente aisladas de las colonias, porque al reducirse los costos de transporte pudieron exportarse desde estas

8 Se refiere a "La crisis de la independencia" publicado en Bonilla, *et al. La independencia en el Perú*. [Nota del editor]

regiones aquellos productos agrícolas cuya venta a precios competitivos no había sido posible anteriormente por el monopolio imperante.

En el virreinato peruano la situación fue distinta. Aquí, la economía, en lugar de participar de la prosperidad económica del siglo XVIII, entró en un largo período de estancamiento. La génesis y el desarrollo de esta crisis general no han sido todavía estudiados. Sobre este fondo tan frágil, la liquidación del sistema monopólico y la instauración del libre comercio agravaron la situación de la economía peruana. Pero esta debilidad no era nueva. Hasta cierto punto es posible sostener que la economía peruana, pese a su expansión inicial, fue estructuralmente frágil, es decir lo fue permanentemente. En efecto, la expansión inicial de la economía peruana estuvo casi exclusivamente basada en dos sectores:

1. Las minas: inicialmente los prodigiosos yacimientos de Potosí, las minas de mercurio de Huancavelica y otros depósitos menos importantes de oro y de plata en el Bajo Perú.
2. El monopolio comercial ejercido desde Lima por el Tribunal del Consulado, único distribuidor en el interior del espacio americano de las mercancías procedentes de Europa.

En Nueva España, desde comienzos del siglo XVIII, el valor de la exportación de los productos agrícolas fue casi similar al de la exportación de metales preciosos, evidenciándose así una expansión mucho más homogénea que en el caso peruano, donde la exportación comprendió básicamente los metales preciosos. Aquí los productos agrícolas no llegaron nunca a exportarse en una escala considerable; es decir que no existió una verdadera diversificación de su economía. Las causas de la falta de diversificación de la economía peruana quedan todavía por investigar. En estas condiciones, la producción agrícola estuvo básicamente destinada a dos tipos de mercado interno: 1) los centros urbanos: Lima y, en menor escala, los otros centros poblados de españoles y criollos; 2) los centros mineros: el abastecimiento del mercado minero significó el establecimiento de un radio comercial mucho más vasto que el de los otros centros urbanos. La historia agraria del Perú es todavía desconocida, razón por la cual no es posible precisar las grandes fases de expansión y de contracción de la producción de la tierra. Pero es posible sostener que, bajo las condiciones de producción y comercialización agrícola en el Perú colonial, el estancamiento de la economía minera peruana en el siglo XVII implicó la contracción del mercado principal para la agricultura. Esta contracción del mercado interno fue con toda probabilidad una



de las causas principales del estancamiento de la agricultura virreinal, proceso que se hace mucho más evidente hacia mediados del siglo XVIII.

Por otra parte, en el Perú, a diferencia de Nueva España donde la población nativa empezaba a crecer desde la segunda mitad del siglo XVII, la recuperación demográfica no se hace sensible sino a mediados del siglo XVIII, es decir cuando la crisis económica era ya bastante avanzada. Durante el siglo XVII la contracción del mercado agrícola estuvo acompañada por una lenta pero acentuada disminución de la población indígena.

El comercio fue otro de los pilares sobre los cuales reposó la economía del virreinato peruano. Una rápida mirada sobre el espacio peruano permite constatar, en efecto, que la actividad básica de la población no indígena y no esclava fue el comercio. Esta actividad englobó desde el virrey hasta los oficiales provinciales menores como el corregidor de indios, o el cura de la parroquia o doctrinero, desde los miembros del exclusivo y poderoso Consulado de Lima a los rescatistas que interceptaban a los indios, en su camino hacia los mercados de las ciudades. Desde los comienzos del siglo XVIII, sin embargo, el monopolio ejercido por los mercaderes peruanos sobre el mercado sudamericano comenzó a resquebrajarse por la acción de los contrabandistas, dentro y fuera de la colonia. El sistema de flotas y galeones, que aseguraba el monopolio del Consulado peruano dentro de las colonias, así como el de los mercaderes de Sevilla en su comercio con la metrópoli, comenzó a derrumbarse a fines del siglo XVII, para ser definitivamente cancelado en 1739.

El mercado hispanoamericano fue entonces abastecido en grado progresivamente creciente por el comercio de contrabando realizado tanto por mar como por tierra. Las necesidades de los colonos fueron cubiertas por ingleses y holandeses y, después de 1703, también por franceses de Saint-Malo. La posición de los comerciantes peruanos se vio minada, además, por el desafío lanzado por los comerciantes bonaerenses, cuyo comercio de contrabando por tierra hasta Potosí creció rápidamente en volumen, provocando la fuga del dinero a Buenos Aires y desde allí a Europa. El puerto portugués de Colonia do Sacramento fue un punto clave en el desarrollo de este contrabando. Este drenaje de dinero sirvió para compensar el déficit del intercambio entre la débil producción nativa y la importación de mercancías europeas, principalmente británicas.

El monopolio del comercio sudamericano ejercido por los comerciantes peruanos reposaba enteramente sobre la posición privilegiada que gozaba el Perú. Esta posición, desde los esplendores del siglo XVI, se fue debilitando progresivamente, hasta convertirse en una posición puramente formal desprovista de su significación económica anterior. Los fletes de las mercancías con destino a Potosí, vía Lima, fueron mucho más altos que los fletes hasta este mismo lugar, Potosí, por la vía de Buenos Aires. Los fletes marítimos fueron también más elevados por la distancia geográfica existente entre el Perú y España y por la necesidad de reembarcar las mercancías a través del istmo de Panamá. Del mismo modo, los fletes terrestres, es decir los implicados en el internamiento de las mercancías desde Lima, fueron más altos porque el terreno accidentado impuso la necesidad de transportarlos a lomo de mula, mientras que la pampa argentina facilitó la utilización de grandes carretas.

Los comerciantes peruanos pudieron conservar el mercado colonial sólo en la medida en que España mantuvo el monopolio. Pero la debilidad creciente de la metrópoli y la pérdida de su control sobre el mar, la fueron incapacitando para sostener la posición monopólica de los comerciantes peruanos. Estos, además, comenzaron a sufrir en grado creciente el impacto del comercio de contrabando. La creación del virreinato del Río de la Plata, en 1776, al separar Potosí del virreinato peruano, representó un golpe mucho más duro para los comerciantes peruanos. En adelante no sólo el comercio entre Buenos Aires y Potosí estuvo legalizado sino que también fue activamente impulsado.

Al abrigo de esta nueva situación, los comerciantes argentinos pudieron apoderarse rápidamente del mercado alto peruano, sustrayendo, por este motivo, el flujo de dinero hacia Lima. Cuando España comenzó a implantar la libertad de comercio dentro del Imperio, los una vez extensos mercados de los comerciantes peruanos se habían reducido solamente al Bajo Perú, región de sólo un poco más de un millón de habitantes, de los que una gran mayoría apenas si participaba de una economía de mercado. Lejos de controlar el continente entero, los comerciantes peruanos se encontraron luchando para evitar que su ya reducido mercado terminase por escapársele enteramente de sus manos. Pero los desastres no terminaron ahí. Así, a fines del siglo XVIII, al casi invertirse el tráfico de Lima a Buenos Aires, las mercancías europeas que entonces se introdujeron desde este puerto determinaron la ruina de las industrias textiles del interior.

LA SOCIEDAD

Las mutaciones económicas someramente descritas no afectaron de una misma manera al conjunto de la sociedad virreinal. Por eso toda evaluación del proceso de la Independencia debe tomar en cuenta los diferentes grupos que constituyeron la sociedad peruana, la composición de los mismos, sus condiciones y sus intereses. Desafortunadamente, es todavía difícil obtener un cuadro coherente de la sociedad colonial peruana. Su tradicional división en una serie de grupos jerárquicos —españoles, criollos, mestizos, negros e indios— es insuficiente e incluso errónea. Son imprescindibles nuevas investigaciones que esclarezcan este problema; por ahora sólo es posible mencionar algunas de las dificultades mayores que presenta la clasificación tradicional y sugerir, tentativamente, un nuevo esquema.

Es necesario comenzar por preguntarse cuál fue la composición de la élite criolla que dominó a la sociedad colonial, conjuntamente con los funcionarios españoles. Es necesario, además, establecer una distinción entre la élite criolla de Lima y la de las provincias del interior del virreinato peruano. En efecto, los grupos más ricos y más poderosos de los criollos residían en Lima. Hacia fines del siglo XVIII, la riqueza estaba concentrada en Lima, por el desplazamiento hacia esta ciudad de los propietarios de minas, haciendas agrícolas, obrajes y de otras fuentes mayores de ingresos. Era en Lima donde estos propietarios tenían la posibilidad de obtener favores y posiciones oficiales, mientras dejaban sus propiedades al cuidado de sus administradores. Esta élite criolla limeña incluía no sólo a comerciantes y terratenientes, sino también a los titulares de los cargos administrativos.

Los miembros de las familias criollas estuvieron excluidos solamente de los más altos puestos de la administración y del gobierno virreinal. Lima fue, después de todo, uno de los centros más importantes del Imperio Español en América donde a los criollos les era posible un mayor acceso a los puestos lucrativos de la burocracia colonial, una de las pocas fuentes que proporcionaba, a la vez, altos ingresos y gran prestigio social. La posibilidad de los criollos de acceder a ciertos puestos, más o menos intermedios, de la administración y del gobierno virreinal, estableció un sólido vínculo entre ellos, o por lo menos de algunos de sus miembros, y la burocracia española. Esta solidaridad de intereses fue reforzada en muchos casos por lazos de clientela, matrimonio, amistad, además del

hecho de compartir un cargo y una responsabilidad comunes. Además, la posición privilegiada de Lima y la presencia en ella de la corte virreinal sustentaron un orgullo considerable. Lima estuvo sujeta a España, pero este hecho estuvo atenuado por el control que Lima ejerció sobre Sudamérica hasta la creación del virreinato de Nueva Granada en 1739.

Además de la élite criolla de Lima existió un considerable sector provincial criollo, principalmente concentrado en Cuzco y Arequipa. Grupos menos numerosos de esta élite provincial criolla se encontraban en centros administrativos como Tarma y Trujillo, en algunos centros mineros y ciudades costeñas menores. El comportamiento de los grupos criollos provinciales durante la Emancipación revela algunas diferencias significativas respecto a los criollos de Lima. Estas diferencias parecen indicar la existencia de tempranos resentimientos de las provincias por la dominación de Lima. Estos y otros factores, que serán discutidos más adelante, sugieren la necesidad de establecer una distinción entre los grupos criollos de Lima y los de provincias para analizar correctamente los acontecimientos del período de la Emancipación. Estas diferencias, por otra parte, pueden traducir también antagonismos económicos y sociales concretos entre estos grupos criollos. La verificación de esta posibilidad requeriría un examen de la distribución regional de la riqueza dentro del virreinato y de los cambios en esta distribución a través del tiempo.

Los registros notariales en Huánuco y en Paucartambo revelan una vida económica muy activa a través de todo el siglo XVI, dinamismo que dio paso a un gradual estancamiento. Es así como las transacciones a gran escala desaparecen de los libros notariales, señalándose solamente los intercambios de pequeña escala. En algunos casos estos grandes personajes de la fortuna provincial tendieron a desplazarse hacia Lima, en el caso de Huánuco, y hacia el Cuzco, en el caso de Paucartambo; el recuento de su posterior actividad económica —todavía en mercancías provinciales— puede ser seguido en los registros notariales de estas grandes ciudades.

En las vísperas de la Independencia, Cuzco y Arequipa, concentraron cerca del 40% de la población criolla del virreinato⁹. Estos dos centros provinciales tuvieron una élite criolla propia, cuyo status, orgullo

9 John R. Fisher. *Government and Society in Colonial Peru: The intendant system, 1784-1814*. London: Athlone Press, 1970, p. 7.

y probablemente riqueza, estuvieron muy cerca de los de la élite limeña. Esta élite provincial, además, sintió bastante la dominación burocrática ejercida desde Lima. Estamos aquí frente a un grupo que parece reflejar con bastante nitidez la imagen tradicional del criollo —un grupo cuya posición en el poder político no correspondía a su privilegiada posición social y económica—. Pero el resentimiento criollo parece estar más bien dirigido contra Lima y no contra España.

Los criollos de provincia —o los peninsulares residentes en ellas— cuyos ingresos provinieron de las mismas fuentes que la de los criollos más poderosos, es decir la agricultura, el comercio y la minería, operaron en una escala mucho más limitada. En algunos casos llegaron a laborar directamente sus minas al no tener acceso a la mita de los indios; dirigieron personalmente sus pequeños comercios en el intercambio entre las provincias; y, por último, vigilaron personalmente los trabajos agrícolas de sus haciendas. A este nivel, en consecuencia, es mucho más difícil establecer una clara distinción entre los miembros de este grupo criollo provincial y los que eran clasificados como mestizos; en muchos casos, en efecto, los criollos de las provincias estuvieron ligados por lazos de parentesco tanto con los mestizos como, también, con la élite indígena. Es de este grupo criollo que parece haber salido la mayor parte de aquellos que integraban las fuerzas libertadoras, ya sea dentro de los grupos de guerrillas o dentro de las filas de los ejércitos sanmartinianos o bolivarianos.

Entre los grupos más bajos de la escala social, al igual que entre la élite criolla, debe también establecerse una distinción, pero esta vez en función de las áreas urbanas y de las áreas rurales. Los grupos urbanos situados debajo de la élite criolla presentan una clara división y oposición, la cual, una vez más, no concuerda con la tradicional división racial de la sociedad. Se puede distinguir, en una gradiente escalonada, un grupo relativamente próspero de pequeños comerciantes, artesanos y pequeños burócratas. Estos grupos comprendieron no solamente a criollos y mestizos pobres, sino también a los indios de las ciudades e incluso a los mulatos y negros libres. En la base misma de esta escala se encontraba situado un grupo más o menos heterogéneo de la población urbana: mendigos, vagabundos, jornaleros —a los cuales se permitía permanecer dentro de los muros de la ciudad sólo de día— y los ladrones y bandidos. La presencia de estos últimos grupos fue más o menos permanente en Lima y sus alrededores durante todo el periodo colonial,

aunque el número de sus integrantes seguramente variaba de acuerdo a las condiciones económicas. Sus acciones fueron toleradas en la medida en que restringieron sus exacciones a personas no ligadas directamente con la burocracia colonial o con la élite criolla. La población esclava de las ciudades estuvo fundamentalmente dedicada a los servicios domésticos y a la pequeña artesanía, actividades donde sus amos encontraron fuentes adicionales de ingresos.

La composición de la población rural fue significativamente diferente en la costa y en la sierra. En la costa, la fuerza de trabajo de las haciendas estuvo constituida principalmente por negros, esclavos, permanentemente vinculados a los dominios agrícolas. En el interior de la sierra esta fuerza de trabajo estuvo casi exclusivamente constituida por indios. En el caso de las haciendas, a fines del siglo XVIII, sólo una fracción de la fuerza de trabajo indígena estuvo permanentemente adscrita a las haciendas como peones o yanacunas. El trabajo agrícola complementario fue efectuado por indios de las comunidades vecinas, quienes fueron reclutados por la fuerza legalizada —la mita— o por la necesidad que tuvieron de trabajar en las haciendas, a fin de hacer frente a las cargas impuestas sobre ellos por la sociedad dominante (tributos, pagos religiosos, repartimiento de mercancías).

Existieron, finalmente, grupos rurales medios tanto en la costa como en el interior de la sierra: pequeños comerciantes de aldeas, arrieros de mula y mercaderes, caciques menores o miembros de la baja nobleza india. Todos ellos no disfrutaron de la suficiente riqueza como para elevarse al nivel de los grupos más privilegiados, pero detentaron la fuerza suficiente como para dominar a los indios de las comunidades debido a su posición privilegiada. Esos grupos medios eran heterogéneos y pequeños, pero sus miembros presentaron algunas características que los diferenciaban y separaban de los que constituían la fuerza de trabajo en la costa y en el interior. Su independencia relativa, su alto grado de movilidad geográfica y, hasta cierto punto, su relativa libertad de las normas de las sociedades criollas e indígenas les permitieron, dentro de ciertos límites, manipular en su provecho las mismas reglas de ambas sociedades. En una situación de crisis, la marginalidad de estos grupos, su débil integración tanto a la sociedad indígena como a la sociedad criolla, les dieron una mayor potencialidad de movilidad social y económica.

EL ESTADO Y LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

¿Cuál fue la estructura política que se desintegró como consecuencia de la Emancipación? No es necesario aquí discutir en detalle la organización política del virreinato, pero es necesario mencionar algunos de los rasgos más significativos de la estructura del gobierno y de la administración a finales del siglo XVIII.

Debe señalarse, en primer lugar, los cambios introducidos como consecuencia de la reorganización administrativa impuesta por la Corona. En el caso del Perú, por una parte, estas reformas representaron una respuesta a la crisis económica y política del Imperio y, por otra, al desafío interno lanzado por la rebelión de Túpac Amaru. El sistema de intendencias, establecido en el Perú en 1784, constituyó una fuente de considerable tensión dentro del virreinato. Una de las mayores tareas encargadas a los intendentes fue lograr la eficiencia administrativa dentro de sus distritos, a través de la supervisión del registro de indios, de la recaudación del tributo, de la administración urbana y de la justicia civil y criminal. Las actividades de los intendentes afectaron virtualmente todos los sectores de la sociedad colonial. Los corregidores de indios fueron suprimidos, aunque algunos de ellos trataron de recuperar su posición perdida a través de sus nuevos cargos de subdelegados. Sin embargo, en adelante, sus actividades como el célebre reparto de mercancías, que dejó de ser legal, debían llevarse a cabo con la mayor discreción.

Los cabildos urbanos, muchos de ellos convertidos en corporaciones cerradas y en situación casi moribunda, fueron impulsados y revitalizados por la actividad del intendente. Las audiencias, así como los obispados y las cortes eclesiásticas, debieron reducir el provechoso control que ejercían sobre la administración de la justicia. Las tensiones entre estas instituciones y los intendentes devinieron en fuente de querellas abiertas a todo nivel. Los mismos virreyes se sintieron afectados e hicieron todo lo posible por impedir la actividad de los intendentes, a la vez que trataban de persuadir a la Corona para que restableciera el viejo sistema. Los miembros del grupo criollo de la sociedad vieron limitados sus ingresos como consecuencia de estas medidas y los miembros de los cabildos o integrantes de la burocracia menor empezaron a sentir la vigilancia y el control de los intendentes; sin embargo, algunos criollos de alto nivel social lograron participar en la dirección del nuevo sistema administrativo al ser nombrados intendentes. Los cambios impuestos por el sistema

de intendencias alteraron también todo el sistema tributario. Algunos de los nuevos impuestos, como el intento de extender el pago del tributo a las llamadas “castas”: mestizos, mulatos, etc., o la imposición de tributos y mitas a miembros del grupo indígena, hasta entonces exentos, produjeron también tensiones entre el gobierno y los grupos de niveles sociales inferiores, particularmente en los centros urbanos.

La creación de nuevos virreinos como los de Nueva Granada en 1736 y del Río de la Plata en 1776 introdujeron otros cambios en el sistema político y administrativo. Este último virreinato, al abarcar todo el Alto Perú, significó una amputación del territorio controlado desde Lima. Además, la creación de la Audiencia del Cuzco en 1784 hizo que este centro, que ya escapaba relativamente al control de Lima, incrementara su autonomía y ganase una considerable autoridad tanto social como judicial sobre las regiones andinas comprendidas en su jurisdicción.

Otra característica del sistema político del virreinato de particular importancia es que el mantenimiento de las leyes y reglas del sistema colonial estuvo a cargo de los propios nativos de las colonias hasta el final del período colonial. La frondosa burocracia colonial, que según hemos visto representaba una fuente de prestigio y de ingreso, fue ocupada por los criollos de las colonias, particularmente en sus niveles bajos. Lima, en este sentido, representó un centro de particular atractivo para los buscadores de cargos públicos. Esta posición de privilegio contribuyó fuertemente a reforzar la solidaridad con la metrópoli. No es sorprendente que incluso los críticos más duros de la política española en las colonias, como Baquíjano y Carrillo, no se adhirieran a los rebeldes y que permanecieran leales a la metrópoli.

Aún más, la milicia militar, tan reducida como era, estuvo compuesta, principalmente, por gente nacida en las colonias. Hasta la década de 1780, con la excepción de la guardia de honor del virrey, no hubo tropas españolas en el virreinato. La “militarización” de las colonias por España, después de la guerra en 1763, consistió más bien en el entrenamiento de las fuerzas de la milicia militar criolla que en el envío y mantenimiento de tropas españolas a América. Al comienzo de las guerras de la Independencia, el virrey Abascal tuvo un ejército español de apenas 1500 hombres. Las fuerzas leales a la Corona estuvieron compuestas de oficiales reclutados entre la élite criolla y de soldados que pertenecían a las capas populares de la sociedad colonial. Estos últimos fueron reclutados por la fuerza, el engaño, o por la promesa de un *topo* de

tierra a cambio de la prestación militar de sus servicios; estos mismos mecanismos los utilizaron más tarde las fuerzas independentistas para engrosar sus filas.

Desde 1821 estas tropas fueron enfrentadas a los ejércitos libertadores conducidos, primero, por San Martín y más tarde, por Bolívar. Estos ejércitos, como es bien sabido, estuvieron integrados fundamentalmente por argentinos y chilenos y más tarde por colombianos. En 1823 las fuerzas patriotas estaban formadas por 3,000 colombianos 1,000 argentinos y 1,000 peruanos¹⁰. La limitada participación de las masas peruanas estuvo representada mayormente por indios, reclutados, como se ha dicho, por la fuerza y el engaño, y por negros esclavos de las haciendas costeñas, a quienes se les prometió la libertad una vez conquistada la victoria. El hecho fundamental es este gran silencio de las masas populares del Perú: su no participación en el proceso de la Independencia —silencio que no se quiebra por la matanza recíproca entre los indios que integraban las tropas realistas y las tropas patriotas—. Es el indicio de la naturaleza puramente política, sin mayor significación social, de las guerras de la Independencia, y del abismo que existía entre los criollos y las masas de la sociedad colonial. Las masas populares, y con razón, no acudieron al llamado para la liberación, hecho por —y para— las capas altas de la sociedad colonial.

Cabe preguntarse, finalmente, por el velo ideológico que coronó o envolvió esta sociedad colonial cuyos rasgos fundamentales hemos presentado en las páginas anteriores. Este es el terreno privilegiado de la historiografía tradicional peruana, siempre a la caza de ideas e individuos, aunque sin buscar sus asideros materiales. En efecto, gran parte de la discusión en torno a los “precursores” de la Independencia gira sobre el pensamiento de algunos hombres, tratando de mostrar la existencia de críticas a la metrópoli española o argumentos anticipatorios de la Independencia. Desde Vizardo y Guzmán hasta Riva Agüero la lista de estos “precursores” es bastante extensa y conocida.

El pensamiento racionalista y liberal que, abusiva y rápidamente, se asocia con el de los “precursores”, cuando se afirma que éstos nutrieron sus argumentos en favor de la Emancipación en las corrientes de la Ilustración y del Liberalismo, no pudo tener en el Perú y América el alcance

10 John Miller. *Memorias del Gral. Miller al servicio de la República del Perú, escritas por Mr. John Miller*. 2 vols. (trad. del Gral. Torrejos). Londres: 1928, vol. II, p. 68.

revolucionario que se logró, por ejemplo, en Europa. No sólo porque fue el producto de una reducida minoría sino porque, y es lo fundamental, aquí no encontró base social donde desarrollarse. El conjunto de la estructura colonial presentó un obstáculo a su difusión. ¿Por qué? Primero, porque la población potencialmente permeable a su difusión era extremadamente minúscula. Un tres por ciento, con cálculos muy optimistas. El segundo argumento es más decisivo. La composición de los grupos que integraban la sociedad colonial, la organización de sus intereses, eran poco compatibles con la estructura ideológica del liberalismo. La libertad económica no pudo ser exigida por una burguesía que creció y se benefició con la articulación colonial. El asalto al poder político tampoco pudo ser realizado por una burguesía profundamente débil, que vislumbraba con temor cualquier modificación de la situación colonial. Es por esto que los atisbos de racionalismo y nacionalismo sólo permanecieron al nivel de formulación en hombres aislados, sin llegar a generalizarse. Aún más. Este liberalismo se pronunció contra las revoluciones americanas que postularan la destrucción del Imperio¹¹.

EL PROCESO DE LA INDEPENDENCIA

Los acontecimientos del período de la Emancipación, que ahora serán examinados en términos de las estructuras esbozadas anteriormente, conforman un proceso bastante complejo. En efecto, en el interior de las luchas por la emancipación política, llevadas a cabo por fuerzas militares venidas de fuera, ayudadas por grupos de guerrilleros nativos, se desarrolló una lucha de los grupos medios y provinciales contra la élite criolla y la dominación de Lima. La llegada de San Martín, primero, y de Bolívar, después, pusieron término a esta lucha interna. Estos líderes, después de varios años de conflicto con sus propios gobiernos nacionales, llegaron al Perú convencidos de la necesidad de establecer un control aristocrático y autoritario a fin de lograr un gobierno estable. Para lograrlo, San Martín y Bolívar trataron de entregar el control político a la élite de Lima, pero su profunda debilidad y los largos años de guerra hicieron fracasar sus esfuerzos y surgió un poder competitivo en la persona de las principales figuras militares.

11 Pablo Macera. *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional*. Lima: Fanal, 1955. p. 108.

La rebelión de Túpac Amaru II, tradicionalmente mencionada como uno de los antecedentes de la Emancipación peruana, aunque por razones opuestas debe ser incluida en un análisis de los acontecimientos de la Independencia. Esta rebelión, a pesar de lo que corrientemente se afirma, no tuvo vinculación directa con la Independencia. Para comenzar, se produjo cuatro décadas antes y fracasó, originando una brutal venganza del estado español contra todos los que jugaron un papel importante en ella. De manera que cuando se busca conocer sus vinculaciones con la Independencia, antes que preguntarse si Túpac Amaru fue reformista o revolucionario, si buscaba o no un mejoramiento del sistema administrativo español o si encabezaba o no un movimiento separatista, problemas importantes en sí, conviene más interrogarse sobre el impacto de su movimiento en los diversos grupos de la sociedad peruana colonial.

En este sentido, una de las consecuencias de la rebelión de Túpac Amaru II fue que, en su mayoría, los líderes indios fueron eliminados o atemorizados; con la posible excepción de quienes encabezaron la rebelión del Cuzco de 1814, son pocos los que participan en las guerras de la Independencia. En el caso de los criollos, el recuerdo de la rebelión de Túpac Amaru y el miedo de su repetición fueron factores determinantes de su rechazo para apoyarse en las masas populares. La rebelión de Túpac Amaru II, que cierra un ciclo de rebeliones indígenas comenzadas a mediados del siglo XVII, coaligó a criollos y españoles ante la amenaza de una rebelión social de parte de los sectores más oprimidos de la sociedad colonial. Tanto criollos como peninsulares tuvieron la convicción fundada de que la participación indígena en los movimientos políticos conduciría, necesariamente, al ataque a los fundamentos de la propiedad y a los privilegios de los miembros de la élite. Toda coalición de los criollos, incluso a un nivel provincial, con los grupos más bajos de la sociedad colonial fue tentativa y efímera¹². La reducida acción de los movimientos con participación indígena revela más que la vacilante respuesta de los grupos más bajos de la sociedad, el temor a una revuelta social y la repulsión de los miembros de la sociedad criolla.

Treinta años después de la rebelión de Túpac Amaru, los acontecimientos europeos desencadenaron el comienzo de los movimientos de la Independencia de Hispanoamérica. Como ya mencionáramos, la invasión de España por Napoleón y la abdicación de Fernando VII

12 Ídem, pp. 45-51.

precipitaron las primeras acciones en el virreinato peruano. Pero ya una década antes de estos acontecimientos se sintió en este virreinato el peso de las guerras europeas, a través de la interrupción del comercio con Europa y del incremento de las exigencias financieras de la Corona española. En una economía que dependía casi enteramente del comercio y de la exportación de metales, el impacto de las guerras europeas fue particularmente grande. Ellas lesionaron a la élite criolla, principalmente a los sectores directamente vinculados al comercio.

El virrey Avilés, en 1808, había señalado que “la menor conmoción de Europa tuvo el efecto de paralizar el comercio y al mismo tiempo incrementar los gastos”¹³. Bajo el doble impacto de la interrupción del tráfico comercial y de la exigencia de mayores “donaciones” para aliviar las tensiones financieras de la Corona española, la solidez de los vínculos de los criollos con la metrópoli comenzó a debilitarse aún más. Estaba ya lesionada por el fracaso de éstos en convencer a la Corona de restablecer el viejo monopolio, fundamento de su control del comercio sudamericano contra los comerciantes de Buenos Aires. Pero el comercio enteramente libre, anhelo de los comerciantes bonaerenses, tampoco era una salvación para los comerciantes peruanos, por la clara desventaja que tenían frente a los de Buenos Aires.

La ambivalencia de la actitud de los mercaderes criollos respecto a la metrópoli se desprende claramente de sus acciones. En el transcurso de las luchas por la Emancipación los criollos solicitaron a la Corona el envío de tropas, pero al mismo tiempo los virreyes se lamentaron continuamente de la negativa del Consulado a la ayuda pedida por la administración colonial a fin de constituir las tropas necesarias para luchar contra los rebeldes de Buenos Aires, el Alto Perú y Chile. Los criollos pensaban más bien que el virrey debía negociar con los rebeldes, sobre la base del reconocimiento de la nueva situación creada¹⁴. Esto significaba, en la práctica, renunciar a los territorios conquistados por los rebeldes, a condición de que no extendieran sus acciones hasta el virreinato peruano.

En 1809 llegaron al Perú las noticias de la formación en España de la Junta Central, como respuesta a la invasión francesa. Mientras que en el Alto Perú y en Quito no se reconoció su autoridad y se formaron Juntas

¹³ Fisher. *Government and Society in Colonial Peru*, p. 120.

¹⁴ Ídem, p. 153.

autónomas para sostener nominalmente a Fernando VII, todo el Perú proclamó su adhesión a la Junta Central. Los decretos del Consejo de Regencia, que en España sucedió a la Junta, llegaron al Perú poco tiempo después. En la primera parte de este trabajo se ha mencionado que sus decisiones más importantes fueron la libertad de prensa, el reemplazo de los cabildos tradicionales por organismos elegidos y la elección de representantes de Hispanoamérica ante las Cortes de España.

El virrey Abascal, aunque opuesto a estas reformas por su convencimiento de que llevarían necesariamente al debilitamiento de la autoridad de España, cuidó sin embargo del cumplimiento de estas decisiones. Así ordenó que las ciudades del virreinato nombrasen sus representantes ante las Cortes. Las elecciones fueron indirectas: los distritos de las ciudades debieron designar a sus electores, los cuales, a su vez, nombraban a sus diputados. Este proceso fue enteramente urbano. A su sombra, al igual que a la de la reciente libertad de prensa, emergieron una vez más los antagonismos y las ambiciones de los criollos. Estas ambiciones fueron alentadas aún más por la sorprendente invocación de la Regencia quien, dirigiéndose a los criollos de Hispanoamérica, manifestó: “Vuestro destino no depende más de los virreyes, gobernadores y ministros; él está ahora en vuestras propias manos”¹⁵.

Las elecciones se realizaron en Lima, Cuzco, Guayaquil, Trujillo, Tarma, Arequipa, Piura, Huamanga y Huánuco y pese a las tensiones y al temor del virrey hubo pocos incidentes en su desarrollo. Sin embargo, surgió un problema relacionado con la población indígena. El número de diputados, en efecto, debió ser proporcional a la población. Los representantes peruanos ante las Cortes querían incluir a la población indígena en el cálculo de población total, porque esto permitiría el nombramiento de un mayor número de delegados. Pero al mismo tiempo se tomaron precauciones para que los indios no pudiesen elegir ni ser elegidos. El miedo y el desprecio hacia los indios, sentimientos que llegaron a su máxima expresión a raíz de la rebelión de Túpac Amaru, aparecen crudamente expuestos en las palabras de un representante criollo ante las Cortes, quien se pronunció en contra de la participación y representación de los indios por “las graves dificultades que generaría una igualdad de este tipo, particularmente en el Perú”¹⁶.

15 Citado por Kirkpatrick. “The establishment of Independence”, p. 284.

16 Fisher. *Government and Society in Colonial Peru*, p. 215.

El impacto de los cambios que se producían en la metrópoli no fue inmediato, pero contribuyó fuertemente al desarrollo de las rebeliones que ocurrieron más tarde en las ciudades provinciales del virreinato. Todas estas revueltas fueron oportunamente registradas por la historiografía tradicional, pero en su relación es bastante difícil distinguir entre la participación minoritaria y la participación masiva de las clases populares. Es por esto que solamente serán discutidas aquí las rebeliones de Huánuco (1811) y del Cuzco (1814), en un intento de evaluar la participación popular en aquellos movimientos y de detectar las razones de su movilización. Se desea, al mismo tiempo, sugerir algunas líneas de análisis para profundizar posteriormente estas investigaciones.

El levantamiento de Huánuco fue iniciado por unos cuantos criollos de la ciudad, cuyos orígenes sociales e historias personales son todavía bastante desconocidos; sus objetivos, al comienzo del levantamiento, son igualmente ignorados. Los inicios de la rebelión, sin embargo, pueden vincularse directamente con la conciencia cada vez mayor de la debilidad de la metrópoli y con la convicción de que el vacío político que se producía en las colonias a causa de la crisis española sería permanente y no temporal.

Los líderes criollos de la rebelión de Huánuco obtuvieron las fuerzas que les eran necesarias al lograr la adhesión de los indios de las áreas circundantes. Esta adhesión fue obtenida por la exhortación de los criollos a los indios, para que se rebelaran contra la explotación de que eran objeto. Es así como el movimiento pudo expandirse rápidamente. Los documentos hasta hoy disponibles sobre esta rebelión indican que las motivaciones de la participación indígena fueron fundamentalmente sociales, inherentes a su propia condición. Las masas indias no pudieron, no podían hacerlo, establecer una neta diferenciación entre criollos y peninsulares, entre un gobierno autónomo de los criollos y un gobierno colonial dependiente de la metrópoli. Los indios invadieron la ciudad de Huánuco y ahuyentaron a sus habitantes, quienes buscaron y consiguieron el apoyo del intendente y del virrey. El movimiento se disolvió rápidamente ante el ejército enviado desde Lima.

En el caso de la rebelión del Cuzco de 1814 estas líneas de división entre criollos e indios se revelan con mayor claridad. La rebelión comenzó oficialmente como un movimiento criollo, en enfrentamiento al control ejercido por Lima sobre la administración local. La intransigencia del virrey y la necesidad de los criollos de encontrar apoyo popular, moti-

varon el llamado que éstos formularon a los indios. La rapidez de la reacción india atemorizó a los criollos, provocando que se separaran rápidamente del movimiento que ellos mismos habían originado. La dislocación interna condicionó el colapso del movimiento antes que las tropas del virrey ingresaran a las provincias del Sur.

El movimiento del Cuzco comenzó con la tumultuosa elección de los miembros del Cabildo Constitucional. El resultado fue el nombramiento de un pequeño grupo, abiertamente opuesto a la Audiencia y a las autoridades virreinales. Luego se sucedieron una serie de incidentes que incrementaron aún más la tensión existente. La guardia del virrey fue reforzada ante la amenaza de un complot tendiente a derrocar a las autoridades virreinales. Tres muertes se produjeron cuando la guardia disparó contra un grupo de manifestantes. El Cabildo responsabilizó a la administración colonial de estas muertes; la respuesta fue la condena de los sospechosos de haber instigado la manifestación. Pero ni la seguridad ni la estabilidad pudieron ser restablecidas. Dos personas acusadas de conspiración fueron liberadas mientras que otras, nominalmente condenadas, entraban y salían libremente de la prisión. La rebelión contó, además, con la complicidad de los oficiales de la milicia, los cuales, una vez estallada la rebelión, aceptaron ser enviados una noche a arrestar a todos los españoles y funcionarios del gobierno real.

Si bien los líderes de la rebelión no fueron miembros de la élite cuzqueña, sino mestizos y blancos pobres, poco después la élite, incluyendo al obispo y a las autoridades eclesiásticas, se unió al movimiento y participó en la instalación de un nuevo gobierno. Este gobierno incluyó al antiguo gobernador interino y cacique de Chincha¹⁷, Mateo Pumacahua, a quien se le persuadió que aceptara la autoridad de los oficiales elegidos por la ciudad en reemplazo de los funcionarios españoles depuestos. El virrey, mientras tanto, demandó el restablecimiento de las antiguas autoridades. El pedido del virrey fue reforzado por la acción de las tropas mandadas desde Lima, llevando a Pumacahua a invocar el apoyo de los indios.

Los indios acudieron prontamente al llamado y el movimiento pudo de esta manera vigorizarse y desarrollarse. Sin embargo, en la medida en que la participación indígena se incrementaba, los criollos empezaron a atemorizarse, y su temor aumentó con las forzosas donaciones

¹⁷ Chincheros. [Nota del editor]

que estuvieron obligados a hacer para sostener a las tropas en armas. A medida que los criollos limitaban su apoyo personal y financiero, el movimiento comenzó a debilitarse, posibilitando así su derrota en el campo de batalla por los ejércitos reales. La ambición de los criollos y el antagonismo contra Lima fueron insuficientes para alejar el espectro de una rebelión social provocada por la movilización de tropas indias.

La restauración de Fernando VII significó el fin de la Constitución, las Cortes y los Cabildos elegidos por las colonias. Las órdenes enviadas tendían al restablecimiento de la situación de 1808. En el Perú este propósito fue alcanzado. Pero pronto el virreinato tuvo que hacer frente a otro cambio que afectó España: el levantamiento del general Riego y la revolución liberal de 1820. Este acontecimiento, en áreas como Nueva España, provocó que los miembros conservadores de la sociedad criolla cambiasen su antigua lealtad hacia la Corona por un inesperado y decidido deseo de independizarse de ella. Es el nacimiento de la profesión independentista de Itúrbide.

Los textos y documentos hasta ahora publicados no permiten medir el significado que tuvo este acontecimiento en el Perú. Sin embargo, sería útil preguntarse, si la adhesión a la causa de la Independencia de hombres como Riva Agüero, un declarado partidario de mantener intactas las estructuras de la sociedad colonial en el Perú independiente, no estuvo inspirada por una similar reacción de temor ante el triunfo del liberalismo en España.

La llegada de San Martín en 1821, el paso del ejército libertador en su camino hacia Lima, fueron saludados con calor en las ciudades costeñas. Pero los propietarios de las haciendas del litoral huyeron con anterioridad al avance hacia Lima de dicho ejército, mientras que muchos de sus esclavos abandonaron las haciendas y se incorporaron o fueron reclutados a la fuerza a las filas del ejército. A los indios de las ciudades costeñas se les dijo que los patriotas habían venido para liberarlos del tributo y otros sacrificios. El general Miller, un testigo excepcional, observó que esta promesa provocó en los indios “un extraordinario sentimiento de patriotismo”¹⁸. Lima, por otra parte, se mantuvo sólida contra San Martín. Las acciones de sus tropas y el bloqueo impuesto por Cochrane lesionaron los intereses no sólo de los ricos comerciantes sino también de todos aquéllos, como los portuarios, que de distintas

¹⁸ Miller. *Memorias del Gal. Miller*, vol. I, p. 325

maneras estaban vinculados a la actividad comercial. La población de la ciudad confiaba todavía en la protección del virrey, y cuando éste decidió abandonar Lima ante el avance de las tropas patriotas, un pánico total se apoderó de ella.

En la Sierra Central se manifestó un considerable movimiento en favor de la Independencia, sobre todo a través de la organización de las fuerzas guerrilleras en apoyo del ejército de San Martín. El conocimiento de la composición social de estos grupos es fundamental para comprender la naturaleza y el alcance de las fuerzas sociales comprometidas en las luchas por la Emancipación. Lamentablemente, las fuentes disponibles proyectan muy poca luz sobre este problema. Los pocos informes de que se dispone sugieren, sin embargo, que los grupos guerrilleros —con excepción de los organizados directamente por los ejércitos libertadores— estuvieron compuestos por miembros de los grupos medios provincianos y de los sectores marginales urbanos, principalmente del bandidismo local¹⁹.

Existe también alguna evidencia de la participación de grupos indios. Por lo menos uno de los líderes de la banda de guerrillas de la Sierra Central, Ignacio Quispe Ninavilca, fue indio. Era el último descendiente de los caciques de Huarochirí, cuyos ancestros remontan hasta los curacas que dominaron la provincia bajo los Incas. Esta afiliación colocaba a Ninavilca, al igual que a Pumacahua, en una posición estratégica para lograr el apoyo de las masas indias del área. Para ellos, obviamente, era más fácil confiar en uno de los suyos, que en un blanco desconocido aun si este curaca participaba de la explotación de los mismos indios.

En Lima, la presencia del ejército libertador fue aceptada poco más tarde; en cambio hay poca evidencia del apoyo de su población criolla a lo largo de todo el período de la Independencia. Los criollos ricos de Lima no estuvieron dispuestos a donar fondos al ejército libertador, de la misma manera en que anteriormente no estuvieron dispuestos a socorrer económicamente al virrey. La participación criolla en las fuerzas patriotas fue igualmente reducida.

La historia de los movimientos y batallas de los ejércitos patriotas y realistas que condujeron a la Independencia política del Perú es bastante

19 Miller. *Memorias del Gral. Miller*, vol. I, p. 364; Vol. II, pp. 122-3; Basil Hall. *El general San Martín en el Perú*. Buenos Aires: 1920, pp. 112-113; Raúl Rivera Serna. *Los guerrilleros del centro en la emancipación peruana*. Lima: P. L. Villanueva, 1958: pp. 138-145.

conocida y es innecesario repetirla aquí. Sin embargo, el comportamiento de los líderes criollos durante los años 1821-1824 no ha sido examinado suficientemente.

Este análisis podría esclarecer el dilema de la élite criolla en el período de la Emancipación. Muchos de los líderes peruanos no parecen haber sido capaces de adaptarse a la nueva situación. Riva Agüero, presidente del Perú, fue exiliado por sus negociaciones con el virrey; Torre Tagle, también presidente, cambió de bando varias veces y murió como realista durante el sitio del Callao. Sus vacilaciones reflejan las dificultades reales de su situación. Los criollos, en su mayor parte, sostuvieron al virrey hasta que se hizo cada vez más evidente que las tropas españolas no podrían defenderlos. Por otra parte, se sintieron poco seguros en su nueva situación, sobre todo al conocer los decretos de San Martín que manumitían a todos los hijos de los esclavos nacidos en el Perú desde el ingreso de las tropas patriotas, y que suprimían el tributo indio, la mita y todo tipo de trabajo forzado. El miedo y el descontento eran evidentes, incluso si estos decretos no llegaron nunca a ser aplicados, o lo fueron sólo temporalmente. Tampoco les inspiraba confianza la apropiación de los bienes de los españoles exiliados, con quienes los criollos habían mantenido relaciones de parentesco o de clientela.

Por otra parte, el reemplazo de la dictadura encubierta de San Martín por la dictadura declarada de Bolívar, reforzada por la presencia impuesta de las tropas colombianas, provocó muchos levantamientos que fueron seguidos por otros sectores de la sociedad. Riva Agüero, y varios líderes de las guerrillas, se rebelaron contra Bolívar y se retiraron a Cajamarca. La alianza de Riva Agüero, el aristócrata deseoso de mantener el orden colonial, con los líderes de las guerrillas, con los criollos y mestizos provinciales y con los caciques indios, es bastante sorprendente, y merece un estudio mucho más cuidadoso del que se ha realizado hasta ahora. Igualmente, el cuadro geográfico de las acciones que preceden a la Independencia, entre 1821 y 1825, plantea otros problemas nuevos. ¿Por qué se retiran Riva Agüero y los líderes de las guerrillas a Cajamarca? ¿Qué papel jugaba esta región antes de convertirse en refugio de estos hombres? Además: ¿por qué hubo guerrillas solamente en la Sierra Central? ¿Cuáles fueron las características sociales y económicas de esta región, que hicieron de ella el centro de los que parecen ser los únicos levantamientos espontáneos entre 1821 y 1825, pese a que esta esponta-

neidad se revela más a nivel de los pequeños caciques y gamoriales que a nivel de las masas populares?

Por último, ¿cuál fue el papel del Sur en la última etapa de la lucha por la Independencia?

Aparte del hecho que la aristocracia arequipeña proporcionó algunos de los realistas más convencidos y dedicados, Arequipa parece que participó en el movimiento de la Independencia sólo en el último momento, cuando un grupo de poderosos de la ciudad, sin ninguna participación popular, juró la Independencia, pasando así la región a la etapa republicana sin mucha pena. Mientras tanto, ¿qué ocurría en el Cuzco entre 1821 y 1825? Como ya mencionamos esta región fue el centro del levantamiento contra Lima y contra España en 1814. En los textos de la Independencia la región del Sur peruano apenas si aparece. Este fenómeno, si no se debe a una simple omisión de los historiadores, puede plantear un problema importante: ¿por qué el inmovilismo del Sur peruano —si en efecto fue así— se transformó en un activismo decidido, sobre todo durante los años de la Confederación Peruano-Boliviana, en que el Sur peruano buscó ardorosamente la separación de Lima? Al abandonar la historia de unos pocos héroes, en gran parte concentrados en Lima, y emprender el estudio de las estructuras de la sociedad regional será posible comprender la trayectoria un tanto anómala de los grupos y regiones que integraron el espacio que fue peruano después de la Independencia.

SIGNIFICADO HISTÓRICO DE LA INDEPENDENCIA

Resumamos ahora las conclusiones obtenidas dando respuesta brevemente a la pregunta inicialmente formulada: el significado histórico de la Independencia. En América Latina y en el Perú los movimientos liberadores lograron la ruptura política de los lazos con la metrópoli, pero este desprendimiento externo no estuvo acompañado por una transformación de las estructuras internas de la sociedad forjadas durante el período colonial. El carácter colonial de la economía y de la sociedad hispanoamericanas se mantuvo hasta más allá del ocaso del siglo XIX. Esta estructura colonial sirvió de base a una dominación de nuevo tipo, ejercida esta vez por Inglaterra, la potencia hegemónica del momento. Los nuevos tiempos hicieron posible que el neo-colonialismo resultara de un juego de procesos y mecanismos esencialmente económicos, sin que fuera necesaria una vinculación política formal con la metrópoli.

En el Perú, como en América Latina, las rebeliones inconclusas se explican a nivel interno por la composición y naturaleza de los grupos que las iniciaron. A diferencia de las clásicas revoluciones burguesas de la Europa de los siglos XVIII y XIX, en esta parte del mundo no existió una clase que orientara y condujera la lucha con una clara conciencia del sentido del proceso. En el caso del Perú esta situación es mucho más patética.

Para comenzar, la élite peruana no luchó por la Independencia. Se conformó y se acomodó ante *le fait accompli*. Quienes trajeron la Independencia, por otra parte, fueron militares convencidos de la necesidad de derrotar a los ejércitos realistas en el Perú como condición indispensable para consolidar la liberación de las otras regiones de Hispanoamérica. En estas últimas, estos militares habían luchado con la seguridad de que bastaba conquistar el poder político para eliminar los frenos a la expansión económica de la burguesía criolla. Para casi todos los ideólogos criollos de Hispanoamérica, la expansión económica estuvo identificada con la expansión comercial. En muy raras ocasiones es perceptible la oposición de la metrópoli por el hecho de que esta vinculación forzaba a las colonias a su especialización como simples productoras de materias primas; la viva conciencia de la desventaja originada por tal especialización se forma mucho más tarde. Es por esto que la cuestión del mercado nacional y la naturaleza de la fuerza de trabajo aparecen muy pocas veces; en el Perú nunca se plantearon en forma explícita. Para la burguesía criolla peruana, la prosperidad económica dependía no de la conquista de la plena libertad comercial, sino del retorno a las condiciones comerciales exclusivistas y monopólicas de la época colonial. Existió, pues, una clara divergencia de intereses entre las burguesías de las regiones periféricas del Imperio y la burguesía peruana. Para esta última la vinculación con la metrópoli no fue un obstáculo sino una necesidad. Ella creció y se robusteció a la sombra de España.

Estas características de la burguesía criolla peruana explican en buena parte el hecho ya señalado de que su ideología fuera inestructurada y embrionaria. La Independencia, precisamente, llegó, al Perú en una etapa en que su élite no había clarificado ni desarrollado la conciencia de sí misma como un grupo distinto y opuesto a España, elemento esencial para la constitución de una "patria" o de una "nación". Las clases altas de la sociedad peruana fueron célebres por su hispanismo, y este complejo de la hispanidad aparece vigente por lo menos hasta la década de 1880,

pese a la invocación de la grandeza del pasado Inca (nostalgia que por otra parte no tenía nada que ver con la presencia contemporánea de los indios).

Incluso la mayoría de los mismos colaboradores del Mercurio Peruano, tradicionalmente citados entre los “precursores” de la Independencia, fueron españoles y no criollos; a diferencia de quienes consideran el interés de los criollos por el territorio en que vivían como el inicio de un proceso que llevó inexorablemente a su ruptura con la metrópoli, ellos no veían ninguna contradicción entre su fascinación por su tierra adoptada y su lealtad a la corona española.

De la burguesía criolla peruana, grupo ya en decadencia y cuya época de prosperidad y riqueza estuvo ligada no a los cambios de las últimas décadas de la colonia, sino al sistema colonial tradicional de los siglos XVI y XVII, no era posible esperar que ofreciera una nueva formulación política, económica o social. Pero la inmovilidad de estas clases, su oposición abierta o latente, pudo haberse compensado si los ejércitos de San Martín o de Bolívar hubiesen invocado la adhesión de indios, mestizos y negros —en una palabra, de las clases oprimidas por el régimen colonial—. De hecho, el ejército de San Martín hizo algunas tímidas llamadas a los grupos oprimidos, ofreciendo la manumisión de los negros esclavos de las haciendas costeñas, a cambio de su enrolamiento en las tropas, y declarando la abolición del tributo y del servicio personal de los indios. Existen evidencias de una respuesta positiva de parte de los negros, pero en cambio los indios no se identificaron con la causa de los ejércitos libertadores. La reticencia india se debió a razones sociales y culturales y, probablemente, también al hecho de que el ejército sanmartiniano no penetró en la sierra, con excepción de algunas pocas incursiones. Bolívar, criollo de la región venezolana, cuya proximidad a Haití sirvió para que los blancos incrementasen sus pesadillas ante la posible repetición en Venezuela de un levantamiento negro, tampoco buscaba formar un ejército popular.

Existen, en efecto, pocos indicios de una movilización popular a gran escala en 1821 o más tarde. El ejército de Bolívar, por ejemplo, se vio obligado a recurrir a medidas propias del enganche para obtener de los pueblos los hombres que le eran necesarios. Estos fueron conducidos a los centros de operaciones bajo fuerte custodia para evitar su desertión. Pero, pese a esta vigilancia, los desertores fueron tan numerosos como los reclutas; los oficiales locales, en efecto, informaban continuamente

que los indios desertaban de sus hogares y huían a las montañas²⁰. No hay señales de movilizaciones regionales semejantes a la de 1812 o a la de 1814. ¿Se debía esto a que la situación y las características de las masas populares en 1821 eran distintas de las de años anteriores, o más bien a que la élite local tenía una capacidad mucho mayor para controlar de cerca la situación? Las respuestas a estas preguntas pueden aclarar no solamente las características de la sociedad provinciana, sino también los cambios que experimentó a lo largo del período turbulento e inseguro de la Emancipación. En todo caso, en estas condiciones el Perú de la Independencia no fue sino la inmensa escena de enfrentamiento de los ejércitos patriotas y realistas, donde su élite y sus clases populares no hicieron sino asistir impasibles a la decisión de sus destinos; la primera, con miedo, las últimas, en silencio.

Pero el hecho de que la Independencia no haya significado la transformación sustantiva de la estructura colonial, no quiere decir que el proceso peruano no sufriera algunas alteraciones durante esta etapa. Este es un problema delicado y sobre el cual conviene reflexionar un momento. Los cambios ocurridos, si se permite la formulación, en lugar de modificar o reorientar el proceso anterior a las guerras de la Independencia, no hicieron sino acelerarlo e intensificarlo. Es decir, acentuaron la debilidad de la élite criolla, incrementaron sus dificultades económicas, aceleraron la desintegración regional y consolidaron el control económico de Inglaterra, control que fue más extenso y más decisivo que el ejercido anteriormente por la metrópoli española.

La burguesía criolla, ya en crisis en el siglo XVIII, se debilitó aún más por la acción de las largas guerras de la Emancipación. La burguesía comercial se vio maltratada por los sucesivos bloqueos de los puertos y por la invasión de las mercancías europeas; la facción de la burguesía que estuvo vinculada a otros sectores productivos, como la minería o la agricultura, sufrió un impacto aún más fuerte, en la medida en que fueron virtualmente arruinados por la guerra. Parte del capital comercial emigró durante las guerras y el resto salió con la expulsión de los españoles. Además, el nuevo Estado que surge con la Independencia fue un Estado completamente débil, desprovisto de una estructura bancaria y financiera. Esta debilidad se agravó en la primera década después de

20 "Sobre conscripción de reclutas - 1821", documento N.º 012, Universidad de Cajamarca, Facultad de Educación, Museo de Arqueología, a cuidado del Dr. Rodolfo Ravines.

la Independencia con los múltiples “pronunciamientos” de los caudillos militares que para sostenerse debieron recurrir a la explotación de la población rural y urbana.

Es esta profunda crisis la que en gran medida explica la facilidad y la profundidad de la penetración británica en el Perú. Los valores de la exportación inglesa al Perú, en libras esterlinas, permiten medir los ritmos de esta expansión: 1818: 3,149 £.; 1819: 30,000; 1820: 39,322; 1821: 86,329; 1822: 111,509; 1823: 288,292; 1824: 401,695; 1825: 602,709, y así sucesivamente²¹. Hacia 1824, cuando se silenciaron las armas en Junín y Ayacucho, en Lima había 20 casas comerciales británicas fuertemente establecidas y 16 en Arequipa²². El control del mercado peruano fue suficiente para atenuar y compensar los fiascos y pérdidas considerables representados por la inversión temprana de los capitales ingleses, particularmente en el sector minero, mientras que los préstamos británicos al indefenso Estado peruano colocaban los primeros eslabones de su posterior encadenamiento financiero. Es así como la economía peruana pasó de la dominación española a la dominación británica, sin transición alguna, casi automática e inmediatamente.

Por otra parte, la aparición de los caudillos militares y su constitución como grupo de poder y de dominio a través de casi todo el siglo XIX, es otro de los cambios que aparece como consecuencia de las guerras de la Independencia. Pero el ejército, si bien representó para sus componentes un vehículo de rápida ascensión social y económica, no hizo prácticamente nada para estimular o provocar el cambio del orden social heredado de la colonia. Por el contrario, lo perpetuó.

Los militares reclutaron muchos elementos del bandolerismo local, del pequeño comercio, de los grupos medios provinciales, ya mencionados anteriormente y cuyos anteriores intentos de levantamiento fueron frenados por la sociedad colonial. En la organización militar encontraron una vía rápida de ascenso social, ya que constituía una suerte de bandidismo medio institucionalizado. Para su sostenimiento impusieron fuertes cupos a los sectores acomodados de la sociedad provincial, a cambio de la protección de sus vidas, sus casas y de parte de su fortuna. Afectaron así el proceso de distribución económica, reorientando parte

21 Heraclio Bonilla. *Aspects de l'histoire économique et sociale du Pérou au XIXe siècle*. Tesis para optar el grado de Doctor en la Universidad de París. 2 vols. París. 1970, Vol. I, p. 56.

22 Charles Milner Ricketts to George Canning. Lima, 27 de diciembre de 1826. F. O. 61/8. Public Record Office, Londres, 1826 ms.

de la riqueza producida a otros sectores de la sociedad: hacia ellos mismos y hacia los comerciantes, principalmente ingleses o representantes de casas inglesas y francesas que proveyeron de mercancías importadas al mercado interno peruano, en este caso de armas y pertrechos de guerra.

Pero la presencia de este nuevo grupo que era el ejército republicano no alteró la naturaleza de la producción, que siguió siendo colonial. Además, no obstante que las relaciones entre la élite provinciana y los soldados emergentes fueron muchas veces antagónicas, teñidas por ambos lados de un fuerte desprecio, existió una vinculación estructural entre ambos. La existencia de este bandidismo casi institucionalizado representado por el ejército republicano, dependía de la capacidad de la élite provinciana para satisfacer sus demandas, en la medida en que sus miembros no eran productores directos. Si bien, por su misma idiosincrasia el ejército no podía alterar la naturaleza de la producción, en cambio, acentuó la contracción de la economía regional cuando su explotación en riqueza y hombres fue lo suficientemente grande como para interrumpir el proceso económico.

Esta nueva situación intensificó e hizo más perceptibles los cambios ya latentes en el siglo XVIII. Entre estos debe mencionarse la profunda desarticulación del espacio peruano, la acentuación de la regionalización, la expansión en gran escala de los grandes dominios agrícolas, la destrucción de la producción interna, la extensión del caciquismo regional, la constitución de clientelas regionales a base de la incorporación de gran parte de la población nativa, con la consiguiente crisis de la fuerza de trabajo, y la conquista del mercado interno por los textiles británicos. Fueron estos, por otra parte, los factores mayores que generaron la perdurabilidad de la crisis interna de la economía peruana y que sustentaron la absoluta hegemonía de la economía británica.

El pensamiento político y social de la nueva república reflejaba la persistencia, cuando no la extensión, tanto de las actitudes como de las estructuras coloniales. Los conceptos sociales de los miembros de la nueva república fueron los mismos que los de la colonia, heredados directamente de ella. Estos conceptos, a su vez, se inspiraron en la concepción medieval de estamentos jerárquicamente organizados. De esta manera el pensamiento político de la nueva república mezcló dos conceptos: la república política, basada en la igualdad universal, y la desigualdad social como convicción. En toda situación de conflicto y de crisis ha habido un choque entre estos conceptos, con la derrota y el

abandono de la idea más débil: la de democracia o igualdad política. Esta subsistió sólo a nivel de las palabras, camuflando una realidad distinta y opuesta. “Pretender que todos los hombres sean perfectamente iguales es una quimera de la ficción, la moral y la política”, dice un periódico de la época, para continuar afirmando que “en toda sociedad ha de haber gradaciones: si así no fuese, muy en breve, desatados los lazos de la subordinación, caeríamos en una homicida anarquía”²³.

Las condiciones coloniales dificultaron el desarrollo mismo del concepto de “patria” peruana. ¿En qué consiste, en efecto, esta nueva patria republicana? ¿Cómo se definen quienes comparten la condición de compatriotas? En Europa antes de 1789 —y en Hispanoamérica antes de la Emancipación— la noción de patria estuvo íntimamente ligada a la persona —simbólica— del monarca, que individualmente podía ser odiado o atacado, sin afectar la idea misma de la monarquía. Este concepto integraba la sociedad en un todo organizado, con una jerarquía de dominación y subordinación, teniendo al monarca en la cúspide de tal sociedad. Por consiguiente, a través de esta relación común, los súbditos de un monarca pertenecían a una misma patria, los que no lo eran resultaban extraños a esta patria. Pero cuando el monarca desaparece, ¿sobre qué se funda el concepto de nación? En los países europeos del siglo XIX hubo varios criterios: el de vivir dentro de ciertas fronteras territoriales, el compartir el mismo idioma o una misma cultura. Pero en el Perú republicano, donde no se delimitó el territorio nacional sino varios años después de la Emancipación política, donde se hablaba por lo menos tres idiomas, ¿con qué criterios se contó? De hecho, es bastante difícil precisarlos y aunque se hablaba muy a menudo de la “patria” y del “deber patriótico”, no siempre es fácil distinguir a quiénes iban dirigidas estas palabras. El criterio implícito de patria, sin embargo, parece haber estado ligado a la cultura y a la lengua españolas, que en el caso del Perú automáticamente excluía a los indios, es decir a la mayoría de los residentes de un territorio que la Independencia convirtió en República del Perú. Por eso, los indios, definidos durante la época colonial como una “república” aparte, con sus propias leyes, relaciones, y características, ligados a los criollos solamente por el hecho de compartir con ellos la

²³ *El Verdadero Peruano*, en Pablo Macera, “El periodismo de la Independencia”. *El Peruano. Diario oficial*. Edición extraordinaria conmemorativa del Sesquicentenario de la Independencia Nacional. N.º 9095, Lima, 28 de julio de 1971, p. 38.

condición de súbditos de la corona española, pasaron a ser ignorados en la nueva república, levantada sobre el modelo de la sociedad criolla.

Todo lo expuesto hasta ahora permite pues concluir que la Independencia del Perú, a diferencia de lo que corrientemente se sostiene, no hizo sino acentuar la desorganización interna —política, social y económica— y reforzar su articulación asimétrica con las potencias dominantes.

NUEVA PERSPECTIVA: HERACLIO BONILLA
LA INDEPENDENCIA EN EL PERÚ
(INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS,
CAMPODÓNICO EDITORES, LIMA 1972)*

Pablo Macera

“La historiografía hispanoamericana sobre la Independencia nos informa accesoriamamente sobre la misma, pero esta historiografía es también un tema para la historia”.
(Pierre Chaunu, 1969).

Después de la reciente contaminación ambiental producida por el Sesquicentenario de la Independencia (1821-1971), debemos agradecer que Heraclio Bonilla traiga voces diferentes y perturbadoras para interrumpir esa celebración. Al hacerlo, no ha escogido unilateralmente. Están de hecho representados en su antología los más diferentes países, especializaciones y escuelas. La historiografía europea y norteamericana (Chaunu, Hobsbawm, Vilar, Spalding); al lado de científicos sociales sudamericanos (Halperin, Bonilla); historiadores de la historia, económica o de la historia social. Todos partidarios de la historia global; marxistas (Hobsbawm, Vilar) al igual que conservadores lúcidos y moderados (Chaunu). Apenas si dejamos sentir algunos nombres (Griffin, Rowe)¹, cuya omisión está plenamente justificada por las limitaciones editoriales. Desde luego que esa diversidad y la alta calificación de los autores coleccionados no aseguran de por sí el establecimiento de una verdad histórica. Bien sabemos que tales verdades no son verdades plebiscitarias, sujetas a voto de mayoría o a una ley que sustraiga errores y disensiones para consolidar la vacuidad de

* Publicado en *Textual. Revista de Artes y Letras*, N.º 4, pp. 78-79.

¹ Charles C. Griffin. *Los temas sociales y económicos en la época de la Independencia*. Caracas: Editorial Arte, 1962; John Rowe. “El movimiento nacional inca del siglo XV”. En *Revista Universitaria del Cuzco*, 107, 1957, pp. 17-47. [Nota del editor]

un mínimo común denominador. Menos aún depende el conocimiento histórico de la autoridad personal. La historia como destinada a la conciencia crítica de un grupo social es siempre la ciencia combativa de una confrontación dialéctica. Así lo han entendido Bonilla y sus colaboradores, al punto que todas sus afirmaciones son preguntas. Este libro no es pues el testimonio de una falsa y dogmática unanimidad. De allí su pertinencia en el Perú, pues nuestra historiografía ha sido durante los últimos veinte años (salvo excepciones como. L. E. Valcárcel, Porras y Basadre) una “conversación de familia” que sólo admitía a quienes pensaban —o no pensaban— lo mismo sobre nada.

Ya sabemos cuáles son los peligros de tales relaciones endogámicas. Aplicadas al estudio de la Independencia de América han evitado el cuestionamiento de su imagen oficial y consolidado una ideología nacionalista criolla que a pesar de haber nacido de una revolución es definitivamente ahora, ciento cincuenta años más tarde, una ideología conservadora obsesionada por el miedo a una segunda revolución, la socialista. La gran paradoja ética e intelectual de la historiografía peruana sobre la Independencia (que fue un proceso revolucionario) consiste en que ha sido escrita por contrarrevolucionarios que de haber vivido entonces habrían combatido en Ayacucho bajo las banderas del Virrey La Serna. Esos historiadores, al igual que todos los oficialismos, quieren legitimar el actual orden constituido valiéndose de hombres que en su tiempo fueron enemigos del orden constituido. Túpac Amaru, Bolívar, Melgar eran —no hay que olvidarlo— hombres fuera de la ley, agitadores sociales, jefes de movimientos subversivos, “izquierdistas utópicos”. Están más cerca de Che Guevara, Puente Uceda y Lobatón que de cualquier coronel contrainsurgente de algunos de los ejércitos regulares sudamericanos.

No desconocemos desde luego que las revoluciones americanas de 1780-1824 fueron revoluciones mediatizadas que una vez rota la independencia formal respecto a España no fueron capaces de preservar su autonomía frente a otros poderes (Inglaterra) ni de combatir las dependencias e injusticias de su frente interno. Pero, a pesar de todo, fueron revoluciones. Además, si fracasaron, fue debido no solamente a los intereses originales que defendían. Ocurrió después de 1824 que la administración de los nuevos estados nacidos de la revolución cayó en manos de los que habían combatido esa revolución. Entre otras razones porque muchos de los que hubieran podido radicalizarla habían muerto combatiendo por ella. Quienes reaccionan contra el aprovechamiento ideológico de esa

revolución a medias, deben proceder a una responsable y constructiva limpieza historiográfica. No basta con señalar un error y destruir una imagen convencional, la única por desgracia disponible para la mayoría del Perú. Esa es sólo una tarea previa pero no suficiente. Ningún pueblo tolera indefinidamente vivir a la luz de una conciencia hipercrítica que opera en el vacío. Prefiere en el peor de los casos una mentira provisoria si la alternativa es la negación absoluta. Es necesario por eso dotar a la sociedad peruana de un conocimiento sustitutorio científicamente válido acerca de la Independencia. Lo que resulta imposible sin algunos prerequisites éticos e intelectuales. Nos oponemos, digámoslo claro, a reemplazar la manipulación derechista por la manipulación izquierdista o ambidextra (hoy la más frecuente). No creemos por supuesto en una imposible historia sin compromisos, neutral, objetiva y químicamente pura. Pero sí en una disciplina consagrada a su propia reducción ideológica. Desde luego que todos los conocimientos sociales tienen una carga ideológica. Pero el modo y grado de esa ideologización difieren en la medida que se expliciten sus condicionamientos; en la medida también que se asuma un criterio dialéctico que a la vez permita negar e incorporar (sin eclecticismos) las posiciones anteriores y opuestas. Esa empresa se encuentra por encima del pensamiento conservador, ya que éste no es capaz de auto-identificarse, excluye las oposiciones y persigue su propia conservación. Lo que proponemos al contrario es un pensamiento dispuesto a negarse a sí mismo; un pensamiento que organiza y favorece su propia extinción dialéctica. En ese sentido el único pensamiento auténticamente tradicional es el revolucionario porque sólo él garantiza la **tradicito** como entrega que trasmite —libera— el pasado y posibilita la continuidad histórica.

Es sobre este principio ético-gnoseológico que puede ser reelaborado el significado histórico de la Independencia americana. La propia versión pseudo-tradicional, denunciando su contexto ideológico, debe ser entonces aprovechada como lo sugiere Chaunu. Habrá que interpretar la abundante información que esa historiografía ha reunido, revalorizar críticamente a los historiadores liberales del siglo XIX, apartándolos de la posterior desviación conservadora y no menospreciar con pedantería al fenómeno político militar porque si bien no es toda la historia (como pretenden los que no son de verdad políticos ni militares de guerra) evidencia en cambio las coyunturas más conflictivas de esa historia. A nivel práctico inmediato estaremos entonces en la obligación de acusar lo

que fue y no fue el reciente Congreso de Historia; pero al mismo tiempo debemos aplaudir y alentar iniciativas como la Colección Documental del Sesquicentenario. Aunque para hacerla hayan gastado en celebrar la independencia más de lo que costó ganarla.

Esos adobes deben ser usados sin embargo dentro de una diferente arquitectura historiográfica. La iniciativa de Bonilla es al respecto un ejemplo. Porque en vez de los análisis e informaciones locales ha preferido escoger estudios que relacionan la Independencia con el sistema americano y mundial. Bonilla ha comprendido que una Historia del Perú a secas es absurda, tratándose de un país que desde el XVI vive en referencia y dependencia a poderes externos; y más aún si hablamos de un proceso, como la Independencia, de carácter continental. Buena lección para el peruanismo excesivo de quienes sólo quieren hablar del Perú para eximirse de explicar la frustración del Perú.

Es imposible enumerar todos los temas, perspectivas y métodos todavía por emplear. En los estudios de Vilar y Bonilla-Spalding, en trabajos anteriores (Basadre, Rowe, Ramírez Necochea)² pueden los investigadores recoger útiles sugerencias. Necesitamos saber más por ejemplo acerca de la demografía y economía de la Independencia. Los materiales reunidos por Kubler y Vollmer³ para otro propósito deberían ser completados en función de esa época; ¿cuáles fueron las interacciones entre aquel proceso y la distribución geográfico-social de los habitantes del Perú? En el fundamental sector económico hay problemas inexplorados tanto sobre la estructura y dinámica generales de la economía colonial como otros específicamente referidos a la coyuntura bélica 1810-1824. Esperamos todavía que la hipótesis de la "decadencia" económica, que habría ocurrido a fines del siglo XVIII, sea confrontada con opiniones contrarias como la de Fisher. Y conocer asimismo cómo fue financiada la guerra de la independencia por ambos lados, el español y el criollo. A partir de esos y otros análisis podemos acercarnos a problemas de orden más general. Sería útil una comparación entre la Independencia americana y otras Revoluciones Coloniales anteriores (EE. UU.) y posteriores

2 Hernán Ramírez Necochea. *Antecedentes económicos de la Independencia de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1959. [Nota del editor]

3 George Kluber, *The Indian Caste of Peru, 1795-1940: A Population Study Based upon Tax Records Census Reports*, Institute of Social Anthropology Publication N.º 14, Smithsonian Institution, Washington, 1952; Günter Vollmer, *Bevölkerungspolitik und Bevölkerungsstruktur im Vizekönigreich Peru zu Ende der Kolonialzeit (1741-1821)*, Bad Homburg vor der Höhe, 1967. [Nota del editor]

(África y Asia después de 1945) dentro de una historia global de la Descolonización, muchas veces aparente. En nuestro caso podrían, dentro de esa historia, destacarse dos problemas: a) ¿Por qué el movimiento criollo de liberación nacional no pudo (después del fracaso de Pumacahua) formar un Frente amplio que incluyera los intereses del movimiento de liberación nacional indígena; por qué para los indios peruanos la Primera Independencia (1821-24) terminó siendo una Segunda Conquista? b) ¿Qué factores determinaron el liderazgo político militar después de la Independencia? Sin olvidar que ese militarismo es anterior a la Independencia, pues desde mediados del XVIII casi todos los virreyes del Perú fueron oficiales de carrera.

Todo lo dicho carecería de importancia y sólo sería un “pleito de intelectuales”, si el estudio de la independencia no tuviera además, como puede tener, un valor prospectivo. Se dice que existe un cierto paralelismo entre esa época y la nuestra. Hay en marcha toda una ideología a veces oficialista de la Segunda Independencia. (¿Tercera Conquista?). Es arriesgado sugerir las homologías respectivas. Los EE. UU. y el neo-capitalismo del Buen Vecino y la Alianza para el Progreso pueden ser comparados con la España del Despotismo Ilustrado aunque la crisis capitalista no ha llegado al mismo grado de deterioro. Otras precisiones resultan todavía más arriesgadas: ¿cuáles fueron hace 150 años los equivalentes del Apra, la Democracia Cristiana y el Ejército? ¿Dónde ubicarlos en el espectro que va del reformismo-vacuna a la contrarrevolución abierta?

Sin responder esas preguntas caben algunos pronósticos y advertencias: Primero: Se ha generalizado en el Perú una pasividad histórica basada incorrectamente en el supuesto verdadero de que la revolución es un fenómeno inevitable en marcha. Sólo hay que esperar. Abundan también quienes por confiar en el progreso histórico indefinido (en el que creen fascistas, católicos, burgueses y marxistas) no advierten que este siglo puede ser también otra oportunidad perdida. Esos ignoran que en cada momento, pero sobre todo en las crisis revolucionarias, se halla en juego la totalidad de la historia. La historia está compuesta de sucesivos **pachacútecs**, tiempos de riesgo total. En cada sociedad sin embargo el peligro asume y afecta estructuras diferentes. Para los que viven en el Perú el peligro es la discontinuidad, la ruptura y el pluralismo desorganizado. Alguna vez he dicho que la obra del hombre ha sido siempre en el Perú una obra amenazada, de duración incierta. Nuestra geografía —para empezar— no es sólo espacio de la acción histórica,

sino que asume un rol activo excluyente y contrario a la historia. Es la geografía del guaco, los terremotos, el arenal y las inundaciones —que no toleran la presencia humana. Aquí las cosas pueden durar eternamente o durar un día y durar demasiado; de nada estamos seguros. Los hombres del Antiguo Perú lo sabían pero su grandeza consistió en que supieron vivir como si lo ignorasen. Volvían a construir en los mismos lugares de la destrucción. Sin la irracionalidad de esa persistencia no existiríamos ni habría continuidad y el Perú sería (como creí) un abuso de lenguaje. En los últimos tiempos esa verdad está siendo olvidada. Actuamos, de izquierda a derecha, como si no supiéramos a qué disgregación absoluta podemos llegar en el futuro inmediato. En este Perú rearcaizado por la dependencia colonial coexisten todos los tiempos de la historia universal.

De Lima al Amazonas pasamos del siglo XX a la edad de piedra. La revolución socialista no será por eso entre nosotros solamente una lucha de clases. Será una guerra civil a la que serán convocados el aldeano neolítico, y el obrero fabril. Sería de una criminal ligereza sentarnos a esperar esa historia confiando en que otros puedan celebrar su sesquicentenario dentro de otros tantos años. Aun los que no somos marxistas y revolucionarios (personalmente no hubiera jurado lealtad a San Martín, La Serna o Bolívar) tenemos frente a esa revolucionada historia los mismos deberes que los peruanos del siglo XVIII. La nuestra no debe ser una oposición defensiva sino una difícil tarea de trasmisión. Tender puentes y caminos sobre las grandes fallas geológicas de nuestra historia y combatir a todos los policías de tránsito. Ser usados sin advertencia ni gratitud; favorecer la circulación pluricultural; caer en desuso lo más pronto posible. No evitaremos entonces el conflicto pero al menos haremos posible para otros la reconciliación después del conflicto.

ÍNDICE

LECTURAS DE LA INDEPENDENCIA	7
INTRODUCCIÓN <i>Alex Loayza Pérez</i>	11
ANTOLOGÍA	
El departamento de Trujillo y la independencia <i>Carlos E. Uceda</i>	41
Historia de las insurrecciones de Tacna por la independencia del Perú 1810 - 1811 - 1813 - 1815 - 1818 - 1821 <i>Rómulo Cúneo-Vidal</i>	79
Lo que hizo Huamanga por la independencia. Historia local <i>Manuel J. Pozo</i>	93
La mujer peruana en la lucha por la independencia <i>Elvira García y García</i>	103
7 ensayos de interpretación de la realidad peruana <i>José Carlos Mariátegui</i>	111
Sentido social de la rebelión de Túpac Amaru <i>Carlos Daniel Valcárcel</i>	121
Notas sobre la causa de la independencia del Perú <i>José Agustín de la Puente Candamo</i>	129
Apuntes para un esquema de la emancipación del Perú <i>César Pacheco Vélez</i>	141
La idea de los incas como factor favorable a la independencia del Perú <i>Horacio Villanueva Urteaga</i>	157
Los guerrilleros del centro en la emancipación peruana <i>Raúl Rivera Serna</i>	181
Precursores cuzqueños de la independencia del Perú <i>Jorge Cornejo Bouroncle</i>	189

Así hicieron las mujeres el Perú <i>Judith Prieto de Zegarra</i>	217
El indio visto por los criollos y españoles <i>Pablo Macera</i>	233
Contradicciones en 1780 <i>Emilio Choy</i>	239
La independencia en el Perú: las palabras y los hechos <i>Heraclio Bonilla y Karen Spalding</i>	245
Nueva perspectiva: Heraclio Bonilla <i>La independencia en el Perú</i> (Instituto de Estudios Peruanos, Campodónico Editores, Lima 1972) <i>Pablo Macera</i>	287



Narrativas históricas sobre la Independencia del Perú Del Centenario al Sesquicentenario

Carlos E. Uceda
Rómulo Cúneo-Vidal
Manuel J. Pozo
Elvira García y García
José Carlos Mariátegui
Carlos Daniel Valcárcel
José A. de la Puente Candamo
César Pacheco Vélez

Horacio Villanueva Urteaga
Raúl Rivera Serna
Jorge Cornejo Bouroncle
Judith Prieto de Zegarra
Pablo Macera
Emilio Choy
Karen Spalding
Heraclio Bonilla

LECTURAS DE LA INDEPENDENCIA



PERÚ

Ministerio de Cultura



BICENTENARIO
PERÚ
2024